

<http://revistahistoria.universia.net>

## Artículos

- **Pre-Columbian Anthropogenic Changes in Landscapes of the Brazilian Atlantic Forest**  
Cristiane Gomes Barreto & José Augusto Drummond
- **O fluxo migratório entre São Paulo e Buenos Aires: deslocamentos, nacionalidades e motivações (1890-1930)**  
André Luiz Lanza e Maria Lúcia Lamounier
- **Justicia, etnicidad y relaciones sociales. Un dilema territorial**  
Alejandro Massoni Aguinaga
- **La electrificación rural en la agenda pública del gobierno de la provincia de Buenos Aires. Argentina, 1946-1955**  
Alejandra Laura Salomón
- **Reflexiones interdisciplinares: la relación entre Arqueología e Historia en Brasil**  
Ana Paula Stocker

## Reseñas

- **La gran espiral. Capitalismo y paranoia. Josep M. Català**  
Dulcilia Schroeder Buitoni
- **América Latina. Entre el autoritarismo y la democratización. 1930-2012. Marta Casaús y Morna Macleod (coords.)**  
Ricardo Pérez Gómez
- **Ensino de História e poéticas (baseados em fatos irreais ma non troppo). Marcos Silva (org.)**  
Giuseppe Roncalli Ponce Leon de Oliveira e Marinalva Vilar de Lima
- **El burgués. Entre la historia y la literatura. Franco Moretti**  
Rafael Torres Sánchez
- **Os despossuídos: debates sobre a lei referente ao furto de madeira. Karl Marx**  
Gustavo Velloso

## Hib. Revista de Historia Iberoamericana

*Historia Iberoamericana* nace con la misión de contribuir a la reflexión sobre el espacio cultural iberoamericano, ampliar el horizonte de las historiografías nacionales, generar un mayor grado de integración entre los historiadores iberoamericanos y aportar a los debates de nuestras sociedades.

*Historia Iberoamericana* aparece dos veces al año y cada uno de sus números contiene artículos de investigación histórica original de alta calidad, garantizada por la evaluación anónima de los pares.

*Historia Iberoamericana*, publicada en español, portugués e inglés, no tiene restricciones temáticas, metodológicas ni cronológicas, tampoco respecto del carácter monográfico o general de sus artículos y números.

Su sello distintivo está en una perspectiva y un enfoque que sitúa el objeto de estudio en su relevancia contemporánea. *Historia Iberoamericana* está dirigida a todos los historiadores especialistas en historia iberoamericana y busca integrar, asimismo, a las nuevas generaciones doctoradas o en vías de doctorarse en universidades de la región.

## Comité de Dirección | Executive Board | Comitê Executivo

### **Sol Serrano, Directora**

Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile  
sserrano@hib.universia.net

### **Patricio Bernedo, Editor**

Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile  
pbernedo@hib.universia.net

### **Fernando Purcell, Co-Editor**

Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile  
fpurcell@hib.universia.net

### **Luz María Díaz de Valdés**

Secretaría de Redacción  
luzmaval@hib.universia.net

## Comité Científico | Scientific Board | Comitê Científico

### **Manuel Burga**

Escuela de Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.

### **Elisa Cárdenas**

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara, México.

**Manuel Chust**

Departamento de Historia, Geografía y Arte, Universidad de Jaume I, España.

**Carlos Alberto de Moura Zeron**

Departamento Historia, Universidad de Sao Paulo, Brasil.

**Eduardo Devés**

Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile, Chile.

**Roberto di Stefano**

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

**Javier Donézar**

Departamento de Historia Contemporánea, Universidad Autónoma de Madrid, España.

**Pilar González Bernaldo**

Département d'Espagnol, Etudes Interculturelles de Langues Appliquées, Universidad de París VII, Francia.

**Jorge Hidalgo**

Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Chile.

**Iván Jaksic**

Stanford University, Estados Unidos; Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.

**María Dolores Luque**

Departamento de Historia, Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico.

**Carlos Malamud**

Facultad de Geografía e Historia, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España.

**Florencia Mallon**

Departamento de Historia, University of Wisconsin-Madison, Estados Unidos.

**José Luis Martínez**

Departamento de Ciencias Históricas Universidad de Chile, Chile.

**Pedro Martínez Lillo**

Departamento Historia Contemporánea, Universidad Autónoma Madrid, España.

**Alicia Mayer**

Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

**Antonio Fernando Mitre**

Departamento de Ciencias Políticas, Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil.

**Raúl Navarro**

Escuela de Estudios Hispano-Americanos (EEHA), Sevilla, España.

**Marco Antonio Pamplona**

Departamento de Historia, Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, Brasil.

**Pedro Pérez Herrero**

Departamento de Historia II, Universidad de Alcalá, España.

**Héctor Pérez-Brignoli**  
Escuela de Historia Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

**Eduardo Posada-Carbó**  
Latin American Centre, Oxford Saint Antony's College, Inglaterra.

**Inés Quintero**  
Instituto de Estudios Hispanoamericanos, Universidad Central de Venezuela, Venezuela.

**Luis Alberto Romero**  
Centro de Estudios de Historia Política, Universidad Nacional de San Marcos, Argentina.

**Hilda Sábato**  
Departamento de Historia, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

**Guillermo Zermeño**  
Centro de Estudios Históricos Colegio de México, México.

## Selección | Procedure | Procedimento

### Normas para Autores

I.- HIB publica artículos originales que contribuyan al conocimiento de la historia de Iberoamérica, y que fomenten el debate y el intercambio entre los investigadores. Las temáticas están abiertas a todos los aspectos históricos, sean sociales, culturales, religiosos, políticos y económicos, abarcando cronológicamente desde el período prehispánico hasta el contemporáneo. HIB se publica en español y portugués, aceptándose también artículos escritos en inglés.

II.- Los autores deberán enviar sus artículos en formato Word al correo electrónico: editor@hib.universia.net

III.- Los artículos deberán tener una extensión máxima de 50 páginas, tamaño carta, a doble espacio -en letra Arial Regular 12-, incluyendo notas, gráficos, cuadros, ilustraciones, citas y referencias bibliográficas.

IV.- Las citas irán a pie de página y deberán ajustarse a las siguientes indicaciones:

1) Cuando se cite por primera vez una obra, deberá figurar nombre y apellido del autor, título (cursiva), ciudad, editorial, año de edición y páginas (p./pp.). Todos estos datos deberán aparecer separados por comas. Las referencias siguientes a esa obra se harán citando el apellido del autor (en mayúsculas), seguido de op.cit. Ejemplos:

1.a) Marcello Carmagnani, *El otro occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*, Fondo de Cultura Económica, 2004.

1.b) Carmagnani, *op. cit.*, pp. 38-98.

2) Se escribirá en cursiva solamente el título del libro o de la revista en la que se incluya el artículo que se cite, yendo éste entre comillas. En este caso, junto al nombre la revista, se añadirá el volumen, número, año y páginas. Ejemplos:

2.a) Emilia Viotti da Costa, "1870-1889", Leslie Bethell (editor), *Brazil: Empire and Republic, 1822-1930*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, pp. 161-215.

2.b) José Alfredo Uribe, "Economía y mercado en la minería tradicional mexicana, 1873-1929", *Revista de Indias*, Vol LXI, N° 222, Madrid, 2001, pp. 47-94.

3) Idem e Ibidem (sin acentuar y en cursiva si se refiere a un artículo o un libro. Si se refiere a una fuente documental no irá en cursiva) se utilizarán para reproducir la cita anterior. Idem cuando es exactamente igual e Ibidem cuando contiene alguna variación como número de páginas, capítulos, etc.

V.- Junto a los artículos se enviará un resumen de entre 6 y 10 líneas, además de entre 4 y 8 palabras claves. En el resumen se especificarán los objetivos, las principales fuentes y resultados de la investigación.

VI.- El nombre del autor(a) y el de la institución a la que pertenece se deberán indicar claramente. Con un llamado a pie de página al final del título se podrá indicar si el texto es el fruto de algún proyecto de investigación concursable.

VII.- Los autores deberán estar en disposición de ceder los beneficios derivados de sus derechos de autor a la revista.

VIII.- El Editor Responsable de Hib acusará recibo de los artículos en un plazo de quince días hábiles a partir de su recepción. La aceptación de las colaboraciones dependerá de los arbitrajes ciegos y confidenciales de a lo menos dos especialistas. A partir de sus informes, la Comisión Editora decidirá sobre la publicación e informará a los autores. En caso positivo, el plazo máximo transcurrido desde la llegada del artículo y su publicación es de un año. Al final de cada artículo figuran las fechas de recepción y publicación del mismo.

IX.- Hib se publica dos veces al año.

X.- Hib publica regularmente reseñas de libros, de no más de tres años de antigüedad, editados en español, portugués o inglés. Las reseñas no deben extenderse más de tres páginas, tamaño carta, y deben ser escritas a doble espacio, en letra Arial Regular 10.

Las reseñas deben ser enviadas al correo electrónico: [editor@hib.universia.net](mailto:editor@hib.universia.net)

XI.- Declaración de privacidad.

Los nombres y direcciones de correo electrónicos introducidos en esta publicación se usarán exclusivamente para los fines declarados por esta revista y no estarán disponibles para ningún otro propósito u otra persona e institución.

#### Instructions for Authors

I.- Hib publishes original articles that contribute to knowledge of the history of Latin America, and to encourage discussion and exchange among researchers. The topics are open to all historical aspects, whether social, cultural, religious, political and economic, ranging chronologically from the prehistoric period until today. Hib is published in Spanish and Portuguese, also accept articles written in English.

II.- The authors should send their articles in Word format to e-mail: [editor@hib.universia.net](mailto:editor@hib.universia.net)

III.- The articles must have a maximum length of 50 pages, letter-size, double-spaced in-point Arial Regular 12- including notes, graphs, charts, illustrations, quotations and references.

IV.- The appointments will go to footer and must comply with the following:

1) When is acknowledged for the first time a work, must bear full name of author, title (italics), city, publisher, year of release and pages (p / pp.). All these data should appear separated by commas. The following references to that work will be quoting the author's surname (in capital letters), followed by op. Examples:

1.a) Marcello Carmagnani, *El otro occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*, Fondo de Cultura Económica, 2004.

1.b) Carmagnani, *op. cit.*, pp. 38-98.

2) It is written in italics only the title of the book or magazine to be included in the article that cited, it going in quotation marks. In this case, the magazine next to the name is added to the volume, number, year and pages. Examples:

2.a) Emilia Viotti da Costa, "1870-1889", Leslie Bethell (editor), *Brazil: Empire and Republic, 1822-1930*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, pp. 161-215.

2.b) Jose Alfredo Uribe, "Economy and mining market in traditional Mexican, 1873-1929", *Revista de Indias*, Vol LXI, No. 222, Madrid, 2001, pp. 47-94.

3) Ibid e Ibidem (non-accented and in italics if it refers to an article or book. If you're referring to a source documentary does not go in italics) will be used to reproduce the above quotation. Idem when exactly the same and when Ibid contains some variation as number of pages, chapters, etc.

V.- Along with articles will be sent a summary of between 6 and 10 lines, as well as between 4 and 8 keywords. The summary specifies the objectives, the main sources and research results.

VI.- The author's name (a) and the institution to which it belongs should be clearly. With a call to footer at the end of the title may indicate whether the text was the fruit of a research project contest.

VII.- The authors must be willing to cede the benefits of their copyright to the journal.

VIII.- The editor in charge of Hib acknowledge receipt of articles within fifteen working days of receiving it. Acceptance of contributions will depend on arbitrations blind and confidential at least two specialists. From their reports, the editorial board decide to publish and inform the authors. If yes, the maximum period elapsed since the arrival of the article and its publication is one year. At the end of each article contains the date of receipt and publication.

IX.- Hib is published twice a year.

X.- Hib regularly publishes book reviews, not more than three years old, published in Spanish, Portuguese or English. The profiles should not extend more than three-page letter size, and must be written double-spaced, Arial Regular 10 point. The profiles should be sent to e-mail: editor@hib.universia.net

XI.- Privacy Statement

The names and email addresses entered in this publication will be used solely for the purposes declared by this magazine and will not be available for any other purpose or another person and institution.

## **Normas para Autores**

I.- Hib publica artigos originais que contribuem com o conhecimento da história de Ibero-América, e que propiciem o debate e o intercâmbio entre os pesquisadores. As temáticas estão abertas a todos os aspectos históricos, já sejam sociais, culturais, religiosos, políticos ou econômicos, abrangendo cronologicamente do período pré-hispânico até o contemporâneo. Hib é publicada em espanhol e em português, sendo também aceitos artigos escritos em inglês.

II.- Os autores deverão enviar seus artigos em formato Word para o e-mail: editor@hib.universia.net

III.- Os artigos deverão ter uma extensão máxima de 50 páginas, em papel tamanho carta, entre-linha duplo, com letra Arial Regular 12-, incluindo notas, gráficos, quadros, ilustrações, citas e referências bibliográficas.

IV.- As citas irão no pé de página e deverão estar ajustadas às seguintes indicações:

1) Quando for citada uma obra pela primeira vez, deverão aparecer o nome e o sobrenome do autor, o título (itálico), a cidade, editora, ano de edição e páginas (p./pp.). Todas essas informações deverão estar separadas por vírgulas. As referências posteriores sobre essa obra serão realizadas citando o sobrenome do autor (em caixa alta), seguido de op.cit. Exemplos:

1.a) Marcello Carmagnani, *El otro occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*, Fundo de Cultura Econômica, 2004.

1.b) Carmagnani, *op. cit.*, pp. 38-98.

2) Será escrito em itálico apenas o título do livro ou da revista na qual for incluída o artigo a ser citado, figurando o mesmo entre aspas. Nesse caso, junto ao nome da revista, será acrescentado o volume, número, ano e quantidade de páginas. Exemplos:

2.a) Emilia Viotti da Costa, “1870-1889”, Leslie Bethell (editor), *Brazil: Empire and Republic, 1822-1930*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, pp. 161-215.

2.b) José Alfredo Uribe, “Economia e mercado na mineração tradicional mexicana, 1873-1929”, *Revista de Índias*, Vol LXI, N° 222, Madri, 2001, pp. 47-94.

3) Idem e Ibidem (sem acentuar e em itálico se for a respeito de um artigo ou de um livro. Se for a respeito de uma fonte documentária, não estará em itálico) serão utilizadas para reproduzir a cita anterior. Idem quando for exatamente igual e Ibidem quando contém alguma variação como número de páginas, capítulos, etc.

V.- Junto com os artigos será enviado um resumo de entre 6 e 10 linhas, além de entre 4 e 8 palavras-chave. No resumo serão especificados os objetivos, as principais fontes e os resultados da pesquisa.

VI.- O nome do autor(a) e o da instituição à qual ele pertence deverão estar indicados claramente. Com uma nota no pé da página, no final do título, poderá ser indicado se o texto é o resultado de algum projeto de pesquisa sujeito a concurso.

VII.- Os autores deverão estar dispostos a ceder os benefícios derivados de seus direitos de autor à revista.

VIII.- O Editor Responsável pela Hib acusará recebimento dos artigos dentro de um prazo de quinze dias úteis a partir de seu recebimento. A seleção das cooperações vai depender das arbitragens cegas e confidenciais de pelo menos dois especialistas. A partir de seus relatórios, a Comissão Editora

definirá a publicação e informará os autores. Em caso positivo, o prazo máximo transcorrido desde a chegada do artigo até sua publicação é de um ano. No final de cada artigo aparecem as datas de recebimento e publicação.

IX.- Hib é publicada duas vezes ao ano.

X.- Hib publica regularmente resenhas de livros, com,. no máximo, três anos de antigüidade, editados em espanhol, português ou inglês. As resenhas não devem ir além das três páginas, folha tamanho carta, e devem ser escritas a espaço duplo, com letra Arial Regular 10. As resenhas devem ser enviadas para o correio eletrônico: editor@hib.universia.net

XI.- Declaração de privacidade Os nomes e endereços de correio eletrônico introduzidos nesta publicação serão utilizados exclusivamente para os fins declarados por esta revista e não estarão disponíveis para nenhum outro propósito ou outra pessoa ou instituição.

## Enviar artículos | Submit Articles | Enviar Artigos

[editor@hib.universia.net](mailto:editor@hib.universia.net)

## Consultas | Suggestions | Consultas

[editor@hib.universia.net](mailto:editor@hib.universia.net)



© PORTAL UNIVERSIA, S.A., Madrid 2017. Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, distribuida, comunicada públicamente o utilizada con fines comerciales, ni en todo ni en parte, modificada, alterada o almacenada en ninguna forma ni por ningún medio, sin la previa autorización por escrito de la sociedad Portal Universia, S.A.

Ciudad Grupo Santander. Avda. de Cantabria, s/n - 28660. Boadilla del Monte. Madrid, España.

# Sumario | Summary | Sumário

<b>1</b>	<b>Pre-Columbian Anthropogenic Changes in Landscapes of the Brazilian Atlantic Forest</b> Cambios antropogénicos en los paisajes del bosque atlántico brasileño en el periodo pre-colombino Mudanças antropogênicas nas paisagens do bosque atlântico brasileiro no período pré-colombino Cristiane Gomes Barreto & José Augusto Drummond	10-33
<b>2</b>	<b>O fluxo migratório entre São Paulo e Buenos Aires: deslocamentos, nacionalidades e motivações (1890-1930)</b> Migratory Flow Between Sao Paulo and Buenos Aires: Displacement, Nationalities and Motivating Factors (1890-1930) El flujo migratorio entre Sao Paulo y Buenos Aires: desplazamiento, nacionalidades y motivaciones (1890-1930) André Luiz Lanza e Maria Lúcia Lamounier	34-58
<b>3</b>	<b>Justicia, etnidad y relaciones sociales. Un dilema territorial</b> Justice, Ethnicity and Social Relations. A Territorial Dilemma Justiça, etnicismo e relações sociais. Um dilema territorial Alejandro Massoni Aguinaga	59-78
<b>4</b>	<b>La electrificación rural en la agenda pública del gobierno de la provincia de Buenos Aires. Argentina, 1946-1955</b> Rural Electrification on the Public Agenda of the Government in the Province of Buenos Aires, Argentina, 1946-1955 A eletrificação rural na agenda pública do governo da província de Buenos Aires. Argentina, 1946-1955 Alejandra Laura Salomón	79-98
<b>5</b>	<b>Reflexiones interdisciplinares: la relación entre Arqueología e Historia en Brasil</b> Interdisciplinary Reflections; Relationship Between Archeology and History in Brazil Reflexões interdisciplinares: a relação entre Arqueologia e História no Brasil Ana Paula Stocker	99-115
<b>6</b>	<b>La gran espiral. Capitalismo y paranoia. Josep M. Català</b> The Great Spiral. Capitalism and Paranoia A grande espiral. Capitalismo e paranóia. Dulcilia Schroeder Buitoni	116-117
<b>7</b>	<b>América Latina. Entre el autoritarismo y la democratización. 1930-2012. Marta Casaús y Morna Macleod (coords.)</b> Latin America. Between Authoritarianism and Democratization. 1930-2012 América Latina. Entre o autoritarismo e a democratização. 1930-2012 Ricardo Pérez Gómez	118-119
<b>8</b>	<b>Ensino de História e poéticas (baseados em fatos irreais ma non troppo). Marcos Silva (org.)</b> Teaching History and Poetics (based on unreal but not too unreal facts). Enseñanza de la historia y poética (basados en hechos irreales pero no demasiado) Giuseppe Roncalli Ponce Leon de Oliveira e Marinalva Vilar de Lima	120-121
<b>9</b>	<b>El burgués. Entre la historia y la literatura. Franco Moretti</b> The Bourgeois. Between History and Literature O burguês. Entre a história e a literatura Rafael Torres Sánchez	122-123
<b>10</b>	<b>Os despossuídos: debates sobre a lei referente ao furto de madeira. Marx, Karl</b> The Dispossessed: Debates on the Law Concerning Theft of Wood Los desposeídos: debates sobre la ley referente al hurto de madera Gustavo Veloso	124-126

## Pre-Columbian Anthropogenic Changes in Landscapes of the Brazilian Atlantic Forest<sup>1</sup>

Cambios antropogénicos en los paisajes del bosque atlántico brasileño en el periodo pre-colombino

Mudanças antropogênicas nas paisagens do bosque atlântico brasileiro no período pré-colombino

Spatial analysis of pre-Columbian impacts on the vegetation of the American continent is an important tool to understand the history of landscapes and to propose conservation strategies for current times. This text examines the spatial dimension of anthropic changes occurring in the Northeastern Brazilian Atlantic Forest during pre-Columbian times. It is based on cartographic plotting and projections of information contained in chroniclers' accounts and archaeological findings concerning subsistence patterns, demography and changes produced in natural settings by several indigenous populations. Findings indicate that the scale of changes in the natural landscape before the presence of Europeans may have reached 80 percent of the area of the Northeastern Atlantic Forest. Local floral formations suffered different degrees of impacts, with stronger pressures having been exerted on the phytogeonomies of pioneer formations and dense humid forests.

**Key words:** **Historical Cartography; Native American Culture; Brazilian Atlantic Forest; Environmental Disturbance; Brazilian Northeast Region; Landscapes.**

### AUTHORS

**Cristiane Gomes Barreto**

Center of Sustainable Development,  
Universidade de  
Brasília, Brasília, Brazil

[crisbarreto@unb.br](mailto:crisbarreto@unb.br)

**José Augusto Drummond**

Center of Sustainable Development,  
Universidade de  
Brasília, Brasília, Brazil

[jaldrummond@unb.br](mailto:jaldrummond@unb.br)

RECEPCIÓN  
31 julio 2016

APROBACIÓN  
27 marzo 2017

DOI

10.3232/RHI.2017.  
V10.N1.01

El análisis del impacto en la vegetación del continente americano en el periodo pre-colombino es una herramienta importante para entender la historia de los paisajes y proponer estrategias de conservación en tiempos actuales. Este texto examina la dimensión espacial de los cambios antropogénicos ocurridos en los bosques atlánticos del noreste de Brasil en el periodo pre-colombino. Se basa en levantamientos cartográficos y proyecciones de información contenida en registros de cronistas y hallazgos arqueológicos relacionados con patrones de subsistencia, demografía y cambios producidos en los ambientes naturales por distintas poblaciones indígenas. La información obtenida indica que la escala de cambios en el paisaje natural anterior a la presencia de europeos puede que haya alcanzado el 80% del área de los bosques atlánticos del noreste. Las formaciones de flora local sufrieron distintos niveles de impactos, con mayores presiones ejercidas sobre fitofisionomías de formaciones pioneras y bosques húmedos densos.

Palabras clave: **Cartografía Histórica; Cultura Indígena; Bosque Atlántico Brasileño; Disturbio Ambiental; Noreste Brasileño; Paisajes.**

A análise do impacto na vegetação do continente americano no período pré-colombino é uma ferramenta importante para entender a história das paisagens e propõe estratégias de conservação em tempos atuais. Este texto examina a dimensão espacial das mudanças antropogênicas ocorridas nos bosques atlânticos do nordeste do Brasil no período pré-colombino. Baseia-se em levantamentos cartográficos e projeções de informações contidas em registros de cronistas e descobertas arqueológicas relacionadas com padrões de subsistência, demografia e mudanças produzidas nos ambientes naturais por diferentes populações indígenas. A informação obtida indica que a escala de mudanças na paisagem natural anterior à presença de europeus pode ter alcançado o 80% da área dos bosques atlânticos do nordeste. As formações de flora local sofreram distintos níveis de impactos, com maiores pressões exercidas sobre fito-fisionomias de formações pioneiras e bosques úmidos densos.

**Palavras-chave:** **Cartografia Histórica; Cultura Indígena; Bosque Atlântico Brasileiro; Distúrbio Ambiental; Nordeste Brasileiro; Paisagens.**

---

## Introduction

Changes caused by Native American populations in the natural environment have been studied by geographers, archaeologists and historians, in both pre-Columbian and post-Columbian times. Findings have converged on the acknowledgment of the occurrence of distinguished changes in the landscape and in specific components of the biota<sup>2</sup>.

On the other hand, few studies deal upfront with the spatial range of these pre-Columbian changes, particularly at the level of specific indigenous villages or groups; this type of study, when conducted in South America, focused mostly on the Amazon basin. Recent evidence shows that changes in the natural environment in the Amazon basin may have been local and sparse, shaped by a spatial organization pattern that is more complex than previously imagined<sup>3</sup>. However, there is no record of similar studies being made for the Brazilian Atlantic Forest, specifically about its Northeastern ecoregion. A partial exception would be Warren Dean<sup>4</sup>, who dealt in detail mostly with changes made by indigenous populations in the Southeastern part of the Atlantic Forest, particularly in the current states of Rio de Janeiro, Minas Gerais and São Paulo.

Historical accounts of the Brazilian Atlantic Forest usually start in sixteenth century, supposing that it was an underpopulated formation, free from severe anthropic impacts. Changes in the landscape would have been intensified immediately after European settlers created urban centers and plantations dedicated to the intensive monoculture<sup>5</sup>. Nonetheless, recently discovered evidence shows that the coastal forests found in Brazil by Portuguese, Spanish and French explorers in the early sixteenth century, despite being considered primitive by them, were actually densely populated and had been changed in several ways by pre-Columbian inhabitants<sup>6</sup>.

This article seeks to define the spatial range of pre-Columbian anthropogenic changes in the Northeastern Atlantic Forest landscape and therefore establish a historical benchmark for the study of that area just before the moment that modern plantation agriculture was introduced by European colonizers. This spatial approach to pre-historical anthropogenic change is important for the reconstruction of the landscape and consequently to understand landscape dynamics and the design of current conservation strategies. Spatial analysis requires the use of a variety of sources that take into account the size of indigenous populations, their land use practices, and their social structure and organization. Major sources were a selected group of extensively used sixteenth- and seventeenth-century chronicles and a number of recent archeological studies. Using historical cartography techniques, descriptive historical information were transformed into spatial data and combined with demographic estimates, in order to estimate the nature and range of anthropogenic impacts<sup>7</sup>.

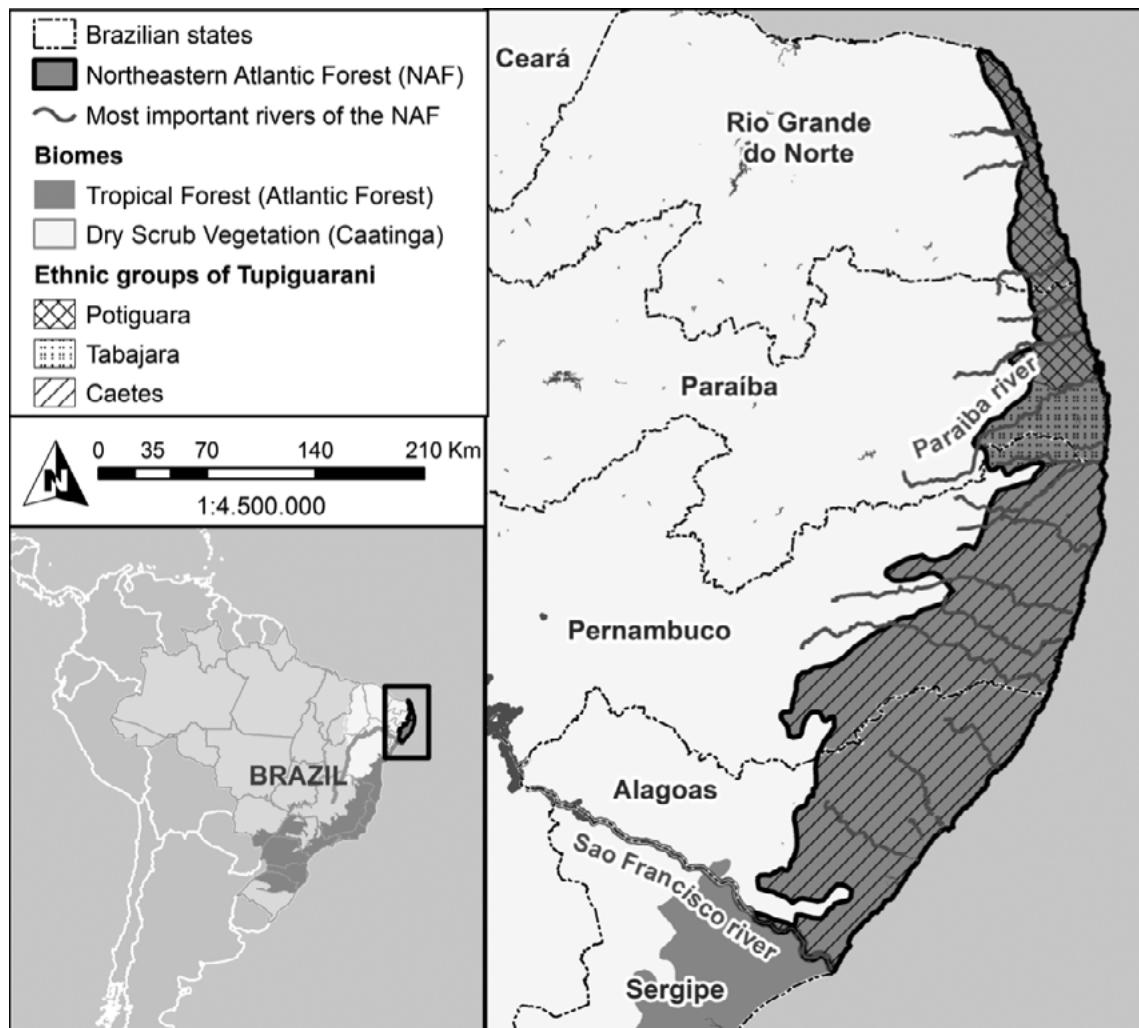
## Methods

### *The Study Area*

The study area is a unique section of the Brazilian Atlantic Forest. From North to South, it starts at the northernmost edge of the entire formation, in the state of Rio Grande do Norte, at approximately the latitude 5° South; it ends on the Northern bank of the estuary of the São Francisco River, in the state of Alagoas, at approximately the latitude 10° South. It occupies a long and slender stretch of the Brazil's Northeastern coastline (**Figure 1**), called Northeastern Atlantic Forest (NAF) for the purposes of this text.

The Atlantic Forest biome in Brazilian territory stretches much farther to the South, all the way to approximately the latitude 30° South. The NAF is therefore the Northern portion of a much more extensive tropical forest formation. It occurs continuously on the humid coastal sections of four current Brazilian states – Alagoas, Pernambuco, Paraíba and Rio Grande do Norte. This ecoregion covers a little over 40,000 square kilometers, a mere 3.6 percent of the Atlantic Forest biome (which measured originally 1,110,182 square kilometers). Its vegetation displays several physiognomies - dense tropical forests, open tropical forests, seasonal semi-deciduous forests, pioneer formations (mangroves, coastal scrub formations, marshes, and beach dunes) and estuarine and transitional formations. The interior areas of each state contrast sharply with their coastlines, as they are covered by the vegetation of the *Caatinga* biome - dry scrub forests dominating the semi-arid sections of the same four states - and transitional vegetation.

FIGURE 1: BRAZIL'S NORTHEASTERN ATLANTIC FOREST (NAF), AGAINST CURRENT BRAZILIAN STATES, DRY SCRUB VEGETATION (CAATINGA BIOME) AND THE SOUTHERN LIMIT OF THE TROPICAL HUMID FOREST (ATLANTIC FOREST)



Source: adapted from IBGE (2010).

The NAF ranks highest among all Brazilian ecosystems threatened by deforestation. Most remaining forest fragments are going through regeneration and it is conceivable that at some time in the recent past the forest reached the point of being completely erased<sup>8</sup>. These fragments amount to almost 10 percent (about 4,000 square kilometers) of the original area of the NAF. They are scattered among 1,200 fragments. Most fragments are smaller than 0.7 square kilometers. Only five of them are larger than 100 square kilometers<sup>9</sup>.

### **Note on Sources and Documentation**

In order to determine the spatial distribution of human-induced changes in the NAF's natural environment in pre-Columbian times, information was taken mostly from historical documents -contemporary chronicles written by Europeans- which describe the demography and the subsistence strategies of local indigenous groups. Areas covered by their agricultural plots or affected by hunting, the sizes of villages, and the distances between villages are recorded in those chronicles. Information contained in these sources was checked against modern maps and confronted with modern anthropological and archeological analyses. Used in this manner, observations made by those classic texts written by well-known chroniclers continue to contribute to the production of colonial history accounts.

The eight chroniclers whose texts were used herein are Pero Vaz de Caminha, Hans Staden, Pero de Magalhães Gandavo, Jean de Léry, Fernão Cardim, Gabriel Soares Sousa, Claude d'Abbeville and Frei Vicente de Salvador. Their texts were written and published in the sixteenth century or in the early seventeenth century. They were selected on the basis of two criteria: (i) they describe the region under study and/or (ii) they contain detailed and coherent descriptions about the social and spatial organization and the everyday life of Tupiguarani<sup>10</sup> indigenes. It should be emphasized that we did not make lengthy quotations of these chroniclers, although this is the most common way of using such sources. We took the relevant data from their texts and used them to evaluate the types and dimensions of the changes caused by native peoples on the landscape, without cluttering the text with extensive citations.

Pero Vaz de Caminha (1450-1500) was a Portuguese writer, member of the Portuguese fleet that officially discovered Brazil in 1500. He was the first to report in writing aspects of the new lands. This report was a letter to King Manuel of Portugal. It was first published in 1817, in Rio de Janeiro, after being lost for nearly 300 years<sup>11</sup>.

Hans Staden (1525-1579), a native of Homberg, in the Landgraviate of Hesse, currently part of Germany, was an artillery operator who travelled on Portuguese vessels and participated in two expeditions to Brazil, in 1548 and 1555. In 1554 he was captured by natives and held prisoner for nine months in the vicinity of São Vicente, on the coast of the current state of São Paulo. The vivid narrative, published shortly after his return to Europe, described his captivity and many indigenous practices and habits and became a classic of early European accounts of colonial lands and ventures<sup>12</sup>.

The Portuguese chronicler Pero de Magalhães Gandavo (1540-1580) lived in Brazil between 1558 and 1572. His account was originally published in Portugal, in 1576<sup>13</sup>. He describes episodes of Brazil's discovery by the Portuguese, local flora and fauna, the colony's political organization, focusing also on several indigenous populations. Gandavo traveled through stretches of the forested coasts of the current states of Pernambuco and Alagoas, examined in this article.

Jean de Léry (1534-circa 1613) was a French Calvinist who lived in Brazil for ten months, approximately in 1557. In 1578 he published his *Histoire d'un voyage en fait la terre du Brésil*, in which he reports his experience of living for two months among natives, near the current site of the city of Rio de Janeiro<sup>14</sup>. His narrative also became one of the most popular and influential early accounts of the habits and mores of Tupi peoples.

Fernão Cardim (1540-1625) was a Portuguese Jesuit who moved to Brazil in 1583. He lived in the current states of Bahia, Pernambuco, Rio de Janeiro and São Paulo. His narration is highly relevant to the study of Brazil's early geographic and human aspects<sup>15</sup>.

Gabriel Soares de Sousa (1540-1591) was a Portuguese farmer and writer who moved to Brazil around 1560. His text, published in 1587, is the most complete surviving description of Brazil's coastal areas and of early Portuguese settlements. It contains a wealth of precise information about many reference points and distances between them<sup>16</sup>.

Claude d'Abbeville (?-1632) was a French Franciscan monk, missionary and naturalist who spent four months in Brazil in 1612, in the current state of Maranhão. In 1614 he published *Historie de la mission des pères capucins en l'isle de Maragnan et terres circonvoisines*, in which he described his stay in Brazil, Brazilian landscapes and the villages and habits of local indigenes<sup>17</sup>.

Finally, Vicente de Salvador (1564-1636) was a Franciscan friar, born in Brazil, whose account, originally published in 1627, contains rich details about how people lived in the Portuguese colony, including the indigenes<sup>18</sup>.

Demographic data taken from these accounts helped estimate the spatial organization of native peoples. These data were checked against and complemented by studies made by Hemming, Fernandes, Funari & Noelli, Steward and Faron, Abreu, and Barbosa, among other authors who also used these sources. Information concerning "indigenous territories" taken from these documents turned out to be fairly precise, or at least more precise than demographic information. Archaeological findings helped confirm the spatial information contained in these sources, particularly the distribution of indigenous groups, as reported by the chroniclers<sup>19</sup>. Several anthropological and historical productions also yielded useful data<sup>20</sup>.

These were the bases for our estimates of the distribution and range of indigenous settlements, reworked into a cartographic model presented in the following section.

### ***Demographic and Spatial Analysis***

We adopted a spatial scale approach<sup>21</sup> to achieve our goals in this article because it is ideal for historical geographers and environmental historians who need to describe, locate and measure the cumulative impacts of human activities on a studied landscape, during extended time periods. In our case, this approach allowed us to make reasonable estimates of the degree to which

a forested formation was altered by human actions, alterations not as meticulously documented as “modern” activities such as farming, ranching, city building, infrastructure construction etc.

Based on the chroniclers’ reports, we combined and analyzed all the descriptions that provide clues to social and spatial organization of indigenous peoples. Demographic information was combined with spatial data, allowing a better understanding of population density and land uses. Finally, the data on distances between villages were used to plot on maps the indigenous distribution in the landscape.

## Results

### *The First Human Settlements in the Northeastern Atlantic Forest*

The earliest human occupation and related changes in the NAF involved indigenous populations from the Archaic period (11,000 to 6,000 ybp)<sup>22</sup>. Before the presence of these groups, landscape dynamics resulted basically from local biogeographical events and edaphoclimatic changes. In the Holocene (11,500 ybp to the present), rising ocean levels stabilized at current levels and related climate conditions allowed the establishment of a long strip of tropical humid forests along the current Brazilian coastline. Since then, climate conditions have also been relatively stable<sup>23</sup>. It was also during the Holocene that humans occupied the area of the NAF for the first time<sup>24</sup>. There is no evidence of the presence of indigenes in this area during the Pleistocene (up to 11,500 ybp), although it was recorded in other parts of South America<sup>25</sup>.

Archaeological findings indicate the presence of humans in the vicinities of the NAF in the Archaic period. These records suggest migrations starting from the Andes, crossing the Amazon river basin, and then arriving at open interior areas of the *Cerrado* (savannas), the equally open *Caatinga* (dry scrub forests) and finally transitional vegetation, in the general direction of the Atlantic coast and, consequently, of the Atlantic Forest<sup>26</sup>. Since the Holocene, when the coastal humid forest consolidated itself in the study area, it was probably occupied by human groups from 8,000 to 6,000 ybp, as indicated by the most ancient shell mound sites found there<sup>27</sup>.

Although archaic indigenes remained as “hunter-gatherers”, like paleoindigenes, some of them made the first local experiments with plant cultivation. The Archaic phase evolved into the late pre-historic or Formative phase, the origin of which goes back to 2,500 ybp, stretching to the present. This phase is marked by the adoption of agriculture, the use of pottery, population growth and a trend towards sedentary life.<sup>28</sup> The dispersal of indigenes from the Formative phase would have culminated, in the eleventh century A.D., with the installation of Tupiguarani peoples in large sections of the current Brazilian Atlantic coast and consequently in the Atlantic Forest biome. Some authors have pointed to a millennial pursuit of a “land without evil” as the driver of this intense Tupiguarani territorial expansion<sup>29</sup>. This mythical belief contributed to a semi-nomadic

behavior that led the Tupiguaranis to migrate along the Brazilian coast, from the South to the North, until they reached the area of the NAF, where their settlements are clearly younger than those located more to the South. For approximately five centuries the Tupiguaranis dominated most of the coastal area covered by the Atlantic Forest, a situation found and recorded by Europeans in the early 1500s. Considering that it was mostly during this late Formative phase that the forested landscape began to be significantly changed by humans, our analysis will focus on the Tupiguarani tradition, a representative ceramic-making people<sup>30</sup>.

Indigenous presence in the NAF has been fairly well studied by archaeologists and anthropologists. They have located and studied systematically areas used by the indigenes -shell mounds, villages, agricultural plots, migrations routes, and related cultural artifacts. The findings of these studies indicate that our study area was occupied by what one author considered a "markedly homogeneous [population] in linguistic and cultural terms", a reference to Tupiguarani peoples<sup>31</sup>. They lived near or used systematically the Atlantic coast, with a special preference for estuaries. However, their villages were located in a manner to use also forested areas distant from the coast, for hunting, gathering and agriculture<sup>32</sup>.

Tupiguarani peoples were divided into many different ethnic groups<sup>33</sup>. These groups formed tribes that lived in distinct villages, spread over most of the Brazilian Atlantic coast and in many parts of Brazil's interior. Groups and villages were geographically dispersed and changed locations at a fairly rapid rate<sup>34</sup>. In the early sixteenth century, the Potiguaras, Tabajaras and Caetés were the three most carefully documented and studied ethnic Tupiguarani groups (in terms of habits and distribution) present in our study area.

The Potiguaras lived on the coast, to the North of the Paraíba River, with villages spread all the way to the coast of the current state of Maranhão (which lies outside of our study area). Currently, 13,500 remnant Potiguaras live in three small reservations or homelands (with a total area of 27,000 hectares) located on the coast of the state of Paraíba. The Portuguese considered them dangerous: "These heathen are quite belligerent, aggressive and treacherous; they are also friendly with the French, with whom they have good relations; the French use them as enemies of the Portuguese"<sup>35</sup>.

The Tabajaras were the friendliest towards the Portuguese. They lived in the current state of Paraíba. The Tabajaras no longer exist, as they became extinct or assimilated into the general population. They were enemies of the Potiguaras and unfriendly towards the Caetés.

The Caetés dwelled along the coast, from the Cape of Santo Agostinho to the mouth of the São Francisco River, in lands belonging today to the states of Pernambuco and Alagoas. A fairly numerous group of Caetés migrated North in the sixteenth and seventeenth centuries, to the current state of Pará<sup>36</sup>. Currently, there are no reservations for the Caetés, although 138 individuals declare themselves as belonging to the Caeté group, as recorded by the Brazilian Census. Like the Potiguaras, the Portuguese considered the Caetés dangerous and treacherous<sup>37</sup>.

Hostilities and wars among the different Tupiguarani ethnic groups and even among villages of the same group were not rare; actually, they seem to have been a routine feature of Tupiguarani culture. This of course affected their use of resources, as wars destroyed villages and agricultural plots and led to migrations and displacements<sup>38</sup>.

Before and after European arrival, indigenes from another linguistic group -known by the generic name of Tapuias<sup>39</sup>- lived and migrated between the contrasting landscapes of the dry scrub *Caatinga* biome and the NAF. The Tapuia linguistic group is now called Gê. They were nomadic hunter-gatherers, who did not practice agriculture and did not build permanent dwellings and villages. Tupiguarani groups made a continuous effort to keep Tapuias away from the coast, leading to frequent warfare between indigenes from the coast and those from the interior. Tapuia thrusts in the direction of the coast seem to have been motivated by episodes of severe draughts, common in the semi-arid interior<sup>40</sup>. The relevance of mentioning Tapuias is to show that there were sizable numbers of indigenes who did not exploit directly or constantly NAF resources, because they lived and/or forayed far away from it, either by choice or by intimidation.

## Social Aspects and Distribution of Tupiguarani Groups in the NAF

The Tupiguaranis seem to have had fairly homogenous patterns of resource use, social organization, living standards and productive activities, independently of the precise locations of their villages and of local resource configurations. They were mostly sedentary; their dynamic and remarkable territorial expansion from deep in the Brazilian interior to most of the Atlantic coast would thus have been moved by demographic growth and by the resulting need to split villages<sup>41</sup>. This expansive behavior implied the need to acquire knowledge about new areas to be occupied, because available resources would determine the livelihood of migrating groups. This would induce them to migrate preferably at short distances, to areas that previously held their more distant agricultural plots. In their new locations, they would immediately open forested areas to build villages and prepare new plots for slash and burn agriculture<sup>42</sup>.

The Tupiguarani mode of production therefore demanded a fairly large territory, for agriculture hunting and gathering. Supposing that their displacement and migratory trends were not overly strong, and taking into account archaeological evidence, it is believed that Tupiguarani groups held on to their territories for about four years. They would expand to neighboring lands, but they would not necessarily abandon previously used lands<sup>43</sup>.

It is probable that the limits of continuous occupation of any given location were not determined by soil exhaustion, but by the competition for nutrients and shading caused by pioneering plants and/or by invasions of shrubs, lianas and herbs, which grow rapidly and may hinder the growth of crops. Abandoned cultivated areas could be used for collection and hunting (they attracted some components of the fauna)<sup>44</sup> -“abandonment” can thus be considered also

a phase of reduced use. The Tupiguaranis preferred to locate their agricultural plots in clearings made in newly deforested areas, with the help of fire. If such forests were in shortage in the immediate vicinity of villages, moving to a new location was an option to be pondered. Sometimes the decision to move to a new location was influenced also by the need to obtain new building materials for the reform or reconstruction of houses and shelters (*malocas*). Thatched roofing lasts also four years on the average; after that, materials rot and cause roofing to no longer protect residents from rain<sup>45</sup>.

As indicated above, the three aforementioned indigenous groups dwelled on the coast or close to it and on riverbanks. They had a special preference for the intersections of rivers and sea – estuaries. Forays through valleys and lowland areas took gatherers and hunters to wetlands, riverbanks, beaches, dunes, sandspits and mangroves, in which they would seek fish, mussels, oysters, shrimp, crabs, birds, eggs, turtles, mammals etc. Shell mounds and other archaeological findings in Alagoas and Rio Grande do Norte confirm the importance of these types of food<sup>46</sup>.

Among the uses that affected the native biota, besides agriculture, there was the regular collection of fruits of many palm trees, land mussels and small mammals; their remains show up at some archaeological sites. Palm leaves, as mentioned, were also widely used for several purposes, especially for building houses and temporary shelters (*malocas*). Together with wood, leaves fueled fire used for cooking, protection and lighting. Early sites show signs of the collection of a wide range of floral species - cotton *Gossypium* spp., tobacco *Nicotiana tabacum*, *genipapo Genipa americana*, urucum *Bixa orellana*, besides peppers, medicinal plants and fruits. The venom from the *Strychnos* genus (strychnine) was collected and used on arrow tips. In some cases, collection evolved into agriculture or, more exactly, into tropical policulture. Manioc *Manihot* spp., corn *Zea mays*, peanuts *Arachis hypogaea*, although native to the American continent, were not native of the NAF, but were cultivated there. The natives also hunted land and aquatic mammals, other small vertebrates and invertebrates, and several species of salt water and fresh water fish. The basic principle of the indigenous economy was to produce or collect what was required for immediate use, without concern about accumulation<sup>47</sup>.

Agricultural plots opened by the Tupiguaranis required the suppression of portions of the native vegetation, using the well-known method of slash and burn<sup>48</sup>. At the end of the dry season, smaller trees and bushes were cut and left to dry for a few weeks. Fires were lit as close as possible to the first rains. Charred trunks and other burnt vegetation were removed. Ashes added to the fertility of the soil. Clearings were then filled with cultivated plants. All this was done without any metallic instruments<sup>49</sup>.

Human influence on the landscape had a gradient, being stronger in settlements and immediate surroundings, lighter in stretches of dense forests, and intermediate in agricultural plots. There were also large densely forested areas, more distant from settlements and major rivers, in which impacts were negligible or invisible, given that they were used only for hunting, fishing and collecting<sup>50</sup>.

According to what Denevan calls the “pristine myth”, many observers and researchers saw pre-Columbian America as having an untouched nature and a small population<sup>51</sup>. Denevan’s research showed, however, that the American landscape as a whole was intensively populated and used and that its natural features -including forests- had at least a strong chance of being modified by human interventions. Hemming’s analysis allows the inference that a population of approximately 128,000 indigenes lived in the NAF in the early 1500s<sup>52</sup>. This figure is in line with the one suggested by Pompeu Sobrinho – he estimated that at that time 120,000 indigenes resided between the mouths of the São Francisco and Paraíba rivers<sup>53</sup>. 120,000 Tupiguarani natives living in the study area (40,000 square kilometers) translate into an average demographic density of three inhab/km<sup>2</sup>. This slight figure is the same found today in countries such as Australia and Canada, or in the North-American state of Montana. However, it hides the effects of the aggregate spatial distribution of the Tupiguaranis.

## **Demographic and Spatial Analysis**

Pre-Columbian indigenous territories in the NAF were covered by a combination of primary forests and secondary vegetation . Primary forests are those deemed to be untouched, free of any human intervention, endowed with their original floristic and landscape attributes. Secondary vegetation includes a mosaic of formations -agricultural plots and gardens, hunting and gathering grounds, recovering forests, trails, a deforested village or settlement with an open “plaza”, in which there are huts, other residential buildings and footpaths. Each set of such territories is called herein a local group. Although all Tupiguaranis had quite similar life styles and social organization, the size of local groups and the range of their territories could vary considerably.

Computing all used areas -agricultural plots, hunting grounds, wood lots, areas for gathering fruit and thatch-, indigenous territories were much larger than the simple sum of their residential areas and active plots. As described by Léry about the Tupis of the coast of Rio de Janeiro: “The lands of these people consist of agricultural plots and excellent tracts in much larger order than what they need to subsist” . Staden noted that the indigenes lived “quite close to the sea; but their territory extends [to the interior] also beyond the mountains, for about sixty miles [...] and along the shore they have an area twenty eight miles long in which they live” . Thus, the areas of indigenous territories were estimated by us mainly on the basis of the distances between the territories of each local group, factoring in all resource uses.

The first step in plotting indigenous territories on maps was to estimate their sizes, using chroniclers’ descriptions. Relevant information about this concerns the distances between villages, which translated graphically into the sum of the radii of adjoining territories. D’Abbeville described the indigenous villages of coastal Maranhão as keeping a distance of six to eight kilometers from each other . Staden estimated that distances fell between nine and twelve kilometers on the coast of São Paulo . Léry and Cardim, describing villages and territories in Rio de Janeiro and Bahia, respectively, identified distances inside the range of 13 to 20 kilometers,

reaching 46 kilometers in a few cases . Discarding the lowest and highest distances, recorded for villages and ethnic groups not belonging to our study area, we established that the most frequent distances recorded by chroniclers fall within the range of eight to 20 kilometers.

The computation of the sizes of the agricultural plots maintained by each local group was based on information about the social organization of indigenous peoples. These sizes varied according to the sizes of the villages and to the number of families and households (malocas). Very useful here are the observations of Salvador, who carefully counted the number of couples residing in each maloca, and of Staden, Gandavo and Caminha, who made the same count and tallied how many malocas existed per local group. Salvador stated that “the dwellings are so long that 70 or 80 couples live in each”. Staden counted four to seven malocas per local group; Gandavo counted seven to eight; and Caminha counted nine to ten. Malocas were large, rectangular, collective huts made of wood and palm leaves; each resident family group (including children) had its own “corner” or “nook”, with several hammocks strung to poles, a fireplace and personal items; footpaths allowed people to move inside the malocas and to reach one of the several doorways. Sometimes there were separate dwellings for teenagers and young, unmarried adults. Using the numbers of dwellings multiplied by numbers of resident families in each dwelling, we estimated that each local group could have up to 1,600 residents, the average being around 1,000 residents.

Archaeological evidence shows that cultivated areas of native tropical forest horticulturalists measured between 0.02 e 0.05 square kilometers per family . Using these data, our computations show that the total area used by each local group could vary from 5.6 to 40 square kilometers per year. These figures result from estimating the yearly area used per family, multiplied by the number of couples living in each maloca and again multiplied by the number of malocas per local group . The range of 5.6 to 40 square kilometers results from considering the minimum and maximum figures recorded by chroniclers, respectively. These values represent about ten percent of the territorial area controlled by each local group, per year, independently of the area size. Thus, over a period of four years, agricultural plots occupied, on the average, 40 percent of those territories. In this manner, almost half of the territory would already have been cultivated at least once and in about ten years the entire territory of any given group would have been cultivated or systematically used for gathering and hunting, affecting also sources of construction materials. The productivity of cultivated areas decreased after four years of continuous planting, on the average. So these areas were abandoned or used only for hunting and gathering. After that, groups moved to another spot and built new villages, located at distances ranging between 1.6 to 6 kilometers from the previous village, close enough so that abandoned plots could be visited regularly for hunting and gathering . Both activities also happened in stretches of primary forests, following trails that had been opened in the group’s territory before the new villages were established.

Therefore, local groups in mutual contact could live at a distance of at least eight kilometers from each other, as attested by printed sources . This distance is related to a linear measurement of non-overlapping areas used by different local groups, or to a delimitation of the areas from which each group should extract the means for its survival, without trespassing

their neighbors' lands. Despite this, as migrations usually covered short distances, we took into account the fact that most probably there were overlaps between previous and current territories of any given indigenous group, meaning that old agricultural plots could still be used before the new ones started to produce.

Allowing used areas to be approximately round, placing their centers to be on the villages, and adopting eight linear kilometers as an average distance between neighboring settlements, we end up with each group inhabiting or using a circular area with a radius of four kilometers. This indicates that each local group used at least 50.3 square kilometers of forested lands during approximately four years. This figure fits well with those mentioned by d'Abbeville in respect to the Tupis of Maranhão. D'Abbeville was commenting on Caetés, the indigenous group resident in the NAF (Pernambuco) which had migrated to Maranhão, a fact that allows us to surmise that the Caetés had the same social organization and resource use patterns when they lived in the NAF .

**Table 1** contains the demographic and land use data described above, extracted or estimated from chroniclers' reports.

TABLE 1: DEMOGRAPHIC AND LAND USE DATA ON INDIGENOUS GROUPS RESIDING IN THE NORTHEASTERN ATLANTIC FOREST IN 1500

Item	most conservative data	least conservative data	sources
Average number of dwellings ( <i>malocas</i> ) per village	4	10	Staden, Gandavo, Caminha
Average population per village *	560	1,600	Salvador
Average distance between villages	8 km	20 km	D'Abbeville, Staden, Léry, Cardim
Average area of territories	50.3 km <sup>2</sup>	314.1 km <sup>2</sup>	Projected areas considering average distance between neighboring villages
Total area of indigenous use and occupation	21,632.50 km <sup>2</sup>	32,661.21 km <sup>2</sup>	Calculated by QGis from estimated areas of the villages
Percentage of the area of the NAF used and occupied by indigenous peoples	54%	81,6%	

\* Numbers of dwellings multiplied by numbers of resident families in each dwelling. Children and single young adults are not included.

Despite the different sizes of local groups, their territories were invariably located along the coastline, with preference given to riverbanks and estuaries. Thus, the territories used by indigenous peoples (their mosaics of regenerating forests, cultivated areas, and hunting and gathering grounds) were presumed to be swaths of eight and 20 kilometers along rivers. These

swaths were drawn parallel to the banks of rivers belonging to the third, fourth and fifth orders of the local hydrographic system. We selected rivers from the third order and above as references because they were more suitable for fishing and movements and because they had reliable water flows. These are the three highest ranks of the hierarchical classification of drainage networks, indicating the larger and permanent rivers, endowed with more volumes of water. Third-order rivers are formed by the confluence of rivers of the second order or of rivers of second and first orders<sup>66</sup>.

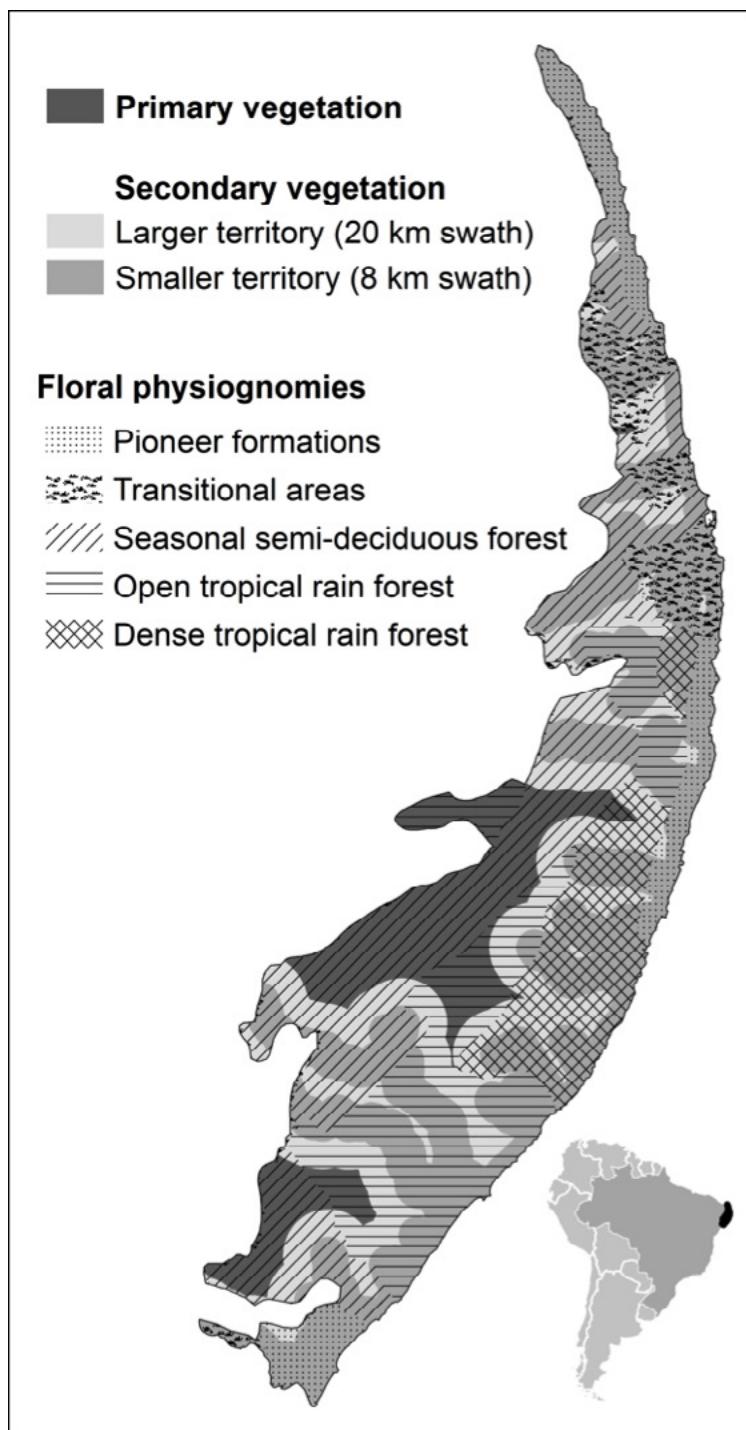
These swaths were covered mostly by secondary vegetation. Their landscapes were filled with clearings that contained forested formations in different stages of natural regeneration; they no longer held large expanses of primitive vegetation. They included interstitial areas that lay between circular areas, which contained forests in regeneration, after short-length migrations typical of the Tupiguaranis. Considering that an area altered for agriculture takes from 20 to 30 years to recover in terms of the amount of biomass and of floral density, any given village could move its cultivated areas between five and seven times during this period<sup>67</sup>. This expanded the mosaic of cultivated and regenerating areas of each local group, to the point that a previously cultivated plot could have its secondary vegetation burnt, prepared and planted again.

Historical materials yielded information about indigenous modes of production, the size of indigenous territories, and their spatial organization, indicating the scale of their impacts on the landscape. Even if their productive activities did not generate sweeping changes in the landscape, the spatial dimension of their traces is fairly evident. After all, such as many other peoples with similar life styles, their strong dependency on the natural environment led them to engage in efforts to control or manage it. These efforts necessarily imply changing the natural environment so that the provision of resources would become easier and more dependable. This dependency also constrains the choices of the locations to be occupied, because they must make strategic choices, a fact that limits the randomness of the spatial distribution of those groups. Therefore, choice habitable locations would not have been so vast and so numerous, especially if we consider the large number of indigenes, their rivalries, and the existence of territorial boundaries between settlements and groups. These boundaries and the use of their resources were frequently avoided on account of the strong interethnic rivalries, vividly recorded by all chroniclers<sup>68</sup>.

There are different perspectives about anthropic changes of the native landscapes of the American continent.<sup>69</sup> A strong statement about the indigenous mode of use of the natural resources connected to Brazil's forested coastline was made by Florestan Fernandes, a ranking Brazilian sociologist whose sources were mostly the same chroniclers used herein: "this type of use [...], which does not predict any manner of restitution, is usually defined by the expression destructive occupation"<sup>70</sup>. Therefore, in its nature, native resources use was not different from that of Europeans colonizers or from current uses in modern agricultural frontiers. The distinction is just of scale and technology.

The areas used and occupied by Tupiguarani peoples in the NAF at the close of the fifteenth century are illustrated in **Figure 2** as "secondary vegetation".

FIGURE 2: AREAS USED AND/OR OCCUPIED BY INDIGENOUS POPULATIONS (SECONDARY VEGETATION)  
PLOTTED AGAINST FLORAL PHYSIOGNOMIES IN THE NORTHEASTERN ATLANTIC FOREST, AT THE END OF  
THE 15<sup>TH</sup> CENTURY



Source: adapted from IBGE (2010).

Considering the minimum and maximum width of the proposed swaths, eight and 20 kilometers, the area regularly used by indigenous peoples in the NAF varies from 21,632.50 to 32,661.21 square kilometers (between 54 and 81.6 percent of the NAF's total area). Both figures are far from being insignificant for the assessment of the degree of alterations of the NAF in pre-Columbian times.

As indicated earlier, occupied and used areas were concentrated on the coastline and along rivers, close to their outlets into the ocean or on confluences with other rivers. They included mostly swaths of lowland, dense humid forests, coastal scrub forests and mangroves. Areas that possibly were unoccupied, displaying primitive characteristics, lied mostly in the Western (interior) edge of the NAF, along the interfluviums and plateaus of Pernambuco and Alagoas. Besides, there is no evidence or archaeological records of indigenous occupation of the area immediately to the north of the Paraíba River<sup>71</sup>. In all of these cases, this potentially primary vegetation corresponded to seasonal semi-deciduous forest formations, most of them located along the inner (Western) edge of the NAF, away from the Atlantic coastline. These data suggest that indigenous occupation and uses affected certain floral physiognomies more intensively than others, as indicated by the data in **Table 2**.

TABLE 2: PERCENTAGES OF DIFFERENT NORTHEASTERN ATLANTIC FOREST FLORAL PHYSIOGNOMIES OCCUPIED BY TUPIGUARANI INDIGENES IN 1500, IN RELATION TO THE TOTAL AREA OF EACH FLORAL PHYSIOGNOMY

Floral physiognomies	Percentage occupied by Tupiguarani indigenes	
	smaller territory (8 km diameter)	larger territory (20 km diameter)
Pioneer formations (mangroves, coastal scrub formations, beaches, dunes)	96%	100%
Transitional areas	78%	96%
Dense tropical rain forest	63%	98%
Open tropical rain forest	50%	82%
Seasonal semi-deciduous forest	36%	66%
TOTAL (over the area of the Northeastern Atlantic Forest)	54%	81%

While seasonal semi-deciduous forest formations were only partially modified, pioneer formations were entirely managed before European arrival. This preference for pioneer formations corroborates the information that Tupiguarani indigenes were highly fond of living along the coast and near estuaries. The spatial occupation map relates also to the availability of potentially useful resources. Pioneer formations, particularly mangroves, hosted a wider variety of these resources. This led to 96 to 100 percent of pioneer formations being modified by pre-historic anthropic changes.

## Discussion

Tupiguarani populations residing in the NAF between the eleventh and the sixteenth centuries were semi-nomadic horticulturalists, were fairly numerous, and their living standards required fairly large territories. As seen in the data presented, analytical extrapolations combined with cartographic findings suggest that each village could have between 560 to 1,600 adult indigenes. This means that the indigenous pre-Columbian population in the NAF varied between 166,373 e 240,800. By crossing population data found in sixteenth-century accounts with estimated areas under use and occupation, demographic density estimates vary from 4.15 to 6.02 inhab/km<sup>2</sup>. These densities lie well above the estimates made by Steward & Faron and Hemming of approximately three inhab/km<sup>2</sup>, but are still more conservative than Denevan's estimates of around nine inhab/km<sup>2</sup><sup>72</sup>.

Despite the relatively high population density of pre-Columbian indigenes living in the NAF, several historians and social scientists consider the indigenous mode of life to have been sustainable. They argue that the indigenes did not change the environment significantly. However, our findings show that they did leave the first significant anthropogenic marks on the NAF and this means that they must be taken into account if historical descriptions of the landscape are to be accurate<sup>73</sup>. These markings embody productive practices and features of indigenous social organization that must be considered so that the modified parts of the landscape can be correctly estimated and spatialized.

A considerable part of the native floral and faunal species, even those quite vulnerable, survived and adapted to the changes caused by native populations in pre-Columbian times. This is not true for the much more extensive and drastic changes introduced by sugarcane, subsistence and cattle farms established there since the early 1530s<sup>74</sup>. Nonetheless, Europeans farmers, colonial officials and missionaries, who were obviously untrained in ecology and probably had never seen even pristine temperate forests, spread the persistent image of the "untouched" tropical forests of the Brazilian coast. Based on the current knowledge about the biota of the Brazilian Atlantic Forest in general (and the NAF in particular), as its existed before contact with Europeans, the chroniclers used herein recorded a relatively primitive scenario, with stretches going through advanced stages of ecological succession, including the presence of flagship species such as jaguar (*Panthera onca*), puma (*Puma concolor*), ocelots (*Leopardus pardalis*), peccary (*Pecari tajacu* and *Tayassu tajacu*), birds of prey (Accipitridae, Falconidae, Strigidae, Tytonidae, among others); they recorded also an abundance of ancient and relict tree species. Although indigenous uses created large expanses of landscapes covered by secondary vegetation, the pattern of change marked by periodically changing mosaics allowed ecological relations, environmental services and natural evolutionary processes to persist, without suffering a "disruption" that affected its resilience<sup>75</sup>.

As stated by Denevan, the forest continued to be a forest, despite becoming secondary. Even though the patterns of abundance and diversity of species may have changed, many faunal and floral species that were characteristic of the primitive ecosystem were preserved in the regional context<sup>76</sup>. It can be said, therefore, that the resilience of the NAF was not destroyed by pre-Columbian human interventions.

Although indigenous uses and occupation of the NAF in pre-Columbian times had different intensities in distinct sections of the landscape, this proves only that indigenous resource use patterns cannot be ignored for the purposes of environmental history investigations, even if these patterns are correctly diagnosed as “light”<sup>77</sup>. Accordingly, the best way to analyze pre-contact landscapes should be based on the understanding of the geographic distribution of native settlements and of their modes of production, more than on the size and dynamics of the native population.

The physiognomy and the structure of some remnant forest in the NAF ecosystem, which many ecologists believe to be primitive, may actually be a by-product of pre-historic changes caused by native peoples, or a human induced artifact. This means, among other things, that the spatial distribution of certain individuals and populations of the flora may not be wholly natural. According to our estimates and computations, in 1500 only 18.4 to 46 percent of the area of the NAF could have been covered by primary vegetation, free from visible human interference. However, these primitive sections would include almost exclusively physiognomies of tropical rain forest and seasonal semi-deciduous forest.

## Conclusion

For at least five centuries (eleventh to sixteenth), the indigenous population of the NAF survived at the cost of producing an almost continuous mosaic of natural, modified and recovering landscapes in that tropical rain forest biome. These different patches of landscape were in mutual contact and under constant succession. As a consequence, at the moment of contact between indigenes and Europeans, 54 to 81 percent of the NAF was formed by secondary vegetation. Europeans, with their domesticated plants and animals, carrying Old World transmissible diseases, and deploying their more productive and impactive technologies and tools, introduced their own and much stronger thrust of change in an already anthropogenically changed natural environment. This means that the tropical forest vegetation found by Europeans in the NAF displayed different microclimates, new conditions for recovery, and a faunal and floral structure and composition that were distinct from those of untouched forests. The selective intensity of indigenous management methods remade entire floral physiognomies (such as pioneer formations) in such an extensive manner that they were probably the result of human management, no matter how much colonizers considered them to be expressions of an “untouched” wilderness.

Even if mostly secondary, the NAF and other sections of the all but currently erased Brazilian Atlantic Forest had and in many places still have complex and sometimes poorly known components and important ecological functions, such as the provision of “environmental services” -climate maintenance, watersheds, nutrient recycling, and carbon storage. However, our findings are in line with those of Denevan when he debunks the “pristine myth” of pre-Columbian America and the associated notion that Native Americans did not cause environmental change and damage. Even the most conservative information yielded by early chroniclers allows the inference

that the NAF was thoroughly occupied, used and modified by pre-Columbian indigenes.

Our findings call for a conceptual reevaluation of what we really mean when we distinguish primary vegetation from secondary vegetation, not only in the field of environmental history, but also in the field of contemporary conservation biology. Unless linked to natural causes and disturbances (fires, floods, natural erosion, avalanches, disease outbreaks, volcanic and seismic activity etc.), secondary floral formations are associated with human interventions of the past and the present and thus they can be considered historical or human artifacts, such as they have been studied by many environmental historians<sup>78</sup>.

Currently, secondary tracts are all that remains of the natural vegetation of the NAF. This may be true also of many other scant remaining formations (less than 10 percent) of the Brazilian Atlantic Forest as a whole. Even if they do not have the characteristics of primitive forests, these secondary formations are the most viable base for the possible long-term recovery of forest cover over large expanses of the Brazilian territory. However, it must be conceded that a pristine scenario cannot exist in the face of the presence of a numerically expressive human population, resident in the NAF for many centuries, endowed with agricultural technology and modes of living that required the management and modification of several components of the native vegetation.

### Primary sources

- Abreu, J. C. *Diálogos das Grandezas do Brasil*. Salvador, Ed. Progresso, 1956 (1618).
- Caminha, P. V. de; A. M. Plant, and T. Plant. *The Letter of Pero Vaz de Caminha: To El-rei D. Manuel of Portugal Concerning the Discovery of Brazil*. North Charleston, CreateSpace, 2011 (1500).
- Cardim, F. *Tratados da Terra e Gente do Brasil*. Rio de Janeiro, J. Leite & Cia, 1925 (1583).
- D'Abbeville, C. *Histoire de la Mission des Pères Capucins en L'isle de Marignan et Terres Circonvoisines où est Traicté des Singularitez Admirables & des Moeurs Merveilleuses des Indiens Habitans de ce Pais*. Paris, de l'impr. de F. Huby, 1614.
- Gandavo, P. M. *The Histories of Brazil*. New York, Ed. John B. Stetson, 1922 (1576).
- IBGE-Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. Sistema IBGE de Recuperação Automática – SIDRA. <http://www.sidra.ibge.gov.br/bda/pecua/default.asp?z=t&o=24&i=P>. Accessed 31 May 2014.
- IBGE-Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. Base Cartográfica Integrada do Brasil ao Milionésimo Digital-bCIMd. Rio de Janeiro, IBGE, 2010.
- IPHAN-Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional. *Cadastro Nacional de Sítios Arqueológicos*. <http://portal.iphan.gov.br/portal/montaPaginaSGPA.do>. Accessed 26 oct. 2011.
- Léry, J. de. *History of a Voyage to the Land of Brazil*. Translated and introduced by Janet Whatley. Berkeley, University of California Press, 1992 (1578).
- Nimuendajú, C. *Mapa Etno-Histórico*. Rio de Janeiro, Fundação Nacional Pró-Memória, 1981 (1944).
- Salvador, V. *História do Brasil. Em que se Trata do Descobrimento do Brasil, Costumes dos Naturais, Aves, Peixes, Animais e do mesmo Brasil*. Rio de Janeiro, Fundação Biblioteca Nacional, 1889 (1627).
- Sousa, G.S. *Tratado Descritivo do Brasil em 1587*. São Paulo, Cia. Editora Nacional, 1971 (1587).
- Staden, H. *Hans Staden: Primeiros Registros Escritos e Ilustrados sobre o Brasil e seus Habitantes*. Rio de Janeiro, Terceiro Nome, 1999 (1555).
- , *Hans Staden's True History: An Account of Cannibal Captivity in Brazil*. Translated and edited by Neil Whitehead and Michael Harbsmeier. Durham, Duke University Press, 2008 (1555).

## Bibliography

- Albuquerque, M. and V. Lucena. "Caçadores-coletores no Agreste Pernambucano: ocupação e ambiente holocênico". *CLIO - Série Arqueológica*. Vol. 4, 1991, pp. 73-74.
- Albuquerque, M. "Horticultores pré-históricos do Nordeste". *Arquivos do Museu de História Natural*. Vol. 8/9, 1984, pp. 131-134.
- , "O processo interétnico em uma feitoria quinhentista no Brasil". *Revista de Arqueologia*. Vol. 7, 1993, pp. 99-123.
- Barbosa, B.F. *Paranambuco: Herança e Poder Indígena Nordeste Séculos XVI-XVII*. Recife, Editora Universitária da UFPE, 2007.
- Barlow, J., et. al. "How Pristine Are Tropical Forests? An Ecological Perspective on the Pre-Columbian Human Footprint in Amazonia and Implications for Contemporary Conservation". *Biological Conservation*. N° 151, 2012, pp. 45-49.
- Barreto, C. G. *Devastação e Proteção da Mata Atlântica Nordestina: Formação da Paisagem e Políticas Ambientais*. Ph.D. Dissertation, Universidade de Brasília, 2013.
- Behling Hermann, Negrelle Raquel R. B. "Vegetation and Pollen Rain Relationship from the Tropical Atlantic Rain Forest in Southern Brazil". *Braz. arch. biol. technol.* Vol. 49, N° 4, July 2006, pp. 631-642.
- Black, B. A.; C. M. Ruffner & M. D. Abrams. "Native American Influences on the Forest Composition of the Allegheny Plateau, Northwest Pennsylvania". *Canadian Journal of Forest Research*. N° 36, 2006, pp. 1266-1275.
- Cabral, D. C. *Homens e Árvores no Ecúmeno Colonial. Uma História Ambiental da Indústria Madeireira na Bacia do Macacu, Rio de Janeiro, 1763-1825*. M. A. Thesis, Universidade Federal do Rio de Janeiro, 2007.
- , *Na Presença da Floresta: Mata Atlântica e História Colonial*. Rio de Janeiro, Garamond/FAPERJ 2014.
- Carvalho, J. L. "Do império marítimo ao proveito da terra, uma cultura territorial em mutação (Capitania da Paraíba, 1574-1654)". *Cadernos PPG-AU/UFBA*. N° 7, 2008, pp. 13-30.
- Castro, C. F. A. *Gestão Florestal no Brasil Colônia*. Ph. D. Dissertation, Universidade de Brasília, 2001.
- Coimbra-Filho, A. F. e I. G. Câmara. *Os Limites Originais do Bioma Mata Atlântica na Região Nordeste do Brasil*. Rio de Janeiro, Fundação Brasileira para a Conservação da Natureza, 1996.
- Corrêa, D. S. "Historiadores e cronistas e a paisagem da Colônia Brasil". *Revista Brasileira de História*. N° 26 2006, pp. 63-87.
- Cronon, W. *Changes in the Land*. New York & London, Hill and Wang, 1986.
- Dean, W. *With Broadax and Firebrand: The Destruction of the Brazilian Atlantic Forest*. University of California Press, Oakland, 1997.
- Denevan, W. M. "The 'Pristine Myth' revisited". *The Geographical Review*. N° 101, 2011, pp. 576-591.
- , "The Native Population of Amazonia in 1492 Reconsidered". *Revista de Indias*. N° 63, 2003, pp. 175-188.
- , *The Native Population of the Americas in 1492*. Madison, University of Wisconsin Press, 1992a.
- , "The Pristine Myth: The Landscape of the America in 1492". *Annals of the Association of American Geographers*. N° 82, 1992b, pp. 369-385.
- Diegues, A. C. S. A. *O Mito Moderno da Natureza Intocada*. São Paulo, Hucitec, 2004.
- Drummond, J. A. *Devastação e Preservação Ambiental: os Parques Nacionais do Estado do Rio de Janeiro*. Niterói, Editora da Universidade Federal Fluminense, 1997.
- , "Jean de Léry, History of a Voyage to the Land of Brazil". *Luso-Brazilian Review*. N° 32, 1995, pp. 105-106.
- Fausto, C. *Os Índios antes do Brasil*. Rio de Janeiro, Jorge Zahar Editor, 2000.
- Ferlini, V. L. A. "A depredação da natureza começou no descobrimento". *Revista Pau Brasil*. N° 8, 1985, pp. 9-13.
- Fernandes, F. *A Função Social da Guerra na Sociedade Tupinambá*. São Paulo, Globo, 2006 (1952).
- , *Organização Social dos Tupinambá*. Brasília, Editora Universidade de Brasília, 1988.
- Ferraz, L. P. P. "Resistência indígena em Pernambuco nos séculos XVI e XVII: a visão dos cronistas". *Revista de Humanidades*. N° 9, 2008, pp. 1-15.
- Funari, P. P. A. & F. S. Noelli. *Pré-História do Brasil*. São Paulo, Editora Contexto, 2009.
- Gadgil, M.; Berkes, F. & Folke, C. "Indigenous Knowledge for Biodiversity Conservation". *Ambio*. N° 22, 1993, pp. 151-156.
- Gonçalves, R. C. *Guerras e Açúcares: Política e Economia na Capitania da Paraíba. 1585-1630*, EDUSC, São Paulo, 2007.
- Hemming, J. *Red Gold: The Conquest of the Brazilian Indians, 1500-1760*. Cambridge, McGraw-Hill, 1978.
- Horton, R.E. "Erosional Development of Streams and Their Drainage Basins: Hidrophysical Approach to Quantitative Morphology". *Geological Society of America Bulletin*. N° 56, 1945, pp. 275-370.
- Lombardo, U., et. al. "Human-Environment Interactions in Pre-Columbian Amazonia: The Case of the Llanos de Moxos, Bolivia". *Quaternary International*. N° 312, 2013, pp. 109-119.
- Mann, C. C. *1491: The Americas Before Columbus*. London, Granta Books, 2014.
- Martin, G. *Pré-História do Nordeste do Brasil*. Recife, Editora Universitária UFPE, 5ª edição, 2008.
- McKeya, D., et. al., "Pre-Columbian Agricultural Landscapes, Ecosystem Engineers, and Self-Organized Patchiness in Amazonia". *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*. N° 107, 2010, pp. 7823-7828.

- McMichael, C. H., et. al. "Sparse Pre-Columbian Human Habitation in Western Amazonia". *Science*. N° 336, 2012b, pp. 1429-1431.
- "Spatial and Temporal Scales of Pre-Columbian Disturbance Associated with Western Amazonian Lakes". *The Holocene*. N° 22, 2012a, pp. 131-141.
- Metraux, A. *A Religião dos Tupinambás e suas Relações com a das demais Tribos Tupi-Guaranis*. São Paulo, Companhia Editora Nacional, 1979.
- Miller, S. W. *An Environmental History of Latin America*. Cambridge, Cambridge University Press, 2007.
- *Fruitless Trees. Portuguese Conservation and Brazil's Colonial Timber*. Stanford, Stanford University Press, 2000.
- Neves, S. M. & Neves, M. M. "Ocupação humana e a probabilidade da presença de sítios arqueológicos do tipo sambaqui no litoral da Paraíba". *Revista de Geografia UFPE*. N° VIII, 2010, pp. 277-289.
- Noelli, F. S. "The Hypothesis About Origin Center and Expansion of the Tupian". *Revista de Antropologia*. N° 39, 1996, pp. 7-54.
- Pádua, J. A. *Um Sopro de Destrução. Pensamento Político e Crítica Ambiental no Brasil Escravagista (1786-1888)*. Rio de Janeiro, Jorge Zahar Editora, 2002.
- Pompeu Sobrinho, T. "Povoamento do Nordeste Brasileiro". *Revista do Instituto do Ceará*. N° 51, 1937, pp. 107-162.
- Prous, A. *Arqueología Brasileira*. Brasília, Editora da Universidade de Brasília, 1991.
- Ribeiro, G. L. "Ambientalismo e desenvolvimento sustentado: ideologia e utopia no final do século XX". *Ci. Inf.* N° 21, 1992, pp. 23-31.
- Ribeiro, M. C., et. al. "The Brazilian Atlantic Forest: How Much is Left, and How is the Remaining Forest Distributed? Implications for Conservation". *Biological Conservation*. N° 142, 2009, pp. 1141-1153.
- Ruffner, C. M., et. al. "Assessing Native American Disturbances in Mixed Oak Forests of the Allegheny Plateau". *Proceedings of the National Silviculture Workshop*. N° 19-22, 1997, pp. 96-103.
- Samojlik, T.; Rotherham, I. D. & Jedrzejewska, B. "Quantifying Historic Human Impacts on Forest Environments: a Case Study in Białowieża Forest, Poland". *Environmental History*. N° 18, 2013, pp. 576-602.
- Sampaio, T. *O Tupí na Geographia Nacional*, Rio de Janeiro, Editora Nacional, 1901.
- Schwartz, S. B. *Sugar Plantations in the Formation of Brazilian Society: Bahia, 1550-1835*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.
- Silva, J. C. *Arqueología no Médio São Francisco. Indígenas, Vaqueiros e Missionários*. Ph. D. diss., Universidade Federal de Pernambuco, 2003.
- Sodré, N. W. "A gênese da economia predatória do Brasil". *Revista Pau Brasil*. N° 7, 1985, pp. 6-8.
- *Formação Histórica do Brasil*. São Paulo, Editora Brasiliense, 1967.
- Steward, J. H. & Faron, L. C. *Native Peoples of South America*. New York, McGraw-Hill, 1959.
- Tabarelli, M., et. al. "Prospects for Biodiversity Conservation in the Atlantic Forest: Lessons from Aging Human-Modified Landscapes". *Biological Conservation*. N° 143, 2010, pp. 2328-2340.
- Tabarelli, M.; Silva, J. M. C. & Gascon, C. "Forest Fragmentation, Synergisms and the Impoverishment of Neotropical Forests". *Biodiversity and Conservation*. N° 13, 2004, pp. 1419-1425.
- Waguespack, N. M. & Kelly, R. L. "An Update on New World Colonization Research: The Paleoamerican Odyssey Conference". *Evolutionary Anthropology: Issues, News, and Reviews*. N° 23, 2014, pp. 47-48.
- White, R. *Land Use, Environment and Social Change: The Shaping of Island County*. Seattle, University of Washington Press, 1980.
- *The Organic Machine: The Remaking of the Columbia River*. New York, Hill & Wang, 1995.
- Willey, G. R. & Phillips, P. *Method and Theory in American Archaeology*. Tuscaloosa & London, University of Alabama Press, 2001.
- Worster, D. *Dust Bowl: The Southern Plains in the 1930's*. Oxford, Oxford University Press, 1982.

## Notes

<sup>1</sup> This article is based on research conducted for the first author's Ph. D. dissertation (Barreto, 2013), which studied the deforestation of the Northeastern section of the Brazilian Atlantic Forest from before European presence until the present. The indigenous groups focused in the first part of this article were present at European arrival, although their land and resource uses started much earlier. The authors acknowledge the support of Brazil's National Research Council - CNPq, for the financial support provided to both authors.

<sup>2</sup> U. Lombardo, et. al., "Human-Environment Interactions in Pre-Columbian Amazonia: The Case of the Llanos de Moxos, Bolivia", *Quaternary International*, N° 279, 2012, p. 534; C. H. McMichael, et. al., "Spatial and Temporal Scales of Pre-Columbian Disturbance Associated with Western Amazonian Lakes", *The Holocene*, N° 22, 2012, pp. 131-141; C. C. Mann, *1491: The Americas Before Columbus*, London, Granta Books, 2014; S. W. Miller, *Fruitless Trees. Portuguese*

*Conservation and Brazil's Colonial Timber*, Stanford, Stanford University Press, 2000; W. M. Denevan, *The Native Population of the Americas in 1492*, Madison, University of Wisconsin Press, 1992; J. Hemming, *Red Gold: The Conquest of the Brazilian Indians, 1500-1760*, Cambridge, Harvard University Press, 1978; C. M. Ruffner, et. al., "Assessing Native American Disturbances in Mixed Oak Forests of the Allegheny Plateau", *Proceedings of the National Silviculture Workshop*, Nº 19-22, 1997, pp. 96-103.

<sup>3</sup> McMichael, et. al., "Spatial and Temporal Scales....", *op. cit.* McMichael, et. al., "Sparse Pre-Columbian Human Habitation in Western Amazonia", *Science*, Nº 336, 2012, pp. 1429-1431; J. Barlow, et. al., "How Pristine are Tropical Forests? An Ecological Perspective on the Pre-Columbian Human Footprint in Amazonia and Implications for Contemporary Conservation", *Biological Conservation*, Nº 151, 2012, pp. 45-49; D. McKee, et. al., "Pre-Columbian Agricultural Landscapes, Ecosystem Engineers, and Self-Organized Patchiness in Amazonia", *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, Nº 107, 2010, pp. 7823-7828.

<sup>4</sup> W. Dean, *With Broadax and Firebrand: The Destruction of the Brazilian Atlantic Forest*, Oakland, University of California Press, 1997.

<sup>5</sup> S. B. Schwartz, *Sugar Plantations in the Formation of Brazilian Society: Bahia, 1550-1835*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985; N. W. Sodré, *Formação Histórica do Brasil*, São Paulo, Editora Brasiliense, 1967; J. A. Pádua, *Um Sopro de Destruição. Pensamento Político e Crítica Ambiental no Brasil Escravagista (1786-1888)*, Rio de Janeiro, Jorge Zahar Editora, 2002; V. L. A. Ferlini, "A depredação da natureza começou no descobrimento", *Revista Pau Brasil*, Nº 8, 1985, pp. 9-13; N. W. Sodré, "A gênese da economia predatória do Brasil", *Revista Pau Brasil*, Nº 7, 1985, pp. 6-8.

<sup>6</sup> D. C. Cabral, *Na Presença da Floresta: Mata Atlântica e História Colonial*, Rio de Janeiro, Garamond, 2014; D. C. Cabral, *Homens e Árvores no Ecúmeno Colonial. Uma História Ambiental da Indústria Madeireira na Bacia do Macacu, Rio de Janeiro, 1763-1825*, M. A. thesis, Universidade Federal do Rio de Janeiro, 2007; C. F. A. Castro, *Gestão Florestal no Brasil Colônia*, Ph.D. Dissertation, Universidade de Brasília, 2001.

<sup>7</sup> B. A. Black, C. M. Ruffner & M. D. Abrams, "Native American Influences on the Forest Composition of the Allegheny Plateau, Northwest Pennsylvania", *Canadian Journal of Forest Research*, Nº 36, 2006, pp. 1266-1275; T. Samoilik, I. D. Rotherham & B. Jedrzejewska, "Quantifying Historic Human Impacts on Forest Environments: a Case Study in Białowieża Forest, Poland", *Environmental History*, Nº 18, 2013, pp. 576-602; M. Tabarelli, et. al., "Prospects for Biodiversity Conservation in the Atlantic Forest: Lessons from Aging Human-Modified Landscapes", *Biological Conservation*, Nº 143, 2010, pp. 2328-2340.

<sup>8</sup> M. C. Ribeiro, et. al., "The Brazilian Atlantic Forest: How Much is Left, and How is the Remaining Forest Distributed? Implications for Conservation", *Biological Conservation*, Nº 142, 2009, pp. 1141-1153; C. G. Barreto, *Devastação e Proteção da Mata Atlântica Nordestina: Formação da Paisagem e Políticas Ambientais*, Ph.D. Dissertation, Universidade de Brasília, 2013; M. Tabarelli, J. M. C. Silva & C. Gascon, "Forest Fragmentation, Synergisms and the Impoverishment of Neotropical Forests", *Biodiversity and Conservation*, Nº 13, 2004, pp. 1419-1425.

<sup>9</sup> Barreto, *op. cit.*

<sup>10</sup> This term defines a ceramist tradition that archaeologists have correlated with Native Americans who spoke Tupi and Guarani languages. They predominated along most of the current Brazilian Atlantic coastline (including the Northeastern coast) as of European arrival, to the detriment of dozens of other native groups who lived in the interior of the current Brazilian territory.

<sup>11</sup> P. V. de Caminha, A. M. Plant, & T. Plant, *The Letter of Pero Vaz de Caminha: To El-rei D. Manuel of Portugal Concerning the Discovery of Brazil*, North Charleston, CreateSpace, 2011[1500].

<sup>12</sup> H. Staden, *Hans Staden's True History: An Account of Cannibal Captivity in Brazil*, translated and edited by Neil Whitehead and Michael Harbsmeier, Durham, Duke University Press, 2008 (1555). We also used H. Staden, *Hans Staden: Primeiros Registros Escritos e Ilustrados sobre o Brasil e seus Habitantes*, Rio de Janeiro, Terceiro Nome, 1999 (1555). This edition has the distinction of having been translated directly from the original in the German language into Portuguese, by Angel Bojadse.

<sup>13</sup> P. M. Gandavo, *The Histories of Brazil*, edited by John B. Stetson, New York, The Cortes Society, 1922 (1576). We also used the 1858 edition, from the "Collecção de opusculos reimpressos", of the Academia de Ciências de Lisboa, printed by Typographia da Academia Real de Sciencias.

<sup>14</sup> Léry was translated into English: J. de Léry, *History of a Voyage to the Land of Brazil*. Translated and introduced by Janet Whatley, Berkeley, University of California Press, 1992. See also the review of this translation by J. A. Drummond, Jean de Léry, *History of a Voyage to the Land of Brazil, Luso-Brazilian Review*, Nº 32, 1995, pp. 105-106.

<sup>15</sup> F. Cardim, *Tratados da Terra e Gente do Brasil*, Rio de Janeiro, J. Leite & Cia, 1925 (1583).

<sup>16</sup> G. S. Sousa, *Tratado Descritivo do Brasil em 1587*, São Paulo, Cia. Editora Nacional, 1971 (1587).

<sup>17</sup> C. d'Abbeville, *Histoire de la Mission des Pères Capucins en L'isle de Marignan et Terres Circonvoisines où est Traicté des Singularitez Admirables & des Moeurs Merveilleuses des Indiens Habitans de ce País*, Paris, de l'impr. de F. Huby, 1614.

<sup>18</sup> Fr. V. Salvador, *História do Brasil. Em que se Trata do Descobrimento do Brasil, Costumes dos Naturais, Aves, Peixes, Animais e do mesmo Brasil*, Rio de Janeiro, Fundação Biblioteca Nacional, 1889 (1627).

<sup>19</sup> M. Albuquerque & V. Lucena, "Caçadores-coletores no Agreste Pernambucano: ocupação e ambiente holocênico", *CLIO - Série Arqueológica*, Nº 4, 1991, pp. 73-74; M. Albuquerque, "Horticultores pré-históricos do Nordeste", *Arquivos*

do Museu de História Natural Nº 8/9, 1984, pp. 131-134; M. Albuquerque, "O processo interétnico em uma feitoria quinhentista no Brasil", *Revista de Arqueologia*, Nº 7, 1993, pp. 99-123; G. Martin, *Pré-História do Nordeste do Brasil*, Recife, Editora Universitária UFPE, 5ª edição, 2008; A. Prous, *Arqueologia Brasileira*, Brasília, Editora da Universidade de Brasília, 1991; C. Nimiundajú, *Mapa Etno-Histórico*, Rio de Janeiro, Fundação Pró-Memória, 1981 (1944); J. C. Silva, *Arqueologia no Médio São Francisco. Indígenas, Vaqueiros e Missionários*, Ph.D. dissertation, Universidade Federal de Pernambuco, 2003.

<sup>20</sup> F. Fernandes, *Organização Social dos Tupinambá*, Brasília, Editora Universidade de Brasília, 1988; P. P. A. Funari and F. S. Noelli, *Pré-História do Brasil*, São Paulo, Editora Contexto, 2009; Hemming, *op. cit.*; J. H. Steward and L. C. Faron, *Native Peoples of South America*, New York, McGraw-Hill, 1959; J. C. Abreu, *Diálogos das Grandezas do Brasil*, Salvador, Ed. Progresso, 1956 (1618); D. S. Corrêa, "Historiadores e cronistas e a paisagem da Colônia Brasil", *Revista Brasileira de História*, Nº 26, 2006, pp. 63-87; B. F. Barbosa, *Paranambuco: Herança e Poder Indígena Nordeste Séculos XVI - XVII*, Recife, Editora Universitária da UFPE, 2007.

<sup>21</sup> The spatial scale approach follows McMichael, *op. cit.* Its purpose is to (i) enrich the findings of demographic studies and investigations about the social organization of the indigenes, (ii) help define the range of their settlement patterns, and (iii) identify the extent of their impacts on the landscape. We used cartographic tools to develop this approach.

<sup>22</sup> The Archaic Period is an archaeological period of Brazilian pre-history that spans 11,000 to 6,000 ybp. After the extinction of American macrofauna, at the end of the Pleistocene, this "archaic" culture emerged, expressing adaptations to climate changes and new subsistence strategies. See G. R. Willey & P. Phillips, *Method and Theory in American Archaeology*, Tuscaloosa & London, University of Alabama Press, 2001.

<sup>23</sup> Coimbra-Filho, A. F. and I. G. Câmara, *Os Limites Originais do Bioma Mata Atlântica na Região Nordeste do Brasil*, Rio de Janeiro, Fundação Brasileira para a Conservação da Natureza, 1996.

<sup>24</sup> Martin, *op. cit.*; A. F. Coimbra-Filho and I. G. Câmara, *Os Limites Originais do Bioma Mata Atlântica na Região Nordeste do Brasil*, Rio de Janeiro, 1996.

<sup>25</sup> IPHAN - Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional, *Cadastro Nacional de Sítios Arqueológicos*, <http://portal.iphan.gov.br/portal/montaPaginaSGPA.do>, accessed 26 oct. 2011.

<sup>26</sup> Funari and Noelli, *op. cit.*; Fausto, C. *Os Índios antes do Brasil*. Rio de Janeiro, Jorge Zahar Editor, 2000.

<sup>27</sup> N. M. Wagquespack & R. L. Kelly, "An Update on New World Colonization Research: The Paleoamerican Odyssey Conference", *Evolutionary Anthropology: Issues, News, and Reviews*, Nº 23, 2014, pp. 47-48; *Cadastro Nacional de Sítios Arqueológicos*, Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional, <http://portal.iphan.gov.br/portal/montaPaginaSGPA.do>, accessed 26 oct. 2011; Funari and Noelli, *Pré-História do Brasil*; Fausto, *op. cit.*; Barbosa, *Paranambuco: Herança e Poder Indígena Nordeste Séculos XVI - XVII*; Martin, *op. cit.*

<sup>28</sup> Willey & P. Phillips, *op. cit.*

<sup>29</sup> Known in Portuguese as "terra sem males". Quoted in A. Metraux, *A Religião dos Tupinambás e suas Relações com a das demais Tribos Tupi-Guaranis*, São Paulo, Editora Nacional, 1979, p. 185.

<sup>30</sup> Prous, *op. cit.*; Albuquerque & Lucena, *op. cit.*; Metraux, *A Religião dos Tupinambás e suas Relações com a das demais Tribos Tupi-Guaranis*; Nimiundajú, *op. cit.*

<sup>31</sup> Fausto, *op. cit.*, p. 68.

<sup>32</sup> Barbosa, *Paranambuco: Herança e Poder Indígena Nordeste Séculos XVI - XVII*; Silva, *op. cit.*; Funari and Noelli, *Pré-História do Brasil*; Albuquerque, *op. cit.*, 1984; Albuquerque, *op. cit.*, 1993; Martin, *op. cit.*; Denevan, *The Native Population of the Americas in 1492*.

<sup>33</sup> Nimiundajú, *op. cit.*

<sup>34</sup> F. S. Noelli, "The Hypothesis About the Origin Center and Expansion of the Tupian", *Revista de Antropologia*, Nº 39, 1996, pp. 7-54.

<sup>35</sup> Sousa, *op. cit.*

<sup>36</sup> L. P. P. Ferraz, "Resistência indígena em Pernambuco nos séculos XVI e XVII: a visão dos cronistas", *Revista de Humanidades*, Nº 9, 2008, pp. 1-15.

<sup>37</sup> Sistema IBGE de Recuperação Automática - SIDRA, Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, <http://www.sidra.ibge.gov.br/bda/pecua/default.asp?z=t&o=24&i=P>, accessed 31 May 2014; Ferraz, *op. cit.*

<sup>38</sup> F. Fernandes, *A Função Social da Guerra na Sociedade Tupinambá*, São Paulo, Globo, 2006 (1952).

<sup>39</sup> This term is taken from sixteenth-century chronicles and was possibly used by the Tupiguaranis themselves. For the Portuguese, however, the term designated generically all indigenous groups from the vast colony's interior, with habits and languages different from those of the Tupiguaranis.

<sup>40</sup> Funari & Noelli, *op. cit.*

<sup>41</sup> *Idem*.

<sup>42</sup> Noelli, *op. cit.*

<sup>43</sup> Albuquerque, *op. cit.*; Noelli, *op. cit.*

<sup>44</sup> Funari & Noelli, *op. cit.*; Staden, *op. cit.*

<sup>45</sup> Albuquerque, *op. cit.*, 1984; Fernandes, *op. cit.*, 1988.

<sup>46</sup> IPHAN, *op. cit.*; Barbosa, *op. cit.*; S. M. Neves & M. M. Neves, "Ocupação humana e a probabilidade da presença de sítios arqueológicos do tipo sambaqui no litoral da Paraíba", *Revista de Geografia UFPE*, Vol. VIII, 2010, pp. 277-289; Hemming, *op. cit.*

- <sup>47</sup> Albuquerque & Lucena, *op. cit.*; Fernandes, *op. cit.*
- <sup>48</sup> This practice is currently known in the Portuguese language as “coivara”. The word derived, however, from the Tupiguarani expression “cô-y uára”, meaning roughly “planting together with burning”. See T. Sampaio, *O Tupí na Geographia Nacional*, Rio de Janeiro, Editora Nacional, 1901.
- <sup>49</sup> Dean, *op. cit.*
- <sup>50</sup> McMichael, *et. al.*, *op. cit.*
- <sup>51</sup> W. M. Denevan, “The Pristine Myth: The Landscape of the America in 1492”, *Annals of the Association of American Geographers*, Nº 82, 1992, pp. 369-385; W. M. Denevan, “The ‘Pristine Myth’ Revisited”, *The Geographical Review*, Nº 101, 2011, pp. 576-591.
- <sup>52</sup> Hemming, *op. cit.*
- <sup>53</sup> T. Pompeu Sobrinho, Povoamento do Nordeste Brasileiro, *Revista do Instituto do Ceará*, Nº 51, 1937, pp. 107-162.
- <sup>54</sup> IBGE - Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. Base Cartográfica Integrada do Brasil ao Milionésimo Digital - bCIMd. Rio de Janeiro, IBGE, 2010.
- <sup>55</sup> Léry, *op. cit.*, p. 183.
- <sup>56</sup> Staden, *op. cit.*, p. 91.
- <sup>57</sup> D'Abbeville, *op. cit.*, pp. 176-196
- <sup>58</sup> Staden, *op. cit.*, pp. 87-125.
- <sup>59</sup> Léry, *op. cit.*; Cardim, *op. cit.*
- <sup>60</sup> Salvador, *op. cit.*; Staden, *op. cit.*; Gandavo, *op. cit.*, p. 17; Caminha, *op. cit.*, p. 57.
- <sup>61</sup> Noelli, *op. cit.*
- <sup>62</sup> Salvador, *op. cit.*; Gandavo, *op. cit.*; Staden, *op. cit.*; Funari & Noelli, *op. cit.*
- <sup>63</sup> Fernandes, *op. cit.*; Funari & Noelli, *op. cit.*
- <sup>64</sup> D'Abbeville, *op. cit.*; Fernandes, *op. cit.*
- <sup>65</sup> Metraux, *op. cit.*; D'Abbeville, *op. cit.*
- <sup>66</sup> R. E. Horton, “Erosional Development of Streams and their Drainage Basins: Hidrophysical Approach to Quantitative Morphology”, *Geological Society of America Bulletin*, Nº 56, 1945, pp. 275-370.
- <sup>67</sup> Dean, *op. cit.*
- <sup>68</sup> Cardim, *op. cit.*; Fernandes, *op. cit.*; Sousa, *op. cit.*, p. 117; Staden, *op. cit.*
- <sup>69</sup> S. W. Miller, *An Environmental History of Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press, 2007.
- <sup>70</sup> Fernandes, *op. cit.*, p. 99.
- <sup>71</sup> R. C. Gonçalves, *Guerras e Açúcares: Política e Economia na Capitania da Paraíba. 1585-1630*, Bauru, EDUSC, 2007; J. L. Carvalho, “Do império marítimo ao proveito da terra, uma cultura territorial em mutação (Capitania da Paraíba, 1574-1654)”, *Cadernos PPG-AU/UFBA* Nº 7, 2008, pp. 13-30.
- <sup>72</sup> Steward and Faron, *op. cit.*; Denevan, *op. cit.*; Hemming, *op. cit.*; W. M. Denevan, “The Native Population of Amazonia in 1492 Reconsidered”, *Revista de Indias*, Nº 63, 2003, pp. 175-188.
- <sup>73</sup> A. C. S. A. Diegues, *O Mito Moderno da Natureza Intocada*, São Paulo, 2004; G. L. Ribeiro, “Ambientalismo e desenvolvimento sustentado: ideologia e utopia no final do século XX”, *Ci. Inf.*, Nº 21, 1992, pp. 23-31; M. Gadgil, F. Berkes, & C. Folke, “Indigenous Knowledge for Biodiversity Conservation”, *Ambio*, Nº 22, 1993, pp. 151-156; Corrêa, *op. cit.*; Dean, *op. cit.*; Denevan, *op. cit.*; J. A. Drummond, *Devastação e Preservação Ambiental: os Parques Nacionais do Estado do Rio de Janeiro*, Niterói, Editora da Universidade Federal Fluminense, 1997.
- <sup>74</sup> Castro, *op. cit.*; Cabral, *op. cit.*
- <sup>75</sup> Drummond, *op. cit.*, p. 42.
- <sup>76</sup> Behling Hermann & Raquel R. B. Negrelle, “Vegetation and Pollen Rain Relationship from the Tropical Atlantic Rain Forest in Southern Brazil”, *Braz. arch. biol. technol.*, Vol. 49, Nº 4, July 2006, pp. 631-642.
- <sup>77</sup> McMichael, *op. cit.*; Drummond, *op. cit.*
- <sup>78</sup> W. Cronon, *Changes in the Land*, New York, Hill & Wang, 1986; D. Worster, *Dust Bowl: The Southern Plains in the 1930's*, Oxford, Oxford University Press, 1982; R. White, *The Organic Machine: The Remaking of the Columbia River*, New York, Hill & Wang, 1995; R. White, *Land Use, Environment and Social Change: The Shaping of Island County*, Seattle, University of Washington Press, 1980.

## O fluxo migratório entre São Paulo e Buenos Aires: deslocamentos, nacionalidades e motivações (1890-1930)

### AUTORES

**André Luiz Lanza<sup>1</sup>**

Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras Humanas da Universidade de São Paulo, FFLCH/USP, São Paulo, Brasil

[alanza@fearn.usp.br](mailto:alanza@fearn.usp.br)

**Maria Lúcia Lamounier<sup>2</sup>**

Faculdade de Economia, Administração e Contabilidade de Ribeirão Preto –FEA-RP/USP e Programa Interdisciplinar de Integração da América Latina, PROLAM/USP, São Paulo, Brasil

[lucialamounier@fearn.usp.br](mailto:lucialamounier@fearn.usp.br)

RECEPCIÓN  
6 marzo 2016

APROBACIÓN  
7 noviembre 2016

DOI

10.3232/RHI.2017.  
V10.N1.02

Migratory Flow Between Sao Paulo and Buenos Aires: Displacement, Nationalities and Motivating Factors (1890-1930)

El flujo migratorio entre Sao Paulo y Buenos Aires: desplazamiento, nacionalidades y motivaciones (1890-1930)

Entre 1870 e 1930, Brasil e Argentina receberam juntos aproximadamente 11 milhões de imigrantes, atraídos pelas oportunidades de trabalho, pelas expectativas de melhores condições de vida do que nos países de origem e pelas políticas de fomento à imigração empreendidas pelos dois países latinoamericanos. São Paulo e Buenos Aires foram os destinos principais desses imigrantes. No mesmo período cerca da metade dos imigrantes retornaram às suas pátrias ou re-emigraram para outros destinos. As fontes revelaram a existência de um fluxo migratório entre os portos de Santos e Buenos Aires no período. Anualmente, milhares de estrangeiros partiam de um porto para o outro, formando uma corrente importante de re-emigrantes. Vários eram os fatores que influenciavam o fluxo migratório entre São Paulo e Buenos Aires. Os principais diziam respeito às condições econômicas e às oportunidades oferecidas aos estrangeiros em ambas as regiões.

Palavras-chave: **Imigrantes; Fluxo Migratório; São Paulo; Buenos Aires.**

Between 1870 and 1930, Brazil and Argentina together received approximately 11 million immigrants who were attracted by labor opportunities, expectations of improved living conditions and encouragement of immigration by these two countries. São Paulo and Buenos Aires were the primary choice of destination for immigrants during this time. Over the same period, close to half of all immigrants returned to their countries of origin or re-immigrated to other locations. Sources reveal considerable migratory flow between the ports of Santos and Buenos Aires at that time. Annually, thousands of foreigners departed from one port to another, forming a significant tide of reimmigration. There were several factors influencing migratory flow between these two cities; the foremost being economic conditions and opportunities offered to foreigners in both regions.

Key words: **Immigrants; Migratory Flow; São Paulo; Buenos Aires.**

Entre 1870 y 1930, Brasil y Argentina recibieron en conjunto aproximadamente 11 millones de inmigrantes, atraídos por las oportunidades de trabajo, por las expectativas de mejores condiciones de vida y por las políticas de fomento a la inmigración emprendidas por los dos países latinoamericanos. São Paulo y Buenos Aires fueron los principales destinos de estos inmigrantes. En el mismo período cerca de la mitad de los inmigrantes retornaron a sus lugares de origen o re-emigraron hacia otros destinos. Las fuentes revelan la existencia de un flujo migratorio entre los puertos de Santos y Buenos Aires en el período. Anualmente, millares de extranjeros partían de un puerto al otro, formando una corriente importante de re-inmigración. Varios fueron los factores que influyeron en el flujo migratorio entre ambas ciudades. Los principales se relacionaron con las condiciones económicas y las oportunidades ofrecidas a los extranjeros en ambas regiones.

Palabras clave: **Inmigrantes; Flujo Migratorio; São Paulo; Buenos Aires.**

---

## Introdução

De princípios do século XIX até as três primeiras décadas do século XX milhares de emigrantes deixaram a Europa com destino à América Latina, impulsionados por diversos fatores como a melhoria nos meios de transporte e comunicação, as oportunidades de emprego e expectativas de melhores condições de vida do que nos países de origem. Brasil e Argentina receberam juntos cerca de 11 milhões de imigrantes entre 1870 e 1930, destinados principalmente para o estado de São Paulo e a província de Buenos Aires.

Apesar de existir uma ampla bibliografia sobre o tema da imigração para os dois países, existem poucos estudos que o abordam de maneira comparativa<sup>3</sup>. Igualmente, embora se encontre com frequência menções aos deslocamentos de imigrantes entre os dois países, são escassos os trabalhos que se debruçam sobre os fenômenos da emigração de retorno ou da re-emigração nesses países durante o período mencionado. O fluxo migratório entre Brasil e Argentina é apenas aludido por alguns autores de maneira superficial, com observações e informações dispersas.

Apesar disso, fontes diversas e a bibliografia relevante indicam que cerca da metade dos imigrantes que entraram nos dois países naqueles sessenta anos retornaram às suas pátrias ou re-emigraram para outros destinos. Há, de fato, indícios de um fluxo migratório contínuo e significativo entre o porto de Santos e o porto de Buenos Aires nesse período. As condições econômicas locais e as oportunidades oferecidas aos estrangeiros eram, evidentemente, fatores que influenciavam essa corrente re-emigratória entre as duas regiões.

No presente artigo, nos propomos investigar o fluxo migratório entre São Paulo e Buenos Aires, analisando os números, as origens assim como as motivações que levavam os imigrantes a re-emigrarem de uma região para outra. Com base nisso e buscando atingir os objetivos propostos, dividimos o artigo em três seções. A primeira seção examina o fluxo migratório entre São Paulo e Buenos Aires; o foco recai sobre os volumes de saídas ocorridas pelo porto de Santos com destino ao de Buenos Aires e sobre os imigrantes que empreendiam a viagem. A segunda seção analisa o sentido inverso desse fluxo, de Buenos Aires à São Paulo; o foco aqui são os volumes de saídas ocorridas pelo porto de Buenos Aires, principalmente aquelas com destino à Santos. A terceira seção apresenta um balanço do fluxo migratório entre os portos de Santos e Buenos Aires, e vice-versa, examinando as motivações que influenciavam a decisão de emigrar e o destino escolhido. Os dados e informações utilizados neste artigo foram extraídos, principalmente, dos Relatórios da Secretaria dos Negócios da Agricultura, Indústria e Comércio do Estado de São Paulo (de agora em diante, RSASP), das Mensagens dos Presidentes do Estado de São Paulo (de agora em diante, MENSAGENS), dos Anuários Estatísticos de São Paulo (de agora em diante, AESP); de estatísticas para Buenos Aires como os *Year Books of the City of Buenos Aires* (de agora em diante, YBCBA) e de relatos de observadores da época.

## Entre São Paulo e Buenos Aires

Esta seção procura, inicialmente, avaliar a relevância do fluxo de migrantes entre os portos de Santos e Buenos Aires; em seguida, busca traçar o perfil daqueles que deixavam o estado de São Paulo em direção ao país platino, em termos de nacionalidade e de ocupação.

As informações analisadas nesta seção, referentes às saídas ocorridas pelo porto de Santos foram extraídas basicamente dos Relatórios confeccionados pelos agentes da Secretaria da Agricultura, Comércio e Obras Públicas de São Paulo para os anos de 1894 a 1929, com base nos dados de entradas e saídas de imigrantes e passageiros pelo porto de Santos e pelas estradas de ferro do estado, dados de registro na Hospedaria dos Imigrantes além de informações sobre terras devolutas e colonização. No presente trabalho, focaremos nos dados referentes ao movimento migratório pelo porto de Santos. Os Relatórios discriminam as saídas por nacionalidade, passageiros de primeira e segunda classe e imigrantes (passageiros de terceira classe). A maioria dos Relatórios analisados, ao mostrarem os dados sobre emigração pelo porto de Santos, especifica o porto de destino dos emigrados. A primeira data encontrada onde constam dados sobre emigração é o ano de 1892. Analisando brevemente o movimento imigratório no porto de Santos, observamos que entre esse ano e 1929, 991.100 emigrantes partiram do porto de Santos, deixando no estado um saldo de 1.004.474 imigrantes<sup>4</sup>.

Na **Tabela 1** abaixo, podemos ver os dados referentes às saídas em geral de imigrantes pelo porto de Santos bem como a saída específica para Buenos Aires no período de 1894 a 1929<sup>5</sup>. Entre 1894 e 1929, mais de 760.000 estrangeiros emigraram do estado de São Paulo.

Entre 1896 e 1915, as saídas anuais de imigrantes não estiveram em nenhum momento abaixo de 23.000 pessoas, havendo períodos de ápice como em 1906, quando mais de 47.500 pessoas deixaram o estado. Aqueles que deixavam o país pelo porto de Santos se dirigiam para países da Europa, da África, Estados Unidos e América do Sul.

A análise dos Relatórios revelou a existência de um fluxo contínuo de entradas e saídas de migrantes entre o porto de Santos e o porto de Buenos Aires. Em geral, podemos notar que o fluxo emigratório para Buenos Aires acompanhava o fluxo emigratório total. Nos anos em que aumentavam as saídas pelo porto de Santos, também aumentavam as saídas com destino à Buenos Aires.

TABELA 1: EMIGRAÇÃO PELO PORTO DE SANTOS: TOTAL E PARA BUENOS AIRES (1894–1929)

Ano	Imigrantes saídos pelo Porto de Santos (A)	Imigrantes saídos do Porto de Santos para Buenos Aires (B)	A/B	Ano	Imigrantes saídos pelo Porto de Santos (A)	Imigrantes saídos do Porto de Santos para Buenos Aires (B)	A/B
1894	18.192	3.250	17,9%	1908	30.750	8.663	28,2%
1895	18.916	4.925	26,0%	1909	34.512	10.678	30,9%
1896	23.157	9.234	39,9%	1910	30.761	8.813	28,6%
1897	24.608	6.819	27,7%	1911	27.331	7.627	27,9%
1898	23.007	5.803	25,2%	1912	37.440	11.259	30,1%
1899	24.182	5.456	22,6%	1913	41.154	9.557	23,2%
1900	27.917	6.146	22,0%	1915	38.959	8.343	21,4%
1901	36.099	5.694	15,8%	1917	9.397	3.016	32,1%
1902	31.437	2.127	6,8%	1918	6.542	2.905	44,4%
1903	36.410	4.234	11,6%	1922	20.612	3.642	17,7%
1904	32.679	7.694	23,5%	1923	20.697	4.601	22,2%
1905	34.819	10.836	31,1%	1926	26.425	1.984	7,5%
1906	47.508	16248	34,2%	1929	29.493	2.099	7,1%
1907	36.269	9.040	24,9%	Total	769.273	180.693	23,5%

Fontes: elaboração do próprio autor com base em RSASP, vários anos; AESP, vários anos. Os dados para as saídas do porto de Santos para o de Buenos Aires de 1894 a 1900 incluem passageiros e emigrantes; não estão disponíveis dados desagregados para esses anos. Não há dados para a saída de imigrantes para Buenos Aires para os anos de 1914, 1919 a 1921, 1924 e 1925, portanto excluímos da tabela os dados referentes às saídas totais pelo porto de Santos para esses anos. Os dados para 1915 englobam também o ano de 1916.

Podemos inferir pela **Tabela 1** que Buenos Aires mostrava-se como um importante porto de atração dos emigrantes saídos do estado de São Paulo durante todo o período estudado. Entre 1894 e 1929, quase um quarto dos emigrados pelo porto de Santos se dirigiram para Buenos Aires. Apenas nos anos de 1902, 1926 e 1929 Buenos Aires atraiu menos de 10% dos saídos por Santos. Em 1896, 39,9% dos emigrados partiram em direção a Buenos Aires e em 1918, 44% o fizeram.

No entanto, ao verificarmos o impacto do fluxo migratório proveniente do porto de Santos no cômputo geral das entradas de imigrantes no porto de Buenos Aires, vemos que o mesmo foi pouco significativo. Entre 1894 e 1924, deram entrada no porto de Buenos Aires 4.079.375 imigrantes<sup>6</sup>. No mesmo período, 178.605 desses imigrantes provinham do porto de Santos, correspondendo a apenas 4,37% do total. Retornando à **Tabela 1**, vemos que em 1896, quase 40% dos emigrados pelo porto de Santos (9.234) saíram com destino à Buenos Aires. No entanto, estes corresponderam a aproximadamente 9% dos entrados em Buenos Aires naquele ano (102.675). Em 1912, 11.259 dos 37.400 –pouco mais de 30%– indivíduos emigrados por Santos se dirigiram a Buenos Aires, correspondendo a apenas 3,48% dos 323.403 entrados no porto platino. Em 1913, aproximadamente um quarto dos 41.154 emigrados, 9.557, partiu para a capital argentina, correspondendo a 3,12% dos 302.047 imigrantes entrados pelo porto de Buenos Aires naquele ano. A partir de 1915, as entradas de estrangeiros no porto de Buenos Aires declinaram constantemente até 1918, voltando a se recuperar em 1919. As saídas de Santos com destino à Argentina também sofreram queda nesse período, conforme podemos confirmar pela **Tabela 1**. Nos anos de 1915-1916, deram entrada no porto platino 78.280 imigrantes, dos quais 8.343, ou 10,6%, eram provenientes do porto de Santos<sup>7</sup>.

Os contemporâneos identificavam as condições da economia agroexportadora, dependente do mercado internacional, assim como a demanda sazonal por trabalho, como os principais condicionantes do fluxo de imigrantes entre São Paulo e Buenos Aires. Conforme destaca o Relatório Secretaria da Agricultura para o ano de 1898:

A verdade é que existe entre Santos e o Rio da Prata uma corrente de imigração e emigração, que obedece, sem dúvida, às condições de maior ou menor facilidade de obtenção de trabalho em certas épocas do ano, neste Estado [São Paulo] e em Buenos-Ayres.<sup>8</sup>

Em determinados anos, as saídas de Santos para Buenos Aires foram tão acentuadas que levaram as autoridades brasileiras a instaurarem inquéritos buscando entender o que motivava os imigrantes a partirem para o país platino, como veremos mais adiante.

O Relatório da Secretaria da Agricultura para o ano de 1900, ao discorrer sobre o pígio resultado da imigração em São Paulo naquele ano, decorrente da diminuição das entradas e aumento das saídas de estrangeiros, observava que a emigração era “immediatamente influenciada por qualquer modificação que se dê (...) com relação às condições que afectem a economia do indivíduo”<sup>9</sup>. Ainda segundo esse Relatório “o movimento imigratório é solicitado pela alta do valor do café e sofre a reação determinada pela desvalorização do mesmo produto” e “sendo o imigrante atraído pelos lucros oferecidos por aquela indústria [o café], a força dessa atração diminui à proporção que os mesmos lucros se tornem precários ou incertos com a queda constante do valor do produto”<sup>10</sup>. Portanto, os resultados de uma crise econômica, ainda que momentânea, afetavam a vida dos imigrantes, podendo gerar um processo de emigração.

Contemporâneos também viam nos subsídios governamentais oferecidos aos imigrantes que se dirigiam para o Brasil um importante acelerador para o fluxo. O Secretário da Agricultura, João Baptista de Mello Peixoto, em seu Relatório de 1902, ao analisar os resultados da imigração

daquele ano, afirmava que tanto a menor entrada de imigrantes espontâneos quanto a menor saída de emigrantes naquele ano, podem ser, em parte, explicadas pela grande diminuição das entradas de imigrantes subsidiados. Para o Secretário, os imigrantes subsidiados contribuíam para acarretar “a vinda de muitos de seus parentes e patrícios, que se resolvem a emigrar juntamente”<sup>11</sup>. Além disso, de acordo com o Secretário, os imigrantes subsidiados contribuíam para fomentar o fluxo entre os portos de Santos e Buenos Aires. Em seu relato, o Secretário afirma que a

introdução de indivíduos, em não pequeno número, que visando fazer com menor dispêndio as despesas do seu transporte, especialmente para o Rio da Prata, que é o destino real que trazem, obtêm o seu transporte como imigrantes subsidiados até este Estado e daqui seguem para Montevidéu ou Buenos Ayres à própria custas<sup>12</sup>.

O mesmo Relatório fundamenta essa afirmação apresentando os dados de entrada de imigrantes subsidiados e as saídas para o Rio da Prata em 1901 e 1902. No ano de 1901, entraram em São Paulo 49.599 imigrantes subsidiados e as saídas de passageiros de terceira classe (emigrantes) para o Rio da Prata haviam sido de 5.694. Em 1902, as entradas de imigrantes com passagem custeada pelo estado reduziram-se para 19.311 e as saídas para o Rio da Prata acompanharam esse ritmo, tendo diminuído para 2.127 emigrados<sup>13</sup>. Como veremos à frente, espanhóis e italianos aproveitavam os subsídios oferecidos pelo governo paulista para viajarem ao Brasil e então partirem, às suas próprias custas, para outros países, sendo o principal destino a Argentina.

Segundo o Relatório apresentado pelo Secretário da Agricultura, Dr. Carlos Botelho, de 1906, o aumento das saídas para a República Argentina no ano de 1906, em comparação com anos anteriores, foi o que mais contribuiu para a grande cifra de emigrantes registrada naquele ano. A alta cifra chegou a alarmar os governos estadual e federal. Conforme mencionado anteriormente, a preocupação foi tal que em dezembro de 1906, a pedido do Ministro da Viação e Obras Públicas, foi realizado um inquérito sobre as saídas de imigrantes para a Argentina. Essa investigação foi baseada em visitas às fazendas de vários municípios paulistas, em que foram coletadas informações diversas sobre os “desdobramentos do serviço nas fazendas de café, estudando a situação dos imigrantes e as vantagens por elles auferidas”<sup>14</sup>. De acordo com o relator do inquérito “a saída de imigrantes do estado de S. Paulo para a Itália e para a Argentina” despertava “suspeitas de anormalidades capazes de perturbar a organização do trabalho nas fazendas de café”<sup>15</sup>. Vale ressaltar que 1906 foi o ano que registrou a maior saída de imigrantes com destino ao porto de Buenos Aires no período estudado.

As fontes trazem, para a maioria dos anos analisados, dados a respeito das nacionalidades ou do destino dos que partiam pelo porto de Santos. O Relatório apresentado pelo Secretário da Agricultura, Dr. Antônio Cândido Rodrigues em 1901, mostra que dos 36.099 imigrantes saídos de Santos, 28.528 se dirigiram para a Europa, 5.694 partiram para a Buenos Aires e 1.877 para outros estados. Do total de imigrantes que partiram para Buenos Aires, 5.228 eram italianos (correspondendo a 18,3% dos italianos saídos naquele ano), 254 espanhóis (16% dos espanhóis saídos), 46 portugueses (1%), dez austríacos (7,5%), doze brasileiros (2,4%) e 144 de outras nacionalidades (15% do total saído)<sup>16</sup>.

O Relatório de 1908 apresenta dados mais completos sobre as saídas pelo porto de Santos para aquele ano. Dos 30.750 emigrantes em 1908, 17.731 indivíduos (58%), se dirigiram para a Europa; 8.599 indivíduos (28%) para a Argentina; para a África emigraram 468 (1,52%), para a América do Norte, 352 (1,14%) e para outros destinos emigraram 3.527 indivíduos (11,47%). Dentre as nacionalidades que mais concorreram para as saídas para Buenos Aires em 1908, estavam os italianos, com 4.538 emigrados, os espanhóis, com 3.293 e os portugueses com 203. Havia o predomínio entre os saídos dessas três nacionalidades de homens solteiros. Entre os italianos, a maior parte dos que emigraram, ao redor de 60%, se declararam agricultores. Entre os espanhóis, 25% dos que saíram eram agricultores e entre os portugueses, 16%. O maior volume de saídas ocorreu nos meses de setembro a dezembro -época correspondente ao final da colheita do café- quando saíram 43,7% do total de emigrados; no mês de outubro as saídas foram mais volumosas, com 4.244 emigrantes deixando o porto de Santos<sup>17</sup>.

Dados para os anos de 1910 e 1913, apresentados por Rocha mostram que em 1910, dos 5.499 portugueses que emigraram por Santos apenas 259 partiram com direção a outros portos da América do Sul, tendo a grande maioria retornado à Europa. Dos 14.278 italianos emigrantes, 4.601 re-emigraram para outros portos do continente e 8.934 retornaram ao Velho Mundo. Já os espanhóis se mostraram mais propícios a re-emigrarem do que retornarem à pátria; dos 6.560 emigrantes, 3.685 re-emigraram para outros destinos da América do Sul enquanto 2.579 retornaram à Europa. Em 1913, a mesma tendência se manteve. Em suma, os portugueses e italianos tinham uma preferência clara pelo retorno à Europa, enquanto os espanhóis se mostravam mais dispostos a re-emigrarem para novos destinos<sup>18</sup>.

Essas três nacionalidades –espanhóis, portugueses e italianos - foram as que mais contribuíram para o fluxo entre São Paulo e Buenos Aires. A participação dos espanhóis nas saídas com destino à Argentina era significativa e foi tratada por diversos autores<sup>19</sup>. Proporcionalmente, os espanhóis foram os que mais deixaram o porto de Santos em direção ao porto platino sendo que mais de 50% dos mesmos saíram de Santos para aquele destino<sup>20</sup>.

Ao tratar da imigração espanhola para a lavoura cafeeira, Marilia Canovas afirma que o Brasil - e São Paulo - nunca representaram o destino preferencial do imigrante espanhol. Aos espanhóis lhes era muito mais conveniente dirigirem-se à Argentina ou Uruguai, países que também necessitavam de mão de obra e que tinham a vantagem de falar o mesmo idioma. Muitos imigrantes espanhóis, assim como de outras nacionalidades, utilizavam-se das vantagens das passagens subsidiadas oferecidas aos que desejasse vir para São Paulo, e daí partiam, às suas próprias custas, para outros destinos mais próximos. Como observa Canovas, o

Informes da Secretaria da Agricultura dão conta de que muitos espanhóis se utilizavam do subsídio para, uma vez em S. Paulo, e alegando terem sido enganados quanto ao destino, solicitarem uma passagem para o Rio Grande do Sul. Tal procedimento, de tão frequente, alertou os funcionários de que, na verdade, eles estavam tentando, por essa via, apenas atingir os países do Prata, Argentina e Uruguai<sup>21</sup>.

Conforme aponta Michael Hall, no caso italiano, as saídas para a Itália ou para a Argentina, que chegam a quase metade das entradas, eram motivadas pelas difíceis condições de vida às quais os imigrantes italianos estavam submetidos<sup>22</sup>.

Além de espanhóis e italianos, os portugueses também procuravam novas oportunidades no país platino ainda que para estes imigrantes, o retorno à pátria tenha sido mais significativo do que para as outras duas nacionalidades. A saída de portugueses para outros destinos que não os países platinos era maior que entre os italianos e espanhóis; de fato, em 1908, de acordo com o Relatório daquele ano, 8,5% dos portugueses saídos de Santos partiram em direção à África, o que nos leva a crer que as colônias ou ex-colônias portuguesas eram um destino considerado para re-emigração<sup>23</sup>. Outras nacionalidades como os japoneses, também participaram, ainda que em grau reduzido, desse processo de re-emigração entre Santos e Buenos Aires<sup>24</sup>.

Uma forma de se verificar a relação entre a economia agroexportadora e o fluxo de emigrados do estado de São Paulo é observar em qual época do ano as saídas foram maiores. Numa região agroexportadora, como era o caso de São Paulo, a sazonalidade de saídas mais volumosas (por exemplo, entre outubro e dezembro, ou seja, ao final da safra), podem indicar uma ligação mais estreita com o emprego sazonal no setor rural. Dados da Secretaria da Agricultura mostram isso. A seguir, veremos esses dados em detalhes para alguns anos.

No ano de 1903 saíram 4.234 emigrantes em direção a Buenos Aires. Desse total, 38% partiram nos meses de outubro e novembro<sup>25</sup>. O Relatório de 1904 do Dr. Carlos Botelho, Secretário da Agricultura, mostra que no ano de 1904, 7.694 indivíduos emigraram do porto de Santos para o Rio da Prata. Desse total, 52% partiram nos meses de outubro e novembro<sup>26</sup>.

A sazonalidade dos deslocamentos parecia estar estreitamente ligada à sazonalidade da economia rural. Gonçalves Jr tenta minimizar esse fenômeno, afirmando que tais partidas não eram em proporções exageradas e não estavam prejudicando a “marcha regular do trabalho nos centros agrícolas” pois, conforme observa o autor, já se ia verificando o retorno ao local de saída daqueles que haviam se dirigido à Argentina, sendo que “mais de 21% do que se retiraram para o Rio da Prata [em 1906] já haviam voltado<sup>27</sup>. No entanto, dados apresentados pelo autor para as saídas nos meses de agosto a novembro de 1904 a 1906 parecem corroborar nossa hipótese. Ao observarmos tais dados e compará-los com a Tabela 1 vemos que em 1904, 72% dos emigrantes saídos para a Argentina (5.541) o fizeram nos meses de agosto a novembro. Em 1905, 6.878 dos 10.836 que emigraram para Buenos Aires saíram nesse período. Em 1906, essa cifra foi de 50% para o período. Ao observar apenas o mês de novembro, os dados de Gonçalves Jr demonstram que as saídas para a Buenos Aires se avolumaram, quase dobrando de 1905 para 1906, passando de 2.241 para 5.410 emigrados<sup>28</sup>.

Em 1910, dos 8.813 emigrantes saídos do porto de Santos com destino ao de Buenos Aires, 3.565 ou 40,4% saíram durante os meses de outubro e novembro. Em 1911, o mesmo padrão é observado, sendo que 40,9% dos 7.627 emigrantes partiram para o porto platino também nos meses de outubro e novembro<sup>29</sup>.

Pierre Denis, geógrafo e historiador francês, também observou que as saídas ocorriam ao final da colheita, entre os meses de agosto e novembro, indicando o caráter sazonal dessa emigração. Segundo Pierre Denis, os emigrantes não eram “paulistas por raça”, pertencendo sim à população imigrante estrangeira e sendo em sua maioria italianos. A maior parte destes emigrantes retornava à Itália, mas uma quantidade significativa se dirigia à Argentina. Para Denis, a quantidade de estrangeiros que deixava o país e o estado de São Paulo como emigrantes para a Argentina era especialmente “inquietante”<sup>30</sup>.

Ao analisarmos as saídas do porto de Santos para Buenos Aires no ano de 1908, podemos inferir que os emigrados apresentavam ocupações majoritariamente rurais. Observando os meses nos quais se registraram as maiores saídas de imigrantes pelo porto de Santos para Buenos Aires - setembro a dezembro - para o ano de 1908, nota-se que o deslocamento pode ser explicado pelo fim da colheita do café em São Paulo e pelo início da primavera na Argentina, quando os emigrados tinham oportunidades de se estabelecer naquele país e de aproveitar as atividades sazonais como a colheita do trigo no verão para em seguida, retornarem ao trabalho nas lavouras cafeeiras<sup>31</sup>.

A questão da origem ocupacional dos emigrantes que partiam do porto de Santos para o de Buenos Aires, no entanto, é controversa. José de Sousa Martins, analisando o perfil dos imigrantes que saíram de São Paulo no período entre 1908 e 1926, observa que dos mais de 86.500 espanhóis saídos por Santos, 31,5% eram agricultores, 0,6% eram artistas e 67,9% estavam na categoria de “diversos”. Dentre os italianos, dos 155.230 que re-emigraram, 37,7% eram agricultores, 2,8% artistas e 59,6% “diversos”. Ao observar o conjunto total dos imigrantes que saíram de São Paulo, o autor afirma que 74,3% estavam na categoria de “diversos”<sup>32</sup>.

## Entre Buenos Aires e São Paulo

O fluxo re-emigratório da Argentina para a Europa ou para outros países, como o Brasil, também é analisado na literatura como uma manifestação dos imigrantes frente às condições econômicas ou políticas vividas naquela economia agroexportadora.

Juan Alsina, Diretor de Imigração do governo argentino entre finais do século XIX e começo do XX, chama a atenção para o fenômeno da re-emigração de estrangeiros para a Argentina ao afirmar que “nem todos os imigrantes são das nações de cujos portos partem para nosso país. O Brasil, França e Alemanha proporcionam imigrantes espanhóis, italianos, sírios e russos, sendo mínima a entrada de brasileiros, franceses e alemães”<sup>33</sup>. Alsina também destaca que “toda a imigração recebida no século passado [XIX] foi europeia, diretamente de suas nações ou através das americanas limítrofes, das que vieram também cidadãos de origem europeia”<sup>34</sup>.

Quase 50% dos que entraram na Argentina entre 1870 e 1930 deixaram o país. Dos 6.121.889 entrados, 2.860.424 emigraram, deixando um saldo líquido de 3.261.431 imigrantes

no período<sup>35</sup>. A década de 1880, com a expansão da fronteira, Conquista do Deserto e ligação da pampa com o litoral por meio das vias férreas e, assim, comunicando a região agroexportadora com os mercados mundiais, foi marcada pelo aumento nas entradas anuais de estrangeiros e cuja porcentagem de retorno foi menor. A crise econômica vivida pela Argentina em 1890 mudou esse cenário migratório<sup>36</sup>. O saldo migratório no país que em 1889 atingira 204.236 a favor das entradas se reverteu e em 1891, pela primeira vez, o volume de saídas superou o de entradas em 44.114 indivíduos. As saídas de emigrantes passaram de 14.508 em 1889 para 72.380 em 1891, sendo este o volume mais alto de saídas da década de 1890. O movimento de entradas e saídas começou a voltar ao padrão observado previamente a partir de 1893. O volume de saídas de emigrantes continuou alto, mas o saldo voltou a ser positivo nos anos seguintes. O ápice do volume de entradas naquela década, conforme aponta o Anuário da Cidade de Buenos Aires para 1913, foi no ano de 1889 quando cerca de 219.000 estrangeiros entraram na Argentina. Nessa mesma década, em 1882, foram registradas as menores saídas de emigrantes, quando apenas 8.720 indivíduos deixaram o porto de Buenos Aires<sup>37</sup>.

Pouco mais da metade dos estrangeiros chegados à Argentina ali permaneceu. Segundo Fernando Devoto<sup>38</sup>, isto significa que as migrações em massa eram ao mesmo tempo um fenômeno circular e linear, havendo tanto o caso dos estrangeiros que imigravam para a Argentina diversas vezes, em busca de emprego nas épocas de alta demanda, quanto os que entravam apenas uma vez e se estabeleciam no país. De acordo com o autor, o retorno da outra metade (ou pouco menos) de imigrantes não deve ser considerado exclusivamente sob a ótica do fracasso.

Muitos vieram com a intenção de realizar algumas economias que integrassem o balanço da renda da família que permanecia no local de origem e retornar; outros que voltaram desejam exibir seu êxito onde para eles contava, isto é, perante seu grupo de referência na vila, o ‘paese’, a aldeia da qual haviam partido; outros finalmente não encontraram aqui o que buscavam e voltaram à pátria para permanecer ali ou voltar a partir em direção a outro destino<sup>39</sup>.

Na Argentina, o fenômeno da imigração sazonal, conhecida como imigração *golondrina*, desempenhou um papel importante quando se olha para os volumes de saídas observados no período entre 1870 a 1930. James Scobie afirma que o acelerado desenvolvimento agrícola da década 1890 e os salários “principescos” passaram a atrair anualmente um mínimo de 50.000 imigrantes *golondrinas* da Itália e da Espanha durante a época das colheitas de trigo e milho. Ao voltarem a suas terras natais, esses imigrantes levavam consigo uma acumulação considerável de salários<sup>40</sup>.

Segundo Scobie, era possível ao imigrante *golondrina* pagar a própria passagem de ida e volta com duas semanas de trabalho na Argentina. Na primeira década do século XX, o fluxo dos *golondrinas* ia se tornando cada vez mais importante no mercado de trabalho rural, levando o governo argentino a tomar medidas, como o estabelecimento de uma nova zona de despacho no porto de Buenos Aires, para garantir o transporte rápido desses imigrantes até campos de colheita de trigo e milho<sup>41</sup>.

As partidas de Buenos Aires com destino ao porto de Santos também foram registradas pelos Relatórios da Secretaria da Agricultura. Ao compararmos os dados com as saídas totais ocorridas pelo porto de Buenos Aires contidos na **Tabela 2** abaixo, vemos que os emigrados do porto platino com destino ao porto de Santos compunham uma pequena fatia dos que saíam anualmente da Argentina. Entre 1899 e 1913, as saídas com destino ao porto de Santos foram 63.491 emigrantes, representando 5,7% das saídas totais de Buenos Aires, que no período foram de 1.118.453; o ápice ocorreu no ano de 1908, quando 9,3% (7.904) dos que saíram de Buenos Aires (85.412) foram para Santos. Em comparação, as saídas de Santos para a Buenos Aires nesse mesmo período, foram muito mais expressivas: 125.427 emigrantes, representando 24,6% do total de 509.268 emigrados pelo porto de Santos, tiveram como destino o porto platino.

TABELA 2 - EMIGRAÇÃO PELO PORTO DE BUENOS AIRES: TOTAL E PARA SANTOS (1899 – 1913)

Ano	Imigrantes saídos pelo Porto de Buenos Aires	Imigrantes saídos de Buenos Aires para o Porto de Santos	Porcentagem
1899	38.397	2.817	7,3%
1900	38.334	1.763	4,6%
1901	48.697	2.000	4,1%
1902	44.558	2.541	5,7%
1903	40.653	1.511	3,7%
1904	38.923	1.856	4,8%
1905	42.869	2.092	4,9%
1906	60.124	3.596	6,0%
1907	90.190	5.885	6,5%
1908	85.412	7.904	9,3%
1909	94.644	4.317	4,6%
1910	97.854	4.442	4,5%
1911	120.709	6.876	5,7%
1912	120.260	6.470	5,4%
1913	156.829	9.421	6,0%
Total	1.118.453	63.491	5,7%

Fontes: elaboração própria com base em YBCBA (1914, p.14) e RSASP, vários anos.

Alguns relatórios da Secretaria da Agricultura, ao tratarem dos imigrantes entrados em Santos, trazem informações sobre origem, volume e nacionalidade dos mesmos. Em 1901, dos 2.000 emigrantes que partiram de Buenos Aires para Santos, 1.430 eram italianos, 255 eram espanhóis, 17 eram portugueses, 30 austríacos, 38 brasileiros e 230 de diversas nacionalidades<sup>42</sup>. No ano de 1908 entraram em Santos 4.551 imigrantes provenientes do porto de Buenos Aires. As duas nacionalidades que mais concorreram para essa cifra foram os italianos e espanhóis. Dos 9.340 italianos entrados em Santos naquele ano, 2.034 o fizeram vindos do porto platino. Dos 8.335 espanhóis desembarcados em Santos, 1.072 vieram de Buenos Aires. Além destes, também entraram contingentes significativos de portugueses, turcos, alemães, austríacos e franceses no país vindos da Argentina<sup>43</sup>.

Ainda que o volume de partidas de Buenos Aires para Santos não tenha sido expressivo se comprarmos com o volume total de saídas pelo porto platino, esse movimento migratório foi importante para o cômputo geral das entradas de imigrantes no estado de São Paulo. Comparando as entradas totais de imigrantes por Santos com os imigrantes entrados vindos de Buenos Aires, entre 1899 e 1929, temos que dos 1.164.552, entrados no porto de Santos, 104.638 vieram da Argentina, o que corresponde a quase 9,0%. Em alguns anos, no entanto, esse percentual superou os 20%, como foi o caso dos anos de 1908 quando dos 37.875 imigrantes 7.904 tinham vindo do porto platino e 1915 quando dos 16.618 imigrantes entrados 4.192 provinham de Buenos Aires, e atingiu ápices como os 45,4% registrados em 1916, com 8.107 dos 17.857 imigrantes vindos do porto argentino, e o pico de 57% em 1917 quando 13.102 dos 22.995 imigrantes entrados em Santos vieram de Buenos Aires<sup>44</sup>.

Martins mostra vários dados que destacam a relevância do total de imigrantes que saíram de Buenos Aires frente ao volume total de entradas em Santos. De acordo com o autor, ainda que o governo espanhol tenha seguido os passos do governo italiano e proibido a vinda de imigrantes subsidiados para o Brasil, a chegada de imigrantes espanhóis ao país continuou a ocorrer principalmente devido ao fluxo procedente da Argentina e do Uruguai. Segundo o autor, no período entre 1908 e 1926, 38.648 espanhóis entrados no Brasil vieram da Argentina e do Uruguai (20,1% dos imigrantes espanhóis da época); o mesmo ocorria com 33.368 italianos (18,5% dos imigrantes italianos do período). Para o autor, era um “fluxo que claramente favorecia aqueles dois países, particularmente a Argentina”<sup>45</sup>.

Herbert Klein, em seu estudo sobre a imigração espanhola no Brasil, chama a atenção para o movimento dessa nacionalidade de imigrantes entre a Argentina e o Brasil. O autor destaca a sazonalidade do fluxo de espanhóis, observando que “não era raro que os imigrantes espanhóis vindos dos portos do Prata já tivessem experiência anterior na cafeicultura brasileira”<sup>46</sup>. A explicação para o fenômeno está intimamente ligada à sazonalidade das principais culturas exportadoras dos dois países. Muitos trabalhadores dos cafezais iam para a Argentina colher trigo e depois voltavam ao Brasil para um novo contrato como trabalhadores do café. Segundo o autor, isso ocorria com “famílias menos bem-sucedidas que pareciam incapazes de acumular economias suficientes para deixar a posição de colono, ou de lavrador sem terras”<sup>47</sup>.

## Um balanço do fluxo

A mobilidade geográfica em geral dos trabalhadores no final do século XIX e início do século XX, em São Paulo, foi observada por vários autores<sup>48</sup>. Os deslocamentos ocorriam entre fazendas, entre o mundo rural e urbano e entre países. No que diz respeito ao deslocamento de imigrantes para os países de origem ou para outros países, a historiografia e as fontes analisadas apresentam diversas explicações. Uma explicação bastante frequente procura relacionar a saída de imigrantes com a expansão ou retração da economia cafeeira.

Essa relação foi observada por Thomas Holloway<sup>49</sup>. Segundo o autor, as fazendas mais antigas, onde o café ocupava toda a área de cultivo, ficavam em desvantagem por não poderem estender seus cafezais e assim aumentar seus lucros e não terem condições de oferecer incentivos para a fixação de seus colonos. Devido à dependência das exportações cafeeiras, uma queda nos preços do produto afetava adversamente todos os setores da economia. Para o autor,

A diminuição geral da atividade econômica, depois de 1896, tornou a vida cada vez mais difícil para os grupos de trabalhadores, com resultados contraditórios no mercado de trabalho rural. De um lado, o emprego na zona cafeeira estava disponível para as pessoas forçadas a deixar o trabalho não-agrícola, na medida em que pequenas indústrias marginais faliaram, a construção urbana decresceu e a implantação de ferrovias entrou em ritmo mais lento. Por outro lado, tornar-se um colono de café era apenas uma das várias opções abertas às vítimas da desaceleração econômica. O mais importante curso de ação alternativa para os imigrantes era retornar à terra natal<sup>50</sup>.

Holloway<sup>51</sup> afirma ainda que a crise cafeeira provocava uma redução do fluxo imigratório e um aumento da saída de imigrantes em contingentes significativos, afetando o mercado de trabalho rural. O autor argumenta que não era possível os fazendeiros tentarem reduzir os seus custos mediante a redução dos salários ou dos incentivos não monetários dos colonos sem correrem o risco que estes abandonassem os cafezais e retornassem às suas pátrias ou se dirigissem ao Rio da Prata<sup>52</sup>.

A expansão ou retração da economia cafeeira influenciaria o fluxo emigratório, ainda, devido à cotação do café no mercado internacional e à questão cambial. Em seu Relatório de 1901, Dr. Antônio Cândido Rodrigues, Secretário da Agricultura, procurou relacionar a variação cambial e cotação do café com a emigração, afirmando que a saída de emigrantes tendia a avolumar-se com a melhora no câmbio e a piora na cotação do café. Segundo o Relatório, a mudança no câmbio e no preço do café explicariam a saída de imigrantes naquele ano<sup>53</sup>. Ainda segundo o Relatório, esse êxodo tenderia a aumentar conforme o câmbio e a cotação do café caíssem. Um câmbio apreciado barateava os custos de sair do país e trocar o papel moeda por ouro. A cotação do café no mercado mundial influenciava diretamente a variação de rendimentos dos colonos. Qualquer processo de baixa no preço do café, ocasionaria uma menor remuneração para os trabalhadores imigrantes e, consequentemente, os levaria a deixar as fazendas em buscas de novas oportunidades, dentre elas a re-emigração para outros países.

Conforme podemos observar pela **Tabela 3**, as saídas se mostraram crescentes entre 1894 até 1898, quando, naquele ano, a emigração diminuiu, devido à baixa excessiva do câmbio e o consequente prejuízo que os imigrantes que desejassem sair do país teriam ao trocar suas economias por ouro. Com a melhora cambial nos anos seguintes, a emigração voltou a se acelerar.

De acordo com o Relatório de 1900, as estatísticas da República Argentina mostram que, ao passo que a imigração de Buenos Aires para São Paulo diminuiu entre 1896 e 1900, a

quantidade dos que fizeram o caminho inverso aumentou. O Relatório aponta a crise econômica relacionada com a baixa no preço do café e a desvalorização cambial como as causas da diminuição da corrente imigratória para São Paulo, já que esta dependia diretamente da situação econômica do café<sup>54</sup>.

TABELA 3 – ASCENSO E DESCENO DA IMIGRAÇÃO E EMIGRAÇÃO NO ESTADO DE SÃO PAULO, DURANTE OS ANOS DE 1894 A 1900 EM CONFRONTO COM TAXA DE CÂMBIO E COTAÇÃO DO CAFÉ

Anos	Imigração (passageiros 3ª classe)			Emigração		Cotação do Café por 10kg			
	À própria custa	Às custas do Estado	Total	Ascenso e Descenso	Saídas Pass. 3ª classe	Ascenso e Descenso	Máxima	Mínima	Câmbio Médio
<b>1894</b>	14.855	34.092	48.947	-	17.890	-	17\$400	11\$300	10.09 d.
<b>1895</b>	25.229	114.769	139.998	91.051	21.017	3.127	16\$800	13\$200	9.90 d.
<b>1896</b>	24.092	79.918	104.010	-35.988	28.264	7.247	15\$500	9\$700	9.02 d.
<b>1897</b>	28.081	70.053	98.134	-5.876	29.885	1.621	12\$200	7\$500	7.73 d.
<b>1898</b>	19.725	27.214	46.939	-51.195	21.428	-8.457	10\$400	6\$200	7.20 d.
<b>1899</b>	14.551	16.664	31.215	-15.724	24.182	2.754	9\$100	5\$700	7.42 d.
<b>1900</b>	11.693	11.109	22.802	-8.413	27.917	3.735	9\$600	5\$600	9.43 d.

Fonte: RSASP (1900, p. 114).

De acordo com o Relatório de 1901, o câmbio, que em 1900 havia sido de 9.43d, passou para 11.33d em 1901 e o preço médio do café havia chegado a 4\$970 em 1901 contra 7\$300 no ano anterior. Esses fatores explicavam, segundo o Relatório, o aumento das saídas de emigrantes ocorrido naquele ano, quando 36.099 emigraram<sup>55</sup>.

A questão também foi examinada no Relatório de 1904:

si o nosso movimento migratório é tão sensível assim às alternativas da alta e baixa de preço de um só produto, de tal maneira que, quando a alta se dá, as entradas de imigrantes se avolumam e, quando a baixa se acentua, vão se aumentando as saídas, a ponto de tornarem-se êxodos, é que temos perseverado em atrair somente a imigração temporária, nômade por natureza e ainda mais por não lhe oferecermos as condições imprescindíveis para torná-la permanente fixando-a ao solo<sup>56</sup>.

Na Mensagem de 1901<sup>57</sup>, o Presidente do Estado Dr. Francisco de Paula Rodrigues Alves também observa o volume de saídas de imigrantes ocorrido em 1900 e o relaciona com o aumento da taxa de câmbio. Segundo Rodrigues Alves, “impressionou menos a diminuição nas entradas do que o aumento das saídas que a elevação da taxa cambial, em uma certa época do anno findo, favoreceu”<sup>58</sup>. Rodrigues Alves explica também que tanto os poderes públicos quanto os fazendeiros, procurando corrigir os defeitos do sistema de trabalho nas fazendas, estavam exigindo que nos contratos para introdução de imigrantes constasse a condição de que os estrangeiros fossem agricultores e viessem constituídos em família. Os fazendeiros também estavam se esforçando para manter os trabalhadores nas fazendas, buscando fixá-los à terra<sup>59</sup>.

O Presidente do Estado, Dr. Jorge Tibiriçá, na Mensagem de 1906<sup>60</sup>, ao tratar das cifras referentes à emigração no ano de 1905 também relaciona o aumento das saídas naquele ano em relação a 1904 com o aumento considerável do câmbio, que estimulava as viagens ao exterior<sup>61</sup>. Dentre as causas do êxodo para a Argentina, o Relatório de 1906 destacava a proibição de novas plantações, limitando a expansão da área produtiva e desestimulando a permanência dos colonos nas fazendas. De acordo com o Relatório:

Depois de uma enorme colheita como a que tivemos no anno findo [1906] e na emergência de uma safra muito reduzida para o anno seguinte, era natural que os trabalhadores das fazendas cafeeiras, apurados os seus pecúlios, viesssem a avolumar o movimento de retiradas que, anualmente, depois de finda a colheita, se opera entre os colonos. Este movimento veia-se acentuando cada vez mais depois que, por necessidade da limitação da produção do café, foi estabelecido o imposto prohibitivo das novas plantações. Com efeito, as empreitadas para a formação de novos cafesaes eram antigamente, em falta de outras facilidades para o estabelecimento dos colonos com pecúlio, um corretivo contra o êxodo determinado pelo natural desejo que sentem os trabalhadores rurais, logo que adquirem os meios necessários, de se estabelecerem com maior independência e melhores proveitos<sup>62</sup>.

O mesmo Relatório sugeria facilitar o acesso à terra aos imigrantes como maneira de reduzir as saídas, afirmando que “o mal perdurará, portanto, enquanto o serviço de fixação do colono, pela facilidade que se lhe deve facultar de adquirir terras em situação e condições de serem diretamente cultivadas por ele economicamente, não tiver o desenvolvimento que se faz mister”<sup>63</sup>.

As dificuldades de acesso à terra, as precárias condições de trabalho nas fazendas e as condições de um mercado de trabalho instável na virada para o século XX também contribuem para explicar o êxodo de imigrantes do país.

O deslocamento geral dos operários agrícolas ao final da colheita foi observado por Denis. Segundo o autor, entre 40% e 60% dos colonos estrangeiros deixavam as fazendas anualmente sendo a ampla mobilidade uma característica marcante da vida rural em São Paulo e a instabilidade no trabalho, o resultado da rápida e violenta expansão cafeeira, causando uma série de problemas para os fazendeiros, deixando-os “na perpétua inquietação de ver seu pessoal os abandonando no mês de setembro”; além disso, conforme expõe o autor, “muito antes da colheita o fazendeiro já está planejando como vai preencher as falhas que vão aparecer depois da colheita”<sup>64</sup>.

Para o autor, os colonos não se viam ligados a vida inteira à plantação de café, motivo pelo qual muitos deixavam as plantações para viver nas cidades. Ao final de cada temporada de colheita, os centros urbanos se viam inundados com novas levas de população rural imigrante e “os trabalhadores se tornam donos de lojas nas cidades e suas chances de sucesso aumentam com a prosperidade do país”<sup>65</sup>. Denis afirma também que a crise cafeeira atingia o setor comercial tanto quanto o agrícola; as cidades sofriam menos que o campo, “mas os colonos perdiam a confiança no futuro do país”. Por isso, de acordo com o autor, podia-se observar a tendência de

emigração dos estrangeiros de São Paulo. Em suas palavras: “a instabilidade do trabalhador rural, que vinha sendo provada há muito tempo por sua mudança de fazenda a fazenda anualmente, se manifestou finalmente em uma outra maneira, mais danosa aos interesses do estado: emigrando para outro país”<sup>66</sup>.

Denis observa que a crise de superprodução de 1906 teve papel importante no aumento da saída de imigrantes em direção a outros países, em especial Argentina e Europa, vista naquele ano<sup>67</sup>. O autor menciona a realização do inquérito de Gonçalves Jr (apesar de não citá-lo), afirmando que aquela investigação lançou luz no movimento internacional de trabalho, o qual era uma das características peculiares do Novo Mundo naquele período. Segundo Denis, os motivos para o êxodo visto entre São Paulo e Buenos Aires seriam: primeiro, a colheita terminada em outubro de 1906, que foi especialmente abundante deixando colonos em boa situação financeira, seguida pela colheita de 1907 que ameaçava ser mais pobre que de costume limitando a demanda por trabalho em São Paulo<sup>68</sup>.

De fato, como tinha observado Gonçalves Jr, em seu relatório,

A terminação de uma grande safra proporcionou-lhes [aos imigrantes] fartos recursos. Uns, em menor número, emprehendem viagem ao torrão natal, por iniciativa própria; outros, por sugestão de terceiros, que lhes descrevem a facilidade e os reduzidos gastos do passeio e lhes oferecem os préstimos de guias; e alguns finalmente, retiram-se em busca de fabulosa fortuna, que, a rodo, os aguarda em alhures, segundo a insidiosa lábia de compatriotas seus, ávidos de partilharem das economias acumuladas pelos inexpertos campônios. Essa deslocação dos imigrantes para o estrangeiro, como de uma para outras fazendas, é uma consequência do sistema de suprimento de braços à lavoura sem radicá-lo ao solo<sup>69</sup>.

Em segundo lugar, de acordo com Denis, a taxa de câmbio estava apreciada e o papel moeda brasileiro poderia ser trocado por ouro estrangeiro com vantagens. Esses seriam os principais motivos do êxodo visto. A causa geral do êxodo seria encontrada na crise econômica pela qual passava o país; uma vez que estivesse terminada, a imigração iria se acertar<sup>70</sup>.

Além do problema da crise econômica que periodicamente afetava o país, outros observadores mencionavam o efeito da propaganda, que tornava atraentes as condições dos países platinos. Botelho em seu Relatório de 1906, por exemplo, faz menção a uma suposta propaganda feita pelas agências das companhias de navegação incentivando os colonos a emigrarem para a república platina. Conforme consta em seu Relatório,

explorando a tendência de retirada dos colonos depois de finda a colheita de café, já reduzindo a proporções mínimas os preços das passagens para o Rio da Prata e já, pelos seus prepostos, induzindo os colonos a emigrarem por informações e promessas de vantagens ilusórias [em relação ao Brasil] (...) o êxodo era aconselhado aos colonos como um remédio contra os pretendidos maus tratos e falta de garantias nas fazendas de café, ao passo que os paizes vizinhos eram pintados como outros tantos *El-Dorados*<sup>71</sup>.

Botelho clamava por uma atitude do governo contra esses “abusos”, julgando que representavam descrédito para o Brasil e seriam a causa de infortúnios para os colonos, que acabavam sendo explorados desde o momento em que saíam das lavouras<sup>72</sup>.

Gonçalves Jr também menciona o papel das propagandas favoráveis:

(...) a atenção a existência de grandes quadros nas gares de todas as estações de estradas de ferro, em que empresas de navegação anunciam os dias de partida de paquetes para a Europa e para a Argentina, os preços das passagens de 3ª classe, as acomodações e o passadio a bordo. (...) É forçoso convir que os imigrantes providos de grandes somas, a Ierem frequentemente taes annuncios, se predispõem a viajar, ou em visita à terra natal, ou para tentar mais rápida fortuna<sup>73</sup>.

Uma outra explicação para o fluxo entre Santos e Buenos Aires, a proibição da emigração da Itália para a Argentina, também foi mencionada pelas fontes. Dr. Antônio de Pádua Salles, Secretário da Agricultura, em seu Relatório referente aos anos de 1910 e 1911, ao tratar do aumento das entradas de imigrantes pelo porto de Santos em 1911, destaca que

houve quem pretendesse explicar o extraordinário aumento da imigração nesse estado, em 1911, com o fato de haver sido *proibida* a emigração da Itália para a República Argentina. Dizia-se que as grandes entradas de imigrantes em Santos eram puramente artificiais, pois, não podendo os imigrantes embarcar na Itália directamente para Buenos Aires, tomavam passagem para Santos e neste porto reembarcavam para o Rio da Prata. Tal suposição não tinha, porém, nenhum fundamento<sup>74</sup>.

Para justificar essa afirmação, Pádua Salles faz uso dos dados do movimento migratório entre 1902 e 1911, onde pode-se observar que em nenhum dos anos desse período as saídas por Santos foram tão pouco volumosas como no ano de 1911; além disso, no período em que a re-emigração para a Argentina deveria ter sido sentida mais acentuadamente, que seria no segundo semestre de 1911, “as saídas de imigrantes por Santos foram apenas de 7.475 indivíduos, contra 7.293 em 1910, 10.876 em 1909 e 9.199 em 1908”<sup>75</sup>.

No entanto, o movimento emigratório se acelera nos anos seguintes. Ao observarmos os anos de 1912 e 1913 vemos que saíram pelo porto de Santos respectivamente 37.440 e 41.154 emigrantes, dos quais 11.259 e 9.557 tiveram como destino Buenos Aires. Apesar de não dispormos de dados para as nacionalidades dos imigrantes ou os meses de maiores partidas, Buenos Aires foi o destino que recebeu o maior número de imigrantes saídos de Santos no ano de 1912 e esse foi também o ano que registrou as maiores saídas para o porto platino desde 1907.

O sistema de introdução dos imigrantes vigente no estado paulista era também aventado como um dos motivos para a emigração para a Argentina. A Mensagem de 1901 chamava a atenção para as críticas que o governo vinha recebendo sobre o sistema de introdução de imigrantes que supostamente não contribuía para a fixação do imigrante ao país<sup>76</sup>. Martins, ao apresentar os dados sobre as saídas de italianos e espanhóis de São Paulo para Buenos Aires no

período de 1908 a 1926, chama a atenção para a quantidade de saídos das duas nacionalidades em relação aos entrados no mesmo período:

saíram de São Paulo com destino à Argentina e ao Uruguai [no período entre 1908 e 1926], 44.991 espanhóis (52% das saídas desses imigrantes) e 43.488 italianos (28% dos migrantes dessa nacionalidade), um fluxo que claramente favorecia aqueles dois países, particularmente a Argentina. Esse quadro é indicativo das dificuldades para reter e ampliar o contingente de mão de obra estrangeira na região paulista<sup>77</sup>.

O Presidente do Estado, Jorge Tibiriçá, em sua Mensagem publicada em 1907<sup>78</sup> apresenta um balanço mais negativo com relação ao tema, sugerindo inclusive uma mudança no sistema de trabalho das lavouras. Nas palavras de Jorge Tibiriçá:

é certo que, a continuarem infrutíferos os esforços da administração para tornar mais permanente o braço junto da lavoura cafeeira, deverá esta cogitar de modificar o actual sistema de trabalho por outro de igual remuneração para os trabalhadores, porém, de mais garantias para a sua estabilidade nas fazendas, como seja, por exemplo, o que se deduz da entrega de terras sobressalentes para residência e lavra em condições compatíveis com o labor das colheitas, único a que deve ficar adstricto o colono<sup>79</sup>.

Conforme podemos observar na **Tabela 4** abaixo, entre 1899 e 1929, quase 97.964 imigrantes deram entrada no porto de Santos procedentes de Buenos Aires. O fluxo contrário, no entanto, foi muito maior, com cerca de 150.000 indivíduos deixando o porto de Santos com destino a Buenos Aires.

TABELA 4: FLUXO DE MIGRANTES ENTRE SANTOS E BUENOS AIRES (1899 – 1929)

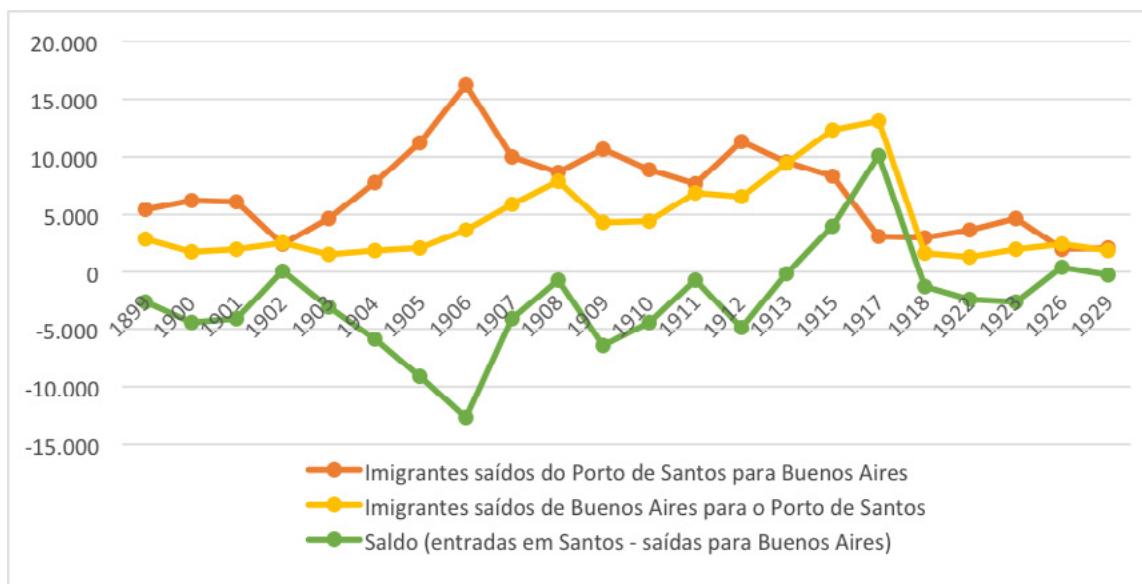
Ano	Imigrantes saídos do Porto de Santos para Buenos Aires	Imigrantes saídos de Buenos Aires para o Porto de Santos	Saldo (entradas em Santos - saídas para Buenos Aires)	Ano	Imigrantes saídos do Porto de Santos para Buenos Aires	Imigrantes saídos de Buenos Aires para o Porto de Santos	Saldo (entradas em Santos - saídas para Buenos Aires)
1899	5.456	2.817	-2.639	1911	7.627	6.876	-751
1900	6.146	1.763	-4.383	1912	11.259	6.470	-4.789
1901	5.694	2.000	-3.694	1913	9.557	9.421	-136
1902	2.127	2.541	414	1915	8.343	12.299	3.956
1903	4.234	1.511	-2.723	1917	3.016	13.102	10.086
1904	7.694	1.856	-5.838	1918	2.905	1.647	-1.258
1905	10.836	2.092	-8.744	1922	3.642	1.256	-2.386
1906	16.248	3.596	-12.652	1923	4.601	1.936	-2.665
1907	9.040	5.885	-3.155	1926	1.984	2.431	447
1908	8.663	7.904	-759	1929	2.099	1.802	-297
1909	10.678	4.317	-6.361				
1910	8.813	4.442	-4.371	Total	150.662	97.964	-52.698

Fontes: Elaborado pelos autores com base nos RSASP, vários anos. <sup>1</sup>O Relatório de 1916 traz os dados para 1915 e 1916 mas, ao tratar da emigração, não separa a quantidade de saídos por destino e por ano, trazendo apenas a informação agregada das saídas para Argentina e Uruguai nos dois anos.

Durante a primeira década do século XX até o início da Primeira Guerra Mundial se concentram os anos onde houve as maiores saídas de Santos para Buenos Aires. Nessa época, as oportunidades para os imigrantes, na Argentina, se apresentavam tanto no campo, com a expansão das culturas de cereais, quanto nas cidades, com o crescimento das atividades comerciais e industriais e com o desenvolvimento da infraestrutura urbana e dos sistemas de transporte. Para Klein a rápida expansão da economia argentina atuou como fator de atração de imigrantes italianos qualificados, artesãos e profissionais, levando-os a investirem no país, o que pode explicar as saídas de italianos do porto de Santos com destino a Buenos Aires<sup>80</sup>. O mesmo ponto é abordado por Fernando Devoto. Segundo o autor, a recuperação da economia argentina logo no início da primeira década do século XX até 1913, marcada pela contínua expansão do setor agroexportador e pelo desenvolvimento do setor industrial, além das medidas de valorização da moeda nacional adotadas pelo governo, criou um ambiente propício para os imigrantes, iniciando a maior onda migratória da história argentina<sup>81</sup>.

O Gráfico 1 abaixo apresenta os dados do fluxo, nos dois sentidos, entre Santos e Buenos Aires.

GRÁFICO 1: FLUXO EMIGRATÓRIO ENTRE OS PORTOS DE SANTOS E DE BUENOS AIRES



Fontes: Elaborado pelos autores com base nos RSASP, vários anos. <sup>80</sup>O Relatório de 1916 traz os dados para 1915 e 1916 mas, ao tratar da emigração, não separa a quantidade de saídos por destino e por ano, trazendo apenas a informação agregada das saídas para Argentina e Uruguai nos dois anos

É justamente entre 1913 e 1917 que se registram os maiores volumes de saídas de imigrantes de Buenos Aires em direção ao porto de Santos. O ano com o melhor resultado para o São Paulo nesse fluxo migratório foi 1917, quando entraram 13.102 imigrantes vindos de Buenos Aires (correspondendo a quase 57% das entradas no estado paulista) e partiram para lá 3.016 emigrantes (32,1% dos emigrados pelo porto de Santos). É muito provável que

a situação econômica pela qual passou a Argentina nesse período, marcada por altas taxas de desemprego, tenha levado os que não puderam voltar a suas terras natais, a emigrarem para São Paulo em busca trabalho, o que justificava as entradas vistas no período. Devoto<sup>82</sup> afirma que após o término do conflito, a imigração para a Argentina voltou a ganhar forças.

Um outro motivo também pode ter ocasionado o aumento das partidas de emigrantes da Argentina para São Paulo entre 1914 e 1918. A Primeira Guerra Mundial mostrava seus efeitos sobre a imigração europeia para São Paulo, reduzindo as entradas no porto de Santos. Ao passo que as saídas ainda se mantinham elevadas no início do conflito, deixando o saldo migratório negativo, o governo paulista se mostrava atento às necessidades de prover braços para as lavouras e evitar uma escassez de mão de obra. Em Mensagem apresentada ao Congresso Legislativo em 14 julho de 1916, Dr. Altino Arantes, Presidente do Estado de São Paulo, afirma que dentre as medidas tomadas para atender à necessidade de braços para a lavoura e desenvolver a imigração no decorrer do ano de 1915, cogitava-se promover uma corrente imigratória de operários agrícolas procedentes das repúblicas do Rio da Prata durante o período da colheita do café, onde não seria difícil encontrar trabalhadores disponíveis<sup>83</sup>. De acordo com Altino Arantes

não coincidindo o tempo das maiores fainas agrícolas, aqui, com o da maior intensidade de trabalho na lavoura daqueles países, torna-se perfeitamente viável um acordo entre os respectivos Departamentos do Trabalho, de modo a entabular-se uma utilíssima permuta de operários, sem perturbação para o serviço agrícola de qualquer das partes interessadas<sup>84</sup>.

Na Mensagem apresentada ao Congresso Legislativo em 14 julho de 1917 pelo Dr. Altino Arantes, ao tratar do mesmo tema, novamente é mencionado o um acordo com os Departamentos do Trabalho da Argentina e do Uruguai visando facilitar o intercâmbio de braços entre São Paulo e esses dois países, ressalvando que as bases de tal acordo ainda não estavam assentadas<sup>85</sup>. Tal fato pode ter contribuído para as grandes entradas registradas de imigrantes vindos da Argentina, no período entre 1915 a 1917, além de reforçar o caráter da sazonalidade do fluxo migratório entre São Paulo e Buenos Aires.

Para Sábat<sup>86</sup> as variações no número de entradas e saídas de migrantes não eram uma resposta automática à situação do emprego no curto prazo. Segundo a autora,

Factores tan diversos como la coyuntura en el país de origen, las perspectivas mediatas que el trabajador vislumbraba en su lugar de destino, la situación familiar del protagonista, las posibilidades que ofrecía el sector autónomo, y otras variables que hacen tanto al contexto social como a la historia individual de cada inmigrante, influyeron sin duda en las decisiones<sup>87</sup>.

No entanto, segundo a literatura, a incapacidade da agricultura em gerar emprego o ano todo acabava atuando como um dos fatores para o fenômeno da emigração ocorrido naquelas economias rurais do Brasil e da Argentina. Como observa Amaral<sup>88</sup>, em uma sociedade agrícola como aquela, a demanda por trabalho era sazonal. Segundo o autor, durante o período entre as colheitas, os trabalhadores necessitavam buscar emprego em outros lugares. A instabilidade do trabalho se devia ao ritmo sazonal das tarefas rurais<sup>89</sup>. As conclusões de Lamounier<sup>90</sup> sobre o

emprego de trabalhadores brasileiros livres nas atividades nas fazendas de café e na construção de ferrovias em São Paulo na segunda metade do século XIX, podem ser transpostas para o nosso estudo do fluxo migratório entre São Paulo e Buenos Aires: “a dificuldade de se obter uma oferta permanente de uma força de trabalho regular, no contexto da sazonalidade e instabilidade da economia rural em São Paulo da segunda metade do século XIX” provocava a mobilidade geográfica do trabalhador rural<sup>91</sup>. Condições estas que ainda persistiam nos dois países na virada do século XIX para o século XX.

## Fontes Primárias

- Municipality of the Federal Capital, Statistical Department, Buenos Aires. *Year Book of the City of Buenos Aires, year 1913*. Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1914. <https://archive.org/details/yearbookofcityof23buen>. Acessado em 12 dez. 2014.
- Gonçalves Jr., Joaquim Francisco. “Relatório acerca do êxodo de imigrantes em São Paulo apresentado ao Exm. Sr. Dr. Miguel Calmon du Pin e Almeida, Digníssimo Ministro da Viação e Obras Públicas, pelo engenheiro Joaquim Francisco Gonçalves Junior”, Brasil, Ministério da Indústria, Viação e Obras Públicas. *Relatório apresentado ao Presidente da República dos Estados Unidos do Brasil pelo Ministro de Estado da Indústria, Viação e Obras Públicas, Miguel Calmon du Pin e Almeida no anno de 1907*. Vol. 1, Rio de Janeiro, Imprensa Nacional, 1907. <http://brazil.crl.edu/bsd/bsd/u2274>. Acessado em 03 jan. 2015.
- Estado de São Paulo. *Mensagem enviada ao Congresso Legislativo, a 7 de abril de 1901, pelo Dr. Francisco de Paula Rodrigues Alves, Presidente do Estado de São Paulo*. São Paulo, Typographia do Diario Official, 1901. <http://brazil.crl.edu/bsd/bsd/u1156>. Acessado em 10 jan. 2015.
- . *Mensagem apresentada ao Congresso Legislativo a 14 de julho de 1906 pelo Dr. Jorge Tibiriçá, Presidente do Estado de São Paulo*. São Paulo, Typographia do Diario Official, 1906. <http://brazil.crl.edu/bsd/bsd/u1162>. Acessado em 10 jan. 2015.
- . *Mensagem apresentada ao Congresso Legislativo a 14 de julho de 1907 pelo Dr. Jorge Tibiriçá, Presidente do Estado de São Paulo*. <http://brazil.crl.edu/bsd/bsd/u1163>. Acessado em 10 jan. 2015.
- . *Mensagem apresentada ao Congresso Legislativo em 14 julho de 1916 pelo Dr. Altino Arantes, Presidente do Estado de São Paulo*, 1917. <http://brazil.crl.edu/bsd/bsd/u1173>. Acessado em 20 jan. 2015.
- . *Mensagem apresentada ao Congresso Legislativo em 7 julho de 1917 pelo Dr. Altino Arantes, Presidente do Estado de São Paulo*, 1917. <http://brazil.crl.edu/bsd/bsd/u1174>. Acessado em 20 jan. 2015.
- . Secretaria dos Negócios da Agricultura, Commercio e Obras Públicas do Estado de São Paulo. *Relatórios (RSASP)*, 1892-1930. [http://www.arquivoestado.sp.gov.br/site/acervo/repositorio\\_digital/relatorios\\_agricultura](http://www.arquivoestado.sp.gov.br/site/acervo/repositorio_digital/relatorios_agricultura)
- . *Annuário Estatístico do Estado de São Paulo*, 1901-1920. Disponível em <http://memoria.nemesis.org.br/>
- Wilcox, Walter F. *International Migrations. Volume I: Statistics*. New York, National Bureau of Economic Research, 1929.

## Bibliografia

- Alsina, Juan A. *La inmigración en el primer siglo de la independencia*. Buenos Aires, F. S. Alsina, 1910.
- Amaral, Samuel. *The Rise of Capitalism on the Pampas. The Estancias of Buenos Ayres, 1785-1870*. Cambridge, Cambridge University Press, 1998.
- Canovas, Marília Dalva Klaumann. “A grande imigração europeia para o Brasil e o imigrante espanhol no cenário da cafeicultura paulista: aspectos de uma in(visibilidade)”. *Saeculum: Revista de História*. N° 11, 2004, pp. 115-135.
- Denis, Pierre, *Brazil*. Londres, T. Fisher Unwin, 1911.
- Devoto, Fernando. “La inmigración de ultramar”. Torrado, S. (ed.) *Población y bienestar en Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX*. Buenos Aires, Edhasa, 2007, pp. 531-548.

- "Políticas migratorias argentinas y flujo de población europea (1876-1925)". *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Nº 11, abril 1999, pp. 135-158.
- *Historia de la Inmigración en Argentina*. Buenos Aires, Sudamericana, 2002.
- Fausto, Boris. "Brazil: The Social and Political Structure of the First Republic, 1889-1930". Bethell, Leslie (org.) *The Cambridge History of Latin America c. 1870-1930*. Vol. 5. Cambridge, Cambridge University Press, 1986, pp. 779-830.
- *Historiografia da imigração para São Paulo*. São Paulo, Editora Sumaré-FAPESP, 1991.
- Fausto, Boris e Devoto, Fernando. *Brasil e Argentina: um ensaio de história comparada*. São Paulo, Editora 34, 2004.
- Germani, Gino. "Asimilación de migrantes en el medio urbano. Aspectos teóricos". Mera, Carolina y Rebón, Julián (coords.) *Gino Germani. La sociedad en cuestión. Antología comentada*. 1ª ed. Buenos Aires, Consejo Latino Americano de Ciencias Sociales-CLACSO, 2010, pp. 466-489.
- Hall, Michael. "Italianos em São Paulo, 1880-1920". *Anais do Museu Paulista*. Separata XXX. São Paulo, 1979.
- Holloway, Thomas. "The Coffee Colon of São Paulo, Brazil: Migration and Mobility, 1880- 1930". Duncan, K.; Rutledge, I. (eds.) *Land and Labour in Latin America*. Cambridge, Cambridge University Press, 1977. pp. 301-323.
- *Imigrantes para o café: Café e sociedade em São Paulo, 1886-1934*. Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1984.
- Klein, Herbert. "A integração dos imigrantes italianos no Brasil, na Argentina e Estados Unidos". *Novos Estudos CEBRAP*. Nº 25, out. 1989, pp. 95-117.
- *A imigração espanhola no Brasil*. São Paulo, Editora Sumaré-FAPESP, 1994.
- Lamounier, Maria Lúcia. "Agricultura e mercado de trabalho: trabalhadores brasileiros livres nas fazendas de café e na construção de ferrovias em São Paulo, 1850-1890". *Estudos Econômicos* [online]. Vol. 37, Nº 2, 2007, pp. 353-372.
- *Ferrovias, agricultura de exportação e mão de obra no Brasil no século XIX*. Tese de Livre-Docência, Faculdade de Economia, Administração e Contabilidade de Ribeirão Preto/USP, Ribeirão Preto, 2008.
- Lanza, André Luiz. *Imigrantes no Brasil e na Argentina: Políticas de atração, fluxos, atividades e deslocamentos (São Paulo e Buenos Aires, 1870-1930)*. Dissertação de Mestrado. Programa de Pós-Graduação em Integração da América Latina, Universidade de São Paulo. São Paulo, 2015.
- Martins, José de Souza. "A imigração espanhola para o Brasil e a formação da forma de trabalho na economia cafeeira: 1880-1930". *Revista de História*. Nº 121, São Paulo, ago.-dez. 1989, pp. 5-26.
- Petrone, Maria Tereza, "Imigração", Fausto, Boris (orgs.) *O Brasil republicano. Sociedade e instituições (1889-1930)*. 5ª ed., Rio de Janeiro, Bertrand Brasil, Vol. 2, 1997, pp. 95-133.
- Rocha, Ilana P. *Imigração internacional, em São Paulo: retorno e reemigração, 1890-1920*. Dissertação de Mestrado, Universidade de São Paulo. São Paulo, 2007.
- Sábato, Hilda. "La formación del mercado de trabajo en Buenos Aires, 1850-1880". *Desarrollo Económico*. Vol. 24, Nº 96, Jan.-Mar. 1985, pp. 561-592.
- Schneider, Arnd. "Inmigrantes europeos y de otros orígenes". Quijada, Mónica, et. al., *Homogeneidad y nación: con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX*. Madrid, Editorial CSIC, 2002, pp. 141-178.
- Scobie, James. "Una Revolución Agrícola en la Argentina". *Desarrollo Económico*. Vol. 3, Nº 1/2, América Latina 1, abr.-sep. 1963, pp. 111-141.
- Stolcke, Verena. *Cafeicultura: homens, mulheres e capital (1850-1980)*. São Paulo, Editora Brasiliense, 1986.
- Tigner, James Lawrence. "The Ryukyuans in Argentina". *The Hispanic American Historical Review*. Vol. 47, Nº 2, May, 1967, pp. 203-224.
- Vangelista, Chiara. *Os Braços da Lavoura: imigrantes e "caipiras" na formação do mercado de trabalho paulista (1850-1930)*. São Paulo, Hucitec, Instituto Italiano di Cultura, Instituto Cultural Ítalo-Brasileiro, 1991.

## Notas

<sup>1</sup> Doutorando em História Econômica pela Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras Humanas da Universidade de São Paulo, FFLCH-USP. O presente trabalho é resultado da investigação que deu origem à dissertação de Mestrado apresentada ao Programa de Pós-Graduação em Integração da América Latina da Universidade de São Paulo, PROLAM-USP, financiada pela CAPES - Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior de abril de 2013 a março de 2015.

<sup>2</sup> Professora Associada, Faculdade de Economia, Administração e Contabilidade de Ribeirão Preto – FEA-RP/USP e Programa Interdisciplinar de Integração da América Latina, PROLAM-USP.

<sup>3</sup> Sobre a imigração na Argentina, ver, dentre outros: Fernando Devoto, "Políticas migratorias argentinas y flujo de población europea (1876-1925)", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Nº 11, abr. 1999, pp. 135-158; Fernando Devoto, *Historia de la Inmigración en Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2002; Gino Germani, "Asimilación de migrantes en el medio urbano. Aspectos teóricos", em Carolina Mera; Julián Rebón (coord.), *Gino Germani. La sociedad em cuestión. Antología*

comentada, 1<sup>a</sup> ed., Buenos Aires, Consejo Latino Americano de Ciencias Sociales-CLACSO, 2010, pp. 466-489. Sobre a imigração no Brasil, ver, dentre outros: Thomas Holloway, *Imigrantes para o café: Café e sociedade em São Paulo, 1886-1934*, Rio de Janeiro, Paz e Terra, 1984; Boris Fausto, *Historiografia da imigração para São Paulo*, São Paulo, Editora Sumaré-FAPESP, 1991; Maria Thereza Petrone, "Imigração", Bostis Fausto (org.), *O Brasil republicano. Sociedade e instituições (1889-1930)*, 5<sup>a</sup> ed., Rio de Janeiro, Bertrand Brasil, Vol. 2, 1997, pp. 95-133. Dentre os trabalhos que tratam do tema comparativamente, podemos citar: Boris Fausto e Fernando Devoto, *Brasil e Argentina: um ensaio de história comparada*, São Paulo, Editora 34, 2004; André Luiz Lanza, *Imigrantes no Brasil e na Argentina: Políticas de atração, fluxos, atividades e deslocamentos (São Paulo e Buenos Aires, 1870-1930)*, Dissertação de Mestrado, Programa de Pós-Graduação em Integração da América Latina, Universidade de São Paulo. São Paulo, 2015.

<sup>4</sup> Dados obtidos de Estado de São Paulo, Secretaria dos Negócios da Agricultura, Commercio e Obras Públicas do Estado de São Paulo, *Relatórios* (RSASP), 1892-1930. São Paulo, Annuário Estatístico do Estado de São Paulo, 1901-1920.

<sup>5</sup> Somente dispomos de dados referentes às saídas do porto de Santos com destino à Buenos Aires a partir do ano de 1894, por isso usamos essa data como a data inicial para a compilação de dados presentes na Tabela 1.

<sup>6</sup> Walter F. Wilcox, *International Migrations, Vol 1, Statistics*, New York, National Bureau of Economic Research, 1929, pp. 539-540.

<sup>7</sup> Para dados sobre as entradas anuais até 1913 de imigrantes na Argentina pelo porto de Buenos Aires, ver: Buenos Aires, Municipality of the Federal Capital, Statistical Department, *Year Book of the City of Buenos Aires, year 1913*, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1914, p. 14. Wilcox, *op. cit.*, pp. 539-540.

<sup>8</sup> Estado de São Paulo, Secretaria da Agricultura, Commercio e Obras Públicas, *Relatório de 1898*, São Paulo, 1898, p. 49 (RSASP, 1898).

<sup>9</sup> Estado de São Paulo, Secretaria da Agricultura, Commercio e Obras Públicas, *Relatório de 1900*, São Paulo, 1900, p. 104(RSASP, 1900), p. 105.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 106.

<sup>11</sup> Estado de São Paulo, Secretaria da Agricultura, Commercio e Obras Públicas, *Relatório apresentado ao Dr. Bernardino de Campos, Presidente do Estado pelo Dr. João Baptista de Mello Peixoto, Secretário da Agricultura. Anno de 1902*, São Paulo, Typographia do Diario Official, 1903, p. 166 (RSASP, 1902).

<sup>12</sup> *Idem*, grifo nosso.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 167.

<sup>14</sup> Joaquim Francisco Gonçalves Jr, "Relatório acerca do êxodo de imigrantes em São Paulo apresentado ao Exm. Sr. Dr. Miguel Calmon du Pin e Almeida, Digníssimo Ministro da Viação e Obras Públicas, pelo engenheiro Joaquim Francisco Gonçalves Junior", BRASIL, Ministério da Indústria, Viação e Obras Públicas, *Relatório apresentado ao Presidente da República dos Estados Unidos do Brasil pelo Ministro de Estado da Indústria, Viação e Obras Públicas, Miguel Calmon du Pin e Almeida no anno de 1907*, Vol. 1, Rio de Janeiro, Imprensa Nacional, 1907, p. 997.

<sup>15</sup> *Idem*.

<sup>16</sup> Estado de São Paulo, Secretaria da Agricultura, Commercio e Obras Públicas, *Relatório apresentado ao Dr. Domingos Correa de Moraes, Vice-Presidente do Estado pelo Dr. Antonio Cândido Rodrigues, Secretário da Agricultura, Anno de 1901*, São Paulo, Typographia do Diario Official, 1902, p. 113 (RSASP, 1901).

<sup>17</sup> Estado de São Paulo, Secretaria da Agricultura, Commercio e Obras Públicas, *Relatório da Agricultura, 1908*. São Paulo, 1909, Série B Quadro 2, s/p (RSASP, 1908).

<sup>18</sup> Ilana Pereira Rocha, *Imigração internacional em São Paulo: retorno e re-emigração, 1890-1920*, Dissertação de Mestrado, Universidade de São Paulo, São Paulo, 2007, p. 88.

<sup>19</sup> José de Souza Martins, "A imigração espanhola para o Brasil e a formação da forma de trabalho na economia cafeeira: 1880-1930", *Revista de História*, Nº 121, São Paulo, ago.-dez. 1989, pp. 5-26; Herbet S. Klein A *imigração espanhola no Brasil*, São Paulo, Editora Sumaré-FAPESP, 1994; Marília Dalva Klaumann Canovas, "A grande imigração europeia para o Brasil e o imigrante espanhol no cenário da cafeicultura paulista: aspectos de uma in(visibilidade)", *Saeculum: Revista de História*, Nº 11, 2004, pp. 115-135; Marília Dalva Klaumann Canovas, *Hambre de Tierra: imigrantes espanhóis na cafeicultura paulista, 1880-1930*, São Paulo, Lazuli Editora, 2005.

<sup>20</sup> RSASP, 1908, *op. cit.*, Série B Quadro 2, s/p.

<sup>21</sup> Canovas, "A grande imigração..." *op. cit.*, p. 122.

<sup>22</sup> Michael Hall, Italianos em São Paulo, 1880-1920, *Anais do Museu Paulista*, Separata XXX, São Paulo, 1979, pp. 201-215.

<sup>23</sup> RSASP, 1908, *op. cit.*, Série B Quadro 2, s/p.

<sup>24</sup> James Lawrence Tigner (1967, pp. 203-205), mostra que o início imigração japonesa para a Argentina, entre 1906 e 1910, foi um produto da entrada de re-emigrantes vindos do Brasil e do Peru. Em 1910, 68 ryukyuanos re-emigraram das fazendas de café em São Paulo para a Argentina. James Lawrence Tigner, "The Ryukyuans in Argentina", *The Hispanic American Historical Review*, Vol. 47, Nº 2, May, 1967, pp. 203-224.

<sup>25</sup> Estado de São Paulo, Secretaria da Agricultura, Commercio e Obras Públicas, *Relatório de 1903 pelo Dr. Luiz de T. Piza e Almeida, Secretário da Agricultura*, São Paulo, Typographia do Diario Official, 1904, p. 63 (RSASP, 1903).

<sup>26</sup> Estado de São Paulo, Secretaria da Agricultura, Commercio e Obras Públicas, *Relatório apresentado ao Dr. Jorge Tibiriçá, Presidente do Estado pelo Dr. Carlos Botelho, Secretário da Agricultura. Anno de 1904*, São Paulo, Typographia

Brazil de Carlos Gerke, 1905, p. 144 (RSASP, 1904)

<sup>27</sup> Gonçalves Jr., *op. cit.*, pp. 1000-1001.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 1001.

<sup>29</sup> Estado de São Paulo, Secretaria da Agricultura, Commercio e Obras Públicas, *Relatório apresentado ao Dr. M. J. de Albuquerque, Presidente do Estado pelo Dr. Antonio de Padua Salles, Secretário da Agricultura. Annos de 1910-1911*, São Paulo, Typographia Brasil de Rothschild & Co., 1912, s/p. (RSASP, 1910-1911).

<sup>30</sup> Pierre Denis, *Brazil*, Londres, T. Fisher Unwin, 1911, p. 215.

<sup>31</sup> RSASP, 1908, *op. cit.*, Série B Quadro 2, s/p.

<sup>32</sup> Martins, *op. cit.*, p. 19.

<sup>33</sup> Juan Alsina, *La inmigración en el primer siglo de la independencia*, Buenos Aires, F.S. Alsina, 1910, p. 85.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 205.

<sup>35</sup> André Luiz Lanza, *Imigrantes no Brasil e na Argentina: Políticas de atração, fluxos, atividades e deslocamentos (São Paulo e Buenos Aires, 1870-1930)*, Dissertação de Mestrado, Programa de Pós-Graduação em Integração da América Latina, Universidade de São Paulo, São Paulo, 2015.

<sup>36</sup> Fernando Devoto, "La inmigración de ultramar", Torrado, S. (ed.), *Población y Bienestar en Argentina del Primero al Segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, Buenos Aires, Edhasa, 2007, pp. 531-548.

<sup>37</sup> Buenos Aires, *op. cit.*, p. 14.

<sup>38</sup> Devoto, *op. cit.*, p. 537.

<sup>39</sup> *Idem*.

<sup>40</sup> James Scobie, "Una revolución agrícola en la Argentina", *Desarrollo Económico*, Vol. 3, Nº 1/2, América Latina 1, abr.-sep., 1963, pp. 111-141. Arnd Schneider afirma que a marcada diferença salarial entre Itália e Argentina -cinco a dez vezes maior- e o poder de compra do salário -especialmente no que tangia ao valor dos alimentos na Argentina- era um dos principais incentivos para a imigração sazonal para o país platino. Arnd Schneider "Inmigrantes europeos y de otros orígenes" Monica Quijada, et. al., *Homogeneidad y nación: con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX*, Madrid, Editorial CSIC, 2002, pp. 156-157.

<sup>41</sup> Scobie, *op. cit.* pp. 134-135.

<sup>42</sup> RSASP, 1901, *op. cit.*, p. 112.

<sup>43</sup> RSASP, 1908, *op. cit.*, Série B Quadro 2, s/p.

<sup>44</sup> Para os dados anuais para o período de 1899 a 1929, ver: RSASP, vários anos e Lanza, *op. cit.*, p. 165.

<sup>45</sup> Martins, *op. cit.*, pp. 17-18.

<sup>46</sup> Herbert Klein, *A imigração espanhola no Brasil*, São Paulo, Editora Sumaré/FAPESP, 1994. pp. 57-59.

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 59.

<sup>48</sup> Ver por ex.: Denis, *op. cit.*; Holloway, *Imigrantes para o café...*, *op. cit.*; Boris Fausto, "Brazil: The Social and Political Structure of the First Republic, 1889-1930", Leslie Bethell (org.), *The Cambridge History of Latin America c. 1870-1930*, Vol. 5, Cambridge University Press, 1986, pp. 779-830; Verena Stolcke, *Cafeicultura: homens, mulheres e capital (1850-1980)*, São Paulo, Editora Brasiliense, 1986; Chiara Vangelista, *Os Braços da Lavoura: imigrantes e "caipiras" na formação do mercado de trabalho paulista (1850-1930)*, São Paulo, Hucitec, Instituto Italiano di Cultura, Instituto Cultural Ítalo-Brasileiro, 1991; Maria Lúcia Lamounier, *Ferroviás, agricultura de exportação e mão de obra no Brasil no século XIX*, Tese de Livre-Docência, Faculdade de Economia, Administração e Contabilidade de Ribeirão Preto/USP, Ribeirão Preto, 2008.

<sup>49</sup> Thomas Holloway, *Imigrantes para o café...*, *op. cit.*; Thomas Holloway. "The Coffee Colonies of São Paulo, Brazil: Migration and Mobility, 1880-1930", em Kenneth Duncan & Ian Rutledge (ed.), *Land and Labour in Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press, 1977, pp. 301-323.

<sup>50</sup> Holloway, *Imigrantes para o café...* *op. cit.*, pp. 139-140.

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 137.

<sup>52</sup> *Ibid.*, pp. 140-141.

<sup>53</sup> RSASP, 1901, *op. cit.*, p. 114.

<sup>54</sup> RSASP, 1900, *op. cit.*, pp. 104-108.

<sup>55</sup> RSASP, 1901, *op. cit.*, pp. 114-115.

<sup>56</sup> RSASP, 1904, *op. cit.*, p. 117.

<sup>57</sup> Estado de São Paulo, *Mensagem enviada ao Congresso Legislativo, a 7 de abril de 1901, pelo Dr. Francisco de Paula Rodrigues Alves, Presidente do Estado de São Paulo*, São Paulo, Typographia do Diário Oficial, 1901 (Mensagem, 1901),

<sup>58</sup> *Ibid.*, p. 27.

<sup>59</sup> *Ibid.*, pp. 27-28.

<sup>60</sup> Estado de São Paulo, *Mensagem apresentada ao Congresso Legislativo a 14 de julho de 1906 pelo Dr. Jorge Tibiriçá, Presidente do Estado de São Paulo*, São Paulo, Typographia do Diário Oficial, 1906 (Mensagem, 1906).

<sup>61</sup> *Ibid.*, p. 39.

<sup>62</sup> Estado de São Paulo, Secretaria da Agricultura, Commercio e Obras Públicas, *Relatório apresentado ao Dr. Jorge Tibiriçá, Presidente do Estado pelo Dr. Carlos Botelho, Secretário da Agricultura. Anno de 1906*, São Paulo, Typographia

Brasil de Rothschild & Co., 1907, p. 167 (RSASP, 1906), grifo nosso.

<sup>63</sup> *Ibid.*, p. 168.

<sup>64</sup> Denis, *op. cit.*, pp. 206-207.

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 213.

<sup>66</sup> *Ibid.*, p. 214.

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 212.

<sup>68</sup> *Ibid.*, pp. 215-216.

<sup>69</sup> Gonçalves Jr., *op. cit.*, p. 997.

<sup>70</sup> Denis, *op. cit.*, pp. 215-216.

<sup>71</sup> RSASP, 1906, *op. cit.*, p. 168.

<sup>72</sup> *Idem.*

<sup>73</sup> Gonçalves Jr., *op. cit.*, pp. 1002-1003.

<sup>74</sup> RSASP, 1910-1911, *op. cit.*, pp. 122-123.

<sup>75</sup> *Ibid.*, p. 123.

<sup>76</sup> Mensagem, 1901, *op. cit.*, pp. 27-30.

<sup>77</sup> Martins, *op. cit.*, pp. 18, grifo nosso.

<sup>78</sup> Estado de São Paulo, *Mensagem apresentada ao Congresso Legislativo a 14 de julho de 1907 pelo Dr. Jorge Tibiriçá, Presidente do Estado de São Paulo*, Mensagem localizada na reedição de 1916, intitulada “Mensagens apresentadas ao Congresso de São Paulo pelos Presidentes e Vice-Presidentes em exercício, desde a proclamação da República até o anno de 1916”, São Paulo, Typographia do Diario Official, 1916.

<sup>79</sup> *Ibid.*, p. 352.

<sup>80</sup> Klein, *op. cit.*, pp. 110-111.

<sup>81</sup> Devoto, *op. cit.*, pp. 545-546.

<sup>82</sup> *Ibid.*, pp. 546-547.

<sup>83</sup> Estado de São Paulo, *Mensagem apresentada ao Congresso Legislativo em 14 julho de 1916 pelo Dr. Altino Arantes, Presidente do Estado de São Paulo*, 1917, p. 42.

<sup>84</sup> *Ibid.*, p. 42.

<sup>85</sup> Estado de São Paulo, *Mensagem apresentada ao Congresso Legislativo em 7 julho de 1917 pelo Dr. Altino Arantes, Presidente do Estado de São Paulo*, 1917, p. 52.

<sup>86</sup> Hilda Sábatto, “La formación del mercado de trabajo en Buenos Aires, 1850-1880”, *Desarrollo Económico*, Vol. 24, Nº 96, jan.-mar. 1985, pp. 561-592.

<sup>87</sup> *Ibid.*, p. 579.

<sup>88</sup> Samuel Amaral, *The Rise of Capitalism on the Pampas. The Estancias of Buenos Ayres, 1785-1870*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.

<sup>89</sup> *Ibid.*, p. 177

<sup>90</sup> Maria Lúcia Lamounier, “Agricultura e mercado de trabalho: trabalhadores brasileiros livres nas fazendas de café e na construção de ferrovias em São Paulo, 1850-1890”, *Estudos Econômicos*, Vol. 37, Nº 2, 2007, pp. 353-372.

<sup>91</sup> *Ibid.*, p. 371.



## Justicia, etnicidad y relaciones sociales. Un dilema territorial

Justice, Ethnicity and Social Relations. A Territorial Dilemma

Justiça, etnicismo e relações sociais. Um dilema territorial

### AUTOR

**Alejandro Massoni  
Aguinaga**

Universidad de Sevilla,  
Sevilla, España

[alejandro.massoni@  
economistas.org](mailto:alejandro.massoni@economistas.org)

El presente artículo trata de ahondar en el tratamiento diferencial que la justicia colonial española mantenía durante el siglo XVII en los casos de pecado nefando. Para ello se atenderá al territorio, la condición étnica del acusado así como a su pertenencia a un estrato social por entender que estos aspectos inciden directamente en la aplicación de la ley.

Palabras clave: **Pecado Nefando; Sodomía; Sangleyes; Etnicidad; Territorio.**

This article attempts to examine the differential treatment of the Spanish colonial judiciary during the XVIII century in cases of nefarious sin. Accordingly, the article will examine the territory, the ethnicity and the social stratum of the accused to better understand how such aspects directly influenced the application of law.

Key words: **Nefarious Sin; Sodomy; Sangleyes; Ethnicity; Territory.**

### RECEPCIÓN

12 diciembre 2016

### APROBACIÓN

21 marzo 2017

### DOI

**10.3232/RHI.2017.  
V10.N1.03**

O presente artigo trata de aprofundar no tratamento diferencial que a justiça colonial espanhola mantinha durante o século XVII nos casos de pecado nefando. Para isto, se atenderá ao território, à condição étnica do acusado, assim como à sua pertença a um estrato social por entender que estes aspectos incidem diretamente na aplicação da lei.

Palavras-chave: **Pecado Nefando; Sodomia; Sangleyes; Etnicismo; Território**

## Introducción

El uso de la metodología comparativa permite reconocer los discursos y las prácticas que en materia de enjuiciamiento criminal se presentaban en las colonias españolas a mediados del siglo XVII. El análisis de dos casos procesados por el delito del nefando, en Ciudad de México y Manila, se adecúa a una aproximación microhistórica que permite una traslación temporal a la cotidianidad. Asistiremos no sólo a las vivencias de la comunidad homosexual en el México virreinal sino también a las dificultades de gobierno en el crisol multiétnico que fueron las Islas de Poniente. En ambos casos se observa un tratamiento diferencial ante un mismo hecho juzgado y que alcanza una mayor significación al compararse a otros, acontecidos en la metrópoli. Etnia, sociedad y territorio inciden directamente en la aplicación de la justicia, sin embargo, no todos estos factores tienen el mismo peso para las autoridades coloniales, ni siquiera en aquellos casos cuya naturaleza supera el ámbito del delito para instalarse simultáneamente en la órbita del pecado.

La ciudad, como exponente de *lo español*, contiene multiplicidad de hibridaciones que resignifican las expresiones culturales hispanas. De esta forma, en el caso mexicano, su mayor arraigo permitirá un uso adaptado de éstas en el seno de la comunidad homosexual. Determinadas ritualidades y costumbres sociales presentes en la ciudad, que una vez reinterpretadas llegarán a utilizarse como elemento de cohesión y participación en dicha comunidad. Precisamente esta mayor imbricación cultural genera un sistema de enjuiciamiento en base a los usos y costumbres de la propia metrópoli. En este sentido, la administración de la justicia contenía un marcado componente estamental de manera que la condición social del acusado jugaba un papel clave a la hora de aplicarla. Frente a ello, en el caso manileño, la distancia y la abrumadora minoría de españoles obligarán a una reinterpretación de la justicia a fin de mantener estable la vacilante colonia hispana. Una aplicación flexible de las normas que llegan a modularse, incluso a negociarse, para adaptarse a las excepcionales circunstancias del territorio filipino. Esta diferenciación casuística permite considerar la influencia de los elementos étnico y social en la gradación del castigo al transgresor.

Juzgar y condenar fueron siempre prerrogativas de quienes detentaban el poder, sin embargo, como construcción social, la definición de delito y el recurso a la justicia variaron cultural y temporalmente. Para el caso europeo en general y para España en particular, con anterioridad al siglo XIII la venganza personal y el recurso a las componendas sirvieron para mantener en la esfera privada la aplicación de la justicia. En efecto, los agravios cometidos permitían al agraviado solicitar su resarcimiento, sea en forma de compensación económica o, en los casos más graves, con la muerte del causante. La moralidad, por el contrario, quedaba a cargo de la Iglesia quien categorizaba como pecado aquellos comportamientos que, desde su óptica, desafiaban lo moralmente aceptable. El pecado se conceptúa así como una transgresión al orden divino y, dentro de ellos, revestían especial gravedad los cometidos en materia sexual, pues el fin único de las relaciones era la procreación, según el mandato divino. El castigo por tales comportamientos devendría de la mano de la propia divinidad ya fuera en forma de enfermedades y catástrofes naturales o posteriormente en la vida ultraterrena. Este miedo al juicio final era la única posibilidad que existía para imponer un determinado comportamiento sexual a la

sociedad. De esta forma, la institución eclesiástica al carecer de capacidad efectiva para ejecutar castigos, prevenía los hechos mediante el miedo a un futurable juicio divino. No puede olvidarse que en el caso de los comportamientos sexuales éstos quedaban siempre en el ámbito de la intimidad y alejados de miradas indiscretas, de forma que actuar sobre las mentalidades era la vía de prevención más eficaz. Precisamente dado que la posibilidad de imponer castigos lleva aparejada la existencia de fuerzas coercitivas, a medida que el Estado cobró importancia, tanto en repúblicas como en monarquías, los pecados contra la moralidad se transformaron en delitos contra la comunidad. En efecto, la justicia privada cedió su esfera de actuación a un pujante poder público ya a comienzos del siglo XIV. De esta forma una de las manifestaciones del poder estatal fue precisamente la extracción del ámbito privado de un número cada vez mayor de delitos. Sin embargo, en materia sexual seguían siendo los principios religiosos quienes orientaban la categorización del delito pues éstos compartían la doble condición de delito y pecado.

La justicia pública procedió a articularse sobre dos finalidades complementarias. Por un lado, su capacidad para restituir el daño ejercido, sustituyendo a las tradicionales componendas privadas, y por otro, el escarmiento del reo con finalidad preventiva y aleccionadora. En este punto la imposición de las penas precisa no sólo del juez y el verdugo sino sobre todo de la existencia de espectadores. La publicidad del acto permite generar el miedo que previene las trasgresiones conductuales al tiempo que se refrenda la propia autoridad del Estado. Además, se asiste a una venganza pública, en el sentido social del término, elemento éste que sustituye a la venganza en la esfera privada. En el transcurso hacia la Edad Moderna la aplicación de la justicia modificará su perspectiva, desde la comprobación sin más del delito hasta la determinación de su posible origen, razón por la que no todos los comportamientos sexuales considerados ilícitos tuvieron la misma consideración social y por tanto jurídica. La prostitución es un buen ejemplo de ello pues existió una tendencia a modular la aplicación de la norma en virtud a la comprensión de los porqué y por ende del recurso a la clemencia, llegando incluso a recurrir al disimulo sobre el hecho causante<sup>1</sup>. En aquellos casos en los que un control social sobre los impulsos masculinos se entendía que generaba un beneficio para el colectivo, se procedía a regular tales comportamientos, en el resto, la represión de la conducta se sustentaba sobre un castigo ejemplar y ejemplarizante. Las relaciones homosexuales son un exponente de lo antedicho y por ello, en este caso, el uso del suplicio corporal mediante el fuego, no sólo tenía una función represiva sino también un marcado componente simbólico. El castigo aplicado no perseguía exclusivamente el sufrimiento físico sino también la estigmatización del reo, su vergüenza pública en un ritual que superaba al propio acto de la ejecución. Como recuerda M. Focault las cenizas después de quemar al reo perpetúan el hecho delictivo y su castigo, pues "...la justicia persigue al cuerpo más allá de todo sufrimiento..."<sup>2</sup>.

Los documentos que ofrecemos seguidamente como fuente documental destacan por su riqueza descriptiva empero su principal virtud radica, a nuestro juicio, en sostener el proceso de *damnatio memoriae* sobre sus protagonistas, verdadera condena histórica que supera cualquier juicio normativo.

## El discurso del poder: Radiografía de la misiva del duque de Alburquerque

El expediente ubicado en la Audiencia de México comienza con una extensa misiva del virrey Francisco Fernández de la Cueva, 8º duque de Alburquerque, al rey Felipe IV. En ella da traslado de los principales aspectos que, por el entonces año de 1658, preocupaban y ocupaban el quehacer de tan insigne militar español. La carta no debe entenderse sólo como una fuente descriptiva sino principalmente como un espacio simbólico donde se manifiesta el sentir de quien la escribe permitiéndonos así una relación dialéctica intemporal con el mismo. No puede olvidarse que en aquel tiempo se escribía como se hablaba y por ello la cadencia en la escritura es el reflejo fiel del discurso hablado. Si atendemos a la carta como el soporte físico de la oralidad, más allá de los evidentes corsés protocolarios, sus líneas representan vívidamente la cotidianidad de su autor.

El enaltecimiento de su labor, contrapesada con una protocolaria humildad, conforma su retórica discursiva. La carta contiene a grandes rasgos dos grupos diferenciales, por un lado, sus logros y, por otro, las quejas que dirige al Rey. Entre los primeros destaca su labor aumentando la credibilidad de las principales instituciones, principalmente la unidad de los jueces de la Audiencia. Además de esto, el saneamiento de las siempre maltrechas arcas del estado, el fin de largos procesos criminales o las acciones encaminadas a contener y paliar los efectos de las *corredurías* de los indígenas en Nueva Vizcaya, comparten su atención con el desarrollo de las principales obras de infraestructuras de la ciudad de México. Destaca el buen estado general de las calles y canalizaciones de la ciudad, que evitarán un nuevo proceso de inundaciones, así como la buena marcha en la terminación de las obras de la Iglesia Catedral de México o la renovación del palacio del virrey, todo ello a un coste ínfimo. Sin embargo, no son éstos los elementos que, a nuestro juicio, mayor importancia revisten en la misiva, pues son otros dos los que por su ubicación al comienzo y final de la misma resaltan la importancia simbólica otorgada a tales asuntos. Así, éstos a los que nos referimos acaparan un tercio de la totalidad de la carta en algo más de mil palabras y diez folios. El colofón resulta una agria queja del virrey acerca del comportamiento y ultrajes recibidos por parte del arzobispo de México, Mateo Sagada Bugueiro, quien protagonizó profundos desencuentros con el virrey, pues como él mismo afirma "...he sufrido tanto que he rrecivido en los puestos, sangre, casa y en mi muger afrenta y agravios del arzobispo..."<sup>3</sup>. Esta tipología conflictiva queda enmarcada en la dicotomía permanente Iglesia-Estado que como recuerda J.H. Elliott resultaba "...un rasgo constante en la vida colonial"<sup>4</sup>. Así en su carta de 30 de abril de 1657, el virrey define al arzobispo como "...de natural belicoso... no quiere más juicio ni entender que el suyo"<sup>5</sup>.

En cuanto al primer punto del que trata la carta, se congratula el virrey de haber fulminado la causa abierta contra inculpados por el delito del pecado nefando. Ciertamente se visualiza esta transgresión conductual más como pecado que como delito lo que incide en su significado simbólico, pues pesa más, en el juicio del virrey y por ende en la mentalidad española de la época, su visión como una transgresión al orden natural y divino de las cosas que como un acto delictivo en el seno de la sociedad. Como se ha referido con anterioridad, los delitos cometidos en materia sexual resultan especialmente graves pues comparten su doble consideración de delito

y pecado exigiendo la aplicación de penas rigurosas. De esta forma, más de catorce reos fueron quemados vivos en un solo día resaltando, siempre en palabras del virrey, la ausencia de tortura en la obtención de confesión de este delito. Aunque pueda parecer contraproducente, el recurso a la tortura, utilizado de forma generalizada en los tribunales penales de toda Europa y admitido como método inculpatorio desde 1484, no permitía una confesión válida sin una ratificación ulterior. Por esta razón es el uso de testigos permitía sin más "...mantener en funcionamiento los procesos judiciales"<sup>6</sup>. La tortura funcionó en primera instancia como un instrumento inculpatorio que sustituía a la "prueba divina" en las ordalías. De esta forma el delito quedaba completamente probado cuando al inculpado se le arrancaba una confesión, terminando así el procedimiento judicial con la condena del acusado. El uso de testigos permitía soslayar la ausencia de confesión que, de haberla, debía ser ratificada para evitar su posible conexión con la tortura. En este sentido y en coherencia con lo antedicho es lógico el efecto cascada que el seguimiento de la causa por la Real Audiencia genera, pues son inculpados hasta "...nobenta y nuebe personas, los mas con dos testigos de vista otros con uno de vista sin ser ninguno de oydas..."<sup>7</sup>. El uso de los testigos se enmarca en la vigente pragmática de 1598 donde se establecía la conocida como "prueba privilegiada del delito nefando". Ciertamente la dificultad probatoria que experimentaban los tribunales, por permanecer tal práctica en el ámbito de lo privado, es soslayada por el uso de indicios o de testigos, de forma que con tres de ellos, aunque "... cada uno deponga de acto particular y diferente, o por quatro, aunque sean partícipes del delito...se tenga por bastante probanza..."<sup>8</sup>. Nótese la sustancial diferencia que el procedimiento judicial establece entre los testigos de vista y aquellos que no lo son, pues aun siendo de menor incidencia también serían tenidos como tales en ausencia de los primeros. Incluso considera válidos a los copartícipes, lo que no deja de ser sorprendente en hechos tan perseguidos y castigados. No debe entenderse esta participación como directa y en primera persona sino más bien circunstancial, colaborativa o cuando menos permisiva.

El mantenimiento continuado de la conducta transgresora no deja de asombrar al virrey encontrando como única explicación plausible la apoca atención prestada por parte de la justicia ordinaria. Por ello es entendible ahora cómo se enmarca este caso dentro de la retórica discursiva de sus logros, pues gracias a su actuación como virrey y presidente de la Audiencia, la misma ha sido fulminada y su éxito permite ser resaltado al encabezar la misiva al rey. En la tipología de los acusados encontramos casos notorios tanto de edad avanzada como apenas unos mozos aunque recalca enfáticamente el duque de Alburquerque no encontrar entre ellos "...hombre ninguno solo de calidad pero ni de capa negra, sino todos mestizos, indios, mulatos, negros y toda la inmundicia de este reyno y ciudad..."<sup>9</sup>. El carácter poliédrico del caso no es sino un reflejo de la propia conformación social de la capital y sobre ello se evidencia un discurso que asimila tal tipología delictiva con los estratos más bajos de la misma. No niega, pues en los autos así se confirmará, la existencia de españoles, pero deja bien claro que éstos engrosan las filas de los más bajos niveles sociales asimilándolos a gente vulgar pues es sabido que "...hombre de capa negra, ciudadano, hombre de capa parda, labrador o trabajador..."<sup>10</sup>. Por el contrario, el epíteto inmundicia se identifica con lo impúdico y por tanto con la falta de honestidad y vergüenza que, a juicio del virrey, caracterizaba la sociedad mestiza de la capital virreinal. De esta forma se evidencia el marcado componente estamental de la justicia pues sólo en determinados estratos existía la posibilidad de encontrar y cometer dichas prácticas, quedando así salvaguardada la

honestidad y pulcritud en la cúspide de la jerarquía social colonial, para mayor tranquilidad de su rey.

## Testigos y castigos: La descripción del caso novohispano

No es difícil imaginar la escena una tarde de septiembre de 1657. Una pareja de hombres en un entorno limítrofe y apartado de la ciudad, se entregan a su relación en la convicción de encontrarse a salvo y en el anonimato. Posiblemente dicha certeza se sustentará en la asiduidad o simplemente la pasión del momento les hizo olvidar en qué tiempo y lugar se encontraban. Normalmente esta tipología de encuentros solía realizarse en la intimidad de las viviendas, en algunos prostíbulos de la ciudad e incluso encontramos casos documentados al aire libre. En esta última tipología los encuentros furtivos se producían en tejares, establos y huertos apartados, lugares conocidos por todos, pero al resguardo de miradas indiscretas. Lamentablemente para la pareja, unos jóvenes logran divisarlos en la lejanía y dan la voz de alarma. Suponemos que la juventud de los acusadores impidió que obraran conforme a justicia delatándolos ellos mismos y por ello decidieron dar cuentas de lo visto a una mujer que se encontraba en la zona. Ésta no duda en desvelar la identidad de los amantes señalándolos con un nombre y poniéndolo en conocimiento de la alcaldía del crimen: Ha dado comienzo el movimiento de la maquinaria judicial.

Juan Manuel de Sotomayor llevaba en el cargo de Alcalde del Crimen de la ciudad de México casi doce años cuando aconteció el caso referido. Caballero de la orden de Calatrava, Colegial Mayor del Colegio de San Ildefonso de Madrid y Catedrático de decreto de su Universidad recibía la cantidad anual de ochocientos mil maravedíes<sup>11</sup> por el desempeño de su labor. A su juicio la Nueva España contaba con múltiples casos análogos a éste, si bien la naturaleza privada de tales encuentros hacía casi imposible detectarlos, siendo por esta razón que "...la prueba desas causas viene mas por la providencia de Dios que por la diligencia del juez"<sup>12</sup>. En este caso, la providencia divina proviene de la mano del testimonio de Juana de Herrera, mestiza y lavandera que pondrá en conocimiento de la Audiencia los hechos acontecidos en la albarrada de San Lázaro.

Este barrio indígena, situado en la zona oriental a las afueras de la ciudad, fue considerado desde su creación como un espacio denostado y propio de todo tipo de enfermedades. Sin duda su lejanía al centro de la ciudad y su identificación como zona pobre y marginal influyeron en la decisión de Hernán Cortés de levantar en él el Hospital de San Lázaro para leprosos<sup>13</sup>. Como zona tradicionalmente inundable contaba en su extremo con una muralla de piedra que lo rodeaba, la denominada albarrada de San Lázaro, donde la denunciante sitúa la acción. La albarrada formaba parte del esqueleto hidráulico de Tenochtitlán años antes de la llegada de Cortés<sup>14</sup> y su función principal consistía en separar el agua dulce del agua salada en el lago Texcoco. De esta forma se conformaba un sistema que evitaba las cíclicas inundaciones de la ciudad como las que acontecieron en los años de 1555, 1580, 1593, 1604, 1607 y 1629, inundación esta última

que provocó el desalojo de la ciudad. El entorno, por tanto, se ajusta al prototipo de espacios propiciatorios de estos encuentros furtivos, pues apartado y parapetados tras la muralla de un barrio periférico, pocos testigos, fuera de aquellos que buscaban el anonimato de sus relaciones, debían frecuentar la zona.

Como se ha referido, la denuncia de Juana de Herrera proviene del aviso previo de *unos muchachos*, a los que ni se identifica ni se toma declaración, y que le describen gráficamente el comportamiento de los amantes como "...unos hombres que estaban jugando como perros..."<sup>15</sup>. En este caso el verbo jugar debe entenderse en la acepción de retozar, acción propia de perros y cuya raíz latina resulta ser *lascivire*<sup>16</sup>, por tanto la descripción hace referencia explícita al componente sexual del contacto entre ellos. La lavandera no duda en acercarse a comprobar la historia y aunque se mantiene a cierta distancia por miedo a que la descubran, consigue ver a

...dos hombres cometiendo el pecado nefando el uno encima del otro quitados los calzones ambos y el que estaba encima tapaba al de debajo con la capa que tenía puesta... conocí a Juan de la Vega mulato y el otro leparezio que hera un mestizo que hera el que estaba debajo...<sup>17</sup>

Es presumible que Juana de Herrera conociera personalmente al mulato inculpado pues incluso a la distancia en la que se encontraba pudo identificarlo en la escena. También es posible que de la Vega fuera ampliamente conocido por la zona y la lavandera sólo intuyera que debía ser él uno de los partícipes pues, conocido por todos sus gustos sexuales, existiría una tendencia general a ubicarlo en cualquier caso. La presencia de Juana en esa tarde de jueves de septiembre es cuando menos extraña, pues lavar la ropa a ciertas horas de la tarde no es habitual ni lógico<sup>18</sup>. Resulta extraño que los jóvenes, verdaderos descubridores del proceso, no vuelvan a ser mencionados ni tampoco qué tipo de vinculación mantenían con Juana y así cabría preguntar si acudir a ella fue meramente fortuito. No se debe olvidar que aunque todos los implicados formaban parte de un mismo estrato social, pues por oposición a lo español quedaban así mismo aglutinados, al mulato siempre se le consideró "...como de sangre vil... [su] denominación hace referencia a la mula, pues si ésta provenía de dos especies diferentes, así también eran consideradas la blanca y la negra..."<sup>19</sup>. Rencores, odios y rencillas que bien pudieron orientar la denuncia de Juana frente a la otredad, que ni compartía, ni comprendía.

En cualquier caso, Juan de la Vega no vivía ya en San Lázaro sino en el vecino barrio de San Pablo, que como barrio periférico también sufrió las consecuencias de la grave inundación de 1629. El alcalde del crimen se desplazó hasta la casa de Doña Melchora de Estrada pues allí residía el inculpado, según las noticias recabadas, en calidad de inquilino. La renta de espacios habitables en el México virreinal era una ocupación que permitía el mantenimiento de las castigadas economías familiares, especialmente en el caso de mujeres solas como Melchora. Este tipo de viviendas colectivas permitían la cohabitación de un nutrido y heterogéneo caleidoscopio cultural y étnico. En ellas el espacio vital y la privacidad eran tan reducidos como la propia renta que por ellos se pagaba. La *empresaria* Doña Melchora, de lo que no se cita su grupo social, describe a Juan de la Vega como un afeminado de sobrenombre *cotita*, a lo que explícitamente apostilla el funcionario "...quees lo mismo que mariquita"<sup>20</sup>. No necesariamente el término mariquita contiene

una connotación peyorativa puesto que cotita y mariquita son equivalentes al nombre de María<sup>21</sup> y podría pensarse que así lo aclara el funcionario. Sin embargo, la imagen que proyectaba Juan entre sus vecinos no ofrece sombra de dudas pues

...traia atado en la frente de hordinario un pañito que llaman melindre que usan las mujeres y que en las aberturas de las mangas de un jubón blanco que traia puesto traya muchas cintas pendientes y que se sentava en el suelo en un estado como muger y que hazia tortillas y las daba y guisaba...<sup>22</sup>

No cabe duda que Juan de la Vega era visualizado en el vecindario como mujer, de ahí el sobrenombre simbólico de María. Cumplía los roles físicos y sociales con las que éstas eran categorizadas, vestía como mujer, se sentaba como ellas y hacía las labores que se identificaban con su género. La falta de privacidad en las viviendas colectivas, como las de Doña Melchora, permitían a los curiosos intrigar en la vida de sus vecinos, por ello no es extraño que a la declaración de la casera se le añada la del indio Tomás de Santiago. Éste afirmó haber presenciado, en otra ocasión y una de las habitaciones de la casa, el acto nefando entre dos jóvenes amigos del principal acusado: *Joseph Durán y Gerónimo Calbo* a los que éste solía llamar "... mi alma mi vida mi corazón..."<sup>23</sup>. La acusación del indígena recuerda a muchos otros casos, como el del obispo de Salamina, quien acusado por un alguacil describe sus pesquisas en otra casa de hospedaje, pues él todo lo veía por "...la endedura de la puerta del aposento"<sup>24</sup>. Ciertamente la falta de privacidad, unida al morbo por descubrir la esfera personal del otro, genera realidades donde se mezclan hechos, mitos, miedos y deseos, por ello no es posible determinar en qué medida la afirmación del indígena era cierta, fruto de alguna desavenencia o simplemente responde al miedo a ser acusado. Aquí la condición étnica y social de Tomás puede jugar el efectivo papel de *in conspectu tormentorum*. En cualquier caso, se evidencia de las declaraciones que Juan de la Vega no escondía su comportamiento y por ello éste era conocido en el entorno, no sabemos si era tolerado, pero sí no denunciado hasta ese momento. Puede que el rumor persistente, al no hacer efecto sobre él, generara finalmente la necesidad de denuncia pública.

Lamentablemente para Sotomayor, tampoco el acusado vivía ya en esta casa de huéspedes aunque todos en el barrio debían conocer su nueva domicilio pues hasta allí se encaminó prestando, junto a los ya mencionados, a otro mestizo llamado Miguel Gerónimo y al indio Simón de Chaves. No deja de ser significativa la inclusión de la hora a la que acceden al domicilio y el estado en el que todos se encontraban pues eran las doce de la noche y todos estaban en cueros. El uso del lenguaje no es baladí, sino intencionalmente evocador pues nos induce a pensar en actos delictivos y prohibidos amparados en la profundidad de la noche y así remarcar el haber sido sorprendidos *in flagrante crimine* por la justicia colonial.

El uso del rumor como mecanismo de control social está presente también en este caso. En todas las sociedades las murmuraciones surgen como respuesta a comportamientos culturalmente reprobables. Aquellas situaciones que alteran el orden consensuado y que incluso podrían imitarse, generan la necesidad de señalar el comportamiento que se desvía de la norma. De esta forma, la sociedad manifiesta su disconformidad con el surgir del rumor, un toque de

atención para corregir dicho comportamiento. Con el tiempo y si éste no cede, terminará por llegar hasta la autoridad quien en uso de su capacidad coercitiva corregirá el comportamiento “denunciado”.

Todos los sospechosos son conducidos ante la Real Audiencia para enfrentarse al proceso de careo con sus acusadores. Sin excepción, todos negarán tales acusaciones y, salvo uno de ellos, todos acabarán por admitirlas<sup>25</sup>. Es ahora cuando, a nuestro juicio, aparecen los personajes verdaderamente significativos pues en el proceso surgen acusaciones cruzadas que inculpan a otros personajes, hasta el momento fuera de la escena, como a Juan de Correa, mestizo de avanzada edad y principal instigador del delito. Sin duda el impacto que ocasionó en la mentalidad española fue más que considerable pues como se ha señalado, en la carta del duque de Alburquerque se hacía mención a la avanzada edad de alguno de los inculpados. Este nuevo perfil social, nos retrotrae a otro tiempo pues, si admitimos su propia declaración de edad, debió nacer entorno al último cuarto del siglo XVI siendo testigo de al menos de cuatro de las seis grandes inundaciones de México y en particular la última, a la que él mismo alude expresamente como un antes y un después de la ciudad. En efecto, el día de San Mateo de 1629 se desató la tormenta que mantendrá la ciudad en estado ruinoso “...no comenzando su remodelación hasta 1638...”<sup>26</sup>. La inundación no sólo causó impacto en el imaginario colectivo de los vecinos de los barrios de San Pablo y San Lázaro pues el propio virrey marqués de Cerralbo señalaba, en relación a la obra del desagüe de *Huehuetoca*, “...que para intentar este último y desesperado remedio es menester llegar a mayor aprieto que el que oy tenemos...asido forçoso que mengue el barro de las calles...”<sup>27</sup>.

La descripción que encontramos de Juan de Correa denota un cierto orgullo, inusual para un transgresor conductual que se enfrentaba a un juicio penal en el siglo XVII, pues a pesar de su vejez y admitiendo, según las autoridades coloniales, que al menos desde los treinta años mantenía relaciones con hombres

...dijo que era linda niña y que andava vestido de muger con otros hombres y que se olgaban cometiendo el pecado nefando y a las personas referidas y a otros mozuelos los enseño conellos y los tenia en su casa diciéndoles que aunque hera viejo era muy linda niña y quese havia de comer como la Rana de cintura para abajo...<sup>28</sup>

Tan descriptiva es la mención a la rana como su posición de maestro y protector de la comunidad y que de alguna forma nos permite visualizarlo como la persona entorno a la que se aglutinaba la comunidad homosexual del barrio de San Pablo. Sus desplazamientos al vecino barrio de San Juan de la Penitencia, donde amén de vestirse como mujeres e identificarse con las más hermosas de la ciudad, “...se hazian las visitas...[y]se regalaban...”<sup>29</sup> algo similar a lo que acontecía en la casa del indio Juan Surrador por las festividades de San Nicolás y de Nuestra Señora de los Santos Apóstoles. No hay duda que la ritualidad hispana cobra ahora un nuevo significado para esta comunidad, pues se reinterpreta como punto de encuentro y reconocimiento mutuo poder actuar con cierta libertad en el seno de una, aparentemente contradictoria, festividad religiosa

...porque los mas dellos tenían en sus oratorios las ymágenes de nra señora y demás santos referidos y con ocasión de celebrar sus fiestas se convidaban... y cometían el pecado nefando y señalavan las otras casas donde celebran las fiestas y con este pretexto leyban cometiendo y se llamaban los unos a los otros y estrechavan su correspondencia...<sup>30</sup>

El uso de sobrenombres para identificarse parece ya tónica general, pues además de cotita, Miguel Gerónimo era conocido como *Zangarriana* y el propio Juan de Correa como *la Estampa*. Estos sobrenombres, que a decir de sus protagonistas pertenecían a mujeres hermosas y de amores de la ciudad de México, muy posiblemente entrañaran además un significado simbólico. Así el primero alude a la melancolía y tristeza de la misma forma que *estampa* equivale al modo de vida a seguir e imitar, algo con cierto sentido en el caso de quien se reconoce como maestro y protector<sup>31</sup>. No sólo éstos serán los sobrenombres que aparecen en el proceso. Dentro de los que se mencionan apreciamos una división clara entre los referidos a connotaciones de índole sexual como *la luisa* o *el cascavel* frente a aquellos que explicitan rasgos físicos, *carita de guevo*, o estéticos, *alasan* o *luis el frances* en referencia a su pulcritud en el vestir.

La avanzada edad de Juan y su mal de espalda son sobrellevados gracias a las palabras cariñosas de sus amantes que además solían regalarle chocolate para paliar sus desventuras. La mención a la bebida precolombina vuelve a situar en la escena la vinculación de ésta con la sexualidad y el placer, elementos con los que se identificaba en la sociedad novohispana del siglo XVII pues "...si se toma simple es refrigerar...pero si se toma compuesta, excitar para el uso venéreo"<sup>32</sup>. Sin embargo, esta relación aquiescente contrasta con los celos y desavenencias que conducen a un nuevo reguero de acusaciones donde aparecen otros dos tipos sociales de avanzada edad: el negro Nicolás de Pisa con más de setenta años y el español Cristóbal de Vitoria, de ochenta. De la lectura del expediente parece desprenderse que Nicolás fue amante de Juan de Correa en otro tiempo, pues en el momento de las declaraciones éste tenía ya a otro *guapo*<sup>33</sup>. El español se nos presenta a todas luces como repulsivo y no sólo por sus actos<sup>34</sup> sino por su aspecto ya que "...le faltava un ojo y el otro tenía medio tuerto, pequeño calbo corcovado..."<sup>35</sup> en concordancia con lo expresado por el duque de Alburquerque sobre la ausencia absoluta de implicados de *capa negra*. El español también queda retratado como instructor de jóvenes en el barrio de San Pablo estableciendo además una relación de *guapo* con el mestizo *Gerónimo Calbo*.

Conforme se ahonda en el caso parece observarse la interrelación de los inculpados no sólo sentimentalmente sino incluso a nivel jerárquico pues no es equivalente *ser el guapo* que *tener al guapo*, de la misma forma que no es lo mismo ser un aprendiz que el instructor. Parece así que del núcleo inicial formado por los ancianos Juan Correa, Nicolás de Pisa y Cristóbal de Vitoria se desgajó una nueva comunidad entorno a la figura del mulato Juan de la Vega. Un líder más joven quien a la postre paga su falta de experiencia siendo apresado por un descuido o motivado por los recelos que levantaba entre los vecinos, pues los anteriores, al menos durante cuarenta años pudieron actuar con cierta libertad dentro de su clandestinidad. Es así que este entramado de relaciones les hace inculparse unos a otros fruto de los miedos, rencores y celos que presumiblemente se profesaban. Una circunstancia que la justicia colonial aprovechó en su propio beneficio.

De este rosario de inculpados resultarán hasta diecinueve presos entre los que encontramos a otro mulato, *Benito Cuevas*. Benito no duda en identificarse como católico practicante y fervoroso creyente, incluso fue apresado a la salida de la Catedral y según sus propias palabras tras pedir "...a nuestra señora porque le sacase de este pecado..."<sup>36</sup>. Nuevamente la interrelación entre la práctica religiosa y el delito del nefando aparecen imbricados en sentidos opuestos, pues si el inculpado lo usa como defensa, el oxímoron es percibido por la mentalidad española como una mayor transgresión pues ¿cómo ser católico incurriendo en conductas que contravienen el orden natural y divino? Ambos elementos son mutuamente excluyentes y por tanto su coincidencia no dejar de ser sino una manifestación de su mayor perversión. El pánico debió cundir en el mulato pues de su declaración resultaron inculpados el resto de los diecinueve y otros que serán llamados a *edictos y pregones*<sup>37</sup>. Entre estos acusados encontramos al mestizo Lucas Mateo que, en virtud a su corta edad, quince años, fue castigado a "...docientos azotes y seis años de mortero..."<sup>38</sup>, mientras que el resto fue sentenciado a "...pena de fuego y secuestro de sus vienes..."<sup>39</sup>. La metodología procesal y los castigos aplicados se ajustaban a la regulación española y quedaban enmarcados en las prácticas penales de la Europa del siglo XVII, inclusive la excepción por edad que, desde el reinado de Alfonso X reflejaban las Siete Partidas "...mozo menor de catorce años non puede ser acusado de ningún yerro quel pusiesen que ouise fecho en razón de luxuria..."<sup>40</sup>. En cuanto a la pena de fuego y expropiación de bienes, la pragmática de los Reyes Católicos de veintidós de Agosto de 1497, recogida en la *Novísima Recopilación de las Leyes de España* bajo el título "De la Sodomía y bestialidad", establecía la asimilación del pecado nefando con los delitos de Lesa Majestatis y Herejía y por tanto sentenciaba "...que sea quemado en llamas de fuego en el lugar... [y] todos sus bienes... aplicados y confiscados a nuestra Cámara y Fisco"<sup>41</sup>. Finalmente, en la pragmática de 1598, dada por el Rey Felipe II, se establecía la conocida como *prueba privilegiada del delito nefando* ante la dificultad que presumiblemente, experimentarían los tribunales para probar tal delito. Resulta evidente que esta transgresión conductual permanecía en el ámbito de lo privado o a lo sumo en pequeños círculos de confianza, como se ha constatado en este caso y de lo que se quejaba el alcalde del crimen, razón por la que la pragmática resolvía el problema acudiendo a indicios, inclusive contradictorios, o a testigos de forma que con tres de ellos aunque "... cada uno deponga de acto particular y diferente, o por quatro, aunque sean partícipes del delito... se tenga por bastante probanza..."<sup>42</sup>.

El eximente por edad parece aplicarse con criterios discrecionales, aunque se debe recordar la dificultad de conocer con precisión la edad de un inculpado. Así mientras que en el citado caso del obispo de Salamina la defensa del paje acudió sin éxito a su minoría de edad, en el caso que nos ocupa la edad de Lucas le salvó de la quema y ello a pesar de no tener plena seguridad sobre la misma. Diferente es el expediente del labrador de veintidós años Dionisio Bueno, acaecido en 1641 en la provincia de Teruel. En este caso y a pesar de ser culpado por el Tribunal del Santo Oficio por cometer el "...pecado nefando de sodomía mesclándose hombre con hombre carnalmente contra natura..."<sup>43</sup> su condena se redujo a una pena pecuniaria de cien ducados y a una suerte de arresto domiciliario. No podemos determinar si la edad fue un laxo eximente o si tal blandura se sustenta en ser hermano del clérigo y presbítero del lugar. En todo caso, existe una notable y evidente diferencia en el resultado del proceso para este español, con ciertas relaciones, y lo acontecido en México entre los mestizos y mulatos. Éstos aglutinan no

sólo el elemento étnico sino también el social pues desempeñan labores de poco reconocimiento y estipendio.

La vinculación de casos de homosexualidad y la presencia de menores parece ser una constante sobre todo en determinado espacio físicos. Así, en las largas travesías de los barcos hacia las Indias no son pocos los expedientes abiertos a grumetes por tales circunstancias<sup>44</sup> como tampoco son menos los vinculados a religiosos y sus pajés. Este tipo de identificaciones se plasma claramente en el imaginario colectivo y podemos encontrarlo inclusive en las primeras crónicas de indias donde los calméac fueron tenidos, por algunos cronistas, como centros donde "...los mancebos que en estos templos se criaban cometían el pecado nefando"<sup>45</sup>.

Aún queda un último personaje digno de mención entre los acusados: el indio ladino Miguel de Urbina, *casado y de buena razón*. La justicia lo halló en el lecho conyugal con su mujer "...aviendo tenido con ella acto carnal..."<sup>46</sup>, circunstancia que induce a pensar en una manifestación de su inocencia como tentativa a escapar de la situación. Este falso testimonio o la clandestinidad de una homosexualidad encubierta se completa con la relación de bienes que le son embargados pues de entre ellos se encontró un Niño Jesús con signos evidentes de haberse quemado. Tales signos fueron interpretados por el funcionario de justicia como una premonición del fin del inculpado junto a una cierta divinización de la majestad de su Rey pues conjetura que

...de rabia que no hubiera sido con el hombre con quien comunicava nefandamente cogió una vela y [le] pego fuego... y el fuego hizo en el los mismos efectos que si hubiera sido en carne humana... porque cuando Xptº. Nrº. S.º murieron todos los sometidos... hetenido por feliz pronostico que quando naze el príncipe nuestro s.º que dios guarde muchos años aver cogido esta complicidad...<sup>47</sup>

Para finalizar y siguiendo con las garantías de un juicio criminal por la causa que nos ocupa, los acusados fueron sometidos a algún tipo de examen médico certificado por "...dos cirujanos de mucho crédito y opinion que declararon estar muy usados y corruptos..."<sup>48</sup>. Es difícil saber a qué tipo de examen se refiere el expediente, pero existía una cierta creencia popular en relacionar cualquier tipo de anomalía en los genitales como síntoma de sodomía, especialmente la denominada potra<sup>49</sup>, hinchazón por bajar las tripas a los testículos<sup>50</sup>.

Durante todo el expediente se ha efectuado mención expresa y consciente a la consideración étnica y social de los acusados, pues dicho factor podría sugerir indicios de justicias diferenciales. De los ciento diecinueve inculpados conocemos la filiación étnica en ciento cinco de ellos y aunque pudiera parecer lo contrario, un no desdeñable 13% resultan ser españoles y al menos uno aparece denominado como *Don Antonio de las Cassas*, nombre cuando menos impropio para un español de poca consideración a los que aludía el duque de Alburquerque. El resto étnicamente se reparte como sigue: Indios 27%, Mestizos 23%, Mulatos 16%, Negros 8%, Moriscos y Extranjeros 3%. Para contrastar estos resultados es preciso compararlos con la distribución social de la ciudad, cuestión particularmente complicada pues el siglo XVII no ofrece fuentes directas. Utilizando los cálculos de Rosenblatt, Gibson, Miranda, Cook y Borah sabemos que la población indígena sufrió un notable incremento en el valle de México

aproximadamente desde 1647<sup>51</sup>, la distribución poblacional según los datos de Rosenblant<sup>52</sup> nos ofrece un aproximado 44% de españoles, 33% de mestizos, 13% de indios, 7% de negros y un 4% de mulatos para la ciudad de México en 1650. De esta forma la correlación entre etnidad y condena se muestra más evidente en el caso de indios y mulatos pues su proporción poblacional resulta muy inferior al número de inculpados. El análisis cuantitativo puede complementarse con la descripción de sus oficios pues, aunque sólo los conocemos en cincuenta casos, son los del ramo textil los que acaparan el 41% de los mismos. Así encontramos sastres, tejedores y guaneros, seguidos en importancia por un nutrido 14% de estudiantes en la vecina Puebla de los Ángeles, junto al gremio de los barberos con un 3%. Del resto de los oficios no hay repeticiones significativas destacando su heterogeneidad desde herreros, a panaderos, pasando por titiriteros, zurradores o comerciantes. Hemos de precisar que no se ha considerado, por razones obvias, como un oficio el ser sirviente o esclavo, grupo que aglutinaria, sin embargo, un 15% de los casos. Del análisis cuantitativo y cualitativo se infiere una concentración de los inculpados en el sector textil lo que indicaría una profusión de vínculos entre sus miembros, no necesariamente de índole sexual. Por el contrario, es plausible pensar en relaciones de clientelismo, competencia o simples odios vecinales que explicarían las denuncias masivas entre miembros de sectores similares.

## Etnidad versus relaciones sociales: el contrapunto manileño

Del análisis anterior podría pensarse que la etnidad era un claro determinante a la hora de aplicar la legislación española. Se ha confrontado la aplicación normativa entre mestizo y español y es así que la identificación del otro como diferente y por tanto perverso induce a identificar el carácter étnico como un indicio de culpabilidad y por tanto de condena. Por ello es necesario contraponer lo visto para México con el caso acontecido en Manila algo más de una década después. Pues en este caso, y si bien existe un claro componente étnico, el estrato social del inculpado en un territorio muy distinto al México virreinal obligará al Gobernador a adoptar medidas excepcionales, evidenciando así la realidad de una justicia adaptada al mantenimiento del *statu quo*.

Las Filipinas no eran sólo la puerta de oriente, la entrada de las apreciadas mercancías asiáticas al comercio global, las *Islas de Poniente* eran sobretodo un crisol multiétnico y multicultural radicado en su capital Manila, dependiente del virreinato de Nueva España, el gobernador Manuel de León, escribe a su Rey el 15 de Junio de 1671 dando cuenta de la existencia de dos sangleyes presos y condenados a la quema por el delito del nefando. No era esta la primera vez que sucedía algo similar pues el oidor Dávalos informaba al rey de una cierta asiduidad en la práctica del nefando entre los sangleyes "...tan bien conviene mucho al serv. De dios q v. mrs. Mande consultar sobre el castigo que se hace a estos chinos sangleyes acerca del pecado nefando que me dizen aquí q lo usan en sus navios..."<sup>53</sup>. Esta circunstancia vuelve a poner el acento en una posible relación entre condena y etnia aunque, a nuestro parecer, resulta más relevante la matización que el documento contiene pues en el mismo, el gobernador constata

haber recibido una carta “del Mrº de campo y gov.º g.<sup>al</sup> de los estados y armas de Ysla hermossa<sup>54</sup> primo herº. del Rey, en que mepide encarezidam<sup>te</sup> la libertad de Lousú su Mandarin...”<sup>55</sup>.

No hay duda, la etnia está presente pero desdibujada por la relación social existente entre el inculpado y un alto mandatario del siempre amenazante, reino vecino. El acusado no es sólo un practicante del nefando, es ante todo un mandarín y por ello la práctica procesal se adapta a esta consideración. El gobernador debe enfrentar una posible hostilidad china derivada de la aplicación exhaustiva de la legislación española y consciente pues del conflicto competencial entre la Audiencia de Filipinas y su propia decisión, solicitó el apoyo explícito del dominico Fray Alberto Collares, aludiendo al conocimiento profundo que éste poseía de la cultura china<sup>56</sup>. Este tipo de recurso al consejo de la institución eclesiástica fue relativamente frecuente en la etapa colonial, sobre todo en aquellos casos en los que la autoridad no quería comprometer su integridad adoptando decisiones de forma unilateral.

La lejanía de las Filipinas del virreinato de Nueva España confería al territorio un cuasi estado de independencia con cierto autogobierno, de esta forma y junto a la administración eclesiástica ejercida por el arzobispo, la justicia ordinaria quedaba en manos de la Real Audiencia pero las materias tocantes al gobierno de las mismas eran responsabilidad de la persona del gobernador.

El miedo que trsluce la misiva ante una posible invasión china estaba plenamente justificado pues nunca las Islas de Poniente mantuvieron una dotación poblacional y de infraestructuras que les permitieran enfrentar con solvencia su cercanía con el imperio chino<sup>57</sup> y la hostilidad permanente de portugueses y holandeses. Inclusive el gobernador apoya su decisión material en directrices emanadas de la propia Corona tendentes a “...no tener quejossos a los Reyes Circum Vecinos por la facilidad con q se mueven aqualquier alterazion...”<sup>58</sup>. La decisión quedaría tomada y validada pues de esta forma el gobernador resuelve suspender la ejecución de los inculpados devolviéndolos a su Rey para que sean castigados y “...quede obligado desta atenzión y buena correspondencia”<sup>59</sup>. La otredad no ha quedado en segundo plano, sino en el primero, pero desde una perspectiva diferente, pues la minoría de españoles y el poco arraigo de las costumbres hispanas en las islas, ubican al español como diferente. Es por ello que el miedo surge y el delito se difumina en aras a mantener el precario control sobre las posesiones españolas en el pacífico y a diferencia de lo visto para el caso mexicano.

Una copia de la carta a la que aludía el gobernador se incluye en el expediente y en ella *Pangsebuang*, gobernador de Isla Hermosa, en un tono calculadamente adulador pero firme, disculpa la actitud de su mandarín relativizando su comportamiento pues “...no sabiendo, como forastero, las leyes desse noble Reyno, acasso quebró una ...me pareze bien para queescarmientte pero... pido q sea suelto...”<sup>60</sup>. Nótese el carácter progresista de la disculpa pues se fundada no en lo condenatorio de un acto transgresor sino en la relativización cultural de las normas de un país, pues aquello que en su cultura puede ser aceptado no ha de serlo necesariamente en otros reinos.

Es más que evidente cómo en el juicio del gobernador pesaron más las razones políticas que la regulación establecida, algo que el propio Fray Alberto se encarga de especificar pues da incluso la clave para solventar este conflicto de autoridad. El fraile incide en la facilidad con la que se producen las revueltas sociales en un entorno donde ellos son la minoría. Esta dificultad para el gobierno colonial es ratificada por un nuevo acto de presión social dentro de la propia Manila pues los líderes del Parian han promovido, a instancias del gobernador de Isla Hermosa, una misiva solicitando la libertad de inculpado. En efecto, en la petición se hace saber al gobernador la problemática que supone tener en la cárcel a alguien del nivel social de *Lousú*, pues “es de mucha afrenta e infamia el estar un hombre de calidad preso en la carcel... condenado a muerte muy afrentossa...”<sup>61</sup> no podemos dejar de señalar la especificación de hombre de calidad, pues como se ha visto para el caso novohispano, el estamento social parece pesar más que la pigmentación de la piel en el momento de aplicar la justicia.

Es en esta misiva de los principales del Parian donde se puede observar la verdadera dimensión del problema, pues se encargan de remarcar que, de llegar a ejecutarse la sentencia, *Pangsebuang* “...manifestaría su rabia contra nos, padres, hijos, mujeres y parientes... nos hallamos muy temerosos de los daños...”<sup>62</sup>. De esta forma los comerciantes y artesanos sangleyes, verdadera alma y motor de las islas pues la dependencia española de estos es absoluta, ponen sobre aviso las consecuencias nefastas del cumplimiento de la pena y entre líneas se puede entrever la amenaza de una posible revuelta en una ciudad poco defendida como Manila. Todavía quedaban vivos en el recuerdo los disturbios de 1603 y 1639 con más de cuarenta mil sangleyes sublevados y especialmente el levantamiento de 1662, acciones que impulsarán finalmente la orden de su expulsión de estos en 1696.

Por todo ello el fraile le recuerda la deuda de gratitud que *Pangsebuang* mantendrá con el gobierno de las islas, circunstancia siempre ventajosa en su situación de precario equilibrio y disculpa el aspecto moral del delito contextualizándolo culturalmente pues especifica que “...labarbaridad de estos gentiles no se proporciona fácilmente...[y así]...siendo dos los complices...se le puede dar el uno y otro a la materia de estado y buen gov.<sup>no</sup>, cuya administración toca únicamente a Vss<sup>a</sup>...”<sup>63</sup>. La solución que proporciona el fraile es plausible pues siendo esta cuestión de trascendencia en política internacional y, por tanto, de incidencia directa en la seguridad del Estado, queda bajo la jurisdicción del Gobernador y no de la Administración de Justicia. La decisión del gobernador parece confirmar la tesis de Agüero<sup>64</sup>, pues también en este caso opera la regla del *castigo o el perdón cuando conviene al Estado*, o al menos al entorno local. Efectivamente la justicia se negocia dejando a un lado su carácter positivista para atender al mantenimiento de la paz en entornos especialmente conflictivos.

De todas formas, desde la Metrópoli la decisión del gobernador no fue aplaudida pues en carta fechada en Madrid el 6 de agosto de 1672 así se hacía constar expresamente. La gravedad del delito escapaba a la jurisdicción de éste, según lo expuesto por el Consejo de Indias y es por ello que la ejecución de la sentencia hubiera ejemplificado y adoctrinado a la población sirviendo como un elemento de cohesión social pues “...la administración de la justicia es lo que mas obliga...y lo que principalmente mantiene y defiende los Reynos y Provincias que están devajo del gremio de la Iglesia”<sup>65</sup>. No será ésta la única vez que el Gobernador recibirá un

toque de atención pues tres años después será amonestado por no remediar la correspondencia “...ylicita...[y]...el escandalo que públicamente causa enesa Ciud...”<sup>66</sup> la relación mantenida entre su secretario José de Castellar y el tesorero de la iglesia metropolitana, Jerónimo de Herrera. En cualquier caso, la reprimenda desde la metrópoli parece algo descafeinada pues ninguna consecuencia más allá de ésta, recibió el gobernador. Es por ello plausible pensar en la comprensión que desde el Consejo de Indias se tenía de la precaria situación y de la ventaja de una alianza con el reino vecino, aunque era preciso cerrar filas aparentando una dignidad moral políticamente correcta.

## Consideraciones finales

La riqueza descriptiva de los expedientes analizados permite trasladarnos a la cotidianidad de las híbridas sociedades mexicana y manileña. La ciudad en ambos casos debe visualizarse como un territorio que deja de lado su carácter de escenario para convertirse en un elemento con significación cultural. Los ritos y costumbres cobran aquí un significado especial para sus practicantes, identificándolos como verdaderos elementos de vertebración social, más arraigados y por tanto susceptibles de reinterpretarse, en los casos de mayor presencia hispana. La justicia, como expresión del derecho, forma parte de la idiosincrasia de una cultura y cobra su sentido en el seno de sus prácticas cotidianas, por esta razón, la ejecución procesal en los casos analizados se ajusta a la realidad vivida, no sólo en el caso español sino más allá en el contexto cultural europeo.

La plasticidad del expediente mexicano permite posicionarnos, tanto en el lugar de los inculpados, como en el de los propios funcionarios de justicia, comprendemos la realidad de los barrios de San Lázaro y San Pablo de la misma forma que entendemos cómo las relaciones sociales sirven de acicate para las múltiples acusaciones cruzadas, aprovechadas sin duda por la justicia novohispana. Al otro lado del Pacífico, las presiones ejercidas por la sociedad dominante de los comerciantes sangleyes inciden en el juicio del prudente gobernador manileño, tanto o más que la propia misiva del gobernador de Isla Hermosa. Por contraste, el discurso institucional se congratula, en todos los casos, de la altura moral de su cúspide social siempre alejada, según su percepción, de esta tipología delictiva. Es así que la etnidad como factor determinante a la hora de aplicar la justicia queda desdibujada por las relaciones sociales de los inculpados, pues siendo análogos los delitos cometidos y sentenciados, la suerte del labrador Dionisio, del mandarían Lousu y del mulato Juan de la Vega discurren por senderos separados. De todos ellos sólo el último, carente de todo vínculo con la jerarquía social, acaba en la hoguera y por ello no es del todo ilógico pensar que antes como ahora la justicia depende en gran medida de la calidad del inculpado.

Ciertamente las normas se construyen socialmente pero no es menos cierto que éstas se adaptan espacial y temporalmente. El componente étnico y la clase social son elementos que determinan la aplicación de la justicia y en gran medida aparecen juntos, aunque no siempre de

forma opuesta. Sabido es que el pigmento de la piel es menos importante si su renta lo eleva dentro del escalafón social. Es evidente que en los casos analizados ambos elementos están presentes y sin embargo existe una tercera circunstancia concomitante con las anteriores que desdibuja la importancia relativa de cada una de ellas. Así, la necesidad de preservar el orden en el seno de un entorno social prima sobre las anteriores. En este sentido el virreinato mexicano quedaba plenamente asimilado con lo español, los ritos y costumbres se adaptan formando parte ya del entorno en el que se manifiestan. Por esta razón, se aplican las mismas prerrogativas a la hora de aplicar la justicia que en el caso peninsular, pues mantener el orden allí es equivalente a mantenerlo en la propia metrópoli. Sin embargo, la precariedad española en Filipinas permite comprender la relativa disculpa ante realidades no toleradas en otros ámbitos territoriales. El mantener una frágil paz social significaba modular la rigidez de una norma atendiendo a prioridades que superan el ámbito de condicionamientos estrictamente personales. De esta forma, justicia, etnidad y relaciones sociales enfrentan un dilema permanente a la hora de su aplicación territorial.

### Fuentes primarias

- Archivo General de Indias (AGI)  
Archivo Histórico Nacional (AHN)  
Archivo del Palacio Arzobispal de Sevilla (APAS)  
*Novísima Recopilación de las Leyes de España*. Madrid, s. ed., 1805.  
*Siete Partidas del muy noble rey Don Alfonso el Sabio glosadas por el lic. Gregorio López, del Consejo Real de Indias de S.M.[1252-1284]*. Madrid, Compañía General de Impresores y Libreros del Reino, 1843.  
Solórzano y Pereira, Juan. *Política india* [1647]. México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1979.

### Bibliografía

- Agüero, Alejandro. *Castigar y perdonar cuando conviene a la República. La justicia penal de Córdoba del Tucumán, siglos XVII y XVIII*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008.
- Ávila García, Patricia (ed.). *Agua, Cultura y Sociedad en México*. Morelos, El Colegio de Michoacán, 2002.
- Beccaria, Cesare. *De los delitos y de las penas*. Madrid, Alianza, 1995.
- Bernabéu Albert, Salvador (coord.). *La nao de China, 1565-1815. Navegación, comercio e intercambios culturales*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2013.
- Boswell John. *Cristianismo, tolerancia social y homosexualidad. Los gays en Europa occidental desde el comienzo de la Era Cristiana hasta el siglo XIV*. Barcelona, Muchnik Editores SA, 1998.
- Boyer, Richard E. *La gran inundación: Vida y sociedad en México 1629-1638*. México, Secretaría de Educación Pública, 1975.
- Carrasco, Rafael. *Inquisición y represión sexual en Valencia: Historia de los sodomitas 1565-1785*. Barcelona, Laertes, 1986.
- Chiffolleau, J. "Contra-naturam. Pour une approche casuistique et procédurale dela nature médiévale". *Micrologus IV*. Brepols Publishers, 1996.
- Clavero, B., Tomás, et. al. *Sexo barroco y otras transgresiones premodernas*. Madrid, Alianza, 1990.
- Connolly, Priscilla. "¿El mapa es la ciudad? Nuevas miradas a la forma y levantado de la Ciudad de México 1628 de Juan Gómez de Trasmonte". *Investigaciones geográficas*, Nº 66, 2008, pp. 116-134.
- Córdoba de la Llave, Ricardo. "Adulterio, sexo y violencia en la Castilla medieval". *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie IV, Historia Moderna, Tomo 7, 1994.
- Elliott, J.H. "España y América en los siglos XVI y XVII". Bethell, Leslie (coord.). *América Latina en la época colonial*. Barcelona, Crítica, 2003.

- Foucault, Michel. *Historia de la Sexualidad Vol. I, II y III*. México, Siglo XXI Editores, 1998.
- *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2002.
- García Abásolo, Antonio. "Las Indias Orientales Españolas. Filipinas puerta de Asia". Amores Carredano, Juan B. (coord.) *Historia de América*. Barcelona, Ariel, 2012.
- García Bernal, M. Cristina. "Evolución de la población india". Amores Carredano, Juan B. (coord.) *Historia de América*. Barcelona, Ariel, 2012.
- Gurría Lacroix, Jorge. *El desagüe del valle de México durante la época Novohispana*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.
- Gutiérrez, Felipe Castro. *Los indios y las ciudades de Nueva España*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.
- Kamen, Henry. *La inquisición española*. Barcelona, Crítica, 1999.
- Las Casas, Fray Bartolomé. *Apologética Historia Sumaria*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1967.
- Mantecon Movellan, Tomás. "El peso de la infrajudicialidad en el control del crimen durante la Edad Moderna". *Revista de Historia Moderna*, Nº 28, 2002, pp. 43-76.
- Mannori, Luca. "Justicia y administración entre Antiguo y Nuevo Régimen". *Revista Jurídica Universidad Autónoma de Madrid*, Nº 15, 2007, pp. 121-146.
- Moreno Navarro, Isidoro. "Un aspecto del mestizaje americano: El problema de la terminología". *Revista Española de Antropología Americana*. Nº IV, Madrid, 1969, pp. 201-217.
- Núñez Roldán, Francisco. *El pecado nefando del obispo de Salamina*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2002.
- Ribera Carbó, Eulalia. "Casas, habitación y espacio urbano en México. De la colonia al liberalismo decimonónico". *Scripta Nova*, Nº146, Barcelona, 2003.
- Rodríguez, Martha E. y Rodríguez de Romo, Ana C. "Asistencia médica e higiene ambiental en la ciudad de México Siglos XVI-XVII". *Gaceta Médica de México*, Nº 135, México, 1999, pp. 189-198.
- Rosenblant, Ángel. *La población indígena de América desde 1492. Viejos y Nuevos cálculos*. México, El Colegio de México, 1967.
- Sala Catalá, José. *Ciencia y técnica en la metropolización de América*. Madrid, CSIC, 1994.
- Sbriccoli, M. "Storia del diritto e storia della società. Questioni di metodo e problema di ricerca". Grossi, P. (ed.) *Storia sociale e dimensione giurídica. Strumenti d'indagine e ipotesi di lavoro*. Florencia, 1986.
- "Justicia criminal". Fioravanti, M. (ed.) *El estado moderno en Europa. Instituciones y derecho*. Madrid, Trotta, 2004.
- Segura Urra, Félix. "Raíces historiográficas y actualidad de la historia de la justicia y el crimen en la Baja Edad Media". *Anuario de Historia del derecho español*, Nº 73, 2003, pp. 577-678.
- Tomás y Valiente, Francisco. *La tortura judicial en España*. Barcelona, Crítica, 2000.

## Repositorios de Internet

[www.bvpb.mcu.es](http://www.bvpb.mcu.es)

[www.nttde.rae.es/nttde/SrvltGUILoginNttde](http://www.nttde.rae.es/nttde/SrvltGUILoginNttde)

## Notas

<sup>1</sup> Evidentemente siempre para el componente masculino.

<sup>2</sup> Michael Focault, *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2002, p. 34.

<sup>3</sup> AGI, México, 38, N.6, fol.19.

<sup>4</sup> Elliott, J.H., "España y América en los siglos XVI y XVII", en Leslie Bethell (coord.), *América Latina en la época colonial*, Barcelona, Crítica, 2003, p. 198.

<sup>5</sup> AGI, México,38, N.57, fols.1-2.

<sup>6</sup> Kamen, Henry, *La inquisición española*, Barcelona, Crítica, 1999, p. 225.

<sup>7</sup> AGI, México, 38, N.57, fol.1.

<sup>8</sup> *Novísima Recopilación de la Leyes de España*, lib. XII, ley II.

<sup>9</sup> AGI, México, 38, N.57, fol.1.

<sup>10</sup> Covarrubias 1611 s.v. *capa*

<sup>11</sup> AGI, Indiferente, 455, L.A26, fols. 225-228.

<sup>12</sup> AGI, México, 38, N.57, fol.22.

- <sup>13</sup> En 1528 Beltrán Nuño de Guzmán cerró sus puertas por considerarlo responsable de un posible contagio de la enfermedad a través del agua que por el acueducto de Chapultepec pasaba en sus proximidades. Para ahondar en la cuestión puede consultar Martha E. Rodríguez y Ana C. Rodríguez de Romo, "Asistencia médica e higiene ambiental en la ciudad de México Siglos XVI-XVIII", *Gaceta Médica de México*, N° 135, México, 1999, pp. 189-198.
- <sup>14</sup> Las albaradas prehispánicas de Nezahualcóyotl y Ahuizotl fueron destruidas durante el asedio a la ciudad, sin embargo y tras la inundación 1555 el virrey Luis de Velasco ordenó la reconstrucción de esta última que pasaría a denominarse albarada de San Lázaro o de los españoles.
- <sup>15</sup> AGI, México, 38, N.57, fol. 25
- <sup>16</sup> RAE 1734 s.v. *retozar* y RAE 1737 s.v. *jugar*.
- <sup>17</sup> AGI, México, 38, N.57, fol. 25
- <sup>18</sup> La propia Juana describe cómo estaba lavando y así mismo que era por la tarde, si entendemos que los encuentros de los amantes difícilmente se hicieran a plena luz, más parece que a Juana le avisaron con pleno conocimiento de causa.
- <sup>19</sup> Isidoro Moreno Navarro, "Un aspecto del mestizaje americano: El problema de la terminología", *Revista Española de Antropología Americana*, N° IV, Madrid, 1969, p. 210.
- <sup>20</sup> AGI, México, 38, N.57, fol. 25
- <sup>21</sup> SALVÁ 1846 s.v. *cotita*, Sobrino 1705 s.v. *mariquita*.
- <sup>22</sup> AGI, México, 38, N.57, fols.25 y 26.
- <sup>23</sup> *Idem*, fol. 26
- <sup>24</sup> APAS, Justicia, 4472, fol.80
- <sup>25</sup> Lamentablemente no se reproducen las preguntas y respuestas de ninguna de las partes.
- <sup>26</sup> Richard E. Boyer, *La gran inundación: Vida y sociedad en México 1629-1638*, México, Secretaría de Educación pública, 1975.
- <sup>27</sup> AGI, México, 30, N.39, fols.1-2.
- <sup>28</sup> AGI, México, 38, N.57, fol. 27.
- <sup>29</sup> *Ibid.*, fol.31
- <sup>30</sup> *Ídem*.
- <sup>31</sup> RAE 1732 s.v. *zangarriana y estampa*.
- <sup>32</sup> Juan Solórzano y Pereira, *Política india [1647]*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1979, p.106.
- <sup>33</sup> Entendido como galán Terrenos y Pando 1787 s.v. *guapo*.
- <sup>34</sup> Figura como inculpado en un proceso inquisitorial por testigo falso.
- <sup>35</sup> AGI, México, 38, N.57, fol. 32
- <sup>36</sup> *Ibid.*, fol. 29
- <sup>37</sup> Se ofrece la relación como apéndice documental.
- <sup>38</sup> AGI, México, 38, N.57, fol.30.
- <sup>39</sup> *Ídem*.
- <sup>40</sup> *Siete Partidas del muy noble rey Don Alfonso el Sabio*, (1252-1284) 1843, Partida Séptima, tít. I, ley IX.
- <sup>41</sup> *Novísima Recopilación de las Leyes de España*,1805, lib. XII, ley I.
- <sup>42</sup> *Ibid.*, lib. XII, ley II.
- <sup>43</sup> AHN, Inquisición, 5321, Exp.13, fol.2
- <sup>44</sup> AGI, Contratación 72 y AGI, Justicia, 1181 son sólo algunos ejemplos estudiados.
- <sup>45</sup> Fray Bartolomé Las Casas, *Apologética Historia Sumaria*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1967, Tomo II, cap. CXXXIX.
- <sup>46</sup> AGI, México, 38, N.57, fol. 20.
- <sup>47</sup> *Ídem*.
- <sup>48</sup> *Ibid.*, fol. 31
- <sup>49</sup> Rafael Carrasco, *Inquisición y represión sexual en Valencia: Historia de los sodomitas 1565-1785*, Barcelona, Laertes, 1986, p. 141.
- <sup>50</sup> RAE 1732 s.v. *potra*.
- <sup>51</sup> M. Cristina García Bernal, "Evolución de la población india", en Juan B. Amores Carredano (coord.), *Historia de América*, Barcelona, Ariel, 2012, pp. 323-370.
- <sup>52</sup> Ángel Rosenblatt, *La población indígena de América desde 1492. Viejos y Nuevos cálculos*, México, El Colegio de México, 1967.
- <sup>53</sup> AGI, Filipinas, 18A, R.2, N.9, fol 11v.
- <sup>54</sup> Se refiere a isla Hermosa o Formosa, la actual Taiwán. El territorio perteneció a la corona española entre los años 1625 y 1642 cuando cayó en manos holandesas. Sin embargo, el afamado pirata chino *Koxinga* en su proceso de expansión territorial las recuperó para el imperio estableciendo una posible puerta de entrada para la conquista de las Filipinas. En las postimerías de 1662 isla Hermosa pasaría al control manchú de la dinastía *Qing*.
- <sup>55</sup> AGI, Filipinas, 10, R.1, N.7, fol.6.
- <sup>56</sup> Incluso acudió como embajador ante *Pangsebuang* cuando pretendió apoderarse de las islas.
- <sup>57</sup> Llamativamente existieron ciertos planes de conquista del mismo en 1576 y 1584 aunque nunca fueron tenidos en

consideración por la monarquía.

<sup>58</sup> AGI, Filipinas, 10, R.1, N.7, fol.7.

<sup>59</sup> *Idem*.

<sup>60</sup> *Ibid.*, fol. 21.

<sup>61</sup> *Ibid.*, fol. 23.

<sup>62</sup> *Idem*.

<sup>63</sup> *Ibid.*, fol.22.

<sup>64</sup> Para Agüero la flexibilidad a la hora de aplicar la justicia no es sólo una manifestación específica de la periferia del Imperio español, sino como un cambio en la concepción de la justicia.

<sup>65</sup> AGI, Filipinas, 331, L.7, fol. 13r.

<sup>66</sup> *Ibid.*, fol.122v.

#### Apéndice documental

Llamados a edictos y pregones por esta causa y los mas de ellos con dos testigos de vista y otros con un testigo de vista sin que ninguno de los llamados sean con testigos de oídas

Antonio berrueco, español hijo de Miguel berrueco y de Jacinta de los angeles, Anto. Español mozalbete, Anto. indio carnicero alto de cuerpo, Andres mestizo soldado de la compañía del captn. Cabrera, Alonso mestizo pequeño de cuerpo, Alonso mestizo zapatero que llaman el mitre pulquero, Alonso mestizo de la puebla casado con una mulata, Antonio indio pulquero que sirve en el colegio de la ciudad de los Angeles, Antonio portugués que bende fruta en la plaza de la Puebla, Bernabe mulato libre picado de viruela, Balthasar [...] indio panadero, Bernabe sastre español que llaman la luisa, Bartolome mestizo [...] sastre, Sebastian perez español que llaman [...], Cristobal de Morales oficial de sastre, Diego de Anota sastre viejo, Diego indio canastero que ase bolsas de gamuza, Diego de Loaisa sastre, Domingo herrero español de la Puebla, Diego de mojairo estudiante de la puebla, Diego mestizo dorador, Diego de samora indio, Diego rivas mestizo sastre, Domingo Ruiz español barbero, Domingo estudiante en la puebla, Diego indio ladino surrador en la Puebla, Diego indio pulquero en la Puebla, Diego mulato titiritero en la Puebla, Francisco de Aguilar mulato libre, Felipe mulato herrado, Francisco mestizo, Francisco de echevarria negro,Francisco negro criollo que sirve en el hospital de indios en la Puebla, Francisco mestizo, Felipe delgado acarreador de pulque, Gaspar negro esclavo de Jacinto, Gaspar de los [...]negro platero, Gaspar de las [...]indio, Gaspar Baltasar mulato, Gaspar de los rreies indio, Hipolito mulato que sirve al conde de Santiago, Juan indio surrador, Joseph [...] de la Puebla, Juan indio o negro, Juan de la cruz indio panadero, Juan diego indio, Juan Jacinto indio, Juan Jacinto español que ba i biene al puerto de Acapulco, Joseph español que llaman camaroni, Juan francisco español que llaman luis de francia, Joseph morisco que llaman carita de gueblo, Juan del castillo mulato, Joseph indio que vive en [...] y que llaman el alasán, Joseph rodriguez estudiante de la Puebla, Joseph mestizo cartero, Juan garcia español barbero, Joseph español mozo de la Puebla, Joseph banderas estudiante en la Puebla, Joseph de la cueva estudiante en la puebla, Joseph carrillo estudiante hijo de Luis carrillo carnicero en la Puebla, Joseph mestizo que sirve a Francisco,Joseph gomez mestizo guantero en la Puebla,Joseph español guantero en la Puebla, Joseph mestizo sapatero en la Puebla, Joseph flores mestizo sastre en la puebla, Lorenzo sastre mestizo en la Puebla, Luis de Vergara negro de D. Ant.o de Vergara, Luis Hdz. Mulato sapatero en la Puebla, Miguelillo indio de la Puebla, Marcos mestizo que llaman el conde en la Puebla, Martin indio que llaman la Martina , Matheo mulato tejedor de paños en la puebla, Matheo mulato libre de guaxaca oficial herrero en la puebla, Matheo español que havita en la puebla, Matias mestizo, Nicolas mulato libre, Nicolas de poblete mulato, Nicolas indio de la puebla, Nicolas indio de cholula, Nicolas mestizo sastre, Nicolas negro esclavo del regidor andres manzano, Nicolas mulato, Nicolas indio sapatero, Pedro carrión español, Pedro mestizo, Panchuelo indio que llaman cascabel, Pedro de solis mestizo surrador, Pedro negro que fue del [...], Ramon mulato de la puebla que sirve a D. Luis de Masilla, Estevan negro esclavo ,Tomasillo mulato esclavo del Dor. Alemán, Tomas de molina indio sapatero, Tomas indio muy largo, Un indio barrendero del colegio de San Luis de la Puebla, Un indio chiquillo de cuerpo [...] que sirve en el colegio [...], Un indio muy grande que llaman morossa,Un moro mestizo que sirve en el comedor del Carmen.



## La electrificación rural en la agenda pública del gobierno de la provincia de Buenos Aires. Argentina, 1946-1955<sup>1</sup>

Rural Electrification on the Public Agenda of the Government in the Province of Buenos Aires, Argentina, 1946-1955

A eletrificação rural na agenda pública do governo da província de Buenos Aires. Argentina, 1946-1955

### AUTORA

**Alejandra Laura Salomón**

Centro de Estudios de la Argentina Rural/Universidad Nacional de Quilmes-CONICET, Buenos Aires, Argentina

[asalomon@unq.edu.ar](mailto:asalomon@unq.edu.ar)

RECEPCIÓN  
28 octubre 2016

APROBACIÓN  
23 noviembre 2016

DOI

10.3232/RHI.2017.  
V10.N1.04

En vista de la importancia que asume la electrificación rural para el mejoramiento de la calidad de vida y para el desarrollo económico, el propósito del trabajo es examinar las concepciones del peronismo histórico (Argentina, 1946-1955) sobre la misma y su correlato en el diseño de políticas públicas. Para ello se tendrán en cuenta las iniciativas y los diagnósticos de la época expuestos por técnicos y expertos en la materia. En base a fuentes gubernamentales, prensa y bibliografía de época, se prestará particular atención a la provincia de Buenos Aires.

Palabras clave: **Bienestar Social; Rural; Servicios Públicos; Electricidad; Peronismo; Provincia de Buenos Aires.**

Given the importance of rural electrification with respect to improvements to quality of life and economic development, the purpose of this work is to examine the conceptions of historical Peronism (Argentina 1946 – 1955) and its correlation to the design of public policy. Accordingly, initiatives and assessments of that time, revealed by technicians and experts in this field, will be considered. Specific focus will be placed on Buenos Aires based on government sources, press and literature of the period.

Key words: **Social Welfare; Public Services, Electricity, Peronism; Province of Buenos Aires.**

Em vista da importância que assume a eletrificação rural para o melhoramento da qualidade de vida e para o desenvolvimento econômico, o propósito do trabalho é examinar as concepções do peronismo histórico (Argentina, 1946 - 1955) sobre a mesma e o seu correlato no desenho de políticas públicas. Para isto, se terão em conta as iniciativas e os diagnósticos da época expostos por técnicos e especialistas na matéria. Em base a fontes governamentais, imprensa e bibliografia da época, se prestará uma atenção particular na província de Buenos Aires.

Palavras-chave: **Bem-estar Social; Rural; Serviços Públicos; Eletricidade; Peronismo; Província de Buenos Aires.**

## Introducción

La creciente producción en el campo de la historiografía rural ha puesto al descubierto que el debate sobre el bienestar rural argentino es una agenda abierta y aún pendiente para la investigación histórica. Sobre la etapa peronista (1946-1955), existe un consenso sobre la contribución de las políticas públicas a la “democratización del bienestar”, en especial en las ciudades<sup>2</sup>. Ahora bien, ¿hasta qué punto la acción redistributiva se encauzó hacia la movilidad social ascendente de los habitantes rurales, en una lógica de equidad social y territorial tendiente a reducir la brecha entre zonas rurales y zonas urbanas? Las evidencias sugieren que, a pesar de que el Estado asumió nuevas funciones en materia social y de que desde distintos ámbitos se admitía la necesidad de mejorar las condiciones de vida de los residentes rurales y desalentar el despoblamiento del campo, la intervención estatal exhibió límites para subyugar las desigualdades fuera del área metropolitana. Dicho fenómeno se evidenció en relación a los servicios públicos, cuya provisión fue problemática en ámbitos menos densamente poblados y más distantes de los grandes centros urbanos.

En vista de la importancia que asume la electrificación rural para el mejoramiento de la calidad de vida y para el crecimiento económico, el propósito del trabajo es examinar las concepciones del peronismo histórico sobre la misma y su correlato en el diseño de políticas públicas. Para ello se tendrán en cuenta las iniciativas y los diagnósticos de la época expuestos por expertos en la materia. En base a fuentes gubernamentales, publicaciones periódicas e informes técnico-académicos, se prestará particular atención a la provincia de Buenos Aires, durante las gobernaciones de Domingo Mercante (1946-1952) y Carlos Aloé (1952-1955). La electrificación rural, ¿era concebida como un servicio público indispensable y, como tal, incorporada a la agenda pública? ¿Se la presentaba como respuesta a una demanda social? ¿Qué rol se le asignaba al Estado nacional, provincial y municipal, al sector privado y a las cooperativas? ¿Se priorizaba una lógica de rentabilidad económica u otra de equidad social y territorial para mejorar la calidad de vida del medio rural?

La situación del sector eléctrico nacional, y de la ciudad de Buenos Aires en especial, durante la etapa peronista ha sido objeto de varios estudios<sup>3</sup>. Gran parte de esta producción se ha interesado por la relación de las empresas extrajeras con el Estado y las políticas públicas nacionales. Otros trabajos han abordado ciudades del interior, como Rosario y Córdoba<sup>4</sup>, así como a las cooperativas como agentes electrificadores del campo<sup>5</sup>. Fue destacado que en la Argentina, donde se consolidó un sistema eléctrico muy rentable de cobertura concentrada en el área litoral pampeana, las asimetrías en el reparto territorial del consumo y la producción se mantuvieron hasta mediados del siglo XX<sup>6</sup>.

Sobre la provincia de Buenos Aires, junto a algunos estudios de carácter local, podemos encontrar otros sobre la historia de cooperativas eléctricas y la creciente intervención estatal en el servicio eléctrico. Por ejemplo, Jacinto y Nogar se han interesado por la trama de actores y procesos provinciales que contextualizaron la emergencia y el desarrollo de una cooperativa eléctrica de distribución rural en Tandil<sup>7</sup>. Por su parte, La Scaleia analiza las estrategias adoptadas por el Estado de la provincia de Buenos Aires hacia la energía eléctrica entre 1946 y 1955<sup>8</sup>.

Muestra la contradicción entre una prédica nacionalista y una acción que evitó la confrontación con grandes empresas de capitales extranjeros con el fin de evitar el deterioro del servicio. Y demuestra cómo, a pesar de ello, en esta etapa se consolidó el Estado empresario en el sector, con mayor presupuesto, personal técnico y nuevas funciones (en materia de producción, distribución y comercialización de energía).

El presente artículo propone ampliar la visión que se tiene sobre la electrificación en la provincia de Buenos Aires entre 1946 y 1955, poniendo el foco en la electrificación rural. En tal sentido, nuevas preguntas a temas y fuentes de época ya transitados pueden aportar miradas y claves interpretativas más matizadas y menos reduccionistas de un fenómeno complejo, como es la imbricación entre el Estado, la electrificación y el bienestar en el agro. La hipótesis es que para el gobierno peronista de la provincia de Buenos Aires, al igual que el nacional, la electrificación rural no fue prioritaria, tal como lo atestiguan las declaraciones de los gobernadores, los debates legislativos y las políticas públicas provinciales. Con la intención de descubrir las diferentes facetas de este fenómeno, exploraremos en primer lugar la situación del servicio eléctrico en los pueblos del interior de la provincia de Buenos Aires a mediados del siglo XX. A continuación, y en base al presupuesto de que las concepciones gubernamentales se corresponden con el clima de ideas vigentes, estudiaremos las visiones que sobre la electrificación rural expusieron técnicos -expertos con inserción académica y/o estatal (abogados, ingenieros, economistas)- en trabajos especializados publicados en las décadas de 1940 y 1950<sup>9</sup>. Por último, indagaremos la política eléctrica del peronismo bonaerense, en aras de dilucidar el lugar de la electrificación rural en la agenda pública.

## **La energía eléctrica en los pueblos del interior bonaerense en los albores del peronismo**

El modelo agroexportador imperante desde el siglo XIX convirtió al espacio rural de la provincia de Buenos Aires en uno de sus polos más dinámicos. Al calor de la demanda externa y hasta 1930, la producción agraria fue en constante aumento, producto de una expansión espacial más que de la productividad. Por varios motivos, a partir de 1930 la situación productiva del agro se fue estancando por la ocupación plena de los espacios ecológicamente más convenientes, la creciente sobreoferta de bienes primarios a nivel mundial, las restricciones a los mercados internacionales, dificultades para incorporar nuevos avances tecnológicos y la gradual parálisis del crecimiento de la población. A pesar de este declive y de la emigración hacia los centros urbanos –fenómenos que ocurrieron al compás de la industrialización-, la población rural siguió siendo significativa. Lo ilustra el censo de 1947, el cual registró que del total de la provincia de Buenos Aires y exceptuando a los partidos del conurbano, las demás localidades reunían el 59,2% de la población. Por lo tanto, en términos demográficos y económicos, los espacios rurales se mantuvieron erigidos en tanto células indispensables para el funcionamiento de la economía. Pero su dinámica productiva no fue acompañada –al mismo ritmo- de la difusión estatal de pautas de bienestar. Por ejemplo, los transportes, las comunicaciones y tendido eléctrico eran funcionales a un esquema de país que consolidaba el desequilibrio regional.

En el caso del servicio eléctrico, y a diferencia de lo que ocurrió en el área metropolitana, en la inmensa mayoría de los pueblos de la provincia su instalación fue iniciativa de los propios vecinos<sup>10</sup>. Entre la última década del siglo XIX y principios de la siguiente, fueron herreros, mecánicos, dueños de los primeros molinos harineros y talleres de reparación de máquinas agrícolas los que, con pequeños capitales, compraron máquinas nuevas o usadas e implantaron las primeras usinas eléctricas. Éstas prestaban el servicio público en las zonas céntricas del trazado de los pueblos e iban extendiendo sus redes a medida que aquellos progresaban. No se encontraba definido, y aún menos popularizado, el concepto de “servicio público”; la usina era un negocio como cualquier otro. El dueño de la misma solía ser un vecino más, que convivía en la colectividad donde ejercía sus actividades privadas, por lo que era impropio que cometiera grandes abusos contra los consumidores.

En otros casos, fueron las Municipalidades las que establecieron las primeras usinas, como las de 25 de Mayo, Lincoln, Arrecifes, Tornquist, General Pinto y San Nicolás. Brindaban el servicio directamente o acordaban con un empresario un permiso o concesión por un término no mayor de veinte años, de acuerdo a lo estipulado por la Ley Orgánica Municipal de la Provincia<sup>11</sup>. De este modo, en los pueblos de la provincia se multiplicaron pequeñas empresas autónomas y aisladas entre sí, cuya fiscalización municipal era además prácticamente nula. Hacia la década de 1930 llegaron a funcionar alrededor de 300 pequeñas usinas, obra de iniciativas particulares independientes entre sí y circunscriptas al ámbito municipal<sup>12</sup>.

Luego de la Primera Guerra Mundial y paralelamente a un aumento de tarifas, comenzó un proceso de concentración del servicio eléctrico en el cual adquirieron protagonismo los capitales extranjeros, por medio de la Compañía Argentina de Electricidad C.A.D.E., la Compañía de Electricidad del Sud Argentino C.E.S.A., la Compañía Sudamericana de Servicios Públicos S.U.D.A.M., la Compañía Ítalo-Argentina de Electricidad C.I.A.E., la Compañía Suizo-Argentina de Electricidad, Empresas Eléctricas de Bahía Blanca y Compañías de Electricidad de Dolores y Pergamino. Fuera de este acaparamiento quedaron numerosas usinas de pueblos, que se mantuvieron a cargo de sus propietarios individuales o sociedades locales. Se trataba de negocios escasamente rentables, por la reducida población y el exiguo consumo. Según Del Río, “a los monopolios no les interesó la electrificación rural, que quedó en manos de empresarios argentinos o de extranjeros radicados”<sup>13</sup>. En 1947 el senador peronista Eduardo Carvajal expresaba que el 95,59% de las usinas de la provincia de Buenos Aires eran empresas privadas de capitales extranjeros, seguidas por empresas de capitales argentinos (2,59%), cooperativas (1,47%) y usinas estatales (0,35%)<sup>14</sup>. De todos modos, en el interior el alcance de los trust fue menor que en el área metropolitana.

Una ayuda importante para la electrificación del interior de la provincia fue aportada por las cooperativas. En julio de 1926, los vecinos del pueblo de Punta Alta, ante la exorbitancia de las tarifas y otros abusos cometidos por la compañía que prestaba el servicio eléctrico, constituyeron la primera cooperativa con el propósito de instalar una usina popular. Esta iniciativa fue imitada en otras localidades, como Olavarría, Tres Arroyos, San Antonio de Areco, Maipú, Pergamino y Las Flores, entre otras. Con el mismo objetivo, se formaron sociedades anónimas de vecinos en Tandil, 9 de Julio, Bolívar, Trenque Lauquen y Azul. En sus comienzos se limitaron a

proveer corriente a pequeñas poblaciones y por lo general no disponían de la potencia necesaria para saturar la demanda urbana, no pudiendo por lo tanto expandirse hacia las explotaciones agropecuarias próximas. En 1946 el movimiento cooperativo eléctrico en la provincia de Buenos Aires estaba constituido por 18 cooperativas y estaban próximas a funcionar 18 más<sup>15</sup>.

A pesar del aporte significativo de las cooperativas, la electrificación en el interior de la provincia continuó basada esencialmente en el sector privado. De acuerdo a una estadística de 1940, además de las grandes empresas que prestaban el servicio eléctrico en la provincia, había 17 sociedades anónimas locales (de economía mixta, instituidas entre la Municipalidad y los vecinos), 14 cooperativas eléctricas y 114 concesionarios particulares. En 8 localidades el servicio eléctrico se hallaba municipalizado (explotación directa municipal), en tanto que una localidad (González Chávez) era servida por Obras Sanitarias de la Nación<sup>16</sup>. Estos datos coinciden con otros emanados de fuentes gubernamentales: en 1946 había 8 localidades servidas por usinas municipales, 1 por una usina nacional, 16 por cooperativas, 150 por usinas particulares y 112 por empresas privadas<sup>17</sup>. Si bien las cifras no discriminan el área metropolitana del interior, es posible inferir que en este último ámbito el peso de las usinas municipales, las cooperativas eléctricas y los concesionarios particulares fue mayor.

Cabe señalar, por último, que a mediados de la década de 1940 faltaba el servicio eléctrico en numerosas localidades (Mapa N° 1) y allí donde había eran frecuentes las deficiencias, las interrupciones y los altos costos. Lo convalida la prensa, como lo ilustra un editorial del periódico *El Tiempo*, de la localidad de Pergamino: "Muchas localidades quedan aisladas desde el atardecer hasta el otro día, sin comunicación terrestre, telefónica o ferroviaria. Y sin luz, ya que ni siquiera poseen electricidad"<sup>18</sup>. Por su parte, el periódico Arrecifes, de la localidad de Bartolomé Mitre, exigía en 1946 la necesidad de "abordar enérgicamente el problema de la usina eléctrica municipal", debido a las "continuas fallas de la luz"<sup>19</sup>. La débil capacidad financiera y tecnológica de las empresas daba lugar a sistemas eléctricos de baja densidad y servicios defectuosos.

En suma, lo dicho hasta aquí ratifica la escasez y la precariedad del servicio eléctrico en pueblos del interior bonaerense a mediados del siglo XX. En estos años, la regulación del sector descansaba casi exclusivamente en las concesiones otorgadas por los gobiernos municipales a las empresas privadas. El servicio no había sido impulsado por proyectos estatales de electrificación rural, a pesar de la célebre ley 4742 promulgada en 1939 bajo la gobernación de Manuel Fresco, la primera en establecer un régimen orgánico sobre energía eléctrica<sup>20</sup>. A los fines de este trabajo, interesa destacar la facultad otorgada a la creada Dirección de Servicios de Electricidad para "estudiar sistemáticamente las necesidades de energía eléctrica, urbanas, industriales y rurales de la Provincia" y "proponer al Poder Ejecutivo o a las Municipalidades, según corresponda, las medidas conducentes a la utilización de la energía eléctrica en las labores del campo y, especialmente las de granja e industrias agronómicas, fomentando a tal fin la producción de electricidad por sociedades cooperativas en zonas rurales no abastecidas" (art. 3). Si bien esta ley tuvo escasa vigencia (fue derogada en 1944 por el decreto-ley 8173), permite vislumbrar la identificación de la cuestión eléctrica rural como una problemática diferenciada. Sin embargo, sólo meramente enunciada, no fue consagrada en la práctica.

## La electrificación rural desde la perspectiva de los técnicos

En la década de 1940, Jorge Del Río, Aquiles Martínez Civelli, Aníbal Sorcarburu, Gustavo Sorojovich, Carlos Volpi, Juan Sábato, Gastón Wunenburger y Bruno Defelippe son fieles exponentes del pensamiento de los técnicos sobre la electrificación en general y la electrificación rural en particular<sup>21</sup>. En la bibliografía publicada en la época, se debatía como tema central si el Estado debía asumir un rol protagónico en el ordenamiento social y económico o debía mantenerse el *laizzer faire*. En líneas generales, una marcada hostilidad hacia el carácter monopolístico de las empresas y su vinculación con el capital extranjero se conjugó con la defensa de las ventajas del aprovechamiento de los recursos hidráulicos, la acción cooperativa y la municipalización del servicio eléctrico. Por otro lado, al privilegiar los análisis sobre la aplicación de la energía en la industria y los avances tecnológicos, las obras traslucen la preeminencia de una óptica técnica y económica, que no contemplaba o eclipsaba el bienestar social.

Ciertamente, las inquietudes de los técnicos respondían a las demandas de los tiempos. “Es ya un lugar común decir que debemos electrificar el país; y está muy difundida ahora la idea de la nacionalización (...).” Con estas palabras el ingeniero Aquiles Martínez Civelli inauguraba en 1946 su conferencia sobre “La Electrificación en la Argentina y la Cooperación”, en la que exigía al Estado que resolviera lo concerniente a los pocos grandes núcleos urbanos, aprovechara el potencial hidroeléctrico, dictara un código federal de energía, no renovara concesiones salvo a cooperativas y eliminara trabas respecto a las entidades populares<sup>22</sup>. Sus dichos resumen la perspectiva de los técnicos sobre el imperativo de intervención estatal en el sector eléctrico, en un escenario en el cual Juan D. Perón hacía de la “reconquista de los servicios públicos” una bandera doctrinaria, un emblema de su política nacionalista y popular de independencia económica<sup>23</sup>.

Para los especialistas, el desequilibrio entre oferta y demanda de energía (debido al crecimiento urbano e industrial) era una preocupación central, así como la lejanía de los focos de producción. Ese es el diagnóstico efectuado por la CEPAL en 1951, de allí que recomendara el desarrollo de la hidroelectricidad y el racionamiento<sup>24</sup>. Por lo que dejan traslucir las fuentes, el problema eléctrico era percibido como un problema de índole económica, íntimamente conectado con el crecimiento de la actividad industrial<sup>25</sup>. No obstante, era reconocida la desigual distribución de energía. Por ejemplo, el abogado Aníbal Sorcaburu, funcionario de la Dirección Nacional de Energía, cuestionaba en 1945 la disímil provisión de electricidad, “reducida al estrecho ejido de las ciudades y pueblos, en forma restringida y a precios prohibitivos”<sup>26</sup>. Su propuesta consistía en un plan de electrificación nacional sustentado en las cooperativas, el cual “acrescentará la riqueza, llevará el bienestar y el confort al campo y aumentará su poderío militar”<sup>27</sup>. Similar alternativa expuso el abogado y catedrático Jorge Del Río quien, objetando la concentración de la industria eléctrica y el trust extranjero, sugirió la conveniencia del impulso a las cooperativas y usinas municipales en el interior<sup>28</sup>. Sus expresiones ponen de manifiesto que, para los especialistas, el cooperativismo y estatismo eran las llaves maestras para la electrificación del país.

En medio de un clima permeado por el nacionalismo económico y la inquietud por la industria y los problemas urbanos, algunas voces bregaban por la electrificación rural. Uno de

ellos fue el ingeniero Gustavo Soroyovich, quien hizo ostensible su preocupación por la existencia de “innumerables pueblos en la República Argentina que carecen del servicio eléctrico (...) En la actualidad habrá unas 3.600 poblaciones (72%) no electrificadas, con 4.000.000 de habitantes (30%)”<sup>29</sup>. Para allanar el camino de la expansión productiva, consideraba preciso revertir dicha situación:

Cuando hablamos de la electrificación rural, no nos referimos a la posibilidad de suministrar corriente eléctrica a tal o cual pueblo o grupo de casas en el interior del país con el objeto, como suele decirse, de que gocen de los beneficios del servicio eléctrico, sino al empleo de la electricidad en las múltiples tareas del hombre de campo, en las estancias, haciendas, granjas, fincas, o en cualquier actividad relacionada con nuestra industria agropecuaria, grande o chica<sup>30</sup>.

Sus ideas exhiben la centralidad otorgada a las exigencias económicas de la modernidad, para perfeccionar la producción agropecuaria y satisfacer así una demanda mayor y más refinada. En sintonía con una pretensión de los tiempos, Soroyovich planteaba que “el consumidor desea tener todos los productos alimenticios en cualquier época del año, siempre frescos, siembre en abundancia y siempre de la mejor calidad”<sup>31</sup>. De ahí que en su trabajo detalló las posibilidades de la aplicación de la corriente eléctrica en las labores de campo (tales como el bombeo de agua, la irrigación, la preparación del forraje, los transportes, la industria de la leche, el arado eléctrico y las trilladoras), así como en talleres mecánicos y de reparación, carpinterías, herrerías y pequeñas industrias en los pueblos. Estimaba que, como símbolo del progreso, la electricidad traía consigo la industrialización agropecuaria, la diversificación productiva y la satisfacción de un mercado consumidor más exigente, aunque reconoció la limitación estructural ocasionada por las grandes distancias entre poblados rurales.

La importancia otorgada a las dificultades de la electricidad en el campo se puede visualizar más tempranamente en una publicación de Erasmo Justo Muñoz, de 1930. En ésta apuntaba el alto costo del sistema de generación eléctrica, debido al precio del combustible puesto en el sitio de consumo, a la corta vida útil de los motores (por el escaso cuidado) y al costo de adquisición relativamente alto de las plantas térmicas<sup>32</sup>.

Junto a esta visión unilineal centrada en la lógica económica del mercado, otra exhibe una dimensión menos transitada, con miras a recuperar lo social. Para estas voces, la electrificación rural era, además, un medio de mejora de las condiciones de vida de los habitantes del campo. Así lo concebía un profesional de extensa y reconocida trayectoria en el sector público, el ingeniero agrónomo y académico Rafael García Mata<sup>33</sup>. Según señala, la electrificación rural debía conformar un plan agrario integral, ya que constituía una acción indirecta que, al enaltecer el nivel de vida de la población rural, favorecía la organización de la producción y frenaba el éxodo rural<sup>34</sup>. Para el ingeniero Bruno Defelipe, ningún gobierno había actuado a favor de la electrificación rural. La misma constituía una expresión de la reforma agraria y su expansión requería de la elevación del nivel de vida de las masas populares<sup>35</sup>.

En relación a esta cuestión, encontramos en revistas especializadas notas alusivas al nivel de vida de los agricultores de los Estados Unidos, que tácita o explícitamente comparaban con la situación argentina. Por ejemplo, en la *Revista de Economía Argentina*, dirigida por el prestigioso ingeniero Alejandro Bunge, se afirma que en aquel país la electrificación rural<sup>36</sup>, junto a la construcción de caminos y la introducción de principios de la explotación mecanizada, contribuyó al mejoramiento de la vida y a la elevación de la renta en las granjas<sup>37</sup>. Similar parangón subraya la revista *La Cooperación*, en una nota titulada “¿Qué necesita el campo? Electricidad”:

En la Argentina, la falta de un plan racional y la preocupación absurda de servir, casi con exclusividad, las exigencias de la vida urbana, ha determinado el atraso del campo (...) Un ligero análisis de las condiciones de vida del chacarero norteamericano humilla a nuestro agricultor. Allí, en el 95 por ciento de las chacras se dispone de electricidad, contándose con el confort esencial para la vida del hombre contemporáneo (...) En contraste, en nuestro país, casi puede decirse que los términos se invierten y que son el 5 por ciento de los chacareros quienes disponen de electricidad<sup>38</sup>.

Otra fuente de época que permite echar luz sobre aspectos opacados o débilmente contemplados en las interpretaciones hegemónicas es la tesis de Doctorado en Ciencias Económicas de Bonifacio Cejuela, presentada en 1958 en la Universidad Nacional de Cuyo. Titulada “La Electrificación Rural en la Provincia de Mendoza”, aporta una lectura novedosa y pormenorizada de los beneficios sociales y económicos de la instalación de redes de distribución eléctrica. Desde su perspectiva, era imperiosa una distribución eléctrica racional entre necesidades urbanas, industriales y rurales, con la mira puesta en el progreso tanto económico como social: “Se hace indispensable (...) aumentar el rendimiento del trabajo agrícola y proporcionar a la población rural los beneficios y comodidades que ahora sólo alcanzan a los grandes centros poblados. Ambas cosas son realizables (...) gracias a un factor primordial: la energía eléctrica abundante y en forma permanente a un precio razonable”<sup>39</sup>.

Términos como falta de “confort”, “comodidades”, “satisfacciones”, “vida agradable” y “bienestar” abundan en su diagnóstico, tal como lo ilustra la siguiente apreciación: “En el campo faltan comodidades, recreaciones, viviendas y muchas otras cosas que hacen la vida agradable”<sup>40</sup>. Desde su visión, uno de los problemas más acuciantes era el éxodo de los pobladores del campo hacia el Gran Buenos Aires, alentado por el atractivo de las remuneraciones superiores en las plantas industriales y a la diferencia de normas de vida:

En nuestras regiones rurales, el agricultor continúa viviendo y trabajando con enormes sacrificios, con bajos rendimientos y con escasa satisfacciones y comodidades; carentes todos ellos de esperanza en la vida de una idea lógica de “confort”, de la conquista de un bienestar (...) Es a causa de estos factores que una parte apreciable de la población rural abandona año tras año el campo (...) de no tomar medidas energéticas, puede significar el desbarajuste de nuestra economía básica<sup>41</sup>.

De allí que la electrificación rural era una herramienta, de entre otras, para afrontar el despoblamiento rural, al traer consigo beneficios sociales y culturales:

Con la incorporación de los beneficios de la electricidad a nuestras áreas rurales, podrán sus pobladores disponer de la mayor parte de las comodidades de la vida moderna, en razón de que, además de tener luz eléctrica a discreción, receptor de radio, nevera, y todos los artefactos que la técnica ha ideado para la limpieza del hogar, usos culinarios, etc., los servicios sanitarios serán tan cómodos y eficientes como en la ciudad. La posibilidad de reuniones y realización de actos culturales (...) serán medios de cultura (...) Inclusive, la unidad familiar, con el marco de un hogar debidamente iluminado, se verá fortalecida, pues como consecuencia de la utilización de la electricidad en las labores agrícolas y usos domésticos será mayor el tiempo disponible para las reuniones en familia, tan necesarias para la mutua comprensión psicológica de sus miembros, además de la mayor predisposición, debido a la comodidad, que se siente hacia el estudio o ampliación de la cultura general de los individuos. Resultados: elevación del nivel social, moral, intelectual, cultural (...)<sup>42</sup>.

Junto a los aspectos sociales y culturales, la electrificación rural coadyuvaría al crecimiento económico, en tanto y en cuanto derivaría en crecientes diversificación y productividad, ahorro de divisas, fomento del mercado consumidor, valorización de la propiedad rural y reducción de costos de producción. De lo precedente se deduce claramente la importancia económica de la provisión de energía eléctrica a las zonas rurales. Ahora bien, para Cejuela el inconveniente no era la ausencia de energía, sino la financiación del tenido de las redes. Por ello, proponía la implementación de obras privadas de electrificación, fiscalizadas por reparticiones especializadas del Estado.

## **La electrificación rural: ¿una cuestión de agenda pública en la provincia de Buenos Aires?**

En la etapa peronista, la decidida política de intervención del Estado nacional en el sector eléctrico apuntó a apoyar el desarrollo industrial y dar respuesta al incremento del consumo urbano. Comenzó así a tener un rol protagónico no solo como regulador –lo cual ocurría desde 1943- sino también como empresario<sup>43</sup>. En este sentido, el foco estuvo colocado en el aumento de producción de energía eléctrica, y tal orientación se reflejó en el Plan Nacional de Energía elaborado en 1946. Este último contemplaba el mantenimiento de la Dirección Nacional de Energía y la fundación de un Consejo Nacional de Energía que se encargaría de desarrollar el potencial hidráulico, invertir en nuevas centrales para dilatar la potencia instalada, ejercer la coordinación de las redes eléctricas provinciales y, cuando fuera necesario, efectuar nacionalizaciones para asumir la gestión directa del servicio<sup>44</sup>.

Luego de tibias realizaciones y para extender su débil presencia en el sector, el gobierno creó en 1947 un organismo dependiente de la Secretaría de Industria y Comercio designado Agua y Energía Eléctrica (AyEE), que asumió la gestión de los recursos hídricos e hidroeléctricos del país. Esta dependencia apostó inicialmente a la construcción de nuevas centrales basadas en la hidroelectricidad y tomó a su cargo las primeras usinas y redes expropiadas por los gobiernos

provinciales, en sintonía con los planteos del Primer Plan Quinquenal y la reforma constitucional de 1949<sup>45</sup>. Pero frente a las apremiantes limitaciones de AyEE (obras inconclusas, falta de estudios previos, deficiencias en el servicio, preeminencia de empresas privadas) y para lograr una mayor centralización y fiscalización, en 1950 la entidad fue transformada en Empresas Nacionales de Energía (ENDE), que agrupaba a AyEE y a cuatro empresas energéticas más.

A partir de entonces, la política energética viró hacia un mayor respaldo a cooperativas (en ámbitos rurales) y grandes empresas privadas mediante facilidades crediticias del Banco Industrial<sup>46</sup>. Más allá del texto constitucional, no se nacionalizaron empresas eléctricas desde 1949 hasta el final del gobierno peronista. Hacia 1951, una parte del plan se había cumplido: la construcción de 36 centrales hidroeléctricas y 26 termoeléctricas estaba en marcha, la potencia de las termoeléctricas se amplió en 45.030 kw, y la inversión estatal efectiva alcanzaba casi el 40% del total presupuestado<sup>47</sup>.

El proyecto para el sector energético incluido en el Segundo Plan Quinquenal (lanzado en 1953) confirmó los lineamientos generales del plan de electrificación de 1946, pero implantó dos cambios significativos en función de las prioridades de la política económica del segundo gobierno peronista, dirigidas a la racionalización del gasto público y del consumo industrial. Por entonces, el nuevo escenario nacional e internacional imponía restricciones económicas, derivadas de la caída de los precios internacionales de los cereales, de sequías, del boicot económico norteamericano y de la creciente inflación. Frente a tal realidad, se dispuso, en primer lugar, la sujeción del desarrollo del plan energético a las directivas del Ministerio de Industria y Comercio, así como al ideal racionalizador. En segundo lugar, se introdujo una división de funciones para el Estado nacional y los Estados provinciales que implicaba una revisión de la política de centralización: la producción a pequeña escala, la distribución y la comercialización pasó a ser responsabilidad de las provincias<sup>48</sup>. Con limitaciones presupuestarias, el plan de electrificación no siguió avanzando con las nacionalizaciones y la regulación de empresas extranjeras, a la vez que implementó obras a un ritmo más pausado que el previsto. Además, un discurso más moderado hacia las empresas extranjeras fue acompañado de un impulso al cooperativismo del interior del país. Una medida relevante fue el inicio de la construcción de la central termoeléctrica de San Nicolás, que comenzó a proveer electricidad a las ciudades de Rosario, Villa Constitución y al Gran Buenos Aires en 1957.

En suma, más allá del giro operado en 1950 y del aliento al cooperativismo -que siguió siendo minoritario-, se advierte que la planificada acción estatal nacional estuvo dirigida a satisfacer -infructuosamente- una demanda creciente de centros industriales y urbanos. La prioridad a la inversión en las áreas de mayor crecimiento económico –aquellas destinadas a la sustitución de importaciones- determinó grandes desigualdades regionales en la provisión del servicio.

En Buenos Aires, la gobernación de Domingo Mercante proyectó e implementó un conjunto de obras públicas de acuerdo a las líneas trazadas por el Primer Plan Quinquenal. Dichas obras quedaron condensadas en el Plan Trienal de Trabajos Pùblicos (1947-1949) las que, destinadas al bienestar de la colectividad, respondían a una concepción del Estado dirigista

y benefactor sostenida por el peronismo a nivel nacional<sup>49</sup>. En base a un relevamiento de las necesidades de la provincia, se señaló la necesidad de electrificación a cargo del Estado o de cooperativas a fin de reducir el precio de la corriente eléctrica, obtener mayor confort y desarrollar la industria<sup>50</sup>.

La intervención del Estado provincial en el sector eléctrico se dilató en 1947. Dentro del marco del Plan Trienal, la ley de Concesión de Servicios Eléctricos N° 5156/47<sup>51</sup> declaró de utilidad pública y sujetas a expropiación las compañías de energía eléctrica para el servicio público (art. 1), así como prohibió el otorgamiento, renovación o ampliación de las concesiones a empresas privadas o particulares, exceptuando a las cooperativas eléctricas, a organismos integrados exclusivamente por el poder público y los usuarios; y a los consorcios constituidos por municipalidades (arts. 2 y 3). A pesar de que el proyecto original proponía la estatización completa de los servicios eléctricos, la ley permitió la gestión privada “hasta tanto el poder concedente decida sobre el nuevo sistema de prestación” (art. 4). Asimismo, creó la Dirección de Servicios de Electricidad, dependiente del Ministerio de Obras Públicas con facultad de estudiar, asesorar y controlar el servicio eléctrico prestado por Municipalidades o concesionarios (art. 16) y reglamentó distintos aspectos del mismo, como la determinación de tarifas. El objetivo era la paulatina conversión del servicio público en resorte del Estado<sup>52</sup>.

En ocasión del tratamiento legislativo del proyecto, el tópico que hegemonizó la discusión fue la defensa de la soberanía nacional, homologada a la opresión al trust y a la emancipación del usuario. En medio de un clima nacionalista, casi desapercibidos pasaron los dichos del diputado radical José Liceaga sobre la heterogeneidad regional: “La electricidad, manejada por intereses que solo buscan producir ganancias que se exportan del país, se ha concentrado en los centros urbanos de mayor población, dejando en el desamparo a las poblaciones rurales y del interior del país<sup>53</sup>. En la Cámara de Senadores la discusión transitó un carril similar: el interés nacional versus el interés extranjero. La contrapartida del consenso por el desplazamiento de las grandes empresas fue el debate sobre las concesiones, en particular, sobre la capacidad de las cooperativas y de las comunas para “dar al pueblo luz barata y abundante”. El único senador que aludió a la desigual distribución del servicio fue el peronista Eduardo Carvajal, al plantear la existencia en la provincia de Buenos Aires de “quinientas ochenta y seis localidades sin servicio alguno de electricidad, todo ello exige que el Estado tome a su cargo estos servicios (...) La electricidad, señor Presidente, es el factor indispensable para elevar el nivel de vida de los pueblos”<sup>54</sup>. Además, Carvajal mostró el dispar consumo de energía eléctrica por habitante y por año según una estadística de 1945: “en la zona adyacente a la Capital Federal, 468 kw; en el resto de la provincia 85,8 kw”<sup>55</sup>. Por ello bregaba, no sólo por colocar la energía eléctrica en manos del gobierno provincial, sino además por la centralización nacional<sup>56</sup>. Fuera de estas voces aisladas que hacían alusión a las zonas “extracéntricas”, la inmensa mayoría de los legisladores intervino en pos de la estatización del servicio y, de no ser esto posible, en pos de la regulación y el contralor gubernamental de las empresas privadas para hacer frente al crecimiento urbano e industrial.

El papel más activo del Estado provincial como prestador directo del servicio y orientador de la política energética se fortaleció con la ley N° 5239/47. Por medio de la designada Ley

de Electrificación de la provincia de Buenos Aires fue instituida una nueva dependencia oficial: la Dirección de Electricidad y Mecánica de Buenos Aires (DEMBA) -dependiente del Ministerio de Obras Públicas-, a la cual se la facultaba a proponer la primera etapa del Plan General de Electrificación de acuerdo a criterios de racionalidad. Una vez diseñado el Plan, y en base a una zonificación de la provincia, se planteó la necesidad de instalación de grandes usinas y líneas de interconexión en los partidos del Gran Buenos Aires y en el interior. Para tal fin se autorizaba la expropiación de bienes muebles e inmuebles y la emisión de títulos de la deuda interna de la provincia por \$ 300.000.000<sup>57</sup>. En relación a la ley, Mercante, en su mensaje a la Legislatura en 1948, declaró la obligación del Estado de extender la electricidad no sólo a las poblaciones de más importancia, sino también al campo, a fin de incrementar sus industrias y elevar el standard de vida de sus pobladores<sup>58</sup>.

En el Plan se diagnosticaba un servicio eléctrico signado por la heterogeneidad (desorganización y anarquía técnica y legal), la incapacidad para atender las exigencias de la demanda, la onerosidad, las concesiones vencidas y el dominio de monopolios y trust. En base a la premisa del valor que en materia de industrialización jugaba el suministro público de energía eléctrica, la política a seguir apuntaba a la regularización de los sistemas de producción y distribución y al acrecentamiento por medio de un aprovechamiento racional e intensivo de las fuentes de energía. Para ello la Provincia tomaría a su cargo la explotación de centrales generadoras y líneas de distribución primaria. En este esquema, la “electrificación de la campaña”, sustentada en “tarifas económicas” y un “suministro permanente”, ocupaba un papel secundario. Si bien fue mencionada como un objetivo, quedó solapada por la preeminencia otorgada a la satisfacción del consumo urbano e industrial.

El debate de la ley en el Congreso también constituye una caja de resonancia de las concepciones sobre la electrificación. Para sus defensores, el proyecto constituía la solución para -en palabras del radical Álvaro Fuertes- “herir de muerte al pulpo imperialista y capitalista en la fuente misma de sus recursos como son esas centrales del Gran Buenos Aires”<sup>59</sup>. Según Eduardo Carvajal, “ir liquidando los trust y creando fuerzas nacionales, ya sean éstas cooperativas o entidades estatales, es el lema de la hora”<sup>60</sup>. La temática fue analizada en dos claves de lectura: el imperialismo y su relación con la corrupción política de la década de 1930. Tras el arsenal de argumentaciones a favor de la ley subyace un cariz fuertemente nacionalista. Se consignaba que la estatización del servicio público, la derrota del trust y la acción cooperativa beneficiarían a los intereses populares, al “servir a nuestra Provincia con luz eléctrica barata, buena y con centrales eléctricas construidas por manos argentinas con capitales argentinos y para los argentinos”<sup>61</sup>. De acuerdo a los legisladores, las usinas municipales y cooperativas brindaban la solución, no sólo porque enmendaban el problema eléctrico, sino también porque contribuían al sometimiento del capital extranjero.

En el debate legislativo una de las discusiones más álgidas giró en torno a la desigualdad en las tarifas. El primero en alzar la voz sobre esta cuestión fue el laborista Francisco Galizia, quien descalificó el privilegio investido al área metropolitana:

Se han interesado por las zonas en las que prácticamente existe en menor cuantía el problema eléctrico, como en Lomas de Zamora y los alrededores de Buenos Aires, que es la primera zona que se tiene en cuenta en este plan (...) Son precisamente las zonas donde se paga más barato el kilovatio y en cambio en las localidades del interior de la Provincia donde se paga cuarenta, cincuenta centavos y más el kilovatio no se las tiene en cuenta. En Lomas de Zamora, cuesta 28 centavos el kilovatio<sup>62</sup>.

Para el diputado, la dicotomía taxativa entre lo nacional y lo privado era secundaria: “Es cierto que mi proyecto deja la puerta abierta al capital privado (...) Lo hago porque todavía existen más de doce mil centros poblados que no conocen la energía eléctrica (...) ¿Quién va a llevar luz eléctrica a esas pequeñas poblaciones? (...) La Legislatura no contempla el problema con el criterio social (...). Vale la pena remarcar que ésta fue la única intervención alusiva a la falta de electricidad en amplias zonas de la provincia.

La inequidad territorial ya había sido expuesta en el recinto -aunque someramente- a raíz de la discusión del Plan Trienal de Trabajos Públicos. En aquella oportunidad, el diputado radical Luis Acosta adujo que “no ha sido justa la distribución de las obras en toda la provincia (...) este plan favorece a los partidos y a los pueblos más importantes en desmedro de los más pequeños”.<sup>63</sup> Preguntó de modo retórico: “¿la tan decantada manifestación periodística u oral de que hay que llevar el progreso a la campaña se va cumplir, llevando el mayor beneficio posible a las poblaciones más adelantadas? (...) ¿Significa eso servir un concepto de justicia social?”<sup>64</sup>. Haciéndose eco de la complejidad de la situación, arengaba por la ayuda estatal a las localidades más necesitadas. Radicalmente opuesto fue el mensaje legislativo que Mercante ofreciera en 1947. Según el gobernador, se había procedido a “la distribución de las obras, según cada zona las requiere, algunas por exigencia de su propia potencialidad económica y otras para acelerar su desarrollo, atrasado por falta de comunicaciones y demás factores de progreso”<sup>65</sup>. Se hace evidente entonces que, salvo excepciones, no proliferaban voces que reconocieran la desigualdad territorial en general y sobre el servicio eléctrico en particular.

El gobernador aprobó el Plan General de Electrificación por decreto, aunque la concreción no respondió estrictamente a lo proyectado. El cambio de escenario causado por la crisis de 1949 redundó en dificultades para la adquisición de maquinarias y repuestos y el cumplimiento de los contratos. En vistas de esta situación, Mercante modificó el plan inicial y lo reemplazó por otro que contemplaba especialmente la compra de pequeños grupos electrógenos, la reparación y ampliación de obras urgentes de iluminación, la adquisición de materiales para las grandes usinas y la selección de los recursos humanos para su explotación<sup>66</sup>. Otra medida referida al sector eléctrico fue la restricción al consumo establecida por la DEMBA. Si bien los establecimientos urbanos fueron los más afectados, las medidas también alcanzaron a los pequeños pueblos. Allí fueron limitados los horarios, reducida la iluminación habitual e interrumpido el servicio momentáneamente. Por otro lado, a pesar de la intransigencia inicial de la DEMBA hacia los grupos foráneos, flexibilizó su postura al consentir que estas grandes empresas continuasen operando en numerosas localidades con concesiones vencidas y realizar sólo seis expropiaciones (tres a grupos extranjeros, dos a particulares y una a un municipio)<sup>67</sup> en medio de la expectativa generada en torno a la ley N° 5.141 de expropiaciones de 1947<sup>68</sup>.

La gobernación de Carlos Aloé, a pesar de la “vuelta al campo”<sup>69</sup>, tampoco incursionó en la electrificación rural. No hemos hallado en la apertura de sesiones legislativas una sola mención a la misma dentro de sus anuncios en materia de servicios públicos<sup>70</sup>, tampoco en actos agrarios<sup>71</sup>. Únicamente en sus memorias de actuación política Aloé alude que “se había planeado el comienzo de los trabajos de electrificación rural, tendiendo redes de distribución, vinculadas al sistema interconectado”<sup>72</sup>. Pero, en el marco de la búsqueda de productividad y austeridad, privilegió la prosecución de obras de usinas termoeléctricas, la reconstrucción o ampliación de instalaciones existentes y la compra de luminaria para la ciudad de La Plata. Es de destacar la habilitación de la primera usina del Estado provincial en Chascomús, en 1955. Junto al desinterés, el otro impedimento para emprender una política eléctrica consistente fue el financiamiento. En efecto, la inflación y las restricciones para la adquisición de maquinaria impusieron serios obstáculos, por lo cual los lineamientos del peronismo provincial en esta segunda etapa no profundizaron las promesas y las acciones más radicales que caracterizaron los primeros tiempos.

En suma, lo examinado hasta aquí expresa la preeminencia de las continuidades a lo largo del período peronista. Tanto para Mercante como para Aloé la redención del campo había sido instaurada por Perón: al propiciar la radicación de la familia rural, su estabilidad y el mejoramiento de la calidad de vida, habían sido revertidas la despoblación y la miseria. No obstante, la ausencia de políticas públicas sobre la electrificación rural es síntoma de que la electricidad no era concebida y defendida como llave maestra del bienestar y del progreso económico en el campo. Ésta podría ser una razón por la que los problemas de la electrificación rural no estaban legislados en ninguna ley, ni decreto nacional o provincial. Lo expresó con claridad Cejuela: “al no existir la electrificación de las zonas rurales, ni la idea de realizarlo, no se sentía la necesidad de legislar sus problemas”<sup>73</sup>. No había normas legales tendientes al fomento de la electrificación rural, exceptuando la ley nacional N° 14.303 de 1954. Esta última disposición legal, denominada Ley Orgánica de los Ministerios del Poder Ejecutivo, asignó al Ministerio de Agricultura y Ganadería “el auspicio de la electrificación rural y el asesoramiento en el régimen de regadío” (art. 4, acápite X, inc. 14)<sup>74</sup>. Pero fue una mera disposición, sin correlato práctico.

## Reflexiones finales

A mediados del siglo XX, al interior de la provincia de Buenos Aires faltaba el servicio eléctrico en numerosas localidades y allí donde existía era deficiente. En los pueblos, si bien funcionaban algunas grandes empresas eléctricas, merece destacarse el mayor peso relativo que en las ciudades asumieron los concesionarios particulares, las usinas municipales y las cooperativas. Estos últimos, encargados de la generación y distribución, dueños de capitales reducidos y proclives al ahogo financiero, mostraban restricciones para ampliar el servicio fuera de la traza urbana. Por ende, eran escasas las líneas netamente rurales de distribución que abastecían el servicio de los campos, limitándose en la mayoría de los casos al autoabastecimiento, por medio de motores de combustión interna.

La distribución de la corriente eléctrica interesaba a las zonas industrializadas y urbanas

y perdía interés cuando se alejaba de éstas. En los pequeños poblados, en la medida en que se hallaban dispersos espacialmente, no constituyan ámbitos industriales y el consumo era relativamente bajo, la energía eléctrica se erigía en una dimensión económica relativamente exiguamente significativa, asociándose a lo sumo al alumbrado público. Por lo tanto, al no existir en las zonas rurales un requerimiento de la electricidad como condición de producción, hasta la década de 1960 no fue formulada una política que lo asumiera. Esto podría indicar que la mala calidad o directamente la ausencia de este servicio aún no era considerado un problema social, tal como lo demuestran los discursos, leyes e instituciones gubernamentales. Si bien el servicio eléctrico era concebido como un asunto de interés general, el foco de atención lo concitaban las urbes, no el campo o pequeños poblados, donde la dispersión espacial parecía ser un obstáculo insoslayable.

Entre 1946 y 1955 despertó inquietud en el gobierno peronista nacional y provincial la industrialización y la creciente demanda de energía en las grandes urbes, para lo cual se creía imprescindible incrementar la presencia estatal y desplazar a los monopolios extranjeros. En la provincia de Buenos Aires, en mayor medida en la gobernación de Mercante que en la de Aloé, la electrificación rural fue presentada como un objetivo abstracto y general que debía encarar el Estado provincial, pero no fue escoltada por la creación de normativa e instituciones específicas. Sólo unos pocos funcionarios reconocieron públicamente la desigualdad regional a la hora de implementar políticas públicas relacionadas con la temática. La continuidad prevaleció sobre el cambio, puesto que la provisión de energía abundante y barata en lugares “extracéntricos” de base rural no habría sido un elemento de “democratización del bienestar” durante el primer peronismo. Evidentemente, la electrificación rural distaba de ser asimilado a un servicio público indispensable y, como tal, incorporado a la agenda pública del peronismo bonaerense. Tampoco era una reivindicación fundamental de las comunidades rurales.

El balance del período es que prácticamente nada se hizo en materia de electrificación rural. De acuerdo a un informe elaborado por la Dirección Nacional de Energía y Combustibles, hacia la década de 1960 únicamente algunas zonas suburbanas de poblaciones del interior poseían líneas rurales para abastecer usuarios de menor cuantía. El informe agregaba que los primeros ensayos, en su gran mayoría fruto de la acción local y financiados por líneas crediticias nacionales y provinciales, fueron poco económicos, dado que se pretendía trasplantar al sector rural el criterio de diseño de proyectos urbanos.<sup>75</sup> Esta apreciación sugiere una débil adecuación de las modalidades de intervención estatal a las necesidades y los perfiles rurales.

A pesar de ello, en los decenios de 1940 y 1950 algunas voces especializadas -probablemente minoritarias- arengaron por la electrificación rural, más como vía para alentar el crecimiento económico que para democratizar el bienestar. Al atribuirsele beneficios más productivos que sociales, se priorizaba una lógica de rentabilidad económica por sobre otra de equidad social y territorial para mejorar la calidad de vida del medio rural. Otro aspecto para remarcar es que la electrificación rural no era exhibida como una respuesta a una demanda social, sino como una responsabilidad estatal. En las visiones de los técnicos, el Estado provincial tenía un deber ineludible de contralor de las empresas privadas y de promotor de cooperativas eléctricas y de usinas municipales.

En medio de escasos planteos y propuestas a favor de la electrificación rural, la principal preocupación de expertos y dirigentes rondaba alrededor del aprovechamiento más intensivo de los recursos energéticos y del desplazamiento de los trusts, en una coyuntura signada por la búsqueda de independencia económica, la industrialización y el freno a la conflictividad urbana. El abordaje de representaciones y políticas públicas del pasado corrobora una base de continuidad que, aunque con leves modificaciones, se ha mantenido: la situación de marginalidad en la que viven los sectores rurales argentinos.

### Fuentes primarias

- Aloé, Carlos. *Gobierno, proceso, conducta*. Buenos Aires, Sudestada, 1969.
- Anales del Instituto Popular de Conferencias*. Año 1946, Tomo XXXII, Buenos Aires, Publicidad Vaccaro.
- Boletín Oficial de la República Argentina*.
- Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. *Diario de Sesiones*.
- Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires. *Diario de Sesiones*.
- Cejuela, Bonifacio. *La electrificación rural en la provincia de Mendoza*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Económicas, 1958.
- DEBA. *Electrificación Provincial*. Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, 1958.
- Defelippe, Bruno. *La política energética argentina*. Buenos Aires, Raigal, 1953.
- Del Río, Jorge. *Cooperativas de electricidad y usinas populares*. Buenos Aires, sin editorial, 1940.
- *Evolución del servicio público de la electricidad en la provincia de Buenos Aires*. Gobierno de Buenos Aires, Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión. Dirección de Turismo y Parques, 1949.
- Gobernación de Buenos Aires, Ministerio de Obras Públicas. *Plan General de Trabajos Públicos, Trienio 1947, 1948 Y 1949. Fundamentación técnico-económica*. La Plata, 1947.
- Martínez Civelli, Aquiles. *Las usinas populares y cooperativas eléctricas en la República Argentina. Resultados de su funcionamiento*. La Plata, Editorial de la UNLP, 1943.
- Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. *Ley Orgánica de las Municipalidades*. La Plata, 1937.
- Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires. *Plan General de electrificación de la provincia de Buenos Aires ley 5.239*. La Plata, 1949.
- *Plan General de Electrificación de la provincia de Buenos Aires ley 5.239*, La Plata, 1949.
- Muñoz, Erasmo Justo. "Electrificación rural en la Argentina". *Electricidad en América*. Vol. 13, Nº 7, 1930.
- Niebhur, Adolfo. *La electrificación en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires, 1936.
- Periódico Arrecifes (Bartolomé Mitre).
- Periódico *El Tiempo* (Pergamino).
- Perussi, Júpiter. *La CHADE en Buenos Aires*. Buenos Aires, 1936.
- Revista de Economía Argentina*
- Revista *La Cooperación*.
- Roth, Rodolfo. *Los sistemas centrales de producción y distribución de energía eléctrica*. Buenos Aires, Imprenta López, 1933.
- Sábato, Juan. *Por una política nacional de la energía eléctrica*. Editorial Nueva Idea, Buenos Aires, 1945.
- Secretaría de Estado de Energía y Minería, Dirección Nacional de Energía y Combustibles. *Plan Nacional de Electrificación Rural. Antecedentes-Planificación*. Junio de 1967.
- Sorcaburu, Aníbal. "Las cooperativas eléctricas y el plan de electrificación de la República". *Boletín de la Secretaría de Industria y Comercio*. Año 1, Nº 4, 1945.
- Sorojovich, Gustavo. *La electrificación de la República Argentina y su próximo desarrollo*. Buenos Aires, El Ateneo, 1944.
- Ucin, Francisco. "Régimen Jurídico y Económico de la Energía Eléctrica en la Provincia de Buenos Aires". *Separata de la Revista de Ciencias Administrativas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP*. Año X, Nº 24, septiembre-diciembre 1967.
- Volpi, Carlos. *La economía nacional de la energía en la República Argentina*. Buenos Aires, 1943.
- Wunenburger, Gastón. "Cincuenta años de industria eléctrica en el país". *La Ingeniería*. Nº 851, Buenos Aires, 1945.

## Bibliografía

- Araujo, Roberto. *La CADE y Perón*. Buenos Aires, Punto de Encuentro, 2009.
- Barbero, María Inés; Lanciotti, Norma y Wirth, María Cristina. "Capital extranjero y gestión local. La compañía Italo-Argentina de Electricidad, 1912-1950". *VIIº Coloquio de Historia de las Empresas*, Universidad de San Andrés, 2009.
- Bartolomé Rodríguez, María Isabel y Lanciotti, Norma. "La electrificación en países de industrialización tardía, Argentina y España". *Revista de Historia Industrial*. N° 59, 2015, pp. 81-114.
- Blanco, Mónica. "Peronismo, mercantilismo y política agraria en la provincia de Buenos Aires (1946-55)". *Mundo Agrario*. N° 2, La Plata, UNLP, 2001.
- Bussola, Diego, "La regulación de la electricidad en la ciudad de Buenos Aires: El caso CATE/CHADE/CADE (1908-1958)", *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Tucumán, 2007.
- Girbal-Blacha, Noemí. *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955). Una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas*. Buenos Aires, Editorial Universidad Nacional de Quilmes, 2003.
- Jacinto, Guillermina y Nogar, María Luciana. "Electrificación rural, desarrollo territorial y pequeñas localidades. El caso de Tandil (provincia de Buenos Aires, Argentina)". *Breves Contribuciones del I.E.G.* N° 21, 2009, pp. 60-84.
- La Scaleia, Luis. "El Estado empresario y las políticas públicas en el sector eléctrico en la provincia de Buenos Aires, 1946-1950". *Primer Congreso sobre el peronismo: la primera década*. Universidad Nacional de Mar del Plata, 2008. Disponible en <http://redesperonismo.com.ar/archivos/CD1/EPP/lascaleia.pdf>
- , "Estado empresario y electrificación: el largo despegue del peronismo y desarrollismo en la provincia de Buenos Aires, 1946-1962". Rougier, Marcelo y Regalsky, Andrés. *Los derroteros del Estado empresario en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires, EDUNTREF, 2015, pp. 106-146.
- La Scaleia, Luis. "Estado empresario y políticas públicas en el sector eléctrico, 1946-1955". *XI Jornadas Interescuelas/ Departamento de Historia*. Universidad Nacional de Tucumán, 2007.
- Lacunza, Paula. "El nuevo papel del Estado en la Argentina peronista: Mercante y el Plan Trienal de trabajos Públicos en la provincia de Buenos Aires (1947-1949)". *Anuario del Instituto de Historia Argentina*. Universidad Nacional de La Plata, N° 4, 2004, pp. 101-126.
- Lanciotti, Norma. "Del estado garante al estado empresario. La relación entre Estado y empresas de servicios públicos urbanos en Argentina, 1880-1955". Jones, Geoffrey y Lluch, Andrea (eds.) *El impacto histórico de la globalización en Argentina y Chile: empresas y empresarios*. Buenos Aires, Temas, 2011, pp. 200-207.
- , "Estrategias de inversión, cambio tecnológico y rentabilidad de las empresas de electricidad en Argentina. La Sociedad de Electricidad de Rosario, 1910-1956". *XXº Jornadas de Historia Económica*. Mar del Plata, octubre 2006.
- Lanciotti, Norma y Saes, Alexandre. "La regulación de los servicios de electricidad en Argentina y Brasil (1890-1962)". *Economía e Sociedad*. Vol. 21, N° 2 (45), 2012, pp. 409-447.
- Neiburg, Federico y Plotkin, Mariano (comps.) *Intelectuales y expertos. La construcción del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires, Paidós, 2004.
- Pirez, Pedro. "Relaciones de poder y modelos de gestión: la energía eléctrica en la ciudad de Buenos Aires, 1900-1960". *Desarrollo Económico*. Vol. 40, N° 157, 1997, pp. 97-120.
- Rougier, Marcelo. "La política crediticia del Banco Industrial durante el peronismo (1944-1955)". UBA, Centro de Estudios de la Empresa y el Desarrollo, Documento de Trabajo N° 5, Buenos Aires, 2001.
- Salomón, Alejandra. "El bienestar social en el discurso peronista, 1952-1955". Cancino, Hugo, et. al. (eds.) *Miradas desde la historia social y la historia intelectual. América Latina en sus culturas: de los procesos independentistas a la globalización*. Córdoba, Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S.A. Segreti; Universidad Católica de Córdoba; Universidad Veracruzana, México, e-book, 2012, pp. 681-694.
- Solveira, Beatriz. "La electrificación rural en la provincia de Córdoba y en América Latina, 1960-1989. Una mirada comparativa". *Investigaciones y Ensayos*. N° 58, Academia Nacional de la Historia, 2009, pp. 475-507.
- , "Políticas públicas y cooperativismo eléctrico en la provincia de Córdoba". *XII Jornadas Nacionales y IV Internacionales de Investigación y Debate*. Universidad Nacional de Quilmes, 2015
- Torre, Juan Carlos y Pastoriza, Elisa. "La democratización del bienestar". Torre, Juan Carlos. *Los años peronistas (1943-1955)*. Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, pp. 257-312.
- Ucin, Francisco. "Régimen Jurídico y Económico de la Energía Eléctrica en la Provincia de Buenos Aires". *Separata de la Revista de Ciencias Administrativas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP*. Año X, N° 24, septiembre-diciembre, 1967.

## Notas

- <sup>1</sup> Profesora y Magíster en Historia. Doctora en Ciencias Sociales y Humanas. Investigadora del CONICET con lugar de trabajo en el Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR)/Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Una primera versión del artículo fue presentada en el *V Congreso Latino-Americanano de Historia Económica (CLADHE V)*, Universidad de São Paulo.
- <sup>2</sup> Juan Carlos Torre y Elisa Pastoriza, "La democratización del bienestar", en Juan Carlos Torre, *Los años peronistas (1943-1955)*, Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 2002, pp. 257-312.
- <sup>3</sup> Pedro Pirez, "Relaciones de poder y modelos de gestión: la energía eléctrica en la ciudad de Buenos Aires, 1900-1960", *Desarrollo Económico*, Vol. 40, N° 157, 1997, pp. 97-120. Norma Lanciotti, "Del estado garante al estado empresario. La relación entre Estado y empresas de servicios públicos urbanos en Argentina, 1880-1955", en Geoffrey Jones y Andrea Lluch (eds.), *El impacto histórico de la globalización en Argentina y Chile: empresas y empresarios*, Buenos Aires, Temas, 2011, pp. 200-207. Diego Bussola, "La regulación de la electricidad en la ciudad de Buenos Aires: El caso CATE/CHADE/CADE (1908-1958)", *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Tucumán, 2007. Roberto Araujo, *La CADE y Perón*, Buenos Aires, Punto de Encuentro, 2009. María Inés Barbero, Norma Lanciotti y María Cristina Wirth, "Capital extranjero y gestión local. La compañía Italo-Argentina de Electricidad, 1912-1950", *VII Coloquio de Historia de las Empresas*, Universidad de San Andrés, 2009.
- <sup>4</sup> Beatriz Solveira, "La electrificación rural en la provincia de Córdoba y en América Latina, 1960-1989. Una mirada comparativa", *Investigaciones y Ensayos*, N° 58, Academia Nacional de la Historia, 2009, pp. 475-507. Norma Lanciotti, "Estrategias de inversión, cambio tecnológico y rentabilidad de las empresas de electricidad en Argentina. La Sociedad de Electricidad de Rosario, 1910-1956", *XX Jornadas de Historia Económica*, Mar del Plata, octubre 2006.
- <sup>5</sup> Beatriz Solveira, "Políticas públicas y cooperativismo eléctrico en la provincia de Córdoba", *XII Jornadas Nacionales y IV Internacionales de Investigación y Debate*, Universidad Nacional de Quilmes, 2015.
- <sup>6</sup> María Isabel Bartolomé Rodríguez y Norma Lanciotti, "La electrificación en países de industrialización tardía, Argentina y España", *Revista de Historia Industrial*, N° 59, 2015, pp. 81-114.
- <sup>7</sup> Guillermina Jacinto y María Luciana Nogar, "Electrificación rural, desarrollo territorial y pequeñas localidades. El caso de Tandil (provincia de Buenos Aires, Argentina)", *Breves Contribuciones del I.E.G.*, N° 21, 2009, pp. 60-84.
- <sup>8</sup> Luis La Scaleia, "El Estado empresario y las políticas públicas en el sector eléctrico en la provincia de Buenos Aires, 1946-1950", *Primer Congreso sobre el peronismo: la primera década*, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2008. Disponible en: <http://redesperonismo.com.ar/archivos/CD1/EPP/lascaleia.pdf>. Luis La Scaleia, "Estado empresario y electrificación: el largo despegue del peronismo y desarrollismo en la provincia de Buenos Aires, 1946-1962", en Marcelo Rougier y Andrés Regalsky, *Los derroteros del Estado empresario en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, EDUNTREF, 2015, pp. 106-146.
- <sup>9</sup> Interesantes análisis de la figura del experto están en Federico Neiburg y Mariano Plotkin (comps.), *Intelectuales y expertos. La construcción del conocimiento social en la Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 2004.
- <sup>10</sup> Jorge Del Río, *Evolución del servicio público de la electricidad en la provincia de Buenos Aires*, Gobierno de Buenos Aires, Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión. Dirección de Turismo y Parques, 1949.
- <sup>11</sup> Así lo establecía la Ley Orgánica Municipal de 1890, lo cual no fue modificado por la Ley Orgánica Municipal de 1937 (Cap. XVIII, Arts. 106-109), Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, *Ley Orgánica de las Municipalidades*, La Plata, 1937.
- <sup>12</sup> Francisco Ucin, "Régimen Jurídico y Económico de la Energía Eléctrica en la Provincia de Buenos Aires", *Separata de la Revista de Ciencias Administrativas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP*, Año X, N° 24, septiembre-diciembre, 1967.
- <sup>13</sup> Jorge del Río, *op. cit.*, p. 15.
- <sup>14</sup> Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires (en adelante, CSPBA), *Diario de Sesiones*, 12 septiembre 1947, pp. 1386-1387.
- <sup>15</sup> Nota remitida por FACE el 30 de julio de 1946 y publicada en la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires (en adelante, CDPBA), *Diario de Sesiones*, 12 septiembre 1946, pp. 2187-2188.
- <sup>16</sup> Jorge Del Río, *op. cit.*, pp. 33-39.
- <sup>17</sup> DEBA (1958), *Electrificación Provincial*, Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires. Citado por Luis La Scaleia, *op. cit.*, 2008.
- <sup>18</sup> *El Tiempo* (Pergamino), 12 enero 1953, p. 5.
- <sup>19</sup> Arrecifes (Bartolomé Mitre), 30 diciembre 1946, p. 1
- <sup>20</sup> Luego de un intenso debate legislativo, el suministro de energía eléctrica fue declarado servicio público y, por lo tanto, necesitado del control del poder público. Asimismo, la ley impuso obstáculos para que las Municipalidades y cooperativas instalaran usinas.
- <sup>21</sup> Jorge Del Río, *Cooperativas de electricidad y usinas populares*, Buenos Aires, sin editorial, 1940. Aquiles Martínez Civelli, *Las usinas populares y cooperativas eléctricas en la República Argentina. Resultados de su funcionamiento*, La Plata, Editorial de la UNLP, 1943. Aníbal Sorcaburu, Aníbal, "Las cooperativas eléctricas y el plan de electrificación de

la República”, *Boletín de la Secretaría de Industria y Comercio*, Año 1, Nº 4, 1945, pp. 221-226. Gustavo Sorojovich, Gustavo, *La electrificación de la República Argentina y su próximo desarrollo*, Buenos Aires, El Ateneo, 1944. Juan Sábato, *Por una política nacional de la energía eléctrica*, Editorial Nueva Idea, Buenos Aires, 1945. Carlos Volpi, *La economía nacional de la energía en la República Argentina*, Buenos Aires, sin editorial, 1943. Gastón Wunenburger, “Cincuenta años de industria eléctrica en el país”, *La Ingeniería*, Nº 851, Buenos Aires, 1945, pp. 663-674. Aunque, en realidad, los primeros estudios sobre la problemática eléctrica argentina datan de la década de 1930. Véanse Rodolfo Roth, *Los sistemas centrales de producción y distribución de energía eléctrica*, Buenos Aires, Imprenta López, 1933. Adolfo Niebhur, *La electrificación en la provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, sin editorial, 1936. Júpiter Perussi, *La CHADE en Buenos Aires*, Buenos Aires, sin editorial, 1936.

<sup>22</sup> *Anales del Instituto Popular de Conferencias*, año 1946, Tomo XXXII, Buenos Aires, Publicidad Vaccaro, pp. 168-182.

<sup>23</sup> Noemí Girbal-Blacha, *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955). Una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas*, Buenos Aires, Editorial Universidad Nacional de Quilmes, 2003.

<sup>24</sup> Centro de Investigaciones de la Comisión Económica para América Latina, “El desarrollo de la energía en la Argentina”, *Revista de Economía Argentina*, Nº 394-396, abril-junio 1951, pp. 55-59.

<sup>25</sup> Una prueba adicional de la asociación directa entre electricidad e industria lo constituye la publicidad. Ilustrativamente, la empresa eléctrica CADE promocionaba en la prensa: “Cómo la electricidad contribuye a la prosperidad industrial del país”. *Revista de Economía Argentina*, Nº 339, septiembre 1946.

<sup>26</sup> Aníbal Sorcaburu, *op. cit.*, p. 223.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 221.

<sup>28</sup> Jorge Del Río, *op. cit.*

<sup>29</sup> Gustavo Sorojovich, *op. cit.*, pp. 56-58.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 45.

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 46.

<sup>32</sup> Erasmo Justo Muñoz, “Electrificación rural en la Argentina”, *Electricidad en América*, Vol. 13, Nº7, 1930, p. 276.

<sup>33</sup> Además de su actividad académica, fue Director General de Agricultura del Ministerio homónimo, también ocupó el cargo de director y vicepresidente segundo del Banco Nación entre 1949 y 1950. En 1958 fue designado Subsecretario de Agricultura y Ganadería de la Nación y entre 1967 y 1969 fue Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

<sup>34</sup> Rafael García Mata, “El problema agrario en la Argentina”, *Revista de Economía Argentina*, Nº 378, diciembre 1949, pp. 281-294.

<sup>35</sup> Bruno Defelipe, *La política energética argentina*, Buenos Aires, Raigal, 1953, pp. 168-169.

<sup>36</sup> Debe recordarse que allí en 1936 fue sancionado el Rural Electrification Act. Como consecuencia de su aplicación, las granjas electrificadas pasaron del 3,2% (204.780 establecimientos) en el año 1925 al 90,8% (4.888.460 establecimientos) en 1953. Rural Electrification Administration (1953), *Rural Electrifications Neva*, Washington, February-March, p. 9. Citado por Bonifacio Cejuela, *La electrificación rural en la provincia de Mendoza*, Tesis doctoral, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Económicas, 1958, p. 28.

<sup>37</sup> “Nivel de vida de los agricultores en Estados Unidos”, *Revista de Economía Argentina*, Nº 364, octubre 1948, pp. 224-335.

<sup>38</sup> “¿Qué necesita el campo? Electricidad”, *La Cooperación*, Órgano de la Asociación de Cooperativas Argentinas, 30 diciembre 1955, p.1.

<sup>39</sup> Bonifacio Cejuela, *op. cit.*, p. 16.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 29.

<sup>41</sup> *Ibid.*, pp. 26-27.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 29.

<sup>43</sup> Baetriz Solveira, *op. cit.*, 2015, Luis La Scaleia, *op. cit.*, 2007.

<sup>44</sup> Un interesante análisis comparativo muestra que a partir de los años treinta y hasta los años cincuenta Argentina y Brasil siguieron diferentes estrategias regulatorias. En el primer caso, el Estado intervino más tarde y drásticamente en una coyuntura crítica donde las opciones fueron limitadas. Véase Norma Lanciotti y Alexandre Saes, “La regulación de los servicios de electricidad en Argentina y Brasil (1890-1962)”, *Economia e Sociedade*, Vol. 21, Nº 2 (45), 2012, pp. 409-447.

<sup>45</sup> En la reformada Constitución, el art. 40 establecía que los servicios públicos pertenecían originariamente al Estado, y bajo ningún concepto podrían ser enajenados o concedidos para su explotación. Los que se hallaran en poder de particulares serían transferidos al Estado, mediante compra o expropiación con indemnización previa, cuando una ley lo determinara.

<sup>46</sup> Marcelo Rougier, “La política crediticia del Banco Industrial durante el peronismo (1944-1955)”, UBA, Centro de Estudios de la Empresa y el Desarrollo, Documento de Trabajo Nº 5, Buenos Aires, 2001. Luis La Scaleia, “Estado empresario y políticas públicas en el sector eléctrico, 1946-1955”, *XI Jornadas Interescuelas/ Departamento de Historia*, Universidad Nacional de Tucumán, 2007.

<sup>47</sup> Norma Lanciotti y Alexandre Saes, *op. cit.*

<sup>48</sup> Idem.

- <sup>49</sup> Paula Lacunza, "El nuevo papel del Estado en la Argentina peronista: Mercante y el Plan Trienal de trabajos Públicos en la provincia de Buenos Aires (1947-1949)", *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, Universidad Nacional de La Plata, N° 4, 2004, pp. 101-126.
- <sup>50</sup> Gobernación de Buenos Aires, Ministerio de Obras Públicas, *Plan General de Trabajos Públicos, Trienio 1947, 1948 Y 1949. Fundamentación técnico-económica*, La Plata, 1947.
- <sup>51</sup> El proyecto, que derogaba la ley N° 4742, había sido presentado en 1946 por el radicalismo.
- <sup>52</sup> CSPBA, *Diario de Sesiones*, 12 septiembre 1947, p. 1384.
- <sup>53</sup> CDPBA, *Diario de Sesiones*, 12 septiembre 1946, p. 2168.
- <sup>54</sup> CSPBA, *Diario de Sesiones*, 12 septiembre 1947, p. 1386.
- <sup>55</sup> Idem.
- <sup>56</sup> Hemos obtenido un dato ilustrativo de la onerosidad de la electrificación rural para el caso de Mendoza. Allí el costo promedio que resultaba a mediados de la década de 1950 la construcción de líneas rurales de distribución eléctricas oscilaba alrededor de los \$ 120.000 por km (Cejuela, 1958:15). Para tener al menos una vaga noción del valor de las mismas, vale tener en cuenta que el presupuesto inicial de inversiones del Plan General de Electrificación de la Provincia de Buenos Aires fue de \$ 300.000.000.
- <sup>57</sup> Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires (1949), *Plan General de Electrificación de la provincia de Buenos Aires ley 5.239*, La Plata, sin editorial.
- <sup>58</sup> CDPBA, *Diario de Sesiones*, Mensaje del gobernador Domingo Mercante a la Legislatura, 3 mayo 1948.
- <sup>59</sup> CDPBA, *Diario de Sesiones*, 22 octubre 1947 y 23 octubre 1947, p. 3225.
- <sup>60</sup> CSPBA, *Diario de Sesiones*, 30 octubre 1947, p. 3228.
- <sup>61</sup> CDPBA, *Diario de Sesiones*, 22 octubre 1947 y 23 octubre 1947, p. 3219.
- <sup>62</sup> CDPBA, *Diario de Sesiones*, 22 octubre 1947 y 23 octubre 1947, p. 3222.
- <sup>63</sup> CDPBA, *Diario de Sesiones*, 8 mayo 1947, p. 179.
- <sup>64</sup> Idem, p. 189.
- <sup>65</sup> Gobernación de Buenos Aires, Ministerio de Obras Públicas, 1947, *Plan General de Trabajos Públicos, op. cit.* Presentación a la Legislatura el 30 mayo 1947, p. 5.
- <sup>66</sup> Luis La Scaleia, *op. cit.*, 2015, pp. 117-118.
- <sup>67</sup> De acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades de 1949, le correspondía al Poder Ejecutivo local la prestación de servicios públicos municipales, excluyendo la concesión (art. 89). Por otra parte, recordemos que la nacionalización de las empresas de servicios públicos constituyó uno de los ejes del programa peronista. Empero, en lo que se refiere al sector eléctrico, el Estado no desplazó a las grandes empresas. Las usinas expropiadas por DEMBA en la provincia de Buenos Aires estaban localizadas en 25 de Mayo (1947), Lobos (1948), Bahía Blanca (1948), Miramar (1949) y Dolores (1950). Además, fue expropiado el sistema interconectado Mercedes-Bragado (1948).
- <sup>68</sup> Luis La Scaleia, *op. cit.*, 2015.
- <sup>69</sup> Se denomina así a la política implementada a partir de la década de 1950 al ponerse en evidencia que la economía argentina entraba en un proceso de crisis y que era necesario incrementar la productividad y restringir el mercado interno a fin de crear mayores saldos exportables. Para ello el campo fue objeto de incentivos económicos en forma de créditos, mecanización, mejoras en los precios relativos y mayor control estatal sobre la producción, comercialización, industrialización y consumo, al tiempo que se buscó eliminar los posibles focos de conflicto entre los sectores sociales que componían el agro. Véase Mónica Blanco, "Peronismo, mercantilismo y política agraria en la provincia de Buenos Aires (1946-55)", *Mundo Agrario*, N° 2, La Plata, UNLP, 2001.
- <sup>70</sup> CDPBA, *Diario de Sesiones*, Mensaje del gobernador Carlos Aloé a la Legislatura, 2 mayo 1953, pp. 99-100; 3 mayo 1954, p. 30 y 2 mayo 1955, p. 24.
- <sup>71</sup> Alejandra Salomón, "El bienestar social en el discurso peronista, 1952-1955", en Hugo Cancino, et. al. (eds.), *Miradas desde la historia social y la historia intelectual. América Latina en sus culturas: de los procesos independentistas a la globalización*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S.A. Segreti; Universidad Católica de Córdoba; Universidad Veracruzana, México, e-book, 2012. pp. 681-694.
- <sup>72</sup> Carlos Aloé, *Gobierno, proceso, conducta*, Buenos Aires, 1969, p. 182.
- <sup>73</sup> Bonifacio Cejuela, *op. cit.*, p. 39.
- <sup>74</sup> Boletín Oficial de la República Argentina, N° 17.696, 27 julio 1954. La anterior Ley de Ministerios, de 1898, no se refería expresamente a la electrificación rural dentro de las funciones del Ministerio de Agricultura que creó.
- <sup>75</sup> Secretaría de Estado de Energía y Minería, Dirección Nacional de Energía y Combustibles, *Plan Nacional de Electrificación Rural. Antecedentes-Planificación*, junio de 1967.

## Reflexiones interdisciplinares: la relación entre Arqueología e Historia en Brasil

Interdisciplinary Reflections; Relationship Between Archeology and History in Brazil

Reflexões interdisciplinares: a relação entre Arqueologia e História no Brasil

### AUTORA

**Ana Paula Stocker**

Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes, Michoacán, México

[stocker.tec@outlook.com](mailto:stocker.tec@outlook.com)

Este artículo tiene como objetivo plantear algunas reflexiones teórico-epistemológicas referente a la arqueología, partiendo de cuestionamientos relacionados a la interdisciplinariedad, principalmente tratando de su relación con la historia. Además, busca analizar el desarrollo de esta disciplina en países latinoamericanos, enfocándose principalmente en el caso brasileño, llevándonos a concluir que un dialogo entre las estas propuestas disciplinares y los caminos teóricos que tomó la arqueología en la singularidad de este contexto, puede generar una mejor comprensión y nuevas alternativas teóricas.

Palabras clave: **Arqueología; Historia; Interdisciplinariedad; Brasil.**

RECEPCIÓN  
7 noviembre 2016

APROBACIÓN  
27 marzo 2017

DOI  
[10.3232/RHI.2017.  
V10.N1.05](https://doi.org/10.3232/RHI.2017.V10.N1.05)

The objective of this article is to foster certain theoretical-epistemological reflection on archeology, based on questions related to interdisciplinarity; primarily as it pertains to history. Moreover, the article attempts to analyze the development of this discipline in Latin American countries, primarily focusing on Brazil, concluding that a dialogue between these proposed disciplines (in addition to the theoretic paths taken by archeology in the uniqueness of this context) may generate an improved understanding and new theoretic alternatives.

Key words: **Archeology; History; Interdisciplinarity; Brazil.**

Este artigo tem como objetivo expor algumas reflexões teórico-epistemológicas referente à arqueologia, partindo de questionamentos relacionados com a interdisciplinaridade, principalmente tratando da sua relação com a história. Além disso, busca analisar o desenvolvimento desta disciplina em países latino-americanos, enfocando-se principalmente no caso

brasileiro, levando-nos a concluir que um diálogo entre estas propostas disciplinares e os caminhos teóricos que tomou a arqueologia na singularidade deste contexto pode gerar uma melhor compreensão e novas alternativas teóricas.

Palavras-chave: **Arqueología; História; Interdisciplinariedad; Brasil.**

## Introducción

No hay cómo negar que el simple hecho de mencionar la Arqueología suele despertar en muchas personas el sentido aventurero, casi mágico que les lleva a imaginar la apasionante tarea de encontrar tesoros, ciudades ocultas o el recinto funerario de algún gran personaje de tiempos distantes. Posiblemente esa sensación la guardamos en nuestros recuerdos de infancia, pero cuando entramos al universo académico descubrimos que la verdadera aventura es el reto de pensar en la propia existencia de la Arqueología, su lugar en las ciencias sociales y en nuestra trayectoria para llegar hacia ella. Eso no significa que la excavación y el arte de encontrar verdaderos tesoros de la historia de la humanidad -prácticas por la cual el público general identifica la Arqueología- sean algo de menor importancia. Pero repensar el papel de esta disciplina en el mundo del conocimiento puede ser igualmente provocador.

Cuando trillamos los senderos teóricos de las ciencias sociales y humanas no podemos dejar de observar el papel singular e incierto que ocupa la Arqueología en el enmarañado de teorías, conceptos, disciplinas e irresueltos problemas de orden epistemológico. ¿Qué status tiene esta área del conocimiento? ¿Cuál es la finalidad de estudiar vestigios de la cultura material? ¿Es suficiente describir una sociedad del pasado simplemente observando estos vestigios? ¿Es posible encontrar leyes en los fenómenos sociales que se puedan aplicar a estas sociedades pretéritas? ¿Los arqueólogos deben manejar sus datos a nivel general o específico?

Estas y otras cuestiones vienen siendo abordadas en inúmeras discusiones que han llevado a intentos de respuestas, formulados desde distintas líneas teóricas. Siempre han estado latentes varios debates y dudas sobre el papel de la Arqueología como disciplina independiente o como subdisciplina subordinada a las teorías, conceptos y prácticas de áreas de conocimiento más consolidadas en el campo de los saberes sociales tales como la Antropología y la Historia. Hasta la mitad de la década de 1960 los arqueólogos se disponían a clasificar y describir objetos antiguos para que otras disciplinas pudieran interpretar estos datos. Posteriormente la Arqueología pasa redefinir sus objetivos e incorporar la función de comprender las transformaciones y las relaciones sociales que generaran la cultura material del pasado, las cuales podemos acceder en el presente<sup>1</sup>.

Transformaciones y relaciones sociales son dos expresiones recurrentes en los objetivos de otras disciplinas, como es el caso de la Antropología y la Historia. De esta forma ¿en qué realmente se diferencian? ¿Tienen todas el mismo status como área de conocimiento científico? La Antropología y la Historia tendían a referirse a la Arqueología como disciplina complementar y que, en general, no puede ir más allá de la descripción de lo que está en campo y teorizar sobre las transformaciones materiales de los artefactos. Pero si los cambios en las técnicas, estilos, etc. de los vestigios arqueológicos son referencias a posibles cambios en las relaciones que los seres humanos entablan entre sí y con su medio físico, la cultura material entonces nos revela procesos sociales. La Arqueología Procesual o la Nueva Arqueología presenta y defiende este nuevo paradigma reivindicando un status más científico para la disciplina. De esta forma propone la consolidación del aspecto teórico dentro de la Arqueología a través de la construcción de modelos, contrastación de hipótesis y creación de leyes generales sobre el comportamiento humano<sup>2</sup>.

Repensando esta proposición, a finales de la década de 1980 y principios de la década de 1990 surgen múltiples nuevas propuestas que, de esta vez, estaban más enfocadas en la subjetividad que puede implicar la interpretación arqueológica y la función social en el mundo contemporáneo. De esta forma se genera la llamada Arqueología Pos-Procesual, conjunto de nuevas tendencias que priorizan el valor social y subjetivo más que la defensa de una ciencia objetiva con leyes comprobables.

Nuevas reflexiones se generan en torno a la función de la Arqueología. Dentro de estas nuevas tendencias encontramos algunas propuestas que priorizan la función social, dialogando con otros sectores de la sociedad que muchas veces está ajeno de la producción cultural de la Arqueología. Enfatizan así la Arqueología como una práctica social del presente, cargada de subjetividad<sup>3</sup>, además de ser una disciplina unificada, donde cada actividad o especialización estén integradas.

Seguramente estas transformaciones paradigmáticas no son parte de un proceso exclusivo de la Arqueología, ya que esta perspectiva se observa en otras disciplinas, como es el caso de la historia. Si retomamos la historiografía contemporánea, notamos que, en el último tercio del siglo XX, hay un intento de superar las proposiciones teórico-metodológicas tradicionales, rechazando la posibilidad de imparcialidad y neutralidad del historiador frente a la interpretación de las fuentes históricas. Las mismas transformaciones y la aceleración en la producción de información tuvieron como consecuencia la ampliación de las fuentes históricas llevándonos más allá de los documentos de archivos. Aunque también se pone sobre la mesa de discusión el carácter científico de la Historia, eso no la demerita en cuanto a su status de disciplina ya consolidada en el campo de los saberes. Solo amplía de manera admirable las temáticas de las investigaciones y, al abordar un universo tan vasto de fuentes genera y también toma prestado muchos otros marcos teórico- metodológicos de otras disciplinas<sup>4</sup>.

Esta reflexión introductoria puede llevarnos por el camino de las espinosas -pero necesarias y fructíferas- discusiones teóricas entre corrientes científicas. Pero también podemos tomar otras direcciones y encontrar otras formas de contribuir con el debate. Una de estas

direcciones es pensar en nuestras propias prácticas como científicos ocupados en entender la sociedad humana en su diversidad desde su pasado más remoto. ¿Cómo llagamos a nuestras investigaciones? ¿Qué bagaje teórico y práctico traemos en las entrelíneas de nuestros proyectos y trabajos? ¿Esto interfiere en como aportamos para la construcción de conocimiento? ¿Aportamos también para una mejor definición del espacio que ocupa la Arqueología en el ámbito científico? Si trillamos nuestro propio sendero y nos damos cuenta de nuestras elecciones desde el momento en que decidimos navegar por el mundo académico, podemos seguramente encontrar algunas reflexiones que la reunión de estos aprendizajes nos ofrece.

Partiendo de experiencia académicas personales, consideramos algunos posibles puntos de conexión entre la Historia y la Arqueología. Para tanto de presentan dos puntos de partida para este abordaje: uno de orden teórico y otro mucho más pragmático. El primero se refiere a la Historia como campo de conocimiento académico predecesor de la Arqueología en la formación de un investigador, y sus consecuencias. El segundo se refiere a lo que realmente pasa en Latinoamérica, llevando nos a reflexionar sobre el ejemplo concreto de la Arqueología brasileña. Este segundo aspecto trata de un país cuyo desarrollo teórico académico en Arqueología es incipiente pero que, al retomar los conceptos y teorías de otros países y disciplinas, puede recobrar interpretaciones propias en el campo práctico de las investigaciones.

Abordando el caso específico de Brasil observamos que está presente la preocupación en conectar práctica y teoría, pero es todavía velada la discusión de algunos temas como lo son: el papel de la Arqueología como disciplina, y las distintas corrientes teóricas con sus propuestas y conceptos. Si hay un cierto descaso teórico en muchas de las investigaciones latinoamericanas, tal vez sea por que analizarlas y criticarlas implica en salir de nuestra zona de confort y pensar nuevas propuestas y soluciones.

## **La historia como punto de partida para la formación arqueológica**

Muchos arqueólogos a lo largo de las décadas se han dedicado a reflexionar sobre la Arqueología, sea como disciplina o subdisciplina, en un intento de mejor definir su función, objeto de estudio, métodos de investigación e interpretación. Partiendo de una mirada más amplia, nos damos cuenta que la relación de la Arqueología con otras disciplinas inicia en la formación académica, cuna de las perspectivas teóricas y prácticas que harán parte de la vida de cada arqueólogo.

Pero es un hecho que las ciencias son desarrolladas con una finalidad que no depende únicamente del investigador, visto que este debe responder a necesidades, cuestionamientos e intereses del presente. De esta forma, la formación académica no está exenta de intenciones que involucran instituciones, intereses regionales y nacionales. El problema que debemos tener en mente es ¿quién formula estas propuestas? y ¿en qué necesidades se enfoca? La Arqueología no huye de este supuesto y por este motivo se relaciona con otras disciplinas de acuerdo a la realidad social, cultural e incluso académica en que se inserta.

Como una forma de aportar a la discusión podemos adentrar a esta aventura epistemológica repensando en como tomamos la Arqueología desde nuestra vida académica hasta llegar a la actuación profesional. ¿Cuáles serían nuestra aportación a la discusión teórica al abordar nuestras trayectorias personales? De esta forma podremos observar con mayor claridad con que disciplinas conectamos la Arqueología, que aspectos teóricos e interdisciplinares nos han influenciado y cuáles son nuestras expectativas para el desarrollo de investigaciones y propuestas futuras.

¿Dónde empezamos nuestra trayectoria? Todo depende de la institución, el país o los contenidos teóricos por los cuales iniciamos el viaje por la Arqueología. En la tradición europea, por ejemplo, es predominante la conexión que se establece entre Arqueología e Historia. En otros países como en Estados Unidos, gran parte de los arqueólogos inician su formación en la Antropología, ya que esta incorpora, en general, varias áreas de conocimiento. La Arqueología es, en este sentido, una especialidad dentro de la Antropología, pues ambas áreas estarían ocupadas de investigar el “otro”. Como menciona Funari, “los antropólogos estudiando los indios vivos y los arqueólogos os muertos”<sup>5</sup>. Esta diferencia también es remarcada por Hodder al mencionar que la Arqueología americana no estudia su propio patrimonio o vestigios arqueológicos, pero sí la prehistoria del “otro”, o sea, los indígenas: “El hecho de que la mayoría de las universidades estadounidenses ponen la Arqueología y la Antropología en el mismo departamento es quizás un efecto de esta condición especial”<sup>6</sup>.

Esto distingue en gran medida las tendencias teóricas que Arqueología americana de la europea, sin embargo, tiene en común el contacto con una diversidad de áreas de conocimiento, sobresaliendo de esta forma el aspecto multidisciplinar de la Arqueología.

En el caso de los países que ofrecen cursos de Arqueología desde un nivel de graduación, como un área de conocimiento independiente, la formación puede tener un carácter más especializado en las actividades que conciernen a la labor del arqueólogo, pero eso no exenta la necesidad de estar en contacto con métodos, técnicas y teorías producidas en otros campos de conocimiento. La interdisciplinariedad es en la actualidad una práctica académica de fundamental importancia para gran parte de las investigaciones científicas.

En muchos casos la Arqueología como una formación académica independiente puede consolidarse como consecuencia de la necesidad de obtener profesionales especializados comprometidos con una Arqueología oficial, ocupada en fundamentar el nacionalismo con base en el discurso de un pasado grandioso. Otra necesidad que puede fomentar esta institucionalización académica de la Arqueología es la escasez de información sobre sitios arqueológicos que están articulados al turismo. Estos espacios son potenciales en el sector de economía para muchos países, principalmente cuando la Arqueología está vinculada a la monumentalidad o a grandes cantidades de vestigios que necesitan ser preservados. En este caso la Arqueología tiene mayor vínculo con las investigaciones sobre patrimonio cultural, más que con las discusiones teóricas o epistemológicas.

Pero si regresamos al pasado de esta disciplina, observamos que el lugar de la Arqueología en el ámbito académico y la forma de acceder a ella responden a ciertas circunstancias históricas. Acercándonos a la realidad Latinoamericana, por ejemplo, nos damos cuenta que la Arqueología como disciplina científica surgió en las últimas décadas del siglo XIX. En este contexto las nuevas élites gobernantes, buscaron desarrollar nuevas propuestas para fortalecer la identidad nacional en cada país ahora independiente. Sin embargo, proyectaron sus nacionalismos con base en modelos extranjeros, en los cuales la idea de buscar el origen de los primeros habitantes del territorio da cada nación parecía fundamental. De esta forma, el paradigma interpretativo predominante en la Arqueología latinoamericana fue en este momento la evolución cultural relegando a segundo plano otras posibilidades como el contacto y difusión<sup>7</sup>.

Según Gustavo Polites la formación de la Arqueología como disciplina científica en Latinoamérica pasa entonces a responder las necesidades específicas de cada país<sup>8</sup>. En México, por ejemplo, así como en Perú, las investigaciones arqueológicas inician normalmente con científicos extranjeros atraídos por la Arqueología monumental. El Estado, otro sector fundamental en las decisiones cuanto a las prioridades investigativas, proporcionó las condiciones para que esta disciplina estuviera por mucho tiempo marcada por fuerte nacionalismo y por la tentativa de crear una identidad que de una forma u otra abarcó una parcela de la realidad arqueológica del país relegando lo demás al olvido.

¿Pero qué sucede en los países en que todavía los arqueólogos no logran construir una identidad o la tiene muy fragmentada? En Brasil, esta formación en nivel de graduación es reciente y muy incipiente, más articulada con el aspecto turístico. De esta forma, gran parte de los profesionales brasileños en el área de la Arqueología lo son por los estudios a nivel de posgrado ya consolidado, trayendo consigo un bagaje de conocimientos de otra disciplina base, que puede ser la Historia, Antropología, Geografía, Biología, etc.

Dentro de estos distintos puntos de partida académicos para los estudiantes que desean llegar a actuar profesionalmente como arqueólogos, la experiencia de una formación académica en Historia como predecesora de una carrera profesional en Arqueología, es una realidad en Brasil y como se puede verificar, cuantitativamente muy significativa. Como lo ha demostrado José Alberione dos Reis, los aspectos teóricos tomados de otras disciplinas por los arqueólogos provienen en primer lugar de la historia, en segundo de la Antropología y posteriormente de la etnohistoria. El autor concluye que la formación académica a nivel de licenciatura correspondiente a la Historia y Antropología afecta a la actividad profesional del arqueólogo en Brasil. Esto es, los arqueólogos solamente tomarían posible contacto con las teorías arqueológicas, a partir del corto tiempo empleado en cursar las disciplinas ministradas en los programas de posgrado, sea en Brasil o en algún país extranjero<sup>9</sup>.

Indudablemente hay muchas limitaciones adentrar a un nuevo campo de conocimiento en nivel de posgrado porque familiarizarse con el nuevo campo teórico, metodológicos y los nuevos objetivos disciplinares puede ser más costoso, pero no imposible. Sin embargo, debemos estar reflexionando sobre ¿qué contribuciones puede existir desde este nuestro primer bagaje teórico y metodológico adquirido en la primera formación académica?

En el caso de la Historia podemos identificar algunos puntos convergentes con la Arqueología que pueden ser relevantes y contribuir con el proceso de interpretación arqueológica. Pero la relación entre ambas disciplinas no es novedad. Puede ser retomada desde el contexto del Renacimiento y de la filosofía humanista emergente en esta época. Según Trigger, en este contexto surge el interés por la cultura clásica que era interpretada como un pasado glorioso<sup>10</sup>. Desde el punto de vista social la nueva nobleza y la naciente burguesía ofrecían las condiciones necesarias para los intelectuales desarrollaren sus teorías retomando precedentes históricos para justificar las innovaciones y las modernas condiciones sociales. Estos justificantes no podían ser encontrados en el pensamiento de la Edad Media, llevándolos a retomar al pasado más distante con la finalidad de emular literatura, artes y arquitectura de la Antigüedad. La Historia es entonces ensamblada al estudio de los vestigios materiales de este pasado. Como consecuencia “los investigadores van cayendo en la cuenta de que el pasado es algo muy diferente del presente, de que cada época ha de ser estudiada según sus propias premisas”<sup>11</sup>. Para conocer estas premisas y describir el pasado el estudio unificado de documentos y vestigios materiales empezaron a ser llevados a cabo. Sin embargo, este tipo de investigación llegaría a formalizarse solamente en el siglo XVIII. En este contexto el historiador y arqueólogo Johann Joachim Winckelmann fundamenta lo que hoy conocemos como Historia del Arte y en particular la Historia del Arte Antiguo. Ésta se consolida como disciplina estableciendo diversas categorías y periodizaciones profundizando así el estudio sistemático del pasado a partir de la cultura material.

Desde el ámbito teórico contemporáneo, esta relación entre ambas disciplinas generó algunas propuestas que han sido analizadas y criticadas, aunque también ampliamente utilizadas. De esta forma podemos partir de algunas indagaciones fundamentales para establecer la conexión entre ambas disciplinas: ¿Qué sesgos o limitaciones puede generar cuando se parte de la historia? ¿En qué interfiere el amplio conocimiento de los debates teóricos y metodológicos historiográficos para la Arqueología? Para avanzar en esta reflexión es importante conocer los cambios de paradigma que han enfrentado ambas áreas de conocimiento.

Comprender las transformaciones teóricas que han ocurrido en la historiografía a lo largo del siglo XX y sus nuevas tendencias que se consolidan o se fragmentan en el siglo actual puede contribuir en reducir ciertos sesgos que marcaron la Arqueología. Eso es importante simplemente porque la disciplina histórica no es estática y ha sufrido muchos cambios repensando varios de sus supuestos. El rechazo de la Arqueología hacia el campo teórico historiográfico muchas veces es en contra de un punto de vista que se enlaza con la Historia que predominó hasta las primeras décadas del siglo XX.

De esta forma la relación entre historia y Arqueología ni siempre ha sido vista con buenos ojos. También fue señalada por críticas contundentes que predominantemente recaen sobre las deficiencias de una de las tendencias teóricas de grande impacto en la historia de la Arqueología, el modelo histórico-cultural. En este contexto las aportaciones que la historia ofrecía a la Arqueología todavía estaban limitadas en los conceptos teóricos y epistemológicos anteriores a la apertura de conceptos, fuentes, métodos, etc. De acuerdo con Trigger, la Arqueología europea desarrolló un estrecho vínculo con la historia<sup>12</sup>. Buscó definir las culturas arqueológicas y los estudios sobre sus orígenes estuvieron vinculados a causalidades como la difusión y migración.

Por ende, el modelo histórico-cultural trató de encuadrar los vestigios arqueológicos en líneas generales de tiempo a partir de eventos y cambios culturales de sociedades prehistóricas y a elaborar, por ejemplo, categorías de vestigios<sup>13</sup>.

La ausencia de una discusión involucrando procesos de continuidad y cambio, es resultado de una adopción de los modelos explicativos históricos surgidos en Europa a mediados del siglo XIX derivado de un contexto marcado de un lado por nacionalismos y de otro por las tendencias intelectuales positivistas. El resurgimiento de la Historia como campo teórico intentaba en este contexto articularse a los paradigmas científicos del siglo XIX, postulando la idea de progreso como definición del devenir histórico. La historia es entendida como una secuencia de etapas que van de la barbarie hacia el desarrollo de la modernidad, concibiendo el tiempo unilinealmente sin reconocer retrocesos. La investigación debería ser objetiva, sin la interferencia de la subjetividad del historiador en el análisis de su objeto de estudio. La interpretación es cuestionada ya que para encontrar el dato puro y construir leyes históricas el historiador debería solamente acumular datos y describir suceso.

Una fuerte influencia viene desde la Antropología y Etnología, cuyas perspectivas comparativas entre sociedades modernas que se hallaban en diferentes niveles de desarrollo, generó la teoría de estadios evolutivos. En esta perspectiva las sociedades europeas eran símbolos de mayor progreso humano. Abanderando esta tendencia a la científicidad, la Arqueología se destacó al tratar de la gran antigüedad de la humanidad y la evolución gradual de la civilización europea desde unos comienzos muy primitivos. Su científicidad es también reforzada por la aplicación de nuevas metodologías conectadas a la geología y la paleontología como es el caso de la estratigrafía<sup>14</sup>. En el caso de la Historia, las metodologías de recopilación de datos en archivos pasan a ser lo primordial para garantizar la científicidad de la disciplina y alcanzar su objetivo de remarcar los eventos o fenómenos que propiciaron la evolución de las civilizaciones desde la invención de la escrita.

Al observar esta concomitancia entre Historia y Arqueología, y las consecuentes críticas que surgieron sobre las corrientes teóricas que reafirmaron esta relación en un contexto positivista, nos damos cuenta de que estamos atrapados en una problemática histórica del siglo XIX.

Estas relaciones y los arquetipos de científicidad que permean estas áreas de conocimiento cambian, pero no necesariamente llegan a desvincularse. En las últimas décadas se puntúan crisis y reformulaciones en los paradigmas y concepciones acerca de la sociedad y, de manera específica, en el campo de las ciencias sociales. La historia, como respuesta a esa coyuntura, se abrió para la incorporación de nuevos objetos, tornándose, de esta forma, más amplia y multifacética en sus concepciones teóricas. Por tomar en cuenta tantas temáticas y objetos de estudio que antes no hacían parte del que hacer del historiador, también los conceptos, fuentes históricas, métodos de investigación y teorías interpretativas, fueron poco a poco incorporadas, ampliando las posibilidades de investigación. Estas nuevas propuestas empezaron a incorporar las discusiones acerca de la verdad, los métodos y de la autenticidad de los documentos en el oficio del historiador.

Uno de estos cambios en el campo historiográfico, y posiblemente sea un asunto fundamental que conecta historia y Arqueología, es el de las fuentes históricas. Cada vez más tanto arqueólogos como historiadores han abandonado la seguridad positivista y han empezado a avivar algunas dudas sobre la objetividad de sus investigaciones. Los factores sociales del investigador empiezan a ser valorados como determinantes no sólo de los problemas que el mismo investigador plantea, sino de las soluciones que, según su impresión, se consideran convincentes.

Dentro de esta perspectiva de las fuentes historiográficas, desde el punto de vista de tendencias más contemporáneas, todo puede ser fuente de análisis para la Historia, contraponiéndose a lo que anteriormente se planteaba, o sea, que la historia se hacía a partir de documentos escritos. No es algo sencillo salir de los cómodos documentos de archivos e incorporar imágenes, objetos, o sea la cultura material como se diría desde la perspectiva arqueológica.

La historia se ha tornado cada vez más global en términos de fuentes que mismo los relatos orales de la actualidad son fuentes de información, utilizando así estrategias teórico y metodológicas de la Antropología, etnografía. Eso obviamente no significa que la Antropología esté sometida a la Historia o viceversa. Ya no hay límites precisos entre disciplinas, y surgen entonces los inúmeros términos que caracterizan las investigaciones en la actualidad, como la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, así como las áreas emergentes dentro de estas mezclas como la etnohistoria, arqueología histórica, etnoarqueología.

El acercamiento a las ciencias vecinas y el incentivo a la innovación temática de la corriente historiográfica como Escuela de los *Annales*, así como los cambios sociales en la segunda mitad del siglo XX<sup>15</sup> y el surgimiento de nuevas tendencias como la Nueva Historia Cultural ampliaran el campo de trabajo del historiador, pero también generaron algunas consecuencias claves para la situación actual de la disciplina. Los paradigmas explicativos de la realidad tornasen fragmentados llevando a muchos teóricos a pensar en una “crisis epistemológica” profunda que pone en alerta los marcos conceptuales dominantes en la Historia<sup>16</sup>.

Pero una de las consecuencias que tanto la Nueva Historia Cultural como otras líneas teóricas de cuño social han propiciado, cruza nuevamente con la Arqueología y la Antropología. Ganan relevancia los estudios culturales en diferentes sociedades, incorporando puntos de vistas desde las sociedades o grupos tradicionales. En un diálogo interdisciplinar fructífero entre Historia y Antropología, se establecen nuevos modelos de análisis, generando innovaciones significativas.

Si antes solamente los “vencedores” dejaban sus versiones oficiales documentadas, ahora vestigios y fuentes diversas podrán revelar otras facetas de la historia. Finalmente, la Historia de los “vencidos” puede ser contada. Según Almeida, “la aproximación de la Historia con la Antropología, cada vez más intensa en los últimos años, bien como el desarrollo de investigaciones interdisciplinares y de la etnohistoria han contribuido de forma fundamental para una revisión de la historia, por ejemplo, de los indios”<sup>17</sup>.

Nuevamente los caminos de la Arqueología y la Historia se entrecruzan, ahora por medio de las temáticas. Tomemos como ejemplo Brasil y la producción historiográfica relacionada a la temática indígena. Esta fue por mucho tiempo una laguna en la historiografía. Ocupando un lugar muy pequeño y secundario, los pueblos indígenas tuvieran su historia destinada al olvido o al análisis encuadrado en la historia eurocéntrica, el salvaje que debería ser asimilado e integrado a la “civilización”. Pero al ampliar las temáticas abordadas por la Historia y promover trabajo conjunto entre Historia y otras disciplinas como la Arqueología y la Antropología.

Dentro de estas temáticas surgen cuestionamientos que sirven de eslabón entre Historia, Arqueología y también la Antropología. ¿Quiénes eran los indígenas? ¿De dónde venían? ¿Cómo se organizaban? ¿Cuál era su pasado? Contestar estas y otras preguntas implica en investigación para ambas disciplinas pues ya no es el “otro” estudiado solamente algunas descripciones de los conquistadores europeos, naturalistas y etnógrafos. Los documentos, toma en cuenta solamente una versión de la historia y tiene ciertas limitaciones en términos de información sobre algunos grupos étnicos. Tampoco el “otro” que se puede conocer únicamente por la interpretación de narrativas orales, como sería desde el aspecto antropológico porque si la cultura y las sociedades son dinámicas y cambiantes probablemente no nos permitiría acceder a estas transformaciones visibles en un largo alcance en el tiempo. Pero incorporar los vestigios de la cultura material y los modelos teóricos que la Arqueología puede aportar son también una posibilidad para conocer el pasado e integrar estas disciplinas en los procesos de investigación.

Como historiadores, debemos estar convencidos de que los testimonios materiales proporcionan información de inestimable valía entorno a la particular coyuntura histórica. Lo vestigios materiales como lo son los restos arquitectónicos, epígrafes, utensilios de uso diario y objetos artísticos, ya no deben estar relegados a un lugar secundario en el proceso de interpretación y argumentación sobre el pasado. Más allá de simples testimonios de aquello que la documentación por “excelencia” nos permite conocer, puede ser muy fructífero combinar discursos -el literario y el material- supliendo la carencia de tipología de fuentes. El resultado es seguramente el enriquecimiento de nuestro conocimiento de las sociedades del pasado.

## Arqueología en Brasil: algunas reflexiones

Brasil tiene una riqueza de vestigios arqueológicos, pero todavía es reciente e incipiente la investigación que se desarrolla en esta área. La formación académica está relacionada a los cursos de posgrado lo que implica desde un inicio la incorporación de estudiantes de diversos campos de conocimiento. Por un lado, eso ha proporcionado una amplia interdisciplinariedad en las investigaciones procedentes de estos cursos, pero por otro, eso impide que se desarrolle las condiciones que favorezca la consolidación de la Arqueología como disciplina independiente o el fortalecimiento de una identidad laboral entre los profesionistas que trabajan en este dominio.

Como consecuencia los estudiantes que desean tornarse arqueólogos buscan la alternativa de graduarse en una disciplina que considere afín y dirigirse hacia la Arqueología a través de estudios a nivel de posgrado. Pero la Arqueología en Brasil es reciente y reducida en personal e institución, llevando muchos a buscar posibilidades para estudiar esta carrera en otros países.

La Arqueología brasileña está muy marcada por el mismo sistema de educación nacional y la estructura de las políticas públicas que rigen este sector. Consecuentemente se ve afectada por la conformación social que históricamente ha generado todas estas instancias. Por un lado, tenemos una sociedad que debe desvincularse del patriarcalismo, y la estructura social jerárquica entre otras características sociales. Como consecuencia ciertos aspectos laborales han frenado el avance de la disciplina, como la tendencia burocrática, disputa por cargos académicos y la búsqueda de aceptación haciendo con que gran parte de los profesionistas que trabajan en este sector no osen una postura crítica o disidente. De esta forma gran las investigaciones tienden a limitarse a recolección de datos, pero no hay gran empeño en dialogar sobre las direcciones teóricas posibles, las contradicciones o pensar nuevas propuestas teóricas que surgieran a partir de estos datos.

Concomitantemente está el surgimiento tardío de las universidades e instituciones relacionadas a la Arqueología. En Brasil, la actividad arqueológica emerge en el campo académico bajo iniciativas legales e institucionales emprendidas por el intelectual Paulo Duarte (1899-1984), el cual, bajo influencia de la Arqueología francesa, tenía por objetivo estudiar los orígenes del Hombre en el continente americano por medio de la preservación y la investigación de los vestigios prehistóricos en el país. Por ende, respalda el surgimiento de instituciones de investigación y proyectos en São Paulo a mediados del siglo XX<sup>18</sup>. Crea entonces la Comisión de Prehistoria de São Paulo siendo el primer órgano y el Instituto de Prehistoria, siendo uno de los principales objetivos la difusión de los resultados científicos.

Desde el aspecto pragmático, buscaron fuentes de vestigios arqueológicos para componer los acervos de futuros museos y como lo demuestra Backx “al intentar traer para Brasil esa ciencia que acentuaba la importancia de todos los hombres para la sociedad a través de la exposición de su cultura material, Duarte intentó instaurar una Arqueología de índole humanista, la cual poseía como principal método de acción la exhibición de los vestigios prehistóricos”<sup>19</sup>. Por lo tanto, la Arqueología brasileña estuvo muy articulada a la función de descubrir y traer a los museos los vestigios del pasado y no necesariamente en la interpretación de estos, ni la formulación de teorías que pudieran explicarlos. Sobre este contexto comenta Funari<sup>20</sup> que la “Arqueología no era, de esta forma, una disciplina académica por si misma pero una actividad práctica principalmente conectada a los museos. El Museu Nacional do Rio de Janeiro, el Museu Histórico Nacional y el Museu Paulista eran las fuerzas dirigentes por detrás de las actividades arqueológicas, que eran llevadas a cabo no como ejercicio científico, pero más como actividades financiadas por los directores de los museos”<sup>21</sup>.

Para dar cuenta de explicar todos estos vestigios que salían a la luz, se difundió el uso de las analogías. El uso de comparación entre cultura material y prácticas sociales de grupos

en pequeña escala es una práctica muy utilizada. Básicamente los arqueólogos categorizan ciertos artefactos prehistóricos de acuerdo a la información etnográfica la validez de este recurso interpretativo ha sido cuestionado en los debates dentro de la disciplina<sup>22</sup>.

En Brasil, los indígenas sobrevivientes eran excelentes fuentes comparativas para el estudio para la prehistoria, y la “preservación cultural” de estos grupos fue entonces defendida no solamente por los antropólogos, pero también por los arqueólogos. La pérdida de sus costumbres y sus tradiciones implicaría en la privación de datos para la aplicación de las analogías como recurso interpretativo de los vestigios arqueológicos. La etnografía nacional también estuvo vinculada a las cuestiones de políticas indigenistas con la finalidad de solucionar los embates sobre la presencia de los indígenas. En principios del siglo XX, también en la etnografía los métodos y técnicas más académicos comienzan a afirmarse con la inserción de las ciencias sociales en las universidades. Sin embargo, en una postura contradictoria a varios intelectuales interesado en el carácter “primitivo” de los grupos indígenas, la “protección” ofrecida por el Estado en realidad se ajustaba a la necesidad de transformarlos en mano-de-obra rural<sup>23</sup>.

Tanto la Arqueología como la Historia y la Antropología tuvieron también un papel importante en la construcción ideológica de varias naciones de Latinoamérica. Los investigadores, directores de museos, jefes de expediciones científicas y encargados de misiones oficiales, muchos de los cuales europeos, tuvieron un papel estratégico para organizar estas disciplinas, en especial la Arqueología, y formular complejas narrativas sobre el pasado precolonial indígena<sup>24</sup>. La función de la Arqueología era por un lado pintar el pasado nativo con grandes doses de barbarie primitiva, para justificar su explotación y por otro construir una nueva identidad nacional, enalteciendo el pasado local.

En la actualidad la función ideológica de estas disciplinas está articulada en gran medida a las nuevas tendencias paradigmáticas que permean las ciencias sociales. En términos teóricos la Arqueología brasileña también se ve afectada por estas tendencias, aunque los cambios son lentos en recurrencia de la tardía consolidación de la disciplina en el ámbito académico. En la actualidad podemos afirmar que las corrientes de pensamiento europeas y estadunidense fueron incorporadas por la Arqueología brasileña, no existiendo aún un desarrollo teórico propio. Según el levantamiento de investigaciones arqueológicas académicas en Brasil elaborada por Alberione dos Reis<sup>25</sup>, la Arqueología Procesual es la posición teórica de mayor realce. Respectivamente “las posiciones teóricas de la Arqueología Pos-Procesual, de la Escuela Francesa y de la Histórico-Cultural y también respectivamente, los autores más citados: Binford, Hodder, Leroi-Gourhan y Meggers. Entre los arqueólogos brasileños, el más citado es Pedro Paulo Funari, vinculado a la posición teórica pos-procesual”<sup>26</sup>.

Sin embargo, las manifestaciones de estas tendencias son todavía veladas demostrando la escasez de discusión teórica más contundente. En Brasil, la mayoría de las investigaciones en Arqueología, sugiere una resistencia en explicitar la teoría. Se ha constatado que las investigaciones publicadas indican un cierto descaso en demarcar teorías o estas están ocultas en un enmascaramiento intencional. El rigor científico queda deficiente, careciendo de postulados teóricos<sup>27</sup>.

Frente a esta realidad reflexionamos si la formación académica en Historia como precursora de los posgrados e investigaciones en Arqueología puede de alguna forma contribuir en su desarrollo teórico. O de otra forma, ¿en qué interfiere en las actividades del profesional que posee en su bagaje de conocimientos las tendencias de ambas áreas?

Como mencionamos anteriormente hay varios puntos de conexión entre la Arqueología y la Historia. En Brasil podemos destacar que, entre varias posibilidades, dos eslabones son fundamentales. Uno es la misma estructura académica y el proceso de formación que en está en gran medida articulado a la Historia. Algunos levantamientos han demostrado que el referencial teórico no-arqueológico explícito en varias de las tesis de posgrado en Arqueología adviene de la Historia y de la Antropología, colocando estas disciplinas importantes en el aporte de conceptos, métodos y propuestas teóricas.

Otro punto de conexión entre ambas disciplinas es la función social con la cual cada vez más se han comprometido. La Historia y la Arqueología poseen vertientes comprometidas con cuestiones sociales, sea desde el aspecto teórico por medio de sus planteamientos o por su actuación de trasfondo político junto a grupos minoritarios o al público en general. Según Rolland, desde los años cincuenta, pero principalmente a partir de los años setenta los arqueólogos de Latinoamérica, empiezan a reivindicar una Arqueología social muy influenciada por el materialismo histórico<sup>28</sup>. Uno de los representantes de esta línea de pensamiento en la Arqueología latinoamericana, el peruano Luis Guillermo Lumbreras, sostuvo que para comprender las sociedades del pasado era fundamental reconocer que los modelos teóricos deberían incorporar la correspondencia entre las personas y sus condiciones materiales de existencia, así como las consecuencias advenidas de estas circunstancias materiales<sup>29</sup>.

Esta tendencia teórica del manejo de los conflictos sociales, divisiones, jerarquías entre otras relaciones que son fruto de como las sociedades desarrollan sus medios de producción material hizo parte de una estructura teórica compartida por arqueólogos historiadores, sociólogos, antropólogos, y activistas políticos quienes pudieron intercambiar diferentes métodos y puntos de vista. Cuanto a la función social que pueden unir estas disciplinas, se puede reforzar que la comprensión de la realidad actual depende en gran medida del conocimiento de procesos sociales y la lucha de distintos grupos sociales o étnicos del pasado.

## Consideraciones finales

La Arqueología puede ser tratada como una disciplina en construcción. Eso no la deja por debajo de ninguna otra disciplina, ya que ninguna es estática y todas están siempre recreándose teóricamente. Sin embargo, la Arqueología no está consolidada como área de conocimiento independiente en varios países, como es el caso de Brasil, porque sus nuevos paradigmas que la alejan de ser solamente una técnica de recolección de datos del pasado, son más recientes. La Historia, desde la cual lanzamos nuestra mirada, también se ha trasformado teóricamente y

se ha tornado tan amplia y acaparadora de temas, fuentes históricas y métodos de investigación, que casi pierde su límite con otras disciplinas. Con esa tendencia actual constatada, caemos en la ambigüedad de que todas o varias de las ciencias sociales y humanas son en realidad complementarias sin que necesitemos jerarquizarlas. Quizá la jerarquía de disciplinas dependa de cada investigación, o sea, de cual disciplina partimos, que elementos prestamos de las demás y en qué grado son relevantes para llegar a nuestras conclusiones.

La Arqueología, en el siglo XXI, se ha tornado más compleja, ya que los arqueólogos buscan explorar el pasado con mayor sentido crítico y con una vasta gama de posibilidades teóricas para enfocarse. Más que eso, la interdisciplinariedad ha desbordado los límites de la Arqueología. Su mismo objeto de estudio se ha ampliado a lo largo del tiempo. La finalidad última de la investigación pasa del registro de vestigios materiales al análisis e interpretación de las sociedades y las culturas que están por detrás de la construcción de los elementos materiales. De esta forma el objeto del estudio de la Arqueología es la cultura cuya parte material es lo que el científico puede conocer.

La Historia pasa por semejante proceso, reconociendo que detrás de las fuentes históricas está el ser humano inmerso en su cultura, en sus intereses, gustos, en fin, sus propias percepciones de la realidad imposibilitando cualquier historiador de encontrar en un archivo más que puntos de vistas del pasado. Y cuando se trata de puntos de vista del presente, también la Antropología figura un papel central. Al especular sobre la naturaleza humana, sobre el deseo de entender la variedad de la cultura humana, la Antropología se abre en inúmeras posibilidades de interpretar otros pueblos<sup>30</sup>.

Por más científicas que se reconozcan estas disciplinas que se ocupan del campo social y cultural, en realidad se ven afectadas por tantos cambios y rupturas paradigmáticas, pero al mismo tiempo son enriquecidas por tan vastas posibilidades de modelos explicativos. Dejan trasporecer cierta subjetividad combinan la función de sus estudios con el cuestionamiento sobre quienes somos en nuestras semejanzas y diferencias culturales.

En el caso de Brasil las expectativas futuras para una Arqueología crítica y de calidad teórica que dé cuenta de los vestigios que se encuentran por todo el país, depende de los desarrollos teóricos, modelos interpretativos y seguir esta tendencia de abrirse a la interdisciplinariedad sin perder sus paradigmas esenciales. Como sugiere Funari, en el contexto en que el saber arqueológico se hace “impermeable a cualquier cambio, luchando activamente incluso en contra de aquellos que tratan de seguir los estándares internacionales empiristas, la teoría juega un papel especialmente importante en la educación de una nueva generación de arqueólogos que se atreven a pensar, interpretar, analizar y, por último, pero no menos importante, desafiar las ideas y las prácticas actuales”<sup>31</sup>. Aunque existan instituciones o investigadores que eviten o busquen controlar las perspectivas de cambio, es imposible cerrar los ojos para la pluralidad de modelos interpretativos, investigaciones y aportaciones teóricas que están surgiendo.

Mencionábamos al inicio que la teoría en la Arqueología es todo un reto, una aventura y más si tratamos de países que no tienen una dirección propia muy sólida. Pero seguramente

podemos hacer frente a obstáculos difíciles contando con reflexiones tan simples como la que se propuso aquí. Repensar la Arqueología no es suficiente para cambiarla, pero puede contribuir con los primeros pasos necesarios para las transformaciones disciplinares.

Además de la relación entre disciplinas, la formación académica se enriquece cada vez más el contacto académico entre países favoreciendo la formación de profesionistas críticos. Las limitaciones teóricas de los primeros grupos de arqueólogos en países como Brasil, ya están siendo superadas por las nuevas generaciones que han buscado posibilidades y un diálogo mayor con el desarrollo teórico de la actualidad en otros países. Tanto el intercambio de alumnos como de docentes e investigadores produce un avance teórico muy significativo<sup>32</sup>.

La Arqueología trata de rebasar los aspectos puramente metodológicos que remarcaban sus actividades, para enfocarse en la interpretación de los materiales con los que trabaja. La trayectoria por la que pasa no es única de esta disciplina. Si ubicamos la Arqueología junto a otras disciplinas como la Antropología y la Historia entendemos que los paradigmas teóricos cambian de acuerdo a las distintas formas de responder al esfuerzo común de hacer inteligible lo humano en sus distintos medios socio-culturales. Como menciona Rubio Hernández la “Arqueología y Antropología en un primer momento fueron Historia: Historia natural de la especie *Homo sapiens*, por un lado, Historia cultural de los orígenes de la civilización, por otro”<sup>33</sup>. Estas disciplinas nunca dejan de dialogar porque el tiempo se ha encargado -entre errores y aciertos- de vincularlas buscando la mejor forma de explicar los fenómenos sociales del pasado.

## Bibliografía

- Almeida, Maria Regina Celestino de. *Metamorfoses indígenas: identidade e cultura nas aldeias coloniais do Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro, Arquivo Nacional, 2003.
- Backx, Isabela. “Relações entre Arqueologia e Humanismo no Brasil”. *Anais I Semana de Arqueologia: “Arqueologia e Poder”*. Campinas, LAP/NEPAM, 2013.
- Bresciano, Juan Andrés (org.) *El tiempo presente como campo historiográfico: Ensayos teóricos y Estudios de caso*. Uruguay, Ediciones Cruz del Sur, 2010.
- Burke, Peter. *A escola dos Annales (1929-1989): a Revolução Francesa de la Historiografia*. São Paulo, UNESP, 1997.
- Earle, Timothy. K. & Preucel, Robert W. “Processual Archaeology and the Radical Critique”. *Current Anthropology*. Vol. 28, Nº 4, 1987, pp. 501-538.
- Fahlander, Fredrik. “Archaeology and Anthropology: Brothers in Arms?”. Fahlander, Fredrik y Oestigaard, Terje (eds.) *Material Culture & Other Things: Post-disciplinary Studies in the 21st century*. Gothenburg, Gotarc, 2004.
- Ferreira, Lúcio Menezes de. *Território Primitivo. A institucionalização da Arqueologia no Brasil (1870-1917)*. Porto Alegre, EDIPUCRS, 2010.
- Funari, Pedro Paulo. “Como se tornar arqueólogo no Brasil”. *Revista USP*. Vol. 44, 2000, pp.74-85.
- . “Mixed Features of Archaeological Theory in Brazil”. Ucko, Peter J. (ed.) *Theory in Archaeology: A World Perspective*. London & New York, Routledge, 2005.
- . *Arqueología*. São Paulo, Contexto, 2003.
- Hodder, Ian. *Archaeology Beyond Dialogue*. Salt Lake City, University of Utah Press, 2004.
- Lima, Antônio Carlos de Souza. “O governo dos índios sob a gestão do SPI”. Carneiro da Cunha, Manuela (org.) *História dos Índios no Brasil*. Companhia das Letras/ Secretaria Municipal de Cultura, São Paulo, FAPESP, 1992.
- Lumbreras, Luis Guillermo. *La Arqueología como Ciencia Social*. Lima, Editorial Inca, 1981.
- Maybury-Lewis David. “Antropología numa Era de Confusão”. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*. Vol. 17, Nº 50, 2002, pp. 15-23.

- Noce, Esteban. "El historiador y sus fuentes: el aporte de los testimonios materiales para el análisis del discurso de Cromacio de Aquileya respecto del paganismo". Vanina Neyra, Andrea y Fabian Rodriguez, Gerardo (coords.). *¿Qué implica ser medievalista? Prácticas y reflexiones en torno al oficio del historiador*. Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2012.
- Pesavento, Sandra Jatahy. *História & história cultural*. Belo Horizonte, Autêntica, 2005.
- Politis, Gustavo. "The Socio-Politics of the Development of Archaeology in Hispanic South America". Ucko, Peter J. (ed.) *Theory in Archaeology: A World Perspective*. London & New York, Routledge, 1995.
- Reis, José Alberione dos. "Não pensa muito que dói: um palimpsesto sobre Teoria na Arqueologia Brasileira". *Revista de Arqueología*. Vol. 17, 2004, pp. 121-124.
- . *Não pensa muito que dói: um palimpsesto sobre teoria na arqueología brasileira*. Tesis de doctorado de la Universidad Estadual de Campinas, Campinas, 2003.
- Rolland, Jorge. "Yo [tampoco] soy marxista. Reflexiones teóricas en torno a la relación entre marxismo y Arqueología". *Complutum*. Vol. 16, 2005, pp. 7-32.
- Rubio Hernandez, Rogelio. "Arqueología y Antropología: La Arqueología Hoy". *Revista de Occidente*. Vol. 81, 1988, pp. 15-26.
- Shanks, Michel y Mackenzie, Iain M. "Archaeology: Theories, Themes and Experience. A Dialogue Between Mackenzie and Michael Shanks". Mackenzie, Iain M. (ed.). *Archaeological Theory: Progress or Posture?*. Averbury, Aldershot-Brookfield, 1994.
- Trigger, Bruce G. *A History of Archaeological Thought*. Cambridge, Cambridge University Press, 1989.
- . *Historia del pensamiento arqueológico*. Barcelona, Editorial Crítica, 1992.
- Willey G. and J. Sabloff. *A History of American Archaeology*. San Francisco, W. H. Freeman, 1980.

## Notas

- <sup>1</sup> Pedro Paulo Funari, *Arqueología*. São Paulo, Contexto, 2003, p. 15. Fredrik Fahlander, "Archaeology and Anthropology: Brothers in Arms?", Fredrik Fahlander y Terje Oestigaard (eds.) *Material Culture & Other Things: Post-disciplinary Studies in the 21st century*. Gothenburg, Gotarc, 2004, pp. 186-187.
- <sup>2</sup> Timothy K. Earle & Robert W. Preucel, "Processual Archaeology and the Radical Critique", *Current Anthropology*, Vol. 28, N° 4, 1987, pp. 501-538.
- <sup>3</sup> Michel Shanks e Iain M. Mackenzie, "Archaeology: Theories, Themes and Experience. A Dialogue Between Mackenzie and Michael Shanks", Iain M. Mackenzie (ed.), *Archaeological Theory: Progress or Posture?*, Averbury, Aldershot-Brookfield, 1994.
- <sup>4</sup> Juan Andrés Bresciano, *El tiempo presente como campo historiográfico: Ensayos teóricos y estudios de caso*, Uruguay, Ediciones Cruz del Sur, 2010, pp. 10-11.
- <sup>5</sup> Pedro Paulo Funari, "Como se tornar arqueólogo no Brasil", *Revista USP*, Vol. 44, 2000, p. 75.
- <sup>6</sup> Ian Hodder, *Archaeology Beyond Dialogue*, Salt Lake City, University of Utah Press, 2004, pp. 93-96.
- <sup>7</sup> G. Willey y J. Sabloff, *A History of American Archaeology*, San Francisco, W. H. Freeman, 1980.
- <sup>8</sup> Gustavo Politis, "The Socio-Politics of the Development of Archaeology in Hispanic South America", Peter J. Ucko, (ed.), *Theory in Archaeology: A World Perspective*, London & New York, Routledge, 1995.
- <sup>9</sup> José Alberione dos Reis, "Não pensa muito que dói: um palimpsesto sobre Teoria na Arqueología Brasileira", *Revista de Arqueología*, Vol. 17, 2004, pp. 121-124.
- <sup>10</sup> Bruce G. Trigger, *A History of Archaeological Thought*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989.
- <sup>11</sup> *Ibid.*, pp. 13-14.
- <sup>12</sup> *Ibid.*, p. 157.
- <sup>13</sup> José Alberione dos Reis, *Não pensa muito que dói: um palimpsesto sobre teoria na arqueología brasileira*, Tesis de doctorado de la Universidad Estadual de Campinas, Campinas, 2003, p. 79.
- <sup>14</sup> Bruce G. Trigger, *Historia del pensamiento arqueológico*, Editora Crítica, 1992.
- <sup>15</sup> Peter Burke, *A Escola dos Annales (1929-1989): a Revolução Francesa de la Historiografia*, São Paulo, UNESP, 1997, p. 8.
- <sup>16</sup> Sandra Jatahy Pesavento, *História & história cultural*, Belo Horizonte, Autêntica, 2005, p. 8.
- <sup>17</sup> Maria Regina Celestino de Almeida, *Metamorfoses indígenas: identidade e cultura nas aldeias coloniais do Rio de Janeiro*, Rio de Janeiro, Arquivo Nacional, 2003, p. 28.
- <sup>18</sup> Isabela Backx, "Relações entre Arqueología e Humanismo no Brasil", *Anais I Semana de Arqueología: "Arqueología e Poder"*. Campinas, LAP/NEPAM, 2013.
- <sup>19</sup> *Ibid.*, p. 9.
- <sup>20</sup> Pedro Paulo Funari, "Mixed Features of Archaeological Theory in Brazil", Peter J. Ucko (ed.), *Theory in Archaeology: A World Perspective*, Routledge, 2005, p. 134.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p.9.

<sup>22</sup> Fahlander, *op. cit.*, pp. 186-187.

<sup>23</sup> Antônio Carlos de Souza Lima, "O governo dos índios sob a gestão do SPI", Manuela Carneiro da Cunha (org.), *História dos Índios no Brasil*, Companhia das Letras/Secretaria Municipal de Cultura, São Paulo, FAPESP, 1992.

<sup>24</sup> Lúcio Menezes de Ferreira, Território Primitivo: A institucionalização da Arqueologia no Brasil (1870-1917), EDIPUCRS, 2010.

<sup>25</sup> Reis, "Não pensa muito que dói...", *op. cit.*

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 24.

<sup>27</sup> Reis, Não pensa muito que dói..., *op. cit.*, p. 11.

<sup>28</sup> Jorge Rolland, "Yo [tampoco] soy marxista. Reflexiones teóricas en torno a la relación entre marxismo y Arqueología". *Complutum*, Vol. 16, 2005, p. 12.

<sup>29</sup> Luis Guillermo Lumbreras, *La Arqueología como Ciencia Social*, Editorial Inca, 1981.

<sup>30</sup> David Maybury-Lewis, "Antropologia numa Era de Confusão", *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, Vol. 17, N° 50, 2002, p. 15.

<sup>31</sup> Funari, "Mixed Features of Archaeological Theory in Brazil"..., *op. cit.*, p. 241.

<sup>32</sup> Funari, "Como se tornar arqueólogo no Brasil"..., *op. cit.*, pp. 81-82

<sup>33</sup> Rogelio Rubio Hernandez, "Arqueología y Antropología: La Arqueología Hoy", *Revista de Occidente*, Vol. 81, 1988, p. 16.

**La gran espiral. Capitalismo y paranoia.**  
Josep M. Català

*The Great Spiral. Capitalism and Paranoia*

*A grande espiral. Capitalismo e paranóia*

Sans Soleil Ediciones, Vitoria-Gasteiz, 2016, 593 páginas,  
ISBN: 978-8494448478

**RESEÑA**

**Dulcilia Schroeder  
Buitoni**

Escola Superior  
de Propaganda  
e Marketing  
(ESPM), São Paulo,  
Brasil/Escola de  
Comunicações e  
Artes da Universidade  
de São Paulo (ECA-  
USP), São Paulo,  
Brasil

[dbuitoni@uol.com.br](mailto:dbuitoni@uol.com.br)

O livro *La gran espiral: capitalismo y paranoia*, de Josep M. Català, seria um ensaio de psicohistória – termo colhido em uma novela de Isaac Asimov – ou então, na pergunta formulada no prelúdio dessa obra difícil de ser definida, seria uma espécie de psicologia da sociocultura? Também poderia ser entendida como uma história das ideias que caracterizaram os séculos XIX, XX e XXI. Professor e amante das imagens e do cinema, o autor relaciona os processos de comunicação e cultura com a ecologia mental de cada um desses tempos.

Josep M. Català é licenciado em História Moderna e Contemporânea pela Universidad de Barcelona e em sua carreira de pesquisador e docente foi se direcionando para as teorias da imagem e para a reflexão sobre o cinema, sempre conservando suas raízes de historiador. Deu aulas em universidades do México e da Califórnia. Català conseguiu articular pesquisa e realização cinematográfica. É Master of Fine Arts in Film Theory pela San Francisco State University da Califórnia e doutor em Ciencias de la Comunicación pela Universidad Autónoma de Barcelona-UAB, onde é professor do Departamento de Comunicación Audiovisual. Na academia, sempre reuniu teoria e prática; criou um Master em Documental Creativo em que estudantes de diferentes países produzem documentários como trabalho final.

É autor de uma obra fundamental onde desenvolve o conceito de imagem complexa (*La imagen compleja: la fenomenología de las imágenes en la era de la cultura visual*, 2005). Seus livros tratam de cinema, documentário, melodrama, visualidades várias; escreveu inclusive sobre o “murmúrio das imagens”. Há vinte anos, já havia feito uma incursão à paranoia -*Elogio de la paranoia* (Fundação Kutxa, 1997)-, onde formulava o conceito de sintoma como possível explicação do imaginário sociocultural.

**DOI**

**10.3232/RHI.2017.  
V10.N1.06**

A escrita de *La gran espiral: capitalismo y paranoia* mobiliza psicanálise, história, sociologia, comunicação, arte, literatura, cinema e nos conduz por caminhos espiralados que vão e voltam. Assim, remete à obra *Passagens* de Walter Benjamin, que pretendia fazer filosofia a partir da história ou, em outras

palavras, reconstruir o material histórico como filósofo. Català propõe que se converta os fatos, material genuíno da história, em sintomas, que articulam uma ponte entre o fluxo temporal dos acontecimentos e sua significação social.

O livro se inspira em viagens exteriores e interiores. Começa com uma série de intrôitos -prelúdio, preâmbulo, introdução- que antecipam a forma espiralada; depois, é dividido em três círculos. O Primer Círculo: *Viajes extraordinarios* percorre obras famosas de Julio Verne, como *Veinte mil leguas de viaje submarino*, *La isla misteriosa*, *De la tierra a la luna*, *Viaje al centro de la tierra*, *La ciudad flotante* e *El rayo verde*. O Segundo Círculo: *Los viajes interiores* trabalha com escritores do século XX bem como cineastas, para discorrer sobre *El tiempo doblado*, *La invasión divina* e *La penúltima verdad*. O Tercer Círculo: *El otro mundo* se divide em *Las infernales máquinas del Doctor Hoffman*, *La mansión de medianoche* e *Los acróbatas del deseo*. Cada círculo é iniciado por uma imagem sugestiva e de quando em quando as reflexões são complementadas por fotografias, gravuras ou desenhos.

Català analisa fatos e personagens históricos passando pelas Comunas de Paris de 1870, o 11 de setembro, a morte de Malcolm X, Berlusconi, Bush, WikiLeaks, Obama; artistas como Pasolini, Buñuel, Dalí; vai da vanguarda das artes visuais às séries televisivas e à Disneylândia. Vale-se de autores como Foucault, Debord, Kafka, Deleuze, Rousseau, Nietzsche, Norbert Wiener, Julia Kristeva, Barthes. Os sintomas vão convergindo. A reflexão mobiliza frequentemente Marx e Freud para construir as três proposições do livro: pensar o século XIX como um século histérico; o século XX como esquizofrênico (convivíamos com opostos, por exemplo, sendo marxistas e desfrutando dos produtos da indústria cultural) e o século XXI como o século paranoico. Não se trata de se referir a um espírito do tempo, que seria algo de caráter absoluto, mas de “plantear un rasgo que en un momento determinado se vuelve tan poderoso que consigue filtrar toda una cultura. Una cosa es el espíritu del tiempo y otra las constelaciones, las resonancias que no tienen la totalidad, sino que organizan las diversidades socioculturales en lo que podríamos denominar clústeres estilísticos” (p. 25).

O autor diz que talvez uma das partes mais controvertidas da obra seja sobre a teoria das conspirações. Todavia, trata-se de um ponto crucial pois esboça o encontro de vetores políticos, sociais, epistemológicos e psicológicos, todos eles hibridando-se enquanto espaço de discussão.

Eleger a paranoia como elemento que organiza as constelações do século XXI é um caminho que traz argumentos para compreender os mecanismos que dão sentido às nossas sociedades. Com raízes na ficção científica, pensa as tecnologias da informação, o capitalismo, as configurações políticas, os movimentos sociais. Català nos oferece um fascinante repositório crítico-cultural em sua escrita espiralada repleta de índices imagéticos e de pistas para pesquisas de história, comunicação, representações sociais. Para ele, não há outra forma possível de avançar por esse bosque emaranhado senão abrindo espaço para a imaginação.

**América Latina. Entre el autoritarismo y la democratización. 1930-2012.**

**Marta Casaús y Morna Macleod (coords.)**

*Latin America. Between Authoritarianism and Democratization. 1930-2012*

*América Latina. Entre o autoritarismo e a democratização. 1930-2012*

Marcial Pons Ediciones de Historia y Prensas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza,  
2016, 440 páginas,  
ISBN: 978-8415963936

**RESEÑA**

**Ricardo Pérez Gómez**

Universidad Católica  
Andrés Bello, Caracas,  
Venezuela

[rdoperez58@gmail.com](mailto:rdoperez58@gmail.com)

Sexto y último volumen de la colección “Historia de las culturas políticas en España y América Latina”, cuyo objetivo es contribuir al conocimiento de la historia contemporánea de la tradición y cultura políticas española y latinoamericana desde el liberalismo revolucionario de principios del siglo XIX hasta las democracias actuales.

Este sexto volumen recoge catorce trabajos preparados por diecinueve autores distintos de América Latina, Europa y Norteamérica agrupados alrededor de cuatro ejes temáticos: 1) los principios constitutivos sobre los que se fundamenta la historia política y cultural latinoamericana de los siglos XIX y XX, 2) las prácticas políticas, tradiciones y sistemas de representación en el subcontinente, 3) los espacios de sociabilidad donde se dan sus movimientos políticos, y 4) la acción política y la emergencia de sus movimientos sociales. A lo largo de casi cuatrocientas páginas, se abordan temas específicos como oligarquía y democracia en Centroamérica, la reforma del estado en América Latina, la violencia como fenómeno sociopolítico, los populismos y autoritarismos, la pluralización del campo de la religión y su relación con el espacio público, las migraciones, la cooperación internacional y la vigencia del estado de derecho, las tecnologías de la información y comunicación en el ámbito de la participación política, feminismo e indigenismo como expresiones políticas, y las trayectorias de las culturas políticas de la izquierda revolucionaria.

Los temas se abordan fundamentalmente desde la óptica de la antropología y la politología, hecho esperado por ser éstos los campos académicos de donde mayoritariamente provienen y en los que se desenvuelven los investigadores. El marco conceptual predominante en los ensayos se aproxima con frecuencia al de la denominada nueva historia cultural que orienta la interpretación de las realidades políticas a partir de los procesos culturales de las sociedades y de los pueblos estudiados. Asimismo, los análisis y conclusiones se hacen a partir de posiciones ideológicas de izquierda críticas con el liberalismo político y el sistema económico capitalista, entendidos éstos como mecanismos de dominación utilizados históricamente por la oligarquía y burguesía latinoamericanas.

**DOI**

**10.3232/RHI.2017.  
V10.N1.07**

Dada la aparición reciente en el subcontinente de los neopopulismos de izquierda y la orientación epistemológica mencionada en el abordaje de la evolución política latinoamericana contemporánea, los trabajos tienden, tal vez en exceso, a analizar el pasado a partir del presente. En este sentido, pensadores como Ernesto Laclau y Francisco Panizza son referidos para la comprensión de los nuevos populismos políticos de izquierda aparecidos a finales del siglo XX y principios del XXI en la región, mientras que las décadas anteriores a 1980 no están suficientemente representadas, salvo para explicar mayormente fenómenos posteriores o actuales. Así, por ejemplo, en los trabajos sobre religiosidad y migraciones no aparecen reflejados el impacto sociopolítico del Concilio Vaticano II y la Teología de la Liberación en las décadas de los años 60 y 70 ni el de las grandes migraciones europeas hacia América Latina después de las dos guerras mundiales y la guerra civil española. Por esta misma razón, y por enfocarse en fenómenos políticos de gran actualidad como Hugo Chávez, Evo Morales, Rafael Correa o los Kirchner, no aparecen analizados movimientos políticos de largo recorrido y relevancia histórica como la Revolución Mexicana y la Revolución Cubana, entre otros.

Por la atención que se le dedica a los populismos y autoritarismos políticos en América Latina, se obvian desafortunadamente otros procesos de histórica importancia política para la región como las experiencias democráticas progresistas por largo tiempo exitosas en países como Uruguay, Costa Rica, Chile y Venezuela o los fracasos de gobiernos marxistas electos como los de Goulart y Allende. Si bien se analiza el surgimiento y evolución de los movimientos políticos de colectivos históricamente invisibilizados y excluidos, como mujeres e indígenas, se excluye del análisis a otros colectivos importantísimos por su gran activismo político como el sector obrero y su organización sindical. Asimismo, se echan en falta datos cuantitativos de tipo económico y social que ayuden a sustentar o que complementen las hipótesis y conclusiones que asumen los autores. De nuevo, probablemente el enfoque antropológico y politológico de los autores haya conducido a una heurística y hermenéutica diferentes, si bien que no por ello necesariamente inválidas, aunque sí parciales. Por lo demás, este volumen ofrece una excelente y numerosa fuente bibliográfica de referencia para el lector interesado en antropología política.

*Ensino de História e poéticas (baseados em fatos irreais ma non troppo).*

Marcos Silva (org.)

*Teaching History and Poetics (based on unreal but not too unreal facts).*

*Enseñanza de la historia y poética (basados en hechos irreales pero no demasiado)*

LCTE Editora, São Paulo, 2016, 296 páginas,  
ISBN: 978-8585908591

**RESEÑA**

**Giuseppe Roncalli  
Ponce Leon de  
Oliveira\***

Universidade Federal  
de Campina Grande,  
Paraíba, Brasil

[giuseppedeoliveira@usp.br](mailto:giuseppedeoliveira@usp.br)

**Marinalva Vilar de  
Lima\*\***

Universidade Federal  
de Campina Grande,  
Paraíba, Brasil

[marinalva.v.lima@ufcg.edu.br](mailto:marinalva.v.lima@ufcg.edu.br)

DOI

10.3232/RHI.2017.  
V10.N1.08

Em dias atuais, as sociedades, os sistemas de ensino, as escolas e universidades enfrentam novas e complexas demandas formativas, em face das exigências postuladas pelo crescente volume de redes informacionais e de diversificação cultural a que as pessoas são submetidas em seus cotidianos. Sendo assim, os desafios que se colocam para os profissionais da história que atuam nos níveis iniciais de escolarização – ensino fundamental e médio – são gigantescos e podem ser traduzidos na seguinte ideia: temos de trabalhar para a superação da tradição verbalista da história escolar, cuja ênfase recai, invariavelmente, na aquisição cumulativa de informações factuais sobre o passado e podem tornar-se mais ou menos atrativas na medida em que sejam “adornadas” com determinados elementos de ordem metodológica e/ou temática.

Por esta razão, os professores de história precisam, cada vez mais, estar atentos à ocorrência do uso de possíveis poéticas, proporcionadas por Literatura, Cinema, Quadrinhos, Música, Teatro, etc., no intuito de refletir sobre suas dimensões de tempos sociais e sua presença no campo do conhecimento histórico, “quer no ensino de diferentes níveis escolares, quer na pesquisa acadêmica -atividades que podem e devem estar sempre integradas” (p. 9).

Em *Ensino de História e poéticas (baseados em fatos irreais ma non troppo)*, Marcos Silva reuniu textos, mostrando que tanto no ensino como na pesquisa de História, o historiador pode se basear, “sim, na realidade dos fatos irreais ‘ma non troppo’, gerados por diferentes” linguagens; “para uma compreensão ampliada de tantas outras realidades – da política, da economia, das relações sociais”, como um todo. Em belas metáforas, o pesquisador nos convida a seguir os passos de Prometeu, e roubemos; “o fogo do possível que as poéticas detêm, mesmo que sejamos condenados à dolorosa tortura da águia que nos bicará em nome da Ciência porque pesquisamos e ensinamos uma Ciência que é também Escrita perigosamente próxima das Poéticas”. À maneira de Sísifo, empurremos, “a pesada pedra do risco, sempre recomeçando uma tarefa sem fim que outros pensadores da Razão (cientistas, filósofos)

e do Sensível (fazedores das Poéticas têm treinado secularmente". Que tal como Hércules, realizemos trabalhos que "exigem excepcional força, mesmo sem a determos ainda, descobrindo que a experiência consegue edificar tônus inesperados em seres apenas humanos". E que inspirados em Euricléia, que identificou Ulisses num aparente humilde estrangeiro desconhecido, "garimpemos a evidência de que a grandeza está ao alcance de nossas mãos e de que os piores inimigos podem ser derrotados" (pp. 12-13).

A obra está divida em catorze capítulos sendo -dez artigos e quatro resenhas. No conjunto da mesma, vemos serem abordados temas que tratam da relação do teatro com o ensino de história; o uso de crônicas humorísticas, dos quadrinhos da mulher maravilha, livros da literatura infantil, estilos musicais, de filmes que nos façam, rir, chorar e refletir sobre as possibilidades poéticas, que o ensino de história pode proporcionar ao professor e a seus alunos.

Ao que vemos, Marcos Silva vem, ao longo desses últimos anos, demonstrando que associar a história a diversas lutas e identidades sociais, por sua vez, não elimina doses de sensibilidade em relação ao mundo, inclusive no que diz respeito a torná-lo mais belo e produtor de felicidades. Como ele discutiu em livro individual anterior, se o conhecimento histórico efetivamente seduz e diverte os pesquisadores da área, se o contato com livros especializados e diferentes fontes históricas (documentos governamentais, objetos do cotidiano, obras de arte, depoimentos escritos ou orais, fotografias, caricaturas etc.) é tão bom para os que estudam história em profundidade por lhes permitir dialogar com experiências humanas e interpretar seus trajetos, por que não expandir efetivamente o universo das pessoas que desfrutam dessas alegrias?

\* É Bolsista PNPD-CAPES/PPGH/UFCG e Doutor em História Social pela FFLCH/USP. Publicou individualmente o livro, *Luis da Câmara Cascudo e a invenção do "feminino" na "cultura-popular-nordestina" (1938-1977)* (EDUFCG, 2009), além de artigos em periódicos especializados.

\*\* É Professora da UAHis/PPGH/UFCG e Doutora em História Social pela FFLCH/USP. Publicou individualmente o livro *Narradores do Padre Cícero: do auditório à bancada* (EDUFC, 2000), além de artigos em periódicos especializados.

***El burgués. Entre la historia y la literatura.***  
**Franco Moretti**

*The Bourgeois. Between History and Literature*

*O burguês. Entre a história e a literatura*

Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2014, 241 páginas,  
ISBN: 978-9877 90601

**RESEÑA**

**Rafael Torres Sánchez**

Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México

[torresan778@gmail.com](mailto:torresan778@gmail.com)

A prueba de regateos y menoscobios de la “investigación” mal llamada académica por ser, abrumadoramente universitaria a secas, la relación entre la historia y la literatura atrae, debido a su relevancia, la atención de estudiosos bien encaminados o, para el caso que nos reúne, conspicuos irreductibles a la crítica literaria ortodoxa, aquella para la que, prácticamente, nada o muy poco existe más allá del perímetro “narratológico”, como le dice sin compasión al contenido de las obras que prensa entre conceptos dudosa y frágilmente esgrimidos y, por si fuera poco, sumamente duros de roer.

La obra de Franco Moretti es una demostración meridianamente clara de todo esto. Tanto en *La literatura vista desde lejos* (2007) como en *Lectura distante* (2015), pasando por su imprescindible *Atlas de la novela europea. 1800-1900* (1999), y, de manera singular, en *El burgués. Entre la historia y la literatura*, -libros todos ellos traducidos al español-, Moretti hace gala de una combinatoria de teorías y métodos que, sólo en apariencia, distan del análisis literario, en el que, como demuestra con abundantes argumentos, es posible profundizar merced a la aplicación de la cartografía al estudio de la novela europea decimonónica, burguesa por definición, según sostiene el profesor de Inglés y Literatura Comparada (no “comparatista”, como dicen desalmadamente algunos “investigadores” poco avezados) y, asimismo, mediante al empleo de técnicas cuantitativas propias, pero no exclusivas, de la historia económica. No sale sobrando, por ello, mencionar que esas razones explican el hecho de que haya fundado en la *Stanford University* el *Centrer for the Study of the Novel* y el *Literary Lab*, nombre este último que revela, como una radiografía, la orientación que Franco Moretti propugna y aplica en el moderno análisis literario. Porque el laboratorio, ciertamente, es una palabra más adecuada al capitalismo desarrollado que el taller -o la manufactura-, propio de los primeros tiempos de dicha formación económico social, por lo que hace a la organización de la producción, y que las agrupaciones de jóvenes escritores siguen invocando cuando se reúnen a “tallerear”. En cambio, los métodos de trabajo del fundador de la novela moderna, Honorato de Balzac, evocan en mayor medida los procedimientos que se siguen en los laboratorios, así estén estos orientados a

**DOI**

**10.3232/RHI.2017.  
V10.N1.09**

la producción literaria. Y es a ésta última a la que Franco Moretti dirige su atención, rastreando en ella, a partir de la materia prima de la escritura, que son las palabras, la esencia burguesa de la novela del siglo XX. De ahí que sostenga que *Robinson Crusoe* constituya “el primer destello de la ‘mentalidad’ burguesa y de la inmensa contribución que le hizo Defoe: la prosa como el estilo de lo útil”. A partir del análisis de esta palabra en la obra del autor inglés, Moretti va encontrando otras que abonan su tesis, como “eficiencia”, “confort” -una palabra que han inventado los ingleses, observa Balzac, por cierto, más de un siglo antes-, “productividad del espíritu” y otras que revean la esencia del pensamiento burgués latente y manifiesto en la producción literaria europea decimonónica. “Puede decirse que el mayor logro simbólico de la burguesía en tanto clase social ha sido la creación de una cultura del trabajo, anota Moretti, parafraseando a Marx, aunque no lo mencione: lo útil, la división del trabajo, la ‘industria’, la eficiencia, el *calling*, la ‘seriedad’ del próximo capítulo: todas estas cosas, sumadas a otras, dan fe de la enorme importancia adquirida por lo que antes solía ser apenas una necesidad severa o un deber brutal; el hecho de que Max Weber haya podido usar exactamente los mismos conceptos para describir el trabajo manual (en *La ética protestante*) y la gran ciencia (en ‘La ciencia como profesión’) es en sí otro signo indirecto del nuevo valor simbólico que había adquirido el trabajo burgués”.

En la Isla de la Desesperación, *Robinson Crusoe* recorre paso a paso el camino de la civilización, reinventándola a escala reducida. Por eso Moretti encuentra en la prosa del náufrago la gestación paulatina de ese lenguaje que impregnará el principal foco de atención del estudioso de la historia y la literatura italiano: la novela europea del siglo XX. A partir de la obra de Daniel Defoe, Mortti recorre un amplio muestrario de obras, incorporando a los acervos tradicionales el empleo de fuentes de consulta al alcance en la red cibernética al uso e inclusive impregnando, por así decirlo, el índice de su libro, con palabras al uso: “I. *Un amo trabajador*. 6. La prosa I. ‘El ritmo de la continuidad’: “II. *Un siglo serio*. 1. Palabras clave IV: ‘serio’: “III. *Niebla*. 5. Palabras clave V: ‘influencia’ ”.

A fin de reforzar esta invitación a la lectura del más reciente libro de tan destacado estudioso de los vínculos decisivos que sostienen la literatura y la historia, es importante señalar que el análisis de Moretti traspasa las fronteras europeas, ejerciendo la práctica de la comparación (y no el “comparatismo”, como estilan decir los lectores de fritangas) para acercar obras de distintos ámbitos geográficos. De tal suerte, dedica el primer capítulo de la parte IV de su libro, subtitulada significativamente “*Malformaciones nacionales*”: *metamorfosis en la semiperiferia*, al estudio del dinero en Balzac y Machado de Assis.

El amplio espacio y el tiempo dilatado de la novela que estudia Franco Moretti termina con el estudio de la prosa burguesa y la poesía capitalista, después de dedicar una serie de páginas insustituibles al análisis del “relleno” en la literatura, uno de los inventos más destacados de la prosa burguesa durante el siglo XIX.

## *Os despossuídos: debates sobre a lei referente ao furto de madeira.*

Karl Marx

*The Dispossessed: Debates on the Law Concerning Theft of Wood*

*Los desposeídos: debates sobre la ley referente al hurto de madera*

Tradução de Nélio Schneider, Boitempo, São Paulo, 2017, 150 páginas,  
ISBN: 978-8575595329

### RESEÑA

**Gustavo Velloso**

Universidade de São Paulo (USP), São Paulo, Brasil

[gustavo.veloso@usp.br](mailto:gustavo.veloso@usp.br)

Com o recém lançado volume de “Os despossuídos” no Brasil, contendo escrito inédito de Karl Marx em língua portuguesa, a editora Boitempo possibilita ao público leitor conhecer o pensamento do filósofo alemão a partir de seu viés originário.

O livro reúne as cinco partes de um artigo que Marx publicara no ano de 1842 (mais especificamente, nos dias 25/10, 27/10, 30/10, 01/11 e 03/11) na *Gazeta Renana*, periódico com o qual passou a colaborar logo após obter o título de doutor na Universidade de Jena, no ano anterior. O artigo consiste numa reação à lei florestal promulgada na Prússia em junho de 1841 (que regulava a proibição do furto de madeira), cujo texto Marx lamenta não ter podido conhecer, bem como às discussões que se seguiram sobre ela na Sexta Assembleia Provincial Renana (também chamada de Dieta Renana), a cujas atas ele sim teve acesso para redigir a sua crítica. Com traduções de Nélio Schneider e Mariana Echalar, a publicação conta ainda com a íntegra do importante ensaio introdutório de Daniel Bensaïd: “Os despossuídos: Karl Marx, os ladrões de madeira e o direito dos pobres”, que demonstra a atualidade das concepções marxianas em tempos de “despossessão” global e generalizada.

De tudo o que torna esse escrito importante para o pensamento marxista, três aspectos podem ser destacados. Em primeiro lugar, nele Marx foi levado pela primeira vez, em suas palavras, a jogar “em terreno plano” (p. 77), isto é, a se posicionar concretamente diante das circunstâncias materiais de organização da sociedade prussiana, superando o terreno das abstrações e sinalizando, assim, para o método que mais tarde viria a ser chamado de materialismo histórico.

Examinando cada um dos parágrafos do material de que dispunha, Marx (sob o pseudônimo de “Um renano”) denunciou a abstração dos termos nos quais os debates da Dieta foram travados, sobretudo em relação ao que seria ou não considerado furto de madeira e que tipo de furto poderia ser classificado como delito, segundo a nova lei. Uma negligência consciente dos

DOI

10.3232/RHI.2017.  
V10.N1.10

deputados renanos levava à indistinção entre práticas “essencialmente diferentes”, como o eram o “ajuntar madeira seca” -costume secular da população camponesa europeia- e “o mais bem planejado furto de madeira!” (pp. 80-81). A diferença, quando reconhecida pelos representantes da Assembleia, servia apenas como proteção aos interesses do proprietário florestal, jamais como atenuante do delito cometido pelos membros da classe dos humildes. Em resumo, a lei e os debates realizados sobre ela transformavam em crime uma condição primária de sobrevivência da população camponesa alemã (o direito à coleta de madeira solta para o seu uso doméstico como lenha). Contra essa “abstração imoral, tola e cruel”, Marx desejava resolver “o problema material concreto *politicamente*” (grifo do autor), o que para ele significava, naquele contexto, operar tanto em consideração a uma “razão de Estado” definida quanto à “moralidade pública”.

Em segundo lugar, é nesse texto que Marx realiza o primeiro salto qualitativo de sua análise em direção ao que depois se tornaria uma das bases fundamentais da sua obra: a crítica da propriedade privada e a compreensão de que na lógica dela encontramos o núcleo formativo da sociedade capitalista e sua dinâmica contraditória. Se todo tipo de apropriação era tomado indistintamente pelos deputados da Dieta, conclui, também a propriedade privada poderia ser considerada como furto, já que nela excluem-se obrigatoriamente o direito à mesma propriedade por terceiros. Contra essa injustiça, o pensador em vias de se firmar materialista, dotado ainda de uma espécie de liberalismo radical e/ou de esquerda, reivindicava a favor da “massa pobre política e socialmente sem posses” (p. 84) um direito consuetudinário universal e popular, que se opusesse ao direito local restrito e alimentado pelas classes privilegiadas.

Além de explicitar a unilateralidade da legislação, o autor condenou o aparelhamento da administração pública e a subordinação dos seus agentes (incluindo os deputados da Dieta, a polícia florestal e o prefeito) em benefício dos interesses privados e patrimoniais dos proprietários florestais. No limite, estes últimos, além de procurarem garantir para si um poder policial e judicial irrestrito (por exemplo, subordinando diretamente os guardas florestais ou definindo eles próprios as penas impostas sobre o furto), tenderiam a ver no roubo uma atrativa e poderosa fonte de lucros, graças às indenizações que lhes eram devidas segundo o conteúdo daquela lei. A conclusão lógica que Marx tirou de tal realidade foi peremptória: “O ladrão de madeira subtraiu madeira do proprietário florestal, mas o proprietário florestal usou o ladrão de madeira para subtrair o próprio Estado” (p. 115). Aos “despossuídos”, as sessões dedicaram atenção somente quando o assunto era as penas que lhes seriam impostas em casos de contravenção: pagamento de indenizações, restrição da sua comida, prisão e, inclusive, ao menos era o que esperavam os donos das florestas, servidão pessoal temporária.

Finalmente, caminhando agora para um plano, por assim dizer, historiográfico, é com esse artigo que Marx inaugura um tópico de análise histórica que o acompanharia até o final da vida, e que para aqueles que o sucederam no desenvolvimento do pensamento marxista (sobretudo historiadores, mas não apenas) consiste em ponto incontornável e ainda muito distante de ser plenamente conhecido ou esgotado: o afastamento e a expropriação das populações tradicionais no que tange ao controle dos meios de produção social da vida, fenômeno característico da época moderna. Esse processo, que a partir de “O Capital” passou a ser chamado de “acumulação primitiva” (ou “originária”), extrapola o objeto imediato sobre o qual Marx debruçou-se em 1842.

Pois, se, por um lado, os escritos do autor para a *Gazeta Renana* possuem evidente valor documental -uma vez que expressam uma determinada percepção, particularmente aguçada, sobre o movimento de conversão das terras comunais em propriedade particular na Renânia da Revolução Industrial -, por outro lado alerta-nos para um processo que, pelo menos desde os séculos XVI e XVII, ocorre de maneira sistemática, à medida que as diferentes áreas do planeta são tocadas pelos braços mercantis impulsionados pela lógica abstrata de um sistema capitalista em constante transformação.

As antecipações desse fenômeno, que lamentavelmente se prolonga até os dias atuais, remontam à assim chamada “primeira modernidade” americana, quando um conjunto de conflitos levaram ao desentrosamento de numerosas sociedades ameríndias e à conversão dos seus indivíduos à condição de simples força de trabalho, junto aos africanos já atravessados pelo Atlântico sob a mesma condição. Para os historiadores brasileiros e latino americanos, o exame dessas relações sob uma ótica renovada da acumulação originária (evitando a rigidez puramente teórica dos esforços já esboçados por adeptos da sociologia histórica) se faz necessária e constitui uma verdadeira agenda aberta de investigações. Para que essa agenda se realize, o conhecimento das considerações de Marx nesse campo (inauguradas justamente com o texto de “Os despossuídos”) torna-se imprescindível.